

Catálogo del Fondo Tribunales de Justicia : escribanía I, 1624-1655 : Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba, República Argentina / Constanza González Navarro ... [et al.] ; dirigido por Constanza González Navarro ; Romina Grana. - 1a ed. - Córdoba : Centro de Estudios Históricos

Prof. Carlos S.A. Segreti, 2021.

Libro digital, DXReader

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-4126-12-2

1. Historia de América. 2. Historia del Derecho. 3. Paleografía. I. González Navarro, Constanza, dir. II.

Grana, Romina, dir. CDD 347.00982



Catálogo del Fondo "Tribunales de Justicia". Escribanía I (1624-1655). Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba. República Argentina por Constanza González Navarro y Romina Grana (Dirs.). Noelia Silvetti, Eduardo G. S. Gould, Andrea Giomi, Justo Tapia y Valeria Iarza. se distribuye bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

ISBN Obra completa: 978-987-4126-05-4

Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti" Miguel C. del Corro 308 - CP 5000 - Córdoba - República Argentina Tel. (0351) 4211393. E-mail: cehcba@gmail.com www.cehsegreti.org.ar



Los conceptos vertidos en los trabajos son de exclusiva responsabilidad de sus autores

La publicación de este libro fue financiada por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Córdoba. Resol. SECYT 411/18.

Imagen de tapa: AR.AHPC/Tribunales de Justicia//ESC 1-1633-66-2-52r



Constanza González Navarro y Romina Grana (Dirs.) Noelia Silvetti-Eduardo G. S. Gould-Andrea Giomi-Justo Tapia-Valeria Iarza

CATÁLOGO DEL FONDO "TRIBUNALES DE JUSTICIA"

ESCRIBANÍA I (1624-1655)

Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba (República Argentina)



INTRODUCCIÓN

Presentamos aquí el segundo catálogo producto del trabajo colectivo realizado durante los años 2018-2019 en el marco del proyecto titulado "El proceso judicial colonial: estudio histórico, archivístico y discursivo de sus prácticas de producción" que fue dirigido por Constanza González Navarro y co-dirigido por Romina Grana y obtuvo un subsidio de la Secyt – UNC (Resol. SECYT 411/18). El objetivo consistió en continuar la tarea de relevamiento y descripción archivística multinivel del Fondo de Justicia (o Fondo "Tribunales de Justicia" según el nombre atribuido por el AHPC) que se había iniciado con otro proyecto anterior (PICT 2012-2310). Su normalización se hizo en función de las normas internacionales ISAD (G) previa elaboración de una base de datos en programa Excel de Microsoft. Concretamente, este catálogo digital reúne los procesos judiciales coloniales correspondientes al período 1624-1655 resguardados en el Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba, bajo la signatura de "Escribanías". Si bien la pretensión estuvo puesta en completar la descripción debemos considerar que hay importantes faltantes ya que un gran número de legajos se encuentra fuera de consulta en virtud de sus condiciones de conservación:

- Se consultaron 35 legajos que reúnen 202 expedientes;
- Quedaron fuera de la consulta, por razones de conservación, los legajos: 57-58-60-61-65-79-82-83-85-86-90-91-92 y 93.

El tratamiento de fuentes judiciales de los siglos XVI y XVII ha recibido la atención de los historiadores desde principios del siglo XX aunque siempre acotada a problemas específicos. El crecimiento de la disciplina histórica aportó las miradas de historiadores precursores y no profesionales como Aníbal Montes (1945, 1950, 1958, 1959), Pablo Cabrera (1931, 1933), Félix Garzón Maceda (1916) y Pedro Grenón (1923, 1925 a y b, 1926, 1972): ellos fueron los primeros en reconocer la importancia de estos documentos para la historia colonial e indígena de Córdoba y zona adyacente.

En la década de 1960 el impulso de Ceferino Garzón Maceda (1968) seguido de su discípulo Carlos Sempat Assadourián (1973, 1983) sentó las bases de la historia económica del período colonial de la región, poniendo el acento en una mirada más estructural y de larga duración. También Carlos Luque Colombres hizo del Fondo de Justicia materia de sus investigaciones sobre los orígenes de la ciudad de Córdoba y su planta urbana (Luque Colombres, 1969 a y b, 1980 y 1986, entre otros).

Luego del retorno a la democracia y en los años '90 hubo un resurgimiento de los estudios coloniales y una relectura de las fuentes judiciales en la que se prestó especial atención a la población indígena local de la época colonial (Piana, 1992; Bixio, 1998; Doucet, 1980, 1986, entre otros). Estas investigaciones tuvieron continuidad en el desarrollo del campo de la etnohistoria (Bixio, 2007; Bixio et al. 2003, 2010, 2013; Castro Olañeta 2006; González Navarro, 1999, 2005; Grana 2017, 2013; Tomadoni, 1994, etc.) y resultan relevantes para el conocimiento del funcionamiento de la justicia del antiguo régimen, la población indígena de la región, la conformación de la estructura agraria y la propiedad privada de la tierra. La mirada etnohistórica sigue hoy desarrollándose en las nuevas generaciones de investigadores.

Desde la historia de la vida cotidiana Ana María Martínez (2011) abordó estos documentos para dar cuenta de las prácticas culturales que caracterizaron la sociedad cordobesa desde la fundación hasta principios del siglo XIX; Alejandra Bustos Posse (2005) indagó en las prácticas y concepciones sobre la muerte, mientras que, desde una historia social y demográfica, Lobos y Gould (1998) utilizaron las fuentes judiciales para identificar la población europea llegada a América durante los siglos XVI y XVII, reconociendo su volumen, composición, origen y momentos de ingreso a la jurisdicción. En otra línea de trabajo, la labor de María del Carmen Ferreyra (2004), intersecta con las reflexiones sociodemográficas para la región. Finalmente, desde la historia social del derecho Alejandro Agüero (2008) ha realizado un estudio pormenorizado de la práctica de la justicia criminal durante el Antiguo Régimen en Córdoba, lo cual ha proporcionado un panorama rico sobre el sistema jurídico imperante, sus agentes y sus prácticas.

Las investigaciones basadas en las fuentes judiciales han sido mucho más amplias para el siglo XVIII, lo cual obedece, en parte, a las preferencias de los investigadores pero también a un mejor ordenamiento del Fondo y una mayor legibilidad de las grafías de la época (V.gr. Punta, 1994,1997; Rufer, 2001; Ghirardi, 2004, 2008; Vassallo, 2006; Aspell, 1996, 2013, 2014; Tell, 2008; Clissa, 2011, entre otros).

En el campo archivístico los abordajes han estado dedicados al campo paleográfico (Tanodi de Chiapero, 1994) y a la confección de índices generales realizados por el juzgado de origen (aprox. en 1930) de estos procesos o bien guías generales de archivo elaboradas tempranamente por Aurelio Tanodi (1968): se destaca su labor y preocupación por poner estos repositorios al servicio de la investigación y de la formación de futuros historiadores.

La historia archivística del Fondo ha sido estudiada recientemente (González Navarro y Benito Moya, 2017) como producto de un proyecto trianual del ANPCYT (PICT 2012-2310). Cada proceso judicial colonial pasó a constituir a fines del siglo XIX un "expediente" en función de los criterios archivísticos vigentes en aquel momento de naciente constitución de los archivos institucionales (Grana, 2017).

Este panorama no acaba con los autores y los temas mencionados; quedan fuera muchas contribuciones que señalan vectores de análisis de estas fuentes desde múltiples perspectivas, se trata de materiales de gran interés para las agendas de investigación de quienes se interesan por este Fondo.

Con este catálogo culmina la tarea planteada hace varios años pero con ello no concluye la descripción del Fondo, resta mucho trabajo aún por hacer en aras de tener una visión más abarcativa y sistematizada de los procesos atesorados en el AHPC que incluso puede prolongarse sobre otras áreas de vacancias que no han sido revisadas a la luz de principios de estandarización como los utilizados.

Cada ficha de este catálogo posee la indicación en su campo de control de descripción el nombre del descriptor responsable. No obstante, debe señalarse que la revisión y normalización final se llevó a cabo en varias etapas consecutivas donde participaron la Lic. Noelia Silvetti, la Dra. Romina Grana y la Dra. Constanza González Navarro. Estas correcciones implicaron aunar criterios ortográficos y en varias ocasiones recurrir nuevamente a los documentos originales para saldar dudas y completar faltantes.

Respecto de los criterios de normalización, las ISAD (G) recogen un conjunto de 26 elementos distribuidos en 7 áreas de información descriptiva. Dado que nuestro objetivo no fue describir el Fondo sino cada una de las unidades documentales compuestas que conforman una parte de él, se seleccionaron 14 elementos conforme se detalla a continuación:

Área de Identificación:

• Código de referencia: este código se elaboró a partir de los siguientes criterios: ubicación territorial e institucional. El código de país según las ISO 66¹ es AR. A continuación debe incluirse el código local, que en el caso de los archivos españoles, está definido por el Instituto Nacional de Estadísticas INE² quien asigna un código INE por municipio. En el caso de Argentina no existe aún una codificación numérica unificada para los archivos. Si bien el INDEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos) ha definido recientemente un código numérico de cinco posiciones para divisiones político administrativas³, éste aún no se encuentra aceptado por los archivos nacionales o provinciales, razón por la cual hemos decidido omitirlo momentáneamente. Al código de país le sigue el código del archivo que es por convención AHPC -por Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba. Finalmente el código de referencia de cada unidad documental compuesta consigna el nombre del Fondo atribuido por el propio archivo, "Tribunales de

¹ Normas ISO 3166. Consultadas en línea en https://www.iso.org/obp/ui/#search

² Consulta en línea en http://www.ine.es/daco/daco42/codmun/cod provincia.htm, consultado el 12/9/2019.

³ La Resolución 55/2019 al igual que sus Anexos 1 y 2 pueden consultarse en la página del INDEC: https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/menusuperior/clasificadores/anexo2_resol55_2019.pdf Consultado en línea el 12/0/19.

Justicia", la sigla abreviada del subfondo descripto "ESC 1", fecha testigo del Legajo, número de Legajo y número de orden del Expediente. Cabe señalar aquí que el nombre del Fondo no corresponde al que tuvo históricamente, ni el que las autoras de la presente introducción proponen como alternativa -en este caso "Fondo de Justicia" por tratarse de un Fondo funcional y polijerárquico, ya definido en trabajos anteriores, no por el nombre de la institución originante sino por la función que cumplía (González Navarro y Benito Moya, 2018). En efecto, el nombre "Tribunales de Justicia" es una denominación atribuida por el AHPC de manera reciente dentro de su cuadro de clasificación al Fondo en cuestión. Es importante realizar esta salvedad, ya que dicha nominación podría inducir a malas interpretaciones sin la debida aclaración. Primero porque en el período colonial no existían "tribunales" en la administración de justicia de primera y segunda instancia, sino que éstos cobraron existencia en períodos posteriores. Por otro lado, la historia archivística del Fondo de Justicia muestra que éste fue custodiado por los escribanos públicos hasta que a fines del siglo XIX se creó el "Archivo General de Tribunales", reuniendo en dicha entidad tanto los procesos judiciales producto de la administración de justicia (desde 1574 a 1880) como el conjunto de los registros de protocolos de escribanos comprendidos desde la fundación de la ciudad hasta 1880. Recién durante el siglo XX estos dos Fondos serían apartados unos de otros y resquardados en archivos diferentes. Estas dos razones señaladas son las que podrían tornar confusa la denominación del Fondo como "Tribunales de Justicia". No obstante ello hemos respetado la signatura del AHPC porque entendemos que este catálogo debe ser ante todo un instrumento de búsqueda que se adecúe a las necesidades de la institución que resguarda el Fondo y a sus usuarios.

- **Título**: en este campo se respetó el título formal/la carátula original del documento siempre que fue posible, es decir, aquella que fue confeccionada por el escribano a cargo del proceso. No obstante, no todos los procesos cuentan con esta carátula; la mayoría cuenta con carátulas que fueron elaboradas entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX, cuando cada una de las unidades documentales fue encuadernada siguiendo un criterio cronológico. Estas informaciones no son siempre fieles al contenido del expediente. Por esta razón es que se optó por colocar el título original entrecomillado "" y cuando se trata de un título atribuido con posterioridad a su producción lo consignamos entre corchetes [].
- **Fecha:** se colocaron las fechas extremas de producción de cada unidad documental compuesta, es decir la fecha de inicio del proceso y la última que consta entre los folios. Cabe señalar que cada proceso puede incluir documentos más antiguos que las fechas extremas indicadas, dado de que a menudo se incluyen otros documentos producidos con anterioridad al inicio del proceso judicial. Para los casos de carencia de fecha segura se utilizó la abreviatura ca. (circa).
- **Nivel de Descripción**: Unidad Documental Compuesta en la mayoría de los casos, salvo excepciones aisladas donde un "expediente" se conformó a partir de una unidad documental simple; V.gr. testamento, Real Cédula.
- Volumen y soporte de la unidad de descripción: consta la cantidad de folios que integra el proceso y se aclara el número de folios en blanco. Se ofrecen otros datos como el alto y ancho del papel utilizado. Cuando no se pudo acceder a los originales sino sólo a su digitalización las medidas no pudieron ser consignadas.

Área de Contexto:

Información sobre el origen y custodia de la unidad de descripción. Dentro de esta área sólo se tomó el elemento "nombre del productor" por tratarse de un campo obligatorio.

• Nombre del productor: la normalización del productor se basa en términos generales en las normas ISAAR (CPF). Dado que la documentación descripta corresponde al período de Antiguo Régimen, no es posible definir para ellos una única institución o productor, dado que la administración de justicia en primera

instancia estuvo en manos de diferentes autoridades. Se trata de un Fondo que ha sido conformado a partir de una misma función, la administración de justicia, pero cuyos productores han sido diversos y cambiantes en el tiempo. De allí que el usuario del presente catálogo podrá encontrar indistintamente en el campo del productor al Alcalde ordinario, Alcalde de santa hermandad, Teniente de gobernador, Teniente general de gobernación, Gobernador, Jueces de la Real Hacienda, según corresponda.

Cabe señalar además que si bien las unidades descriptas formaron parte de la administración de justicia colonial, con frecuencia las unidades documentales conformadas, no sólo son producto de dicha función. En ciertos casos, las unidades descriptas no constituyen un proceso judicial sino que son Reales Provisiones emitidas por la Real Audiencia, o escrituras públicas aisladas que quedaron incorporados al mismo subfondo y fueron encuadernadas a fines del siglo XIX en un mismo tomo. Este fenómeno de la historia archivística del Fondo se relaciona directamente con el hecho de que fueron los escribanos públicos los custodios a lo largo de los siglos de los Fondos de justicia y de protocolos.

Es importante atender a estas observaciones a la hora de consignar el productor ya que de continuar la tarea de descripción en períodos posteriores, podrían encontrarse otros productores como agentes de la administración de justicia a lo largo de los siglos XVIII y XIX.

Área de contenido y estructura:

De esta área se contemplaron los siguientes elementos:

- **Alcance y contenido:** se recoge información que permite reconocer su valor potencial para cualquier campo de investigación o tipo de consultante y se aclara el nombre del escribano que operó de fedatario del proceso judicial.
- Organización: este campo no se utilizó en todas las unidades de descripción sino sólo en aquellas en que se
 detectaron rasgos significativos en la arquitectura del expediente, por ejemplo existencia de varios procesos
 encuadernados bajo una misma carátula, partes de un mismo proceso encuadernadas en diferentes tomos
 o con diferentes carátulas, etc.

Área de condiciones de acceso y uso:

- Condiciones de acceso: aquí figuran las posibilidades de consulta y su restricción en caso de que hubiere. Las restricciones se encuentran vinculadas a problemas de conservación detectados que impiden su actual manipulación por parte del usuario. Ver: características físicas y requisitos técnicos. Cabe señalar que muchos de los procesos que fueron descriptos se encontraban disponibles para la consulta hasta el año 2017. Con posterioridad a esa fecha las políticas de acceso del AHPC por razones de conservación se hicieron más restrictivas. Se recomienda al usuario la consulta al archivo sobre las posibilidades de digitalización en cada caso concreto ya que esta sección está en permanente cambio.
- Lengua/escritura de documentos: escritura procesal y humanística de los siglos XVI y XVII; también se incluyen datos sobre la presencia de vocablos de lenguas indígenas, en lengua portuguesa, etc.
- Instrumentos de descripción: se mencionan los catálogos o índices preexistentes.
- Características físicas y requisitos técnicos: se destaca aquí cualquier característica física o requisito técnico que afecte el uso de la unidad de descripción. Andrea Giomi -conservacionista del AHPC- realizó un informe detallado de los problemas de conservación que presenta la unidad de descripción y que justifican su restricción en el acceso. Cabe señalar que si bien las normas ISAD (G) especifican que debe colocarse la fecha o período en que la documentación se encontrará fuera de consulta, no fue posible consignarlo por

tratarse de un criterio y posibilidades inherentes a la institución que resguarda actualmente la documentación en cuestión.

Área de documentación asociada

 Unidades de descripción relacionadas: se llenó este campo sólo para los casos en que se identificó documentación asociada a la descripta.

Área de notas:

• Notas: datos o referencias que no constan en otra parte de la ficha.

Área de control de la descripción

• Nota del archivero: figuran los datos del autor de la ficha de descripción.

A las áreas señaladas se incorporaron puntos de acceso para facilitar la búsqueda de documentos.

PUNTOS DE ACCESO:

Los puntos de acceso se confeccionaron en base a las siguientes entradas:

TEMAS: se incluyeron temas normalizados cuya lista se encuentra al final del catálogo. Esta lista fue elaborada *ad hoc* teniendo en cuenta tópicos generales más frecuentes que se presentan en las unidades descriptas e incorporando ciertos casos algunos atípicos que pudieran resultar de interés para los futuros consultantes.

LUGARES: topónimos de la región cordobesa, ciudades y parajes de otros espacios americanos cuando son señalados.

NOMBRES: actores de cada causa respetando la ortografía original de sus firmas cuando éstas se encuentran disponibles en el documento. Con este mismo criterio no se agregaron tildes ni se modernizó la escritura de nombres y apellidos. En los casos en que no se encuentra la firma de los actores y su ortografía vacila se incluyeron varias opciones. Cabe señalar que no se consignó en todos los casos el título de "Don" o "Doña", con lo cual su ausencia requerirá su verificación documental por parte del usuario.

El trabajo realizado y presentado aquí, a la luz de la experiencia adquirida luego de varios años en la investigación con documentos coloniales del Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba, nos ha permitido hacer una serie de reflexiones que, con ayuda de la tecnología, se pueden reunir en torno a dos grandes funciones del archivo: la pedagógica y la política.

Respecto de su función política se podría decir que el concepto mismo de archivo fue ensanchándose en virtud del enriquecimiento del campo intelectual que identificó y revalorizó Fondos y colecciones antes desconocidos o poco explorados, fue haciendo pensables otros objetos y fue repensando los interrogantes que habilitan su abordaje; esto, sin duda, se vincula con la ambición por democratizar, por ejemplo, archivos orales, registros arqueológicos, material fílmico, boletines o folletos políticos, etc. que han estado al resguardo público y que hoy integran las agendas de investigación más originales a la vez que dan visibilidad a nuevas problemáticas que forman parte de las posibilidades que el archivo atesora:

"En épocas más recientes, un proceso bastante desigual de multiplicación y diversificación de archivos ha permitido enriquecer el registro documental disponible para los investigadores, democratizar el acceso a numerosas fuentes que antes habían estado prácticamente inaccesibles, darle visibilidad a grupos antaño poco representados o totalmente ausentes en los archivos convencionales, incorporar otros tipos de fuentes más allá de las escritas y auspiciar la formación de archivos en lenguas indígenas" (Aguirre y Villa-Flores, 2009: 15)

En este sentido, podemos afirmar que, desde hace algunos años, los archivos se redefinieron y promovieron cambios en el uso de la memoria colectiva, por ejemplo, a partir de la proliferación de políticas públicas destinadas a la digitalización de diversos materiales. Así, se acrecentaron los mecanismos de accesibilidad al patrimonio documental de una sociedad de manera tal que el archivo dejó de ser una especie de santuario al que sólo unos pocos accedían para convertirse en un lugar de encuentro y reconocimiento de una historia común que se perfila como lugar de encuentro hombres y mujeres con su pasado:

"El archivo es uno de los engranajes de la maquinaria de la historia y el lugar (domiciliación) donde los sujetos del presente tienen cita con su pasado. El carácter ritual del archivo descansa sobre estas bases que suponen un encuentro, un encontronazo del hombre con otros hombres de épocas remotas que, sin embargo, viven en el archivo. Así pensado, el archivo facilita la reunión del hombre con sus orígenes y con otros que son como él pero con quienes se distingue puesto que media entre ambos un tercero - el tiempo- que acerca y aleja escenas primitivas de un origen desconocido" (Grana, 2017: 6)

La función política de los archivos ha ido cambiando con el tiempo. Si como expresa Marc-André Grebe (2012), siguiendo a Robert Henri Bautier, primero los Austrias y luego los Borbones concibieron los archivos como "arsenal de autoridad", entendiendo que su creación (Simancas en el siglo XVI y el AGI en el siglo XVIII) era de fundamental importancia para la administración del imperio, los ideales de la revolución francesa propiciaron la idea de que los archivos debían abrirse al ciudadano común y dejar de ser un espacio privilegiado y restringido de unos pocos (Grebe, 2012). De manera tal que la noción de acceso a los archivos fue cobrando vigor a lo largo de los siglos XIX y XX hasta llegar a la actualidad.

En pleno siglo XXI resulta fundamental hacer uso de las tecnologías digitales para acercar los archivos al ciudadano. Antonia Heredia Herrera define la "accesibilidad" como "la posibilidad de acceder a los documentos de archivo y a los Archivos, sujeta a reglas de acceso" (Herrera Heredia, 2011:37). Sin duda la alternativa de digitalizar documentos puede poner al alcance del usuario la información de manera más fluida, salvando distancias y fronteras políticas. El PARES es un buen ejemplo de las posibilidades que ofrece la digitalización. Sin embargo, como paso previo a ello, es necesario realizar otras operaciones archivísticas que permitan reconocer el contenido y valor de los documentos digitalizables, para poder establecer criterios de selección. La digitalización de Fondos completos se vuelve una proeza casi imposible de cumplir, a la vez que no resulta siempre totalmente necesaria. Se necesita primero establecer prioridades.

Es aquí donde los instrumentos de descripción cumplen un papel relevante para el investigador y el usuario común. Lo ideal es la elaboración de bases de datos que permitan la búsqueda multinivel de los documentos descriptos (V.gr. ICA AtoM). Pero en caso tomar este camino es necesario ajustar los programas a las normas de descripción archivística. Tal como refería Antonia Heredia Herrera ya hace varios años cuando este proceso apenas iniciaba "antes que la Informática, la Archivística es y debe ser normalización" (Herrera Heredia, 1991:51-59). Por otro lado, el uso de las tecnologías debe ser tomada con los debidos recaudos, teniendo en cuenta los riegos que implica, entre los que podemos mencionar el acelerado proceso de obsolescencia (Félix-Didier, 2019) que sufren las tecnologías (tanto el hardware como el software), que necesitan una actualización y migración periódica para que la información almacenada pueda ser leída y accesible a los usuarios del futuro. Sin duda, la construcción de una base de datos de descripción de un Fondo documental público, su seguridad, su disponibilidad, su resguardo y

actualización son labores que no pueden recaer en una sola persona o en una sola institución, requieren de acuerdos, consensos y políticas específicas delineadas en un mismo sentido.

Nuestra decisión de elaborar un catálogo (Herrera Heredia, 2011:58) en formato digital y formato papel se relaciona con la necesidad cubrir el abanico de opciones de búsqueda que ofrece el Fondo de justicia para cualquier ciudadano. No obstante, hemos de reconocer también que la documentación descripta atiende especialmente a la demanda de un público bastante específico (historiadores, lingüistas, abogados, antropólogos, estudiantes de posgrado, etc.) debido no sólo a la naturaleza y antigüedad de estos documentos y su contenido sino también al hecho de que su lectura requiere como mínimo ciertos conocimientos de paleografía. El catálogo elaborado pretende brindar, entonces, a cualquier posible interesado las claves de lectura necesarias para el ahora y para el futuro. Las normas ISAD (G) han permitido una normalización y los 14 campos seleccionados fueron considerados insoslayables. Los puntos de acceso en cada ficha no son los únicos posibles. Se ha seguido un criterio muy general para su elaboración, teniendo en cuenta que el catálogo en formato digital admite la búsqueda por cualquier término que sea.

La versión que presentamos es un archivo PDF compatible con diversos sistemas y con un índice de obsolescencia bajo, teniendo en cuenta su extendida difusión. Si bien este formato no permite realizar estadísticas y vínculos como las bases de datos, proporcionará al lector la posibilidad de buscar términos y ubicarlos en cada documento descripto. El formato papel del libro alberga la posibilidad de búsqueda por los términos indizados al final y se adecua a aquéllos usuarios acostumbrados al uso del libro papel.

Finalmente, cabe señalar que a la par de la función política del archivo que hemos mencionado, se suma su función pedagógica. Estamos convencidos de que el archivo instruye acerca de nuevos modos de enseñar y de aprender; esto tiene que ver no sólo con la concepción que de archivo sino incluso con una redefinición de la figura del archivero que es "alguien que pone en acto una pedagogía pública, que educa a sus usuarios cuando habilita el acceso y orienta una búsqueda, y también cuando muestra las estrategias de formación del propio archivo o cuando propone caminos que ni siquiera se les habían ocurrido a los usuarios" (Dussel y Pulfer, 2019:4).

Hay, en este sentido, un intento de educar sobre las múltiples posibilidades que el archivo y, específicamente sobre alguna porción de sus Fondos que puede ser descripta y analizada. De ellas se destaca fuertemente aquélla que Dussel y Pulfer enuncian -retomando a Vigotsky y Piaget- como "volver próximo un conocimiento ajeno" (Dussel y Pulfer, 2019: 1); así, el archivo deja de ser un lugar distante que atesora bienes al que sólo algunos tienen acceso para empezar a perfilarse como un espacio donde se gesta una nueva pedagogía en la que se destacan voces del pasado en diálogo con el presente. Así, se abre paso a la inclusividad en la medida en que el archivo se erige como espacio receptor de otredades que entablan una conversación sobre el pasado.

La elaboración de este catálogo que presentamos, por lo tanto, se ha visto, en un sentido más amplio, motivada por las reflexiones sobre el archivo en sí mismo y la posibilidad de hacer inteligible, aunque modestamente, algunas de sus dinámicas. Asumimos que acercarnos a él permite hacerlo legible, traducible, cognoscible en algunas dimensiones que a veces obturan los procesos de búsqueda de los consultantes o bien promueven lecturas novedosas que pueden echar luz a cuestiones que nunca antes se pensaron como "terreno de archivo".

Resta aquí agradecer a la Subdirección y al personal del Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba por la ayuda proporcionada en la consulta del valioso material que aquí se describe durante el desarrollo del proyecto, así como la posibilidad de acceder a ciertos documentos digitalizados durante el período alcanzado por la Pandemia global que ha afectado todos los órdenes de la vida.

Constanza González Navarro y Romina Grana

REFERENCIAS CITADAS:

Agüero, A. (2008). Castigar y perdonar cuando conviene a la República. La justicia penal de Córdoba del Tucumán. Siglos XVII-XVIII. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

Aguirre Ramírez, C. y Villa-Flores, J. (2009). Los archivos y la construcción de la verdad histórica en América Latina. *Jahrbuch fûr Geschichte Lateinamerikas*, 46, 5-17.

Aspell, M. (1996). ¿Qué mandas hacer de mí? Mujeres en el siglo XVIII en Córdoba. Córdoba: Mónica Figueroa Editora.

Aspell, M. (2013). La trama del polvo y del tiempo: el delito de homicidio en Córdoba del Tucumán, Siglo XVIII. *Revista de la Facultad*. Facultad de Derecho y Ciencias sociales, UNC., *IV*, 2, Nueva Serie II, 1-26.

Aspell, M. (2014). Amistades ilícitas: abandono y violencia en los contextos familiares indianos del último cuarto del siglo XVIII en Córdoba del Tucumán. *Anuario del CIJS*. Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, 7, 675-709.

Assadourián, C. S. (1973). Potosí y el crecimiento económico de Córdoba en los siglos XVI y XVII". En A.A.V.V. *Homenaje al Doctor Ceferino Garzón Maceda*. (pp.169-183). Córdoba: Dirección General de Publicaciones. UNC.

Assadourián, C. S. (1983). El sistema de la economía colonial: El mercado interior, regiones y espacio económico. México: Ed. Nueva Imagen.

Bixio, B. (1998). *Identidades étnicas en Córdoba del Tucumán, (1573-1700)*. (Tesis Doctoral). Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.

Bixio, B. (2007). La Visita del Oidor Luxan de Vargas a la Jurisdicción de Córdoba del Tucumán (1692-1693): práctica de la justicia y disputa de valores. *Revista Española de Antropología Americana*, *37*, 2, 61-79.

Bixio, B. y González Navarro, C. (2003). Práctica de la justicia y resistencia indígena: Córdoba del Tucumán, siglos XVI y XVII. CLAHR. Colonial Latin American Historical Review, 12, 1, 1-24.

Bixio, B. y González Navarro, C. (2010). Dominación, resistencia y autonomía en la jurisdicción de Córdoba del Tucumán, siglos XVI y XVII. *Revista Diálogos de la Universidade do Maringá*, *13*, 3, 371-399.

Bixio, B. y González Navarro, C. (Dirs.) (2013). *Mestizaje y configuración social Córdoba, siglos XVI y XVII.* Córdoba: Ed. Brujas.

Bustos Posse, A. (2005). Piedad y muerte en Córdoba. Siglos XVI y XVII. Córdoba: El copista, EDUCC.

Cabrera, P. (1931). Córdoba del Tucumán, prehispana y protohistórica. Revista de la U.N.C. XVIII, 7-8, 25-141.

Cabrera, P. (1933). Córdoba de la Nueva Andalucía. Noticias etno-geográficas e históricas acerca de su fundación. Córdoba: Imprenta de la Penitenciaría.

Caimari, L. (2017). La vida en el archivo. Buenos Aires: Siglo XIX editores.

Castro Olañeta, I. (2006). *Transformaciones y continuidades de las sociedades indígenas en el sistema colonial. El pueblo de indios de Quilino a principios del siglo XVII*. Córdoba: Alción Editora.

Clissa, K. (2011). El orden moral y jurídico en torno a las transgresiones sexuales. Córdoba del Tucumán (1750-1797). Primer premio del "VI Premio Municipalidad de Córdoba de Historia Dr. Santiago H. Del Castillo". Editorial de la Municipalidad de Córdoba.

Doucet, G. (1980). Los títulos de encomienda en la Gobernación del Tucumán. *Documentación y archivos de la colonización española*. I, 91-180.

Doucet, G. (1986). Los réditos de Quilpo. Funcionamiento de una encomienda cordobesa a fines del siglo XVI (1595-1598). Jahrbuch für Geschichte von Srta., Wirtschaft und Gesselleschaft. Lateinamerikas (Jbla), 23, 63-119.

Dussel, I. y Pulfer, D. (2019). Usos pedagógicos del archivo. Transmisión y producción cultural en los archivos contemporáneos. Clase 10 del Curso Los archivos en la era digital. Conceptos, experiencias y usos pedagógicos. FLACSO digital. Manuscrito.

Félix-Didier, P. (2019). El futuro del pasado. Los archivos audiovisuales desde la perspectiva de la preservación en la era digital. Clase 6 del Curso Los archivos en la era digital. Conceptos, experiencias y usos pedagógicos. FLACSO digital. Manuscrito.

Ferreyra, M. del C. (2004). Las estancias del Río Segundo, 1573-1700. Córdoba: Junta Provincial de Historia de Córdoba.

Garzón Maceda, C. (1968). *Economía del Tucumán. Economía natural y economía monetaria. (Siglos XVI, XVII y XVIII).* Córdoba: Dirección General de Publicaciones. UNC. IEA.

Garzón Maceda, F. (1916). Historia de la Medicina en Córdoba. Apuntes para su historia. Buenos Aires: Talleres Rodríguez Giles. Tomo I.

Ghirardi, M. (2004). *Matrimonios y familias en Córdoba 1700-1850. Prácticas y representaciones*. Córdoba: Centro de Estudios Avanzados. UNC.

Ghirardi, M. (2008). *Mestizaje, sangre y matrimonio en territorios de la actual a Argentina y Uruguay. Siglos XVII-XX.* Córdoba: CEA.UNC.

González Navarro, C. (1999). Espacios coloniales. 1573-1650. Córdoba: CEH. Carlos S.A. Segreti.

González Navarro, C. (2005). Construcción social del espacio en las sierras y planicies cordobesas 1573-1673. (Tesis doctoral) Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba. Manuscrito.

González Navarro, C. (2009). La incorporación de los indios desnaturalizados del valle Calchaquí y de la región del Chaco a la jurisdicción de Córdoba del Tucumán. Una mirada desde la Visita del oidor Antonio Martines Luxan de Vargas (1692-93). Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas, 49, 231-259

González Navarro, C. (Dir.) (2019). *Catálogo del fondo "Tribunales de Justicia"*, *Escribanía 1, 1574-1616*, *Rep. Argentina*. Córdoba: IEH (UEDD CONICET y Centro de Estudios Históricos Carlos S.A. Segreti)-ANPCyT. https://ansenuza.unc.edu.ar/comunidades/handle/11086.1/1355

González Navarro, C. y Benito Moya, S. A. (2017). El Fondo de Justicia Colonial del Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba. Origen y naturaleza del fondo. En: González Navarro, C. (Dir.), *Prácticas de producción, ordenamiento y conservación del fondo de justicia colonial de Córdoba* (pp. 10-37) Córdoba: CEH Prof. Carlos S.A. Segreti-CONICET, Agencia de Promoción Científica y Tecnológica. Córdoba. Disponible en línea: http://www.cehsegreti.org.ar/centro-estudios-historicos-segreti-descargas-detalle.php?id=18

Grana, R. (2013). Entre práctica y discurso: apuntes para leer un caso. *Anuario Boliviano de Historia del Derecho, I*, 1. 125-140.

Grana, R. (2017a). El expediente judicial, una construcción de sentidos. En: González Navarro, C. (Dir.), *Prácticas de producción, ordenamiento y conservación del fondo de justicia colonial de Córdoba* (pp. 38-61). Córdoba: CEH Prof. Carlos S.A. Segreti-CONICET. Agencia de Promoción Científica y Tecnológica. Córdoba. 2017. Disponible en línea: http://www.cehsegreti.org.ar/centro-estudios-historicos-segreti-descargas-detalle.php?id=18

Grana, R. (2017b). Andar el archivo: claves para su hermenéutica. Ponencia presentada en las VIII Jornadas Internacionales de Filología y Lingüística y II Jornadas de Crítica Genética. La Plata. Manuscrito.

Grebe, M.A. (2012). Littera Scripta Manet: formas y funciones del archivo en el Imperio de los Austrias. Simancas, Roma, Quito y Cuenca. *Revista Ecuatoriana de Historia, I Semestre*, 1-32.

Grenón, P. (1923). Álbum de cartas coloniales. Primera parte. Córdoba: Alfredo N. Pereyra Impresor.

Grenón, P. (1925a). Álbum de cartas coloniales. Segunda parte. Córdoba: Alfredo N. Pereyra Impresor.

Grenón, P. (1925b). Documentos históricos: sección geográfica, cartografía cordobesa. Córdoba: Alfredo N. Pereyra Impresor.

Grenón, P. (1925c). Cartografía cordobesa. Primera parte. Córdoba: Alfredo N. Pereyra Impresor.

Grenón, P. (1926). Cartografía cordobesa. Segunda parte. Córdoba: Alfredo N. Pereyra Impresor.

Grenón, P. (1972). El trigo y la molienda. Córdoba: Alfredo N. Pereyra Impresor.

Heredia Herrera, A. (1991). Descripción y normalización. Boletín de la ANABAD, 41, 2, 51-59.

Heredia Herrera, A. (2011). Lenguaje y vocabulario archivísticos algo más que un diccionario. Sevilla: Junta de Andalucía.

Lobos, H. R. y Gould, E. (1998). El trasiego humano del viejo mundo. Córdoba, siglos XVI y XVII. Buenos Aires: Academia Nacional de Historia.

Luque Colombres, C. (1969a). Antecedentes documentales sobre la topografía del asiento urbano de Córdoba durante los siglos XVI y XVII. Revista de la Facultad de Filosofía y Humanidades. UNC., 1,2,3, año 6.

Luque Colombres, C. (1969b). Sobre la primera traza de la ciudad de Córdoba. Revista de la Facultad de Filosofía y Humanidades. UNC, 1,2,3, año 2.

Luque Colombres, C. (1980). *Orígenes históricos de la propiedad urbana en Córdoba (Siglos XVI y XVII)*. Córdoba: IEA. Universidad Nacional de Córdoba.

Luque Colombres, C. (1986). La vida suntuaria en Córdoba. Revista de la Junta Provincial de Historia de Córdoba, 11, 47-64.

Martínez de Sánchez, A. M. (2011). Formas de la vida cotidiana en Córdoba (1573-1810). Espacio, tiempo y sociedad. Córdoba: Programa de Estudios Indianos. CIESCS-CONICET-UNC.

Montes, Aníbal (1945). Primera mensura oficial argentina. (1599). Revista del Archivo Histórico de Córdoba, 2, año 2.

Montes, A. (1950). Nomenclador cordobense de toponimia autóctona. *Anales de Arqueología y Etnología*. Facultad de Filosofía y Letras de la UNCuyo. XI, pp. 34-114

Montes, A. (1956). Nomenclador cordobense de toponimia autóctona". *Anales de Arqueología y Etnología*. Facultad de Filosofía y Letras de la UNCuyo. XII, 75-114.

Montes, A. (1958). El problema etnográfico de los Sanabirón y de los Comechingón. *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*. Número especial. 1a parte. 411-466.

Montes, A. (1959). El gran alzamiento diaguita (1630-1643). Revista del Instituto de Antropología. Facultad de Filosofía y Letras de la UNLitoral.

Piana de Cuestas, J. (1992). Los indígenas de Córdoba bajo el régimen colonial. 1570-1620. Córdoba: Dirección General de Publicaciones de la Universidad Nacional de Córdoba.

Punta, A. I. (1997). Córdoba borbónica. Persistencias coloniales en tiempo de reformas (1750-1800). Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.

Punta, A. I. (1994). La tributación indígena en Córdoba en la segunda mitad del siglo XVIII. Revista Andes, 6, 49-78.

Rufer, M. (2001). Violencia, resistencia y regulación social de las prácticas: una aproximación a la esclavitud desde el expediente judicial. Córdoba, fines del siglo XVII. *Cuadernos de historia*, Serie *Economía y sociedad*, 4, 195-230.

Solveira, B. (1969). *La encomienda de indios en Córdoba*. (Trabajo final licenciatura en Historia) Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. Manuscrito.

Tomadoni, C. y Pita, A. (1994). *El comercio de esclavos en el espacio cordobés. (1588-1640).* (Trabajo final de Licenciatura en Historia). Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. Manuscrito.

Tanodi, A. (1968). Guía de los archivos de Córdoba. Córdoba: Dirección General de Publicaciones. UNC.

Tanodi de Chiapero, B. (1994). La escritura en Córdoba del Tucumán. (1573-1650). Córdoba: UNC.

Tell, S. (2008). *Córdoba rural, una sociedad campesina (1750-1850)*. Buenos Aires: Prometeo Libros Asociación Argentina de Historia Económica.

Vassallo, J. (2006). *Mujeres delincuentes. Una mirada de género en la Córdoba del siglo XVIII.* Córdoba: Centro de Estudios Avanzados. UNC.

LEGAJO 56 AÑO 1624

	CÓDIGO DE	
	REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1624-56-1
	TÍTULO	[Testamento de Catalina de Esperanza y constatación de su fallecimiento]
ÁREA DE	FECHA	1622 agosto 31-1624 mayo 11
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	8 fs. 31,35 cm x 20,5 cm.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Teniente de gobernador y justicia mayor (Diego de Vera)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	El proceso comienza con el testamento y última voluntad de Catalina de Esperanza mujer legítima de Diego Lopez de Lisboa, vecinos de Córdoba de Tucumán. Hija legítima de Juan Lopez Moreyra y Blanca Cosello naturales de Monte Mayor en el Reyno de Portugal. Se incluyen las disposiciones en cuanto a sus bienes y sus hijos legítimos Maestro Juan Rodríguez de León, Diego Lopez y Catalina Marquesa. Nombra como albaceas testamentarias a su marido y a Duarte Juan Moreira (hermano), Alfonso Lopez (tío) y a Simón Duarte. Finaliza el documento con el testimonio de Alonso Nieto escribano que visitó la casa de Catalina de Esperanza y constató su muerte junto a Simon Duarte. Escribano: Alonso Nieto
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta. Acceso a copia digitalizada.
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Valeria Iarza. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	TESTAMENTO-INVENTARIO DE BIENES
	LUGARES	CÓRDOBA-PORTUGAL
PUNTOS DE ACCESO	NOMBRES	ESPERANZA, CATALINA DE-LOPEZ DE LISBOA, DIEGO- MOREIRA, DUARTE JUAN-RODRIGUEZ DE LEON, JUAN-LOPEZ, DIEGO-MARQUESA, CATALINA-LOPEZ, ALFONSO-DUARTE, SIMON

	ÓDIGO DE	
	EFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1624-56-2
TÍ	ÍTULO	[Mateo Sanchez en nombre de Estevan de Loyola contra Francisco Gomez por daños a la propiedad ocasionados por ganado]
	ECHA	1624 agosto 13- 1624 octubre 23
I I	IIVEL DE ESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
S(L/ D	OLUMEN Y OPORTE DE A UNIDAD DE JESCRIPCIÓN	32 fs. 31,35 cm x 20,5 cm.
1 V B E V 1 J E ('() N I I E X I () 1	OMBRE DEL RODUCTOR	Alcalde ordinario (Jhoan Zelis de Quiroga)
CONTENIDO Y C ESTRUCTURA	LCANCE Y CONTENIDO	El proceso comienza con un documento en el que se presenta Mateo Sanchez, en nombre de Estevan de Loyola, vecino de la ciudad, para denunciar a Francisco Gomez que con sus ganados ha hecho mucho daño en las chacras de Loyola de la estancia de San Esteban de la Sierra de ochenta fanegas de maíz y que estos ganados han arruinado además varias fanegas de los cultivos de sus indios encomendados. Reclaman que se les pague por estos daños con ganado vacuno y maíz, o lo que correspondiera a su valor en pesos porque además tiene temor que su ganado invada nuevamente su campo y sigan ocasionando daños. Sigue a continuación el descargo de Francisco Gomez y se acuerda entre las partes llamar a testigos de ambas partes. Se realizan las mismas cuatro preguntas a los testigos, primero declaran los testigos de Estevan de Loyola y a continuación lo hacen los de Francisco Gomez. Luego de la declaraciones de testigos siguen otros descargos de Francisco Gomez y a continuación una tasación de costes del juicio. Por último se encuentra la sentencia que consiste en que Francisco Gomez pague: 20 fanegas de maíz para Estevan de Loyola y 5 fanegas para sus indios encomendados. Concluye el expediente con un pedido de apelación por parte de Francisco Gomez. Escribano: Alonso Nieto.
	PRGANIZACIÓN CONDICIONES DE	Fuero de consulto
I	CCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE ES	ENGUAS Y SCRITURAS DE LOS OCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	ARACTERÍSTICAS ÍSICAS Y EQUISITOS ÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
IN D	NSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Índice de escribanías por actores de la causa
DOCUMENTACIÓN D ASOCIADA RI	NIDADES DE ESCRIPCIÓN ELACIONADAS	
	IOTAS	
1	IOTAS DEL	Ficha elaborada por Valeria Iarza. Diagnóstico de conservación
	RCHIVERO	por Andrea Giomi.
Tf	EMAS	DAÑOS A LA PROPIEDAD-COBRO DE PESOS
IDLINITOO DE LOCETE	UGARES	CÓRDOBA
	IOMBRES	SANCHES, MATEO-LOYOLA, ESTEVAN-GOMEZ, FRANCISCO

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1 1624-56-3
	TÍTULO	[Luis de Abrego y Albornos contra sus hermanos menores por
	FECHA	bienes de sus difuntos padres] 1624 julio 23-1624 agosto 16
ÁREA DE	NIVEL DE	
IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	35 fs. 31,35 cm x 20,5 cm.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Alcalde ordinario (Miguel de Ardiles)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	El inicio del proceso se encuentra fuera de consulta, se puede determinar que se trata de un juicio por parte de Luis de Abrego y Albornos, regidor propietario, hijo legítimo del capitán Luis de Abrego de Albornos y de doña Catalina de Bustos ambos fallecidos que solicita el remate de bienes pertenecientes a estos y en su favor, solicitando que no se le atribuyan a sus hermanos menores. Los menores están representados por el defensor de menores Diego de las Casas y los bienes en cuestión son: una casa de 1000 pesos corrientes (no especifica ubicación de esta casa), 180 pesos, una estancia en Cosquín de 500 pesos corrientes, y diversos animales. Rematarán los animales del siguiente modo: vacas a 6 reales por cabeza, y a 2 reales las ovejas. Se presenta un testigo a favor de Abrego y Albornos, Miguel de Ardiles. Todo dinero que se obtenga del remate será posteriormente entregado al que resulte beneficiado del juicio. Durante el juicio, Luis de Abrego y Albornos solicita que se declare en rebeldía al defensor de menores ya que después de realizado el remate y habiendo actuado el juzgado a su favor no le entrega el dinero que suma 1920 pesos de los bienes ejecutados. Escribano: Alonso Nieto.
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Índice de escribanías por actores de la causa
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	Folios 42 r al 70 v se encontraban fuera de consulta al momento de la descripción.
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Valeria Iarza. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	REMATE PÚBLICO-MENORES-DEFENSOR DE MENORES
	LUGARES	CÓRDOBA- COSQUÍN
PUNTOS DE ACCESO	NOMBRES	ABREGO Y ALBORNOS, LUIS DE-CASAS, DIEGO DE LAS- ABREGO DE ALBORNOS, LUIS DE-BUSTOS, CATALINA DE- ARDILES, MIGUEL DE

	CÓDIGO DE	
	REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1 1624-56-4
	TÍTULO	[Manuel Suarez contra Miguel Geronimo Maldonado por cobro de cantidad de pesos]
ÁREA DE	FECHA	1624 enero 15- 1624 febrero 24
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	6 fs. 31,35 cm x 20,5 cm.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Alcalde ordinario (Jhoan Zelis de Quiroga)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	El inicio del proceso está fuera de consulta y quedan pocos folios de los que se desprende un juicio por cobro de 140 pesos. La deuda en cuestión es de Miguel Geronimo Maldonado en perjuicio de Manuel Suares de Fonseca de la ciudad de Córdoba y mercader, quien le había prestado esa suma y pasado los plazos para cancelarla y sin respuesta del mismo entabla juicio. Se presentan testigos como Juan Celis de Quiroga, Francisco Ferreyra, Juan de Fonseca, todos declaran a favor de el demandante. El expediente finaliza con la sentencia que determina que Maldonado debe rematar los bienes necesarios para pagar lo adeudado a Suares de Fonseca. Escribano: Alonso Nieto.
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Índice de escribanías por actores de la causa
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	Folio 78 r al 82 v se encontraban fuera de consulta al momento de la descripción.
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Valeria Iarza. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	COBRO DE PESOS
DUNTOO DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA
PUNTOS DE ACCESO	NOMBRES	MALDONADO, MIGUEL GERONIMO-SUARES DE FONSECA, MANUEL-CELIS DE QUIROGA, JUAN-FERREYRA, FRANCISCO- FONSECA, JUAN DE

AREA DE CONTEXTO AREA DE CONTEXTO AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA AREA DE CONTEXTO CÓDIGO DE REFERENCIA TÍTULO [Testamento e inventarios de Rodrigo de Soria Zervantes] [Testamento e inventarios de Rodrigo de Soria Zervantes alguacil mayor de la ciudad de Talavera de Madrid, hi legitimo de Xristoval de Soria y doña [] de Cervantes naturales de la ciudad de Truxillo en Extremadura en España. Luego de la fórmulas relativas a las disposiciones religiosas, se adjunta una lista de los bienes que posee y designa como albacea y tenedor de sus bienes a Juan de Torres Briseño. Consta además que el difunto poseía una casa en Truxillo, Extremadura que le deja cor dote a una de sus hijas doña Isabel de Alarcon. En fo. 94r se adjunta inventario (1 de diciembre de 1624). El proceso continúa con lo acontecido después del fallecimiento y los pagos de gast de entierro y funeral hacia el convento de San Francisco y demá gastos. Finaliza con el detalle de los gastos y costos de todo lo actuado por el albacea. Se presentan diversos testigos para el
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN AREA DE IDENTIFICACIÓN VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN NOMBRE DEL PRODUCTOR Alcalde ordinario (Jhoan Zelis de Quiroga) El proceso comienza con el testamento de Rodrigo de Soria Zervantes alguacil mayor de la ciudad de Talavera de Madrid, hi legitimo de Xristoval de Soria y doña [] de Cervantes naturales de la ciudad de Truxillo en Extremadura en España. Luego de la fórmulas relativas a las disposiciones religiosas, se adjunta una lista de los bienes que posee y designa como albacea y tenedor de sus bienes a Juan de Torres Briseño. Consta además que el difunto poseía una casa en Truxillo, Extremadura que le deja cor dote a una de sus hijas doña Isabel de Alarcon. En fo. 94r se adjunta inventario (1 de diciembre de 1624). El proceso continúa con lo acontecido después del fallecimiento y los pagos de gast de entierro y funeral hacia el convento de San Francisco y demá gastos. Finaliza con el detalle de los gastos y costos de todo lo
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN NIVEL DE DESCRIPCIÓN Unidad documental compuesta VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN 19 fs. 31,35 cm x 20,5 cm. ÁREA DE CONTEXTO NOMBRE DEL PRODUCTOR Alcalde ordinario (Jhoan Zelis de Quiroga) El proceso comienza con el testamento de Rodrigo de Soria Zervantes alguacil mayor de la ciudad de Talavera de Madrid, hi legitimo de Xristoval de Soria y doña [] de Cervantes naturales de la ciudad de Truxillo en Extremadura en España. Luego de la fórmulas relativas a las disposiciones religiosas, se adjunta una lista de los bienes que posee y designa como albacea y tenedor de sus bienes a Juan de Torres Briseño. Consta además que el difunto poseía una casa en Truxillo, Extremadura que le deja cor dote a una de sus hijas doña Isabel de Alarcon. En fo. 94r se adjunta inventario (1 de diciembre de 1624). El proceso continúa con lo acontecido después del fallecimiento y los pagos de gast de entierro y funeral hacia el convento de San Francisco y demá gastos. Finaliza con el detalle de los gastos y costos de todo lo
IDENTIFICACIÓN DESCRIPCIÓN VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN AREA DE CONTEXTO ACREA DE CONTEXTO ALCANCE Y CONTENIDO Y ESTRUCTURA DESCRIPCIÓN ALCANCE Y CONTENIDO DESCRIPCIÓN ALCANCE Y CONTENIDO DESCRIPCIÓN Alcalde ordinario (Jhoan Zelis de Quiroga) ALCANCE Y CONTENIDO ALCANCE ALCANCE ALCANCE Y CONTENIDO ALCANCE Y CONTENIDO ALCANCE Y CONT
SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN ÁREA DE CONTEXTO NOMBRE DEL PRODUCTOR Alcalde ordinario (Jhoan Zelis de Quiroga) El proceso comienza con el testamento de Rodrigo de Soria Zervantes alguacil mayor de la ciudad de Talavera de Madrid, hi legitimo de Xristoval de Soria y doña [] de Cervantes naturales de la ciudad de Truxillo en Extremadura en España. Luego de la fórmulas relativas a las disposiciones religiosas, se adjunta una lista de los bienes que posee y designa como albacea y tenedo de sus bienes a Juan de Torres Briseño. Consta además que el difunto poseía una casa en Truxillo, Extremadura que le deja con dote a una de sus hijas doña Isabel de Alarcon. En fo. 94r se adjunta inventario (1 de diciembre de 1624). El proceso continúa con lo acontecido después del fallecimiento y los pagos de gast de entierro y funeral hacia el convento de San Francisco y demá gastos. Finaliza con el detalle de los gastos y costos de todo lo
AREA DE CONTEXTO PRODUCTOR Alcalde ordinario (Jnoan Zelis de Quiroga) El proceso comienza con el testamento de Rodrigo de Soria Zervantes alguacil mayor de la ciudad de Talavera de Madrid, hi legitimo de Xristoval de Soria y doña [] de Cervantes naturales de la ciudad de Truxillo en Extremadura en España. Luego de la fórmulas relativas a las disposiciones religiosas, se adjunta una lista de los bienes que posee y designa como albacea y tenedor de sus bienes a Juan de Torres Briseño. Consta además que el difunto poseía una casa en Truxillo, Extremadura que le deja cor dote a una de sus hijas doña Isabel de Alarcon. En fo. 94r se adjunta inventario (1 de diciembre de 1624). El proceso continúa con lo acontecido después del fallecimiento y los pagos de gast de entierro y funeral hacia el convento de San Francisco y demá gastos. Finaliza con el detalle de los gastos y costos de todo lo
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA ALCANCE Y CONTENIDO ACONTENIDO A
testamento e inventario. Escribano: Alonso Nieto de Herrera.
ORGANIZACIÓN
CONDICIONES DE ACCESO Fuera de consulta
LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS Castellano. Escritura procesal y humanística DOCUMENTOS
CONDICIONES DE ACCESO Y USO FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN Índice de escribanías por actores de la causa
ÁREA DE UNIDADES DE DOCUMENTACIÓN DESCRIPCIÓN ASOCIADA RELACIONADAS
ÁREA DE NOTAS NOTAS
ÁREA DE CONTROL NOTAS DEL Ficha elaborada por Valeria larza. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
TEMAS TESTAMENTO-INVENTARIO DE BIENES-SUCESIÓN

ÁREA DE IDENTIFICACIÓN Favian Maldonado e Ysabel Maldonado por cobro de cantida pesos] FECHA IG23 octubre 16- 1624 marzo 20 Unidad documental compuesta Unidad documental compuesta Unidad documental compuesta Unidad documental compuesta 11 fs. 31,35 cm x 20,5 cm. ÁREA DE CONTEXTO ÁREA DE CONTEXTO Alcalde ordinario (Alferez real, Joseph de Quevedo; Miguel de Ardiles) El proceso comienza con la demanda de Pablo de Guzman, vecino de la ciudad de Córdoba por el pago de un monto de 494 pesos que le adeudan don Favian Maldonado e Ysabel Maldonado su mujer legítima en concepto de dos escrituras	<u> </u>	l l	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// FSC 1 1624-56-6
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN Favian Maldonado e Ysabel Maldonado por cobro de cantida pesos] FECHA I623 octubre 16- 1624 marzo 20 Unidad documental compuesta Unidad documental compuesta Unidad documental compuesta Unidad documental compuesta 11 fs. 31,35 cm x 20,5 cm. ÁREA DE CONTEXTO Alcalde ordinario (Alferez real, Joseph de Quevedo; Miguel de Ardiles) El proceso comienza con la demanda de Pablo de Guzman, vecino de la ciudad de Córdoba por el pago de un monto de 494 pesos que le adeudan don Favian Maldonado e Ysabel Maldonado su mujer legítima en concepto de dos escrituras	-	REFERENCIA	
IDENTIFICACIÓN NIVEL DE DESCRIPCIÓN VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN ÁREA DE CONTEXTO NOMBRE DEL PRODUCTOR Alcalde ordinario (Alferez real, Joseph de Quevedo; Miguel de Ardiles) El proceso comienza con la demanda de Pablo de Guzman, vecino de la ciudad de Córdoba por el pago de un monto de 494 pesos que le adeudan don Favian Maldonado e Ysabel Maldonado su mujer legítima en concepto de dos escrituras	L	TÍTULO	[Mateo de Matos como apoderado de Pablo de Guzman contra Favian Maldonado e Ysabel Maldonado por cobro de cantidad de pesos]
DESCRIPCIÓN VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN ÁREA DE CONTEXTO Alcalde ordinario (Alferez real, Joseph de Quevedo; Miguel de Ardiles) El proceso comienza con la demanda de Pablo de Guzman, vecino de la ciudad de Córdoba por el pago de un monto de 494 pesos que le adeudan don Favian Maldonado e Ysabel Maldonado su mujer legítima en concepto de dos escrituras	REA DE	FECHA	1623 octubre 16- 1624 marzo 20
SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN AREA DE CONTEXTO NOMBRE DEL PRODUCTOR Alcalde ordinario (Alferez real, Joseph de Quevedo; Miguel de Ardiles) El proceso comienza con la demanda de Pablo de Guzman, vecino de la ciudad de Córdoba por el pago de un monto de 494 pesos que le adeudan don Favian Maldonado e Ysabel Maldonado su mujer legítima en concepto de dos escrituras	·	l l	Unidad documental compuesta
Ardiles) El proceso comienza con la demanda de Pablo de Guzman, vecino de la ciudad de Córdoba por el pago de un monto de 494 pesos que le adeudan don Favian Maldonado e Ysabel Maldonado su mujer legítima en concepto de dos escrituras	! 	SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	
vecino de la ciudad de Córdoba por el pago de un monto de 494 pesos que le adeudan don Favian Maldonado e Ysabel Maldonado su mujer legítima en concepto de dos escrituras	36717677716817) I	Alcalde ordinario (Alferez real, Joseph de Quevedo; Miguel de Ardiles)
realiza un descargo ante Pedro Abalos escribano público y P de Toro y [] escribano público del cabildo de esta ciudad. Respuesta de Favian Maldonado donde se siente agraviado y mal nombrado como criminal por estas deudas y pide que se CONTENIDO Y ESTRUCTURA CONTENIDO CONT	ONTENIDO Y STRUCTURA	CONTENIDO	vecino de la ciudad de Córdoba por el pago de un monto de 494 pesos que le adeudan don Favian Maldonado e Ysabel Maldonado su mujer legítima en concepto de dos escrituras públicas. Luego continúa una carta de Ysabel Maldonado donde realiza un descargo ante Pedro Abalos escribano público y Pedro de Toro y [] escribano público del cabildo de esta ciudad. Respuesta de Favian Maldonado donde se siente agraviado y mal nombrado como criminal por estas deudas y pide que se haga una tasación de las escrituras. A continuación se presenta la declaración de Pedro de Guzman que protesta y pide que se haga una ejecución de los bienes para cobrar el dinero adeudado. El proceso concluye con el fallo que consiste en desalojar a Favian Maldonado y su mujer y que se haga una ejecución de bienes y se fijen un vencimiento para que afronten los gastos de los costos legales, judiciales, etc. Escribanos: J. de Naruaes, escribano público; Pedro de Toromacote (?) escribano público y de cabildo,
ORGANIZACIÓN CONDICIONES DE ACCESO Fuera de consulta	(CONDICIONES DE	Fuera de consulta
LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS Castellano. Escritura procesal y humanística DOCUMENTOS	REA DE	ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	, ,
ACCESO Y USO FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxid del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con mano friables y oxidadas, roturas y mermas.	CONDICIONES DE	FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN Índice de escribanías por actores de la causa]	DESCRIPCIÓN	Índice de escribanías por actores de la causa
ÁREA DE UNIDADES DE DOCUMENTACIÓN DESCRIPCIÓN ASOCIADA RELACIONADAS NOTAS NOTAS	OCUMENTACIÓN I SOCIADA I	DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
			Figha alabarada par Valaria larga. Diagnéstica de canagras de
ÁREA DE CONTROL NOTAS DEL Ficha elaborada por Valeria larza. Diagnóstico de conservacion de LA DESCRIPCIÓN ARCHIVERO por Andrea Giomi.			Ficha elaborada por Valeria larza. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
TEMAS COBRO DE PESOS			'
LUGARES CÓRDOBA	Ti di	LUGARES	
PUNTOS DE ACCESO NOMBRES MATOS, MATEO-GUZMAN PABLO-MALDONADO, FAVIAN-MALDONADO, YSABEL	JNTOS DE ACCESO F	J	MATOS, MATEO-GUZMAN PABLO-MALDONADO, FAVIAN-

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1 1624 -56-7
	TÍTULO	[Aduana real contra Juan Jufre por contrabando]
	FECHA	1623 abril 23- 1624 junio 11
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	44 fs. 31,35 cm x 20,5 cm.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Jueces oficiales reales (Diego Nuñez del Prado y Rodrigo Guzman Coronado)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	El proceso es entre Gregorio Rodrigues teniente de alguacil mayor y guarda de la aduana de esta ciudad y Diego de Jufre, al que se lo acusa de contrabando de una negra, una carreta y mercaderías procedentes del puerto de Buenos Aires. El proceso continúa con la presentación de testigos de ambas partes, los de Diego de Jufre acerca de la posesión de dicha negra, carreta y mercaderías, y los testigos de Rodrigues. Luego de las declaraciones, se encuentra el fallo de los jueces, que determina absolver a Diego de Jufre de los cargos y lo condenan a pagar las costas del juicio que ascienden a 20 pesos. Escribano: Alonso Nieto
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Índice de escribanías por actores de la causa
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	Folios 117 r al 134 v se encontraban fuera de consulta al momento de realizar la descripción.
ÁREA DE CONTROL	NOTAS DEL	Ficha elaborada por Valeria Iarza. Diagnóstico de conservación
DE LA DESCRIPCIÓN	ARCHIVERO	por Andrea Giomi.
	TEMAS	CONTRABANDO-ESCLAVOS-MERCADERÍA
	LUGARES	CÓRDOBA-SAN JOAN DE LA FRONTERA-PUERTO DE BUENOS AIRES
PUNTOS DE ACCESO	NOMBRES	RODRIGUES, GREGORIO-VEGA, ISAVEL-JUFRE, DIEGO DE- JUFRE DE ARCE, DIEGO-ZELIZ DE QUIROGA, JUAN-MALCEDA, GABRIEL DE-DOMINGUES, SEBASTIAN-RODRIGUES DE NARVAES

	CÓDIGO DE	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1 1624-56-8
	REFERENCIA	
	TÍTULO	[Aduana real contra Juan de Sosa por haber ingresado mercaderías de contrabando]
ÁREA DE	FECHA	1623 mayo 1-1624 marzo 5
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	47 fs. 31,35 cm x 20,5 cm.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Jueces oficiales reales. (Diego Nuñez del Prado y Rodrigo Guzman Coronado)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	El proceso comienza con la denuncia de Gregorio Rodrigues teniente de alguacil mayor y guarda de la aduana de la ciudad quien declara que Rui de Sosa ingresó mercadería de contrabando por el puerto de Buenos Aires que consiste en una carreta con mercadería y barriles que contienen almendras y que están escondidos en su hacienda y estancia de Guamacha. Al comienzo se refieren a 5 barriles de almendras pero al finalizar esta claro que son 19 barriles. Rodrigues exige que se hagan pregones para que Sosa se presente. Como no se presenta, el Mayor de Ardiles solicita se rematen las almendras, y estos barriles son decomisados de la estancia de Sosa y están en la hacienda de la ciudad. Aparece entonces declarando en favor de Sosa su cuñado Blas de Peralta quien dice que las almendras no ingresaron por el puerto de Buenos Aires por contrabando. Rodrigues sigue insistiendo al tribunal que dichas almendras no provienen ni de Chile ni de otro lugar. Siguen varios pedidos para que las almendras se rematen por su alto valor y escasez en la ciudad e incluso hay una declaración de Manuel Barboza, médico del hospital de la ciudad, quien declara que hay muchos enfermos y pocas medicinas y las almendras son necesarias para utilizarlas como remedios. A continuación hay testimonio de testigos de parte del Señor Rodrigues y otros interesados en que se rematen las almendras. El señor Sosa no aparece a pesar de los pregones, y salvo un barril que es donado al hospital el resto es rematado y lo recaudado va a la hacienda de la ciudad. Pero se siguen realizando indagatorias y se presentan testigos, en este punto el expediente tienen unos folios sin posibilidad de consulta y a continuación aparece el fallo de los jueces que determina que Rui de Sosa no es acusado de cosa alguna, y que como las almendras habían sido decomisadas y rematadas las tasas sumadas de ellos se le darán de la Real Hacienda, y que un tercio de ese monto sea abonado por el demandante mas dos costas de 5 reales cada uno por los gastos judiciales. Para finalizar se p
	ORGANIZACIÓN CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Índice de escribanías por actores de la causa

ÁREA DE	UNIDADES DE	
DOCUMENTACIÓN	DESCRIPCIÓN	
ASOCIADA	RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	Folios 179 r a 182 v y Folios 207 r a 209 v se encontraban fuera de
		consulta al momento de la descripción.
ÁREA DE CONTROL	NOTAS DEL	Ficha elaborada por Valeria Iarza. Diagnóstico de conservación
DE LA DESCRIPCIÓN	ARCHIVERO	por Andrea Giomi.
PUNTOS DE ACCESO	TEMAS	CONTRABANDO-MERCADERÍA-REMATE PÚBLICO-REAL
		HACIENDA
	LUGARES	CÓRDOBA-ESTANCIA DE GUAMACHA-CHILE-PUERTO DE
	LUGANES	BUENOS AIRES-
		RODRIGUES, GREGORIO-SOSA, RUI DE-GARCIA DE FRIAS,
	NOMBRES	FRANCISCO-ZELIZ DE QUIROGA- PERALTA, BLAS DE -
	INOMBNES	CORONEL, MIGUEL-BARBOZA, MANUEL-MARTINEZ, DIEGO-
		CANO, ALONSO MARTIN-RODRIGUEZ DE GUZMAN

AREA DE IDENTIFICACIÓN AREA DE IDENTIFICACIÓN AREA DE IDENTIFICACIÓN AREA DE IDENTIFICACIÓN AREA DE CONTEXTO CONTENIDO CONTEXTO CON		CÓDIGO DE	
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN FECHA IG23 septiembre 19-1623 diciembre 29 NIVEL DE DESCRIPCIÓN VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN AREA DE CONTEXTO AREA DE CONTEXTO AREA DE CONTENIDO CONTENIDO AREA DE CONTENIDO CONTENIDO AREA DE CONTENIDO CONTENIDO AREA DE CONTENIDO CONTEN		l .	
AREA DE CONTEXTO AREA DE CONTENIDO Y CONTEXTO AREA DE CONTENIDO Y CONTEXTO AREA DE CONTEXTO CONTEXTO AREA DE CONTEXTO AREA DE CONTEXTO AREA DE CONTEXTO CONTEXTO AREA DE CONTEXTO AREA DE CONTEXTO CONTEXTO CONTEXTO AREA DE CONTEXTO CONTEXTO CONTEXTO AREA DE CONTEXTO CONDICIONES DE ACCESO CONDICIONES DE ACCESO AREA DE CONDICIONES DE ACCESO CONDICIONES DE ACCESO AREA DE CONTEXTO CONDICIONES DE DE DESCRIPCIÓN AREA DE CONTEXTO CONDICIONES DE ACCESO CONDICIONES DE DESCRIPCIÓN AREA DE CONTEXTO CONDICIONES DE ACCESO CONDICIONES DE DESCRIPCIÓN AREA DE CONTEXTO CONDICIONES DE ACCESO CONDICIONES DE DESCRIPCIÓN AREA DE CONTEXTO CONTEXTOR CONTEXTOR CONTEXTOR CONTEXTOR		TÍTULO	
IDENTIFICACIÓN DESCRIPCIÓN VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN VOMBRE DEL PESCRIPCIÓN VOMBRE DEL PRODUCTOR PRODUCTOR Alcalde ordinario (Felipe de Soria)	ÁREA DE	FECHA	1623 septiembre 19-1623 diciembre 29
SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN ÁREA DE CONTEXTO NOMBRE DEL PRODUCTOR Alcalde ordinario (Felipe de Soria) El proceso comienza con la escritura de obligación otorgada por Juan Morales platero vecino de la ciudad de Córdoba, a favor del alfrez Francisco Lopez de Ayala residente de la ciudad de Santiago de Chile. El siguiente documento es la demanda de Francisco de Ayala residente de la ciudad de Santiago de Chile. El siguiente documento es la demanda de Francisco de Ayala residente de la ciudad de Santiago de Chile. El siguiente documento es la demanda de Francisco de Ayala residente de la ciudad de Santiago de Chile. El siguiente documento es la demanda de Francisco de Ayala residente de la ciudad de Santiago de Chile. El siguiente documento es la demanda de Francisco de Ayala residente de la ciudad de Santiago de Chile. El siguiente documento es la demanda de Francisco de Ayala residente de la ciudad de Santiago de Chile. El siguiente documento es la demanda de Francisco de Ayala residente de la ciudad de Santiago de Chile. El siguiente documento es la demanda de Francisco de Ayala residente de la ciudad de Santiago de Chile. El siguiente documento es la demanda de Francisco de Ayala residente de la ciudad de Santiago de Chile. El siguiente documento es la demanda de Francisco de Ayala residente de la ciudad de Santiago de Chile. El siguiente documento es la demanda de Francisco de Ayala residente do la ciudad de Santiago de Chile. El siguiente documento es la demanda de Francisco de Ayala residente do la ciudad de Santiago de Chile. El siguiente documento es la demanda de Francisco de Ayala residente do la ciudad de Santiago de Chile. El siguiente documento es la demanda de Francisco de Ayala residente do la ciudad de Santiago de Chile. El siguiente documento es la demanda de Francisco de Ayala residente os la demanda de la ciudad de Santiago de Chile. El siguiente documento es la demanda de Francisco de Santiago de la descripción el morto Santiago de Francisco de Santiago de Santiago de Santiago de Sa	l .		Unidad documental compuesta
AREA DE CONTENTO PRODUCTOR Alcaíde ordinario (Fetipe de Soria) El proceso comienza con la escritura de obligación otorgada por Juan Morales platero vecino de la ciudad de Córdoba, a favor del alférez Francisco Lopez de Ayala residente de la ciudad de Santiago de Chile. El siguiente documento es la demanda de Francisco de Ayala reclamando el dinero y dice que el monto asciende a 330 pesos y 5 reales, que constan en dos escrituras y 42 pesos de la cuenta corriente y ante la falta de pago pide ejecución de los bienes. Continúan declaraciones donde se busca el paradero de Morales. Sigue una declaración de Juan Morales donde invoca la protección de los señores General Pablo Guzman y el señor Manuel Suarez que pueden dar cuenta de sus esfuerzos para pagar la deuda. Y hace un detalle del dinero que esta dispuesto a entregar para saldar la deuda: entrega de 84 pesos, una bota de [] y una bacinilla de plata, y otros pesos cobrados de fray Lorenzo de Sarate sacerdo de la Orden de Santo Domingo y unos vales que se entregan también. El resto del proceso se encuentra fuera de consulta. Escribano: Alonso Nieto. ORGANIZACIÓN CONDICIONES DE ACCESO LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS Castellano. Escritura procesal y humanística DOCUMENTOS CARACTERISTICAS FÍSICAS Y ESCRITURAS DE LOS CARACTERISTICAS FÍSICAS Y ESCRITURAS DE LOS CARACTERISTICAS FISICAS Y ESCRITURAS DE LOS CARACTERISTICAS Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrossión de lintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas. Indice de escribanías por actores de la causa Folios 218r a 219 v se encontraban fuera de consulta al momento de la descripción. NOTAS AREA DE NO		SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	9 fs. 31,35 cm x 20,5 cm.
Juan Morales platero vecino de la ciudad de Córdoba, a favor del alférez Francisco Lopez de Ayala residente de la ciudad de Santiago de Chile. El siguiente documento es la demanda de Francisco de Ayala reclamando el dinero y dice que el monto asciende a 330 pesos y 5 reales, que constan en dos escrituras y 42 pesos de la cuenta corriente y ante la falta de pago pide ejecución de los bienes. Continúan declaración es donde invoca la protección de los bienes. Continúan declaración es donde se busca el paradero de Morales. Sigue una declaración de Juan Morales donde invoca la protección de los señores General Pablo Guzman y el señor Manuel Suarez que pueden dar cuenta de sus esfuerzos para pagar la deuda. Y hace un detalle del dinero que esta dispuesto a entregar para saldar la deuda: entrega de 84 pesos, una bota de [] y una bacinilla de plata, y otros pesos cobrados de fray Lorenzo de Sarate sacerdote de la Orden de Santo Domingo y unos vales que se entregan también. El resto del proceso se encuentra fuera de consulta. Escribano: Alonso Nieto. ORGANIZACIÓN CONDICIONES DE ACCESO Y USO ÁREA DE DOCUMENTOS CARACTERÍSTICAS FISICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN AÑAEA DE DOCUMENTACIÓN RELACIONADAS AÑAEA DE NOTAS Folios 218r a 219 v se encontraban fuera de consulta al momento de la descripción. Ficha elaborada por Valeria larza. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi. TEMAS COBRO DE PESOS LUGARES CÓRDOBA	ÁREA DE CONTEXTO	I .	Alcalde ordinario (Felipe de Soria)
ÁREA DE DOCUMENTOS ÁREA DE DOCUMENTOS ÁREA DE DESCRIPCIÓN ASOCIADA ÁREA DE NOTAS ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN ARCHIVERO DE LA DESCRIPCIÓN ARCHIVERO DE LA DESCRIPCIÓN ARCHIVERO DE LA DESCRIPCIÓN ARCHIVERO PUNTOS DE ACCESO Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas. Índice de escribanías por actores de la causa Folios 218r a 219 v se encontraban fuera de consulta al momento de la descripción. Ficha elaborada por Valeria larza. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi. TEMAS COBRO DE PESOS LUGARES Cástellano. Escritura procesal y humanística Castellano. Escritura procesal y humanística Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El originale stá encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas. Índice de escribanías por actores de la causa	CONTENIDO Y		Juan Morales platero vecino de la ciudad de Córdoba, a favor del alférez Francisco Lopez de Ayala residente de la ciudad de Santiago de Chile. El siguiente documento es la demanda de Francisco de Ayala reclamando el dinero y dice que el monto asciende a 330 pesos y 5 reales, que constan en dos escrituras y 42 pesos de la cuenta corriente y ante la falta de pago pide ejecución de los bienes. Continúan declaraciones donde se busca el paradero de Morales. Sigue una declaración de Juan Morales donde invoca la protección de los señores General Pablo Guzman y el señor Manuel Suarez que pueden dar cuenta de sus esfuerzos para pagar la deuda. Y hace un detalle del dinero que esta dispuesto a entregar para saldar la deuda: entrega de 84 pesos, una bota de [] y una bacinilla de plata, y otros pesos cobrados de fray Lorenzo de Sarate sacerdote de la Orden de Santo Domingo y unos vales que se entregan también. El resto del
ÁREA DE DOCUMENTOS ÁREA DE DOCUMENTOS ÁREA DE DESCRIPCIÓN ASOCIADA ÁREA DE NOTAS ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN ARCHIVERO DE LA DESCRIPCIÓN ARCHIVERO DE LA DESCRIPCIÓN ARCHIVERO DE LA DESCRIPCIÓN ARCHIVERO PUNTOS DE ACCESO Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas. Índice de escribanías por actores de la causa Folios 218r a 219 v se encontraban fuera de consulta al momento de la descripción. Ficha elaborada por Valeria larza. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi. TEMAS COBRO DE PESOS LUGARES Cástellano. Escritura procesal y humanística Castellano. Escritura procesal y humanística Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El originale stá encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas. Índice de escribanías por actores de la causa		ORGANIZACIÓN	
ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS INSTRUMENTOS DE DOCUMENTOS AREA DE DOCUMENTOS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN ASOCIADA ÂREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA ÂREA DE NOTAS MOTAS FOIios 218r a 219 v se encontraban fuera de consulta al momento de la descripción. Ficha elaborada por Valeria larza. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi. TEMAS COBRO DE PESOS Castellano. Escritura procesal y humanística Documentos y humanística Descritura procesal y humanística Documentos de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas. Índice de escribanías por actores de la causa Folios 218r a 219 v se encontraban fuera de consulta al momento de la descripción. Ficha elaborada por Valeria larza. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi. TEMAS COBRO DE PESOS LUGARES CÓRDOBA		CONDICIONES DE	Fuera de consulta
ACCESO Y USO FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN ASOCIADA ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA ÁREA DE NOTAS FOlios 218r a 219 v se encontraban fuera de consulta al momento de la descripción. Ficha elaborada por Valeria larza. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi. TEMAS COBRO DE PESOS PUNTOS DE ACCESO FÍSICAS Y REQUISITOS alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas. Índice de escribanías por actores de la causa Folios 218r a 219 v se encontraban fuera de consulta al momento de la descripción. Ficha elaborada por Valeria larza. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi. TEMAS COBRO DE PESOS LUGARES CÓRDOBA	ÁREA DE	ESCRITURAS DE LOS	Castellano. Escritura procesal y humanística
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA ÁREA DE NOTAS NOTAS Folios 218r a 219 v se encontraban fuera de consulta al momento de la descripción. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN ARCHIVERO TEMAS DESCRIPCIÓN Folios 218r a 219 v se encontraban fuera de consulta al momento de la descripción. Ficha elaborada por Valeria Iarza. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi. TEMAS COBRO DE PESOS LUGARES CÓRDOBA	CONDICIONES DE	FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas
DOCUMENTACIÓN ASOCIADA RELACIONADAS ÁREA DE NOTAS NOTAS Folios 218r a 219 v se encontraban fuera de consulta al momento de la descripción. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN ARCHIVERO TEMAS COBRO DE PESOS PUNTOS DE ACCESO DESCRIPCIÓN RELACIONADAS Folios 218r a 219 v se encontraban fuera de consulta al momento de la descripción. Ficha elaborada por Valeria larza. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi. COBRO DE PESOS LUGARES CÓRDOBA			Índice de escribanías por actores de la causa
AREA DE NOTAS de la descripción. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN ARCHIVERO DE LA DESCRIPCIÓN TEMAS PUNTOS DE ACCESO NOTAS de la descripción. Ficha elaborada por Valeria larza. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi. COBRO DE PESOS LUGARES CÓRDOBA	DOCUMENTACIÓN	DESCRIPCIÓN	
ÁREA DE CONTROL NOTAS DEL Ficha elaborada por Valeria Iarza. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi. TEMAS COBRO DE PESOS PUNTOS DE ACCESO LUGARES CÓRDOBA	ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
DE LA DESCRIPCIÓN ARCHIVERO por Andrea Giomi. TEMAS COBRO DE PESOS PUNTOS DE ACCESO LUGARES CÓRDOBA	ÁREA DE CONTROL	NOTAS DEL	·
TEMAS COBRO DE PESOS PUNTOS DE ACCESO LUGARES CÓRDOBA	1	I .	,
PUNTOS DE ACCESO LUGARES CÓRDOBA		TEMAS	·
	PUNTOS DE ACCESO		
INDIVIDE DE MINEN, I HANDIOU		NOMBRES	MORALES, JUAN DE-LOPES DE AYALA, FRANCISCO

	T = 4 = 1 = 5 = =	1
	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1 1624-56-10
	TÍTULO	[Sucesión de Pedro Zalazar]
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	FECHA	1624 marzo 12-1628 marzo 1
	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	9 fs. 31,35 cm x 20,5 cm.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Alcalde ordinario (Miguel de Medina)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	El proceso comienza con la última voluntad y testamento de P Zalazar según la estructura de la época, con sus disposicione e inventario de bienes, se nombra como albacea a Alonso Rodrigues de Aguila. A continuación y luego del fallecimiento Zalazar se encuentran documentos solicitando al albacea que pague al señor Manuel Ribenio la suma de 2 pesos que le ade el hijo Pablo Salazar y cuya deuda se encuentra establecida e mismo testamento. Así mismo continúa con un documento do el ministro don Fray Torres Obispo del Paraguay y gobernado eclesiástico, reclama una cláusula del testamento donde se designa una cantidad de pesos para obras pías y que se le notifique al albacea para que con prontitud haga lo que dema el testamento. El expediente finaliza con la notificación de par del tribunal de todos estos pedidos. En último folio figura la leyenda "esta visitado este testamento". Escribano: Alonso Nie de Herrera.	
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística
	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Índice de escribanías por actores de la causa
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Valeria Iarza. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	TESTAMENTO-INVENTARIO DE BIENES-SUCESIÓN DE BIENES- COBRO DE PESOS
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA
	NOMBRES	ZALAZAR, PEDRO

	CÓDIGO DE	
	REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1 1624-56-11
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	TÍTULO	[Defensor de naturales, Alonso de la Camara contra Maria Cortes por cumplimiento de cláusulas testamentarias de su esposo fallecido, Miguel Cornejo]
	FECHA	circa 1618-circa 1628
	NIVEL DE DESCRIPCIÓN VOLUMEN Y	Unidad documental compuesta
	SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	s/d. 31,35 cm x 20,5 cm.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Alcalde ordinario (Miguel de Ardiles)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Los primeros folios del proceso se encuentran fuera de consulta. El primer documento (fechado en 6 de febrero de 1618) es una declaración de doña Maria Cortes viuda de Miguel Cornejo quien responde a un auto que recibió para que cumpla con lo estipulado en el testamento de su marido: entregar 400 pesos a los indios encomendados. Ella alega que es viuda y que los bienes que posee son de su dote y la casa en la que reside es la casa familiar que su marido solo le dejó deudas y que como viuda y sola no debe pagar nada. Alega también, más adelante que siempre fue buena con los indios a los cuales ayudó con sus enfermedades y con su educación y doctrina cristiana. Hay dos albaceas, Adrian Cornejo hermano del difunto y Fernando de Tinoco. El juicio se realiza por pedido del defensor de naturales de la ciudad don Alonso de la Camara quien demanda se les pague a los indios lo contemplado en el testamento y que tiene que ver con servicios que estos indios realizaron en la encomienda de Cornejo y que nada tiene que ver con lo que declara Maria Cortes sobre su dote. A continuación se presenta Mateo Sanigo que declara en favor de Maria y hay una serie de declaraciones y documentos que muestran los gastos de funeral, misas, y diversas cofradías a las que se abonó por sus servicios luego del fallecimiento de Cornejo. Escribano: Alonso Nieto.
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística
	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS INSTRUMENTOS DE	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
ÁDEA DE	DESCRIPCIÓN	Índice de escribanías por actores de la causa
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	Folios 228r a 231 v fuera de consulta al momento de la descripción
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Valeria Iarza. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
PUNTOS DE ACCESO	TEMAS	TESTAMENTO-COBRO DE PESOS-ENCOMIENDA-INDIOS- DEFENSOR DE NATURALES-POBLACIÓN INDÍGENA
. 311100 DE 7100E00	LUGARES	CÓRDOBA
	NOMBRES	CORTES, MARIA-CORNEJO, MIGUEL

LEGAJO 59 AÑO 1627

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1627-59-1
	TÍTULO	[Testamento e inventario de bienes de Juan Guerrero Granado]
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	FECHA	1627
	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	23 fs.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	s/d
ÁREA DE CONTENIDO Y	ALCANCE Y CONTENIDO	
ESTRUCTURA	ORGANIZACIÓN	
ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano del siglo XVII.
	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Índice de escribanías por actores de la causa.
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Valeria Iarza. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	TESTAMENTO
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	
	NOMBRES	GUERRERO, JUAN

AREA DE IDENTIFICACIÓN REFERENCIA TÍTULO [Real Aduana contra el capitán Luis de Ayala por contrabando] FECHA NIVEL DE DESCRIPCIÓN VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN AREA DE CONTEXTO AREA DE CONTEXTO AREA DE CONTEXTO REFERENCIA TÍTULO [Real Aduana contra el capitán Luis de Ayala por contrabando] FECHA NIVEL DE Unidad documental compuesta Unidad documental compuesta 40 fs. 19,5 cm x 29,5 cm. La UNIDAD DE DESCRIPCIÓN Jueces oficiales reales El proceso comienza en la estancia de Costasacate en 1626 por Pedro de Casellas guardamayor Real de la Aduana a quien le llegaron noticias sobre dos carretas que se dirijían al puerto de Buenos Aires, que le dijeron eran del capitán Luis de Ayala, quien en dos baules llevaba alhajas tales como una cadena de oro de 180 eslabones y dos baretoncillos [sic] de oro en un baul, y en el otro una fuente de plata y unos platillos tambien de plata. Se toma todos estos objetos por contrabando y se denuncia, con testigos, ante los oficiales reales. Luego declara Luis de Ayala quien dice tener permiso para esos objetos y afirma que presentará los papeles que lo avalan. A continuación Casellas declara que dicho permiso no se extiende a objetos de oro y		CÓDIGO DE	
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN FECHA NIVEL DE DESCRIPCIÓN VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN ÁREA DE CONTEXTO AREA DE CONTEXTO FECHA NIVEL DE DESCRIPCIÓN VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN NOMBRE DEL PRODUCTOR FIL PRODUCTOR Jueces oficiales reales El proceso comienza en la estancia de Costasacate en 1626 por Pedro de Casellas guardamayor Real de la Aduana a quien le llegaron noticias sobre dos carretas que se dirijían al puerto de Buenos Aires, que le dijeron eran del capitán Luis de Ayala, quien en dos baules llevaba alhajas tales como una cadena de oro de 180 eslabones y dos baretoncillos [sic] de oro en un baul, y en el otro una fuente de plata y unos platillos tambien de plata. Se toma todos estos objetos por contrabando y se denuncia, con testigos, ante los oficiales reales. Luego declara Luis de Ayala quien dice tener permiso para esos objetos y afirma que presentará los papeles que lo avalan. A continuación Casellas declara que dicho permiso no se extiende a objetos de oro y			AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1627-59-2
AREA DE IDENTIFICACIÓN NIVEL DE DESCRIPCIÓN VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN ÁREA DE CONTEXTO AREA DE CONTEXTO NOMBRE DEL PRODUCTOR El proceso comienza en la estancia de Costasacate en 1626 por Pedro de Casellas guardamayor Real de la Aduana a quien le llegaron noticias sobre dos carretas que se dirijían al puerto de Buenos Aires, que le dijeron eran del capitán Luis de Ayala, quien en dos baules llevaba alhajas tales como una cadena de oro de 180 eslabones y dos baretoncillos [sic] de oro en un baul, y en el otro una fuente de plata y unos platillos tambien de plata. Se toma todos estos objetos por contrabando y se denuncia, con testigos, ante los oficiales reales. Luego declara Luis de Ayala quien dice tener permiso para esos objetos y afirma que presentará los papeles que lo avalan. A continuación Casellas declara que dicho permiso no se extiende a objetos de oro y	_	TÍTULO	[Real Aduana contra el capitán Luis de Ayala por contrabando]
IDENTIFICACIÓN DESCRIPCIÓN VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN ÁREA DE CONTEXTO NOMBRE DEL PRODUCTOR El proceso comienza en la estancia de Costasacate en 1626 por Pedro de Casellas guardamayor Real de la Aduana a quien le llegaron noticias sobre dos carretas que se dirijían al puerto de Buenos Aires, que le dijeron eran del capitán Luis de Ayala, quien en dos baules llevaba alhajas tales como una cadena de oro de 180 eslabones y dos baretoncillos [sic] de oro en un baul, y en el otro una fuente de plata y unos platillos tambien de plata. Se toma todos estos objetos por contrabando y se denuncia, con testigos, ante los oficiales reales. Luego declara Luis de Ayala quien dice tener permiso para esos objetos y afirma que presentará los papeles que lo avalan. A continuación Casellas declara que dicho permiso no se extiende a objetos de oro y			1626 abril 5-1627 abril 4
SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN ÁREA DE CONTEXTO NOMBRE DEL PRODUCTOR Jueces oficiales reales El proceso comienza en la estancia de Costasacate en 1626 por Pedro de Casellas guardamayor Real de la Aduana a quien le llegaron noticias sobre dos carretas que se dirijían al puerto de Buenos Aires, que le dijeron eran del capitán Luis de Ayala, quien en dos baules llevaba alhajas tales como una cadena de oro de 180 eslabones y dos baretoncillos [sic] de oro en un baul, y en el otro una fuente de plata y unos platillos tambien de plata. Se toma todos estos objetos por contrabando y se denuncia, con testigos, ante los oficiales reales. Luego declara Luis de Ayala quien dice tener permiso para esos objetos y afirma que presentará los papeles que lo avalan. A continuación Casellas declara que dicho permiso no se extiende a objetos de oro y			Unidad documental compuesta
AREA DE CONTEXTO PRODUCTOR El proceso comienza en la estancia de Costasacate en 1626 por Pedro de Casellas guardamayor Real de la Aduana a quien le llegaron noticias sobre dos carretas que se dirijían al puerto de Buenos Aires, que le dijeron eran del capitán Luis de Ayala, quien en dos baules llevaba alhajas tales como una cadena de oro de 180 eslabones y dos baretoncillos [sic] de oro en un baul, y en el otro una fuente de plata y unos platillos tambien de plata. Se toma todos estos objetos por contrabando y se denuncia, con testigos, ante los oficiales reales. Luego declara Luis de Ayala quien dice tener permiso para esos objetos y afirma que presentará los papeles que lo avalan. A continuación Casellas declara que dicho permiso no se extiende a objetos de oro y		SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	40 fs. 19,5 cm x 29,5 cm.
por Pedro de Casellas guardamayor Real de la Aduana a quien le llegaron noticias sobre dos carretas que se dirijían al puerto de Buenos Aires, que le dijeron eran del capitán Luis de Ayala, quien en dos baules llevaba alhajas tales como una cadena de oro de 180 eslabones y dos baretoncillos [sic] de oro en un baul, y en el otro una fuente de plata y unos platillos tambien de plata. Se toma todos estos objetos por contrabando y se denuncia, con testigos, ante los oficiales reales. Luego declara Luis de Ayala quien dice tener permiso para esos objetos y afirma que presentará los papeles que lo avalan. A continuación Casellas declara que dicho permiso no se extiende a objetos de oro y	ÁREA DE CONTEXTO		Jueces oficiales reales
ESTRUCTURA para perjuicio de su Majestad y pide se deje sin efecto io declarado. Sigue el fallo del juez donde decomisa los objetos de	CONTENIDO Y	ALCANCE Y CONTENIDO	por Pedro de Casellas guardamayor Real de la Aduana a quien le llegaron noticias sobre dos carretas que se dirijían al puerto de Buenos Aires, que le dijeron eran del capitán Luis de Ayala, quien en dos baules llevaba alhajas tales como una cadena de oro de 180 eslabones y dos baretoncillos [sic] de oro en un baul, y en el otro una fuente de plata y unos platillos tambien de plata. Se toma todos estos objetos por contrabando y se denuncia, con testigos, ante los oficiales reales. Luego declara Luis de Ayala quien dice tener permiso para esos objetos y afirma que presentará los papeles que lo avalan. A continuación Casellas declara que dicho permiso no se extiende a objetos de oro y plata para perjuicio de su Majestad y pide se deje sin efecto lo declarado. Sigue el fallo del juez donde decomisa los objetos de oro y plata, que serían tasados y vendidos y cuya recaudación iría a la real cámara y fisco de su Majestad. Se realiza la tasación de las alhajas y ademas se falla que Ayala pague las costas legales correspondientes. Ayala a continuacion pide que se le devuelvan los baretoncillos porque no entran en la dicha sentencia. El siguiente documento muestra la venta de las alhajas y se le informa a Ayala de ello. El resto del expediente se encontraba fuera de consulta al momento de la descripción. Escribano:
ORGANIZACIÓN		ORGANIZACIÓN	
CONDICIONES DE ACCESO Fuera de consulta		ACCESO	Fuera de consulta
LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS Castellano del siglo XVII. ÁREA DE DOCUMENTOS	ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO	ESCRITURAS DE LOS	Castellano del siglo XVII.
		FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS INSTRUMENTOS DE	Índice de escribanías por actores de la causa.
ÁREA DE UNIDADES DE DOCUMENTACIÓN DESCRIPCIÓN ASOCIADA RELACIONADAS	DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS NOTAS			
ÁREA DE CONTROL NOTAS DEL Ficha elaborada por Valeria larza. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.	_	I	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
TEMAS CONTRABANDO-ORO-PLATA-ADUANA SECA-REAL HACIENDA		TEMAS	CONTRABANDO-ORO-PLATA-ADUANA SECA-REAL HACIENDA
PUNTOS DE ACCESO LUGARES CÓRDOBA-PUERTO DE BUENOS AIRES-ESTANCIA DE COSTASACATE	PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	
		NOMBRES	CASELLAS, PEDRO-AYALA, LUIS

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1627-59-3
	TÍTULO	[Testamento e inventario del difunto Manuel Fernandez]
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	FECHA	s/d
	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	49 fs.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	
ÁREA DE CONTENIDO Y	ALCANCE Y CONTENIDO	s/d
ESTRUCTURA	ORGANIZACIÓN	
ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano del siglo XVII.
	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Índice de escribanías por actores de la causa.
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Valeria Iarza. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	SUCESIÓN DE BIENES
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	
	NOMBRES	FERNADEZ, MANUEL

	OÓDIOO DE	
	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1627-59-4
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	TÍTULO	[Sucesión de Agustin de Noguera]
	FECHA	1627 mayo 28-1627 agosto 19
	NIVEL DE	
	DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y	
	SOPORTE DE	78 fs. 19,5 cm x 29,5 cm.
	LA UNIDAD DE	10 10. 10,0 0 20,0 0
	DESCRIPCIÓN NOMBRE DEL	
ÁREA DE CONTEXTO	PRODUCTOR	Alcalde ordinario (Felis de Zuñiga y Cabrera)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Al comienzo del proceso se encuentra el testamento efectuado por Agustin Noguera en la Villa de Potosí el 12 de agosto de 1625. Noguera falleció en Potosí efectuando también un codicilo que se encuentra en el proceso. A su muerte se realizó un inventario y posterior almoneda pública de los bienes que tenía en la Villa (hay traslado del mismo). El proceso da comienzo en Córdoba a partir de una presentación realizada por Alonso de la Camara para que se le paguen de los bienes de la testamentaría de Noguera 25 pesos que le debía y había reconocido deber en su testamento. La justicia da lugar al pedido de Alonso de la Camara y manda que se notifique a los albaceas y herederos. A partir de esta notificación la viuda de Noguera, Juana Franca Mexia, solicita se nombre curardor ad litem para su hija menor, Francisca Mexia, hija de Noguera y posteriormente exige el pago de la dote que llevo al matrimonio cunado se caso con Noguera y el de las arras. El proceso sigue con la negación del defensor de menores que representa a la menor Francisca Mexia por el pago de las que considera arras exesivas dada la pobreza de Noguera. Escribano:
	ORGANIZACIÓN	Alonso Nieto.
	CONDICIONES DE	
	ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano del siglo XVII.
	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Índice de escribanías por actores de la causa.
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL	NOTAS DEL	Ficha elaborada por Valeria Iarza. Diagnóstico de conservación
DE LA DESCRIPCIÓN	ARCHIVERO	por Andrea Giomi.
	TEMAS	TESTAMENTO-INVENTARIO DE BIENES-TASACIÓN DE BIENES-COBRO DE PESOS-DOTE-MENORES-DEFENSOR DE MENORES-REMATE PÚBLICO
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA-POTOSÍ-ARROYO DE TEGUA-RÍO DE LAS CONCHAS- BUENOS AIRES
	NOMBRES	CAMARA, ALONSO DE LA-NOGUERA, AGUSTIN-MEXIA, JUANA FRANCA-MEXIA, FRANCISCA

	CÓDIGO DE	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1627-59-5
	REFERENCIA	[Real Aduana contra Diego Ximenez, Manuel Perez y Marcos de
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	TÍTULO	Morales por contrabando de negros]
	FECHA	1627 julio 28-1627 agosto 10
	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	20 fs. 19,5 cm x 29,5 cm.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Jueces oficiales reales (Diego Ximenez de Medina y Rodrigo de Gusman Coronado)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Antonio Montero Bonilla alguacil mayor propietario y guarda mayor de la Aduana denuncia a Diego Ximenez, Manuel Perez y Marcos de Morales por haberlos encontrado en poder de cuatro negros esclavos que traían en su tropa desde Buenos Aires sin licencia. Los esclavos fueron mandados traer para tomar registro de sus marcas y se inician las averiguaciones sobre su origen, mientra tantos los esclavos fueron puestos en poder del depositario general. Escribano: Alonso Nieto.
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística
	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con las tapas sueltas, tiene alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Índice de escribanías por actores de la causa.
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL	NOTAS DEL	Ficha elaborada por Valeria larza. Diagnóstico de conservación
DE LA DESCRIPCIÓN	ARCHIVERO	por Andrea Giomi.
	TEMAS	CONTRABANDO-ESCLAVOS
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA-BUENOS AIRES
	NOMBRES	MONTERO DE BONILLA, ANTONIO-XIMENEZ, DIEGO-PEREZ, MANUEL-MORALES, MARCOS

		,
	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1627-59-6
	TÍTULO	[Sucesión ab intestato de Isabel de Quiroga]
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	FECHA	1625 agosto 22- 1627 junio 14
	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	188 fs. 19,5 cm x 29,5 cm.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Teniente de gobernador (Garcia de Vera Muxica) Alcalde ordinario (Juan de Burgos Zelis)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	El proceso comienza con una declaración realizada por Bartolome de Noguera en el paraje de Chinsacate. En ella dice que su mujer, Ysavel de Quiroga, murió en el paraje de "Chinsacate", pero antes de su muerte ante varios testigos y el sacerdote que la confesó, declaró que no tenía herederos legítimos por lo que dejaba a su marido todos sus bienes. Presentada esta declaración ante le justicia se realizaron las informaciones correspondientes a Bartolome de Noguera quien presentó 3 testigos de la última voluntad de su mujer. El teniente de gobernador el 5 de septiembre de 1625 dicta auto y reconoce como heredero a Bartolome de Noguera. Sin embargo, Jhoan Zelis de Quiroga, hermano de Ysavel de Quiroga y Miguel de Medina marido de Ana de Quiroga también hermana de Ysavel de Quiroga se oponen al auto que declaraba como heredero a Bartolome de Noguera, por lo que siguen pleito. Fo. 214 r Inventario de bienes de Ysavel de Quiroga. Real Provisón de la Audiencia de La Plata manda ejecutar una sentencia anterior y avalar el pedido de Bartolomé Noguera como heredero de Ysavel de Quiroga. Culmina el proceso con el pedido de Noguera para ejecutar la Real Provisión y el acatamiento de la RP por parte del alcalde Hernando de Texeda Miraval. Escribano: Alonso Nieto.
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística
	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS INSTRUMENTOS DE	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con las tapas sueltas, tiene alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas. Índice de escribanías por actores de la causa.
ÁREA DE	DESCRIPCIÓN UNIDADES DE	interes de sociabalitas por astores de la sadsa.
DOCUMENTACIÓN	DESCRIPCIÓN	
ASOCIADA	RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Valeria Iarza. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	SUCESIÓN DE BIENES
DUNTOC DE ACCECC	LUGARES	CÓRDOBA-CHINSACATE-SINSACATE
PUNTOS DE ACCESO	NOMBRES	NOGERA, BARTOLOME-QUIROGA, YSAVEL-ZELIS DE QUIROGA, JHOAN-MEDINA, MIGUEL-QUIROGA, ANA

LEGAJO 62 AÑO 1630

AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1630-62-1 TÍTULO AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1630-62-1 [Juan Rodrigues Nabarro contra Matias Xuares por derecho tierras en el Rio Segundo denominadas San Juan Bautista]	
tierras en el Rio Segundo denominadas San Juan Bautistal	
ÁREA DE FECHA 1630-mayo 2-1630 octubre 30	
IDENTIFICACIÓN NIVEL DE DESCRIPCIÓN Unidad documental compuesta	
VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN 15 fs. 29 cm x 20,5 cm.	
ÁREA DE CONTEXTO NOMBRE DEL PRODUCTOR Alcalde ordinario (Lasaro de Molina Navarrete); Teniente de gobernador (Gomez Suarez Cordero))
El proceso comienza con la demanda de Joan Rodrigues N en la que solicita que Matias Xuares sea desalojado de sus en el Río Segundo, denominada Estancia San Juan Bautists Matias Xuares solicita se le reciba información con el objet de defender sus derechos y pide no hacer lugar al pedido Rodrigues que pretende lanzarlo de sus tierras con gran a a su persona y ganado. Rodrigues dice, en otro escrito, ten el río Segundo a 5 leguas aproximadamente de la ciudad u estancia que le compró a doña Mariana Chabero difunta ha años quien le otorgó escritura que presenta (fechada el 13 de 1622) y que Suares no tiene derecho alguno sobre ellas Xuares alega que esas tierras son suyas por justo derecho le fueron dadas a él y a su hermano ya difunto Albaro Suare el capitán Juan de Burgos por comisión del Gobernador He de Lerma y la merced fue de dos leguas, una para él y la o para su hermano y fue hecha en calidad de que muriéndos pudiera heredar el otro, y cuyo título se encuentra en el libr registros de las mercedes de tierras. Dice que luego que m su padre Antonio Suares Mexia (del cual es hijo natural Mat Xuares) y Rodrigues quiso meterse en sus tierras sin derec alguno. Expresa que su madrastra mandó a un escribiente el título de merced del libro de registros y lo quemó. Sigue el proceso. En folio 13 figura un auto del teniente de gobernador donde manda a Matias Xuares que salga de la tierras en virtud de que no ha presentado título alguno. El p culmina con la carta de poder de Matías Suares en favor de de Yturri y a Francesco Bargas de Frias para que lo represe en derecho, negocios, bienes y demás que compete al poo otorga, siendo testigos Simon Duarte, Manuel Fernandes y Reyes. Escribano: Sebastian Gonzalez Ruano.	s tierras a. o de gravio her en una ace 8 de dic. s. Matias ya que es por ernando otra se uno to de nurió tias sho quitar as proceso e Juan enten der
ORGANIZACIÓN	
CONDICIONES DE ACCESO Fuera de consulta	
LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS Castellano. No se observan vocablos en otras lenguas. Escriptores al y humanística.	critura
CONDICIONES DE ACCESO Y USO CARACTERÍSTICAS Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabi alto y muy grave. El original está encuadernado con alta ox del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con mar friables y oxidadas, roturas y mermas.	kidación
INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN Índice de escribanías por actores de la causa	
ÁREA DE UNIDADES DE DOCUMENTACIÓN DESCRIPCIÓN ASOCIADA RELACIONADAS	

ÁREA DE CONTROL	NOTAS DEL	Ficha elaborada por Valeria Iarza. Diagnóstico de conservación		
DE LA DESCRIPCIÓN	ARCHIVERO	por Andrea Giomi.		
PUNTOS DE ACCESO	TEMAS	PLEITO POR TIERRAS		
	LUGARES	CÓRDOBA-RÍO SEGUNDO-ESTANCIA SAN JUAN BAUTISTA		
	NOMBRES	RODRIGUES NAVARRO, JOAN-SUARES, MATIAS-XUARES,		
		MATIAS-CHAVERO, MARIANA-SANCHES, MATEO		

	06010000		
	CÓDIGO DE	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1630-62-2	
	REFERENCIA		
	TÍTULO	[Inventario y tasación de los bienes de Pablo de Acuña Sotomayor]	
(FECHA	1630 enero 22-1630 mayo 14	
ÁREA DE	NIVEL DE	Unidad documental compuesta	
IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	ornada doodriontal compuesta	
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	78 fs. 29 cm x 20,5 cm.	
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Juez árbitro (Luis del Pesso)	
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	El proceso comienza con la designación del Licenciado Luis del Pesso como juez árbitro en la tasación de los bienes de Pablo de Acuña Sotomayor difunto. En este documento son las partes las que acuerdan dicho nombramiento, entre las que se mencionan a doña Maria Cortes, la viuda, y doña Maria de Acuña Sotomayor, hija, quienes al ser mujeres y bajo las leyes de Toro y las nuevas partidas designan a Alonso de Molina Navarrete y al capitán Lazaro de Molina Navarrete respectivamente como sus curadores. Luego Luis del Pesso acepta ser juez árbitro del caso y el capitán Hernando de Texeda Miraval y el capitán Pedro de Arballo de Bustamante son nombrados para realizar la tasación de bienes. Continúa una memoria de los bienes que elige tomar doña Maria Cortes en concepto de dote por el valor de 8554 pesos. Lasaro de Molina Navarrete como representante de su mujer Maria de Acuña Sotomayor declara que sus suegros le adjudicaron a su esposa una capellanía por 750 pesos en la estancia de San Pablo del Monte, que es parte de la dote y que allí habitan dos negros. María Cortes declara que durante su matrimonio sufrió de malas condiciones y malos tratamientos, por lo cual se vio obligada a pedir divorcio ante el tribunal eclesiástico y ante el excelentísimo señor don Julian de Cortazar Obispo. Ella dice que quedó en el monasterio de monjas de Santa Catalina de Sena, lo cual es público y notorio y que el contacto con su marido era para que ella firmara cierta escritura de bienes contra su voluntad. El documento siguiente fue elaborado en la ciudad de Santiago del Estero por don Francisco Derriba de Reyna Deán del obispado y de la iglesia y comisario del Santo Oficio que pone pena de 12 pesos en reales a la parte de María y seis pesos a las almas del purgarorio y se absuelve al difunto por no estar probada la acusación. María Cortes responde ante el pago de los pesos, protesta que ella presentó memoria con testigos y que es causa probada y que el matrimonio fue consumado y por tanto le corresponden los bienes de su marido y pid	

	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta		
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. No se observan vocablos en otras lenguas. Escritura procesal y humanística.		
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.		
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Índice de escribanías por actores de la causa		
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	Esta unidad se relaciona con ESC 1-1630-62-6		
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	Al momento de elaborar la descripción desde f. 95 r en adelante se encontraba fuera de consulta.		
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Valeria Iarza. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.		
	TEMAS	SUCESIÓN DE BIENES-DIVORCIO-DOTE		
	LUGARES	CÓRDOBA		
PUNTOS DE ACCESO	NOMBRES	ACUÑA SOTOMAYOR, PABLO DE-CORTES, MARIA-ACUÑA SOTOMAYOR, MARIA DE-MOLINA NAVARRETE, LASARO DE- PESSO, LUIS DEL		

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1630-62-3		
	TÍTULO	[Información sumaria sobre los que han tomado la vara de alcalde]		
	FECHA	s/d		
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta		
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	11 fs.		
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	s/d		
ÁREA DE CONTENIDO Y	ALCANCE Y CONTENIDO	s/d		
ESTRUCTURA	ORGANIZACIÓN			
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta		
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. No se observan vocablos en otras lenguas. Escritura procesal y humanística.		
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.		
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Índice de escribanías por actores de la causa		
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS			
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	Al momento de realizar la descripción este proceso se encontraba encamisado fuera de consulta.		
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Valeria Iarza. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.		
	TEMAS	s/d		
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	s/d		
	NOMBRES			
•				

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1630-62-4	
	TÍTULO	[Pedro Gonzales como curador del menor Alonso Salvatierra contra Pedro Casero sobre indios]	
ÁREA DE	FECHA	s/d	
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta	
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	26 fs.	
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	s/d	
ÁREA DE CONTENIDO Y	ALCANCE Y CONTENIDO	s/d	
ESTRUCTURA	ORGANIZACIÓN		
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta	
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. No se observan vocablos en otras lenguas. Escritura procesal y humanística.	
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.	
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Índice de escribanías por actores de la causa	
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS		
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	Al momento de realizar la descripción este proceso se encontraba encamisado fuera de consulta.	
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Valeria Iarza. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.	
	TEMAS	POBLACIÓN INDÍGENA-MENORES	
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	s/d	
	NOMBRES		

	CÓDIGO DE		
	REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1630-62-5	
	TÍTULO	[Juan de Rivera Cabral contra Antonio Moyano por cobro de mercaderías]	
ÁREA DE	FECHA	1630 julio 12-1630 julio 13	
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta	
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	2 fs. 29 cm x 20,5 cm.	
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Alcalde ordinario (Tomas Lasso de la Vega)	
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	El proceso inicia con la demanda de Geronimo de Rivera Cabral contra Antonio Moyano vecino de Mendoza. Denuncia que, en el puerto de Buenos Aires, Moyano recibió unas mercaderías mecaderías (ropa) que debía entregar a Rivera y no lo hizo. Moyano declara negando tener las cosas de Rivera, y a continuación se muestra la memoria de lo que dejó en el puerto de Buenos Aires. Luego el tribunal solicita que se devuelvan sus cosas, y con ese documento finaliza el proceso. Escribano: Sebastian Gonzalez Ruano.	
	ORGANIZACIÓN		
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta	
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. No se observan vocablos en otras lenguas. Escritura procesal y humanística.	
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.	
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Índice de escribanías por actores de la causa	
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS		
ÁREA DE NOTAS	NOTAS		
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL	Ficha elaborada por Valeria Iarza. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.	
DE LA DESCRIPCION	ARCHIVERO	'	
DUNITOR DE ACCECO	TEMAS	COBRO DE DEUDA-COMERCIO-	
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA-BUENOS AIRES	
	NOMBRES	RIBERA CABRAL, JUAN DE-MOYANO, ANTONIO	

CÓDIGO DE			
REFERENCIA AR.AHPC/Tribunales de Justic	cia// ESC 1-1630-62-6		
	enes de Pablo de Acuña difunto		
EECHA 1622 abril 4 1620 julio 26	1622 abril 4-1630 julio 26		
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN NIVEL DE DESCRIPCIÓN Unidad documental compuest	ta		
VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN 42 fs. 29 cm x 20,5 cm. DESCRIPCIÓN			
ÁREA DE CONTEXTO NOMBRE DEL PRODUCTOR Teniente de Gobernador (Gom	nez Suarez Coronado)		
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA ALCANCE Y CONTENIDO Y ESTRUCTURA ALCANCE Y CONTENIDO SESTRUCTURA ALCANCE Y CONTENIDO SESTRUCTURA	con doña Maria de Gongora ya hija legitima a Maria Magdalena. Indas nupcias con Maria Cortes, rentario de los bienes que tenía al ras nupcias y declara que los va a expresenta el inventario de bienes corrientes. A la muerte de Pablo que se le reintegre la mitad del o. A continuación se encuentra uña y el inventario de los bienes nujer Maria. Se presenta Alonso e Maria Acuña Sotomayor, hija lar contra la demanda de Maria uegro. Maria Cortes solicita que ne pedidos de su marido difunto cantidad en cuanto a su dote, aro de Molina Navarrete es sin ez determina que se examinen los se de dar ejecución a los bienes, y araciones de los testigos a favor n Alonso Diaz Caballero y Juan de les en favor de Molina Navarrete Garzia presbítero. Gomes Suares de sentencia y se ejecute en favor de como es obligación con todas las que contengan en ellas y que es de lo. Continúa una serie de peticiones des de deterioro muy avanzadas.		
ORGANIZACIÓN CONDICIONES DE			
ACCESO Fuera de consulta			
ÁREA DE DOCUMENTOS procesal y humanística.	ocablos en otras lenguas. Escritura		
ACCESO Y USO FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS alto y muy grave. El original es del soporte, grave corrosión d friables y oxidadas, roturas y r	malo, con índice de vulnerabilidad stá encuadernado con alta oxidación de tintas, biodeterioro con manchas mermas.		
INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN Índice de escribanías por acto	ores de la causa		
ÁREA DE UNIDADES DE			
DOCUMENTACIÓN DESCRIPCIÓN Esta unidad se relaciona con E ASOCIADA RELACIONADAS	ESC 1-1630-62-2		

ÁREA DE CONTROL	NOTAS DEL	Ficha elaborada por Valeria Iarza. Diagnóstico de conservación
DE LA DESCRIPCIÓN	ARCHIVERO	por Andrea Giomi.
PUNTOS DE ACCESO	TEMAS	SUCESIÓN DE BIENES-TESTAMENTO-INVENTARIO DE BIENES-
		ALMONEDA-DOTE
	LUGARES	CÓRDOBA
	NOMBRES	ACUÑA SOTOMAYOR, PABLO DE-CORTES, MARIA-ACUÑA
		SOTOMAYOR, MARIA DE-MOLINA NAVARRETE, LASARO DE

	CÓDIGO DE	AD ALIDOTriburales de Justicia // ECC 1 1000 00 7		
	REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1630-62-7		
		[Cuentas presentadas por Simon Duarte de los bienes que		
	TÍTULO	quedaron por fin y muerte de Sebastian de Texeda y Maria Caxal,		
		pertenecientes a sus hijos]		
ÁREA DE	FECHA	1630		
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta		
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	3 fs. 29 cm x 20,5 cm.		
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Contador nombrado (Simon Duarte)		
,		Cuentas realizadas por Simon Duarte contador nombrado de		
ÁREA DE	ALCANCE Y	los bienes que tiene a su cargo Hernando de Texeda Miraval		
CONTENIDO Y	CONTENIDO	pertenecientes a los herederos de Sebastian de Texeda y doña		
ESTRUCTURA		Maria Caxal difuntos.		
	ORGANIZACIÓN	Proceso incompleto.		
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta		
	LENGUAS Y	Castellano. No se observan vocablos en otras lenguas. Escritura		
ÁREA DE	ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	procesal y humanística.		
CONDICIONES DE	CARACTERÍSTICAS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad		
ACCESO Y USO	FÍSICAS Y	alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidacion		
	REQUISITOS	del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas		
	TÉCNICOS	friables y oxidadas, roturas y mermas.		
	INSTRUMENTOS DE			
	DESCRIPCIÓN	Índice de escribanías por actores de la causa		
ÁREA DE	UNIDADES DE			
DOCUMENTACIÓN	DESCRIPCIÓN			
ASOCIADA	RELACIONADAS			
ÁREA DE NOTAS	NOTAS			
ÁREA DE CONTROL	NOTAS DEL	Ficha elaborada por Valeria larza. Diagnóstico de conservación		
DE LA DESCRIPCIÓN	ARCHIVERO	por Andrea Giomi.		
	TEMAS	RENDICIÓN DE CUENTAS-MENORES		
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA		
	NOMBRES	TEXEDA MIRAVAL, HERNANDO-TEXEDA, SEBASTIAN DE-CAXAL, MARIA		

LEGAJO 63 AÑO 1631

	CÓDIGO DE	AD AUDO/Tribupales de lucticie// ESC 1 1001 00 1
	REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1631-63-1
	TÍTULO	[Alonso Nieto recusa al juez de la causa Pedro Arballo de Bustamante]
ÁREA DE	FECHA	1631 abril 14-1631 junio 9
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	1 fs. 31 cmx 20,5 cm. Sin foliacion.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Alcalde ordinario (Pedro Arballo de Bustamante)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	El proceso comienza con una petición de Alonso Nieto de Herrera, en la cual recusa al alcalde ordinario Pedro Arballo de Bustamante y al Licenciado Luis del Pesso en el pleito que tiene Duarte Juan Moreira, como mayordomo del hospital, contra los bienes de Juan Nieto. Nieto de Herrera interviene en el pleito como marido que fue de Estefania Castaneda, difunta, quien estuvo casada antes con Juan Nieto. Alonso Nieto de Herrera dice que el alcalde ordinario Pedro Arballo de Bustamante no puede ser juez en el pleito ya que el cabildo es el patrón del hospital, por otro lado recusa al Licenciado Luis del Pesso por haber apoyado el que se cobre lo que se adeuda al hospital. El resto del proceso no pudo describirse por encontrarse fuera de consulta al momento de la descripción. Escribano: Sebastian Gonzalez Ruano.
	ORGANIZACIÓN	accompositi. Econoario. Conactiari acrizatez ritario.
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta.
ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística
	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS INSTRUMENTOS DE	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
(DESCRIPCIÓN	Índice de escribanías por actores de la causa.
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Valeria Iarza. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	RECUSACIÓN
	LUGARES	CÓRDOBA
PUNTOS DE ACCESO	NOMBRES	NIETO DE HERRERA, ALONSO-ARBALLO DE BUSTAMANTE, PEDRO-PESSO, LUIS DEL-NIETO, JUAN-CASTANEDA, ESTEFANIA

	CÓDIGO DE	
	REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1631-63-2
	TÍTULO	[Pedro de Porras y Portugal contra Agustin Gonzales por cobro de yeguas]
ÁREA DE	FECHA	s/d
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	s/d
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	s/d
ÁREA DE CONTENIDO Y	ALCANCE Y CONTENIDO	s/d
ESTRUCTURA	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta.
ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística
	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Índice de escribanías por actores de la causa.
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Valeria Iarza. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	s/d
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES NOMBRES	CÓRDOBA

ÁREA DE IDENTIFICACIÓN AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1631-63-3 [Pedro Luis de Cabrera como apoderado de Leandro Ponce Leon contra Luis de Nabarrete como apoderado de Maria de Barrio sobre impedirle la venta de una estancia por ser deuc marido] FECHA NIVEL DE DESCRIPCIÓN VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1631-63-3 [Pedro Luis de Cabrera como apoderado de Leandro Ponce Leon contra Luis de Nabarrete como apoderado de Maria de Barrio sobre impedirle la venta de una estancia por ser deuc marido] FECHA NIVEL DE DESCRIPCIÓN VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN)
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN FECHA NIVEL DE DESCRIPCIÓN VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE Leon contra Luis de Nabarrete como apoderado de Maria de Barrio sobre impedirle la venta de una estancia por ser deuc marido] FECHA S/d Unidad documental compuesta s/d)
IDENTIFICACIÓN FECHA NIVEL DE DESCRIPCIÓN VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE FECHA s/d Unidad documental compuesta s/d	
NIVEL DE Unidad documental compuesta VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE SOPORTE DE S/d	
SOPORTE DE LA UNIDAD DE	
ÁREA DE CONTEXTO NOMBRE DEL PRODUCTOR s/d	
ÁREA DE CONTENIDO S/d	
ESTRUCTURA ORGANIZACIÓN	
CONDICIONES DE ACCESO Fuera de consulta.	
LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS ÁREA DE Castellano. Escritura procesal y humanística DOCUMENTOS	
CONDICIONES DE ACCESO Y USO FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilial alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidadel soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con mano friables y oxidadas, roturas y mermas.	lación
INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN Índice de escribanías por actores de la causa.	
ÁREA DE UNIDADES DE DOCUMENTACIÓN DESCRIPCIÓN ASOCIADA RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS NOTAS	
ÁREA DE CONTROL NOTAS DEL Ficha elaborada por Valeria larza. Diagnóstico de conservac	ón
DE LA DESCRIPCIÓN ARCHIVERO por Andrea Giomi.	
TEMAS s/d	
PUNTOS DE ACCESO LUGARES CÓRDOBA-ASCOCHINGA	
NOMBRES s/d	

] a á = 1 = = =	
	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1631-63-4
	TÍTULO	" Testimonio de los autos de oficio de Esteuan de Hoces sobre aver pagado. 1631"
ÁDEA DE	FECHA	1631 abril 27-1631 noviembre 17
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	21 fs. 31 cm x 20,5 cm. Incluye folios de 25,8 cm x 18 cm
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Oficiales de la real hacienda (Tesorero Diego Ximenes de Medina) (Contador Alvaro de Sotomayor)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	El proceso incluye en sus inicios la copia de "diez y siete foxas de pliego entero" donde constan las diligencias realizadas para la compra en almoneda de un cargo de regidor para la ciudad de Nuestra Señora de la Talavera de Madrid, por parte de Estevan de Hoces, así como los autos donde se le suspende el oficio por falta de pago. Esta copia es realizada del original que consta en la provincia de los Charcas, fecha octubre de 1631. En estos pliegos consta por declaración de Estevan de Hoces que años pasados tenía un contrato verbal con Duarte Pinto de Uega para la adquisición de tres oficios (dos de regidores y uno de depositario general). Esos oficios habían sido señados con 600 pesos reales, de 200 pesos cada oficio, y los 1000 pesos restantes se pagarían a fianza en la casa real de 500 pesos corrientes en reales de a 8 pesos en dos años y dos pagos cada año. Los oficios serían adquiridos de la siguiente manera: para el capitán Diego de Sueldo un oficio de regidor, para Duarte Pinto de Vega el de depositario general y un cargo de regidor para Jorje de Paz y Estevan de Hoces respectivamente. El problema se suscita porque el remanente del pago de los cargos adquiridos en almoneda no fue saldado oportunamente. Por un auto del teniente Juan Gomez Hidalgo, el cargo de regidor le fue suspendido a Estevan de Hoces. Su defensor, por poder, Alonso de Leiba y Arebalo, reclama su restitución ante los oficiales de la real hacienda Aluaro de Sottomayor y Diego Ximenes de Medina, alegando que el oficio fue pagado oportunamente al ponedor Duarte Pinto de Vega. El 22 de noviembre de 1631, en Córdoba, los oficiales de la real hacienda dictan auto -amparándose en el parecer del Lic. Diego Fernandez de Andrada, abogado de la Real Audiencia y el auto proveido por el Teniente Diego Gonzalez de Tapia-, donde mandan despachar exhortatoria para restituir el cargo de regidor a Estevan de Hoces y mandan que el saldo adeudado se pague en el término de 6 meses. Escribano: Alonso Nieto.
	ORGANIZACIÓN	
ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta.
	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística
	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Índice de escribanías por actores de la causa.

ÁREA DE	UNIDADES DE	
DOCUMENTACIÓN	DESCRIPCIÓN	
ASOCIADA	RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL	NOTAS DEL	Ficha elaborada por Valeria Iarza. Diagnóstico de conservación
DE LA DESCRIPCIÓN	ARCHIVERO	por Andrea Giomi.
PUNTOS DE ACCESO	TEMAS	COMPRA DE OFICIOS-REAL HACIENDA
	LUGARES	TALAVERA DE MADRID-ESTECO-CÓRDOBA
		HOCES, ESTEVAN-LEYVA Y AREVALO, ALONSO DE-SUELDO,
	NOMBRES	DIEGO DE-CHAVES DE SUELDO, DIEGO-PINTO DE VEGA,
		DUARTE-PAS, JORJE DE

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1631-63-5
	TÍTULO	[Manuel Gomes mercader contra Francisco de Godoy sobre cobro de cantidad de pesos]
ÁREA DE	FECHA	s/d
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	s/d
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	
ÁREA DE CONTENIDO Y	ALCANCE Y CONTENIDO	
ESTRUCTURA	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta.
ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística
	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Índice de escribanías por actores de la causa.
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Valeria Iarza. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
PUNTOS DE ACCESO	TEMAS LUGARES NOMBRES	
	INOINIDHES	

	OÓDICO DE	
	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1631-63-6
	TÍTULO	"Testamento ymbentario de los bienes del general don Alonso de la Camara difunto. Nieto. 1631"
(DE 4 DE	FECHA	1631 noviembre 2-1631 mayo 20
ÁREA DE	NIVEL DE	,
IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	33 fs. 31,35 cm x 20,5 cm.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Teniente de gobernador (Gomez Suarez Cordero)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	El proceso comienza con el nombramiento del juez y escribanos para la ejecución del testamento del general Alonso de la Camara. A continuación se encuentra el testamento con fecha del 1 de agosto de 1629. Alonso de la Camara vecino feudatario, hijo legítimo de Diego Negrete de Santander y doña Ysabel Nuñes de Sosa difuntos y naturales de la ciudad de Sevilla en el reino de España. Tuvo como primera mujer a Ana Mexia difunta y Juana de Chavero difunta y sus hijos legítimos: Francisco y Alonso de la Camara, Micaela de la Camara, doña Maria Negrete casada con Andres de Ceballos, doña Ana Mexia de la Camara, doña Catalina de la Camara. A continuación se encuentra el detalle de sus bienes, muebles, esclavos, ropa, propiedades, etc. y la disposición de cada uno de estos bienes. Nombra como albaceas al licenciado Antonio Rosillo provincial y vicario juez eclesiástico de la ciudad, al licenciado Luis de Pesso abogado de la Real Audiencia de la ciudad de los Reyes, a don Diego Negrete de la Camara su hijo y a Juan Bautista Daniel, su yerno. Nombra como herederos universales a don Diego Negrete de la Camara y todos los hijos que tuvo con sus dos esposas. Siguen cláusulas del testamento. Continúan 10 folios fuera de consulta, y sigue un documento del capitán Gomes Suares Cordero Teniente de Gobernador y Justicia Mayor que ante lo expresado en el testamento de trasladar a los indios al asiento y tierras de Cabinda designa a Sebastian Gonzalez Ruano para realizar la tarea. El documento que sigue lo redacta Ruano desde la estancia de Guanasacate donde da fe del cumplimiento de lo que estipulaba el testamento. El último documento y que se encuentra inconcluso, es del escribano Ruano desde Cabinda deja asentado que se le entregaron al mayordomo de la estancia Luis Frigerio los indios y carretas con trigo. Escribano: Sebastian Gonzalez Ruano.
	ORGANIZACIÓN	carrotae con trige. Econocine. Consectar Genzalez Haarie.
	CONDICIONES DE ACCESO LENGUAS Y	Fuera de consulta.
ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO	ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística
	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Índice de escribanías por actores de la causa.
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	

ÁREA DE NOTAS	INICIAS	Folios 19 r a 29 v se encontraban fuera de consulta al momento de
7 127 1 22 1 13 17 13		la descripción.
ÁREA DE CONTROL	NOTAS DEL	Ficha elaborada por Valeria Iarza. Diagnóstico de conservación
DE LA DESCRIPCIÓN	ARCHIVERO	por Andrea Giomi.
PUNTOS DE ACCESO	TEMAS	SUCESIÓN DE BIENES-ENCOMIENDA-POBLACIÓN INDÍGENA
	LUGARES	CÓRDOBA-ESTANCIA DE GUANUSACATE-CABINDA-ERMITA DE
		SAN ROQUE
	NOMBRES	CAMARA, ALONSO DE LA

	CÓDIGO DE	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1631-63-7
	REFERENCIA	
	TÍTULO	[Rui de Sosa solicita ejecución de deuda contra con Alonso de Videla y Gonzalo Fernandez de Lorca]
ÁREA DE	FECHA	1629 diciembre 28-1631 febrero 24
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y	
	SOPORTE DE	9 fs. 31,35 cm x 20,5, cm. Sin foliación.
	LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Alcalde ordinario (Luis del Peso)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	El proceso comienza con un traslado de una escritura de obligación de pago efectuada en la ciudad de Mendoza el 26 de mayo de 1629. Por ella Jacinto de Videla como principal y los capitanes Jhoan de Amaro, Gonzalo Fernandez de Lorca y Alonso de Videla como fiadores, se obligan a pagar a Sebastian Torres y al capitán Rui de Sosa vecinos de Córdoba 780 pesos 6 reales por una ejecución que Torres en nombre de Sosa pidió y fue realizada contra la persona y bienes de Jacinto de Videla. Por hacerle "buena obra", Torres le dio plazo para pagar lo adeudado hasta octubre de 1629, sumándose a la deuda 12 pesos por una arroba de azúcar, por lo cual la deuda es de 792 pesos 6 reales. Vencido el plazo de la escritura en la ciudad de Córdoba con fecha 28 de diciembre de 1629, Rui de Sosa solicita se despache mandamiento de ejecución contra las personas y bienes en ella contenidos. El proceso prosigue y los acusados Videla y Lorca declaran cansados del proceso que se sigue en su contra y le pide al tribunal que ejecute sentencia sea cual fuere, y que se desestimen los 3 días que pidió Rui de Sosa de pregones para promulgar sentencia. El fallo concluye en pedir 60 días de prisión para los deudores y establecer una fianza y costas legales a su cargo. A continuación declara Simon Duarte como fiador de Videla y Lorca y pone a disposición del juzgado 6 carretas viejas, una carreta nueva y bueyes para que sean rematados para pagar las deudas y que una vez realizado este se revoque la sentencia y se deje sin efecto los agravios para con Videla y Lorca. El juez Ardiles
	ORGANIZACIÓN	ratifica este pedido. Escribano: Alonso Nieto.
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta.
ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística
	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Índice de escribanías por actores de la causa.
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS ÁREA DE CONTROL	NOTAS NOTAS DEL	Ficha elaborada por Valeria Iarza. Diagnóstico de conservación
DE LA DESCRIPCIÓN	ARCHIVERO	por Andrea Giomi.
	TEMAS	COBRO DE PESOS
DUNTOC DE ACCECC	LUGARES	MENDOZA-CÓRDOBA
PUNTOS DE ACCESO	NOMBRES	VIDELA, JACINTO DE-AMARO, JHOAN DE-FERNANDEZ DE LORCA, GONZALO-VIDELA, ALONSO DE-TORRES, SEBASTIAN DE-SOSA, RUI DE

	CÓDIGO DE	
	REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1631-63-8
ÁREA DE	TÍTULO	[Juan de Vergara demanda a Geronimo Luis de Cabrera la entrega de unos esclavos de su propiedad]
	FECHA	1630 abril 11-1631 mayo 11
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	19 fs. 31,35 cm x 20,5.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Teniente de gobernador y justicia mayor (Gomez Suarez Cordero)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Los primeros folios del proceso se encontraban fuera de consulta al momento de la descripción. El capitán Joan de Vergara vecino y regidor propietario de la ciudad de Trinidad del Puerto de Buenos Aires reclama que se le devuelvan tres esclavos (Pedro, Floresta y su mujer y el más joven, Anton) que se encuentran en posesión del capitán Geronimo Luis de Cabrera, vecino de Córdoba, quien se los llevó del puerto de Buenos Aires. Vergara dice que al momento del remate él se encontraba viajando por Santiago del Estero y que los iba a retirar del puerto de la ciudad de Santa Fe que se encontraba más cerca y era menos costoso. Como tal situación no ocurrió el demandante se encuentra en Córdoba reclamando la devolución de los esclavos. A continuación consta la declaración de Geronimo Luis de Cabrera donde dice que el remate se realizó el 2 de agosto del año 1628 por el juez Hernandarias de Saavedra. Luego de unos días el declarante vendió al esclavo Anton a Diego Hidalgo por 450 pesos, mientras Pedro y Maria, su mujer, fueron despachados al reino de Chile. Pide se le deje libre de demanda. Sigue una serie de declaraciones de Vergara donde afirma lo dicho en el primer documento y reitera su pedido de que se devuelvan los esclavos. Una Real Provisión (La Plata, 7 de noviembre de 1629) que manda se le devuelvan los esclavos a Vergara y se le paguen las costas, gastos, y demás inconvenientes. Hay diversas declaraciones de Vergara donde afirma que ni se le devolvieron los esclavos ni se le retribuyo pago alguno. Cabrera solicita se dé por nulo el juicio por que dice ser sospechoso lo que dice Vergara y solicita al tribunal le designe un abogado, y a tal efecto se le designa al Licenciado Luis del Pesso. El proceso finaliza con la elevación de la causa al tribunal superior para su revisión. Escribano: Alonso Nieto.
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta.
ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística
	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Índice de escribanías por actores de la causa.
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	Folios 1r a 4 v se encontraban fuera de consulta al momento de la descripción.

60

ÁREA DE CONTROL	NOTAS DEL	Ficha elaborada por Valeria Iarza. Diagnóstico de conservación
DE LA DESCRIPCIÓN	ARCHIVERO	por Andrea Giomi.
PUNTOS DE ACCESO	TEMAS	ESCLAVOS-REAL PROVISIÓN
	LUGARES	BUENOS AIRES-CÓRDOBA-CHILE-SANTA FE-LIMA
	NOMBRES	VERGARA, JOAN DE-CABRERA, GERONIMO LUIS DE

	06510055	
	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1631-63-9
	TÍTULO	[Real Hacienda contra Antonio Rosillo por introducir ilegalmente esclavos con destino al Perú]
(DE 4 DE	FECHA	1628-4-6-s/d
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	19 fs. 31,35 cm x 20,5, cm .
	NOMBRE DEL	Oficiales de la real basianda (Tagarara Diago Vimenas de Madina)
ÁREA DE CONTEXTO	PRODUCTOR	Oficiales de la real hacienda (Tesorero Diego Ximenes de Medina) (Contador Rodrigo Gusman Coronado)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	El licenciado Antonio Rosillo comisario del Santo Oficio del Puerto de Buenos Aires, solicitó ante la aduana de Córdoba el pase de seis piezas de esclavos que traía de Buenos Aires con destino al Perú. El pedido de Rosillo estaba fundado en los bandos realizados por el "gobernador del dicho puerto" y los despachos que en virtud del mismo le dieron los oficiales reales (hay copia de los despachos insertos en el proceso). Ya en Córdoba los esclavos fueron puestos en depósito y los oficiales de la real hacienda pidieron al defensor que solicitara lo que conviniese. El defensor de la Real Hacienda, Mateo Sanches, dijo que las piezas de esclavos no podían ser trasladadas al Perú por la Real Cédula de prohibición, alegando que el gobernador y oficiales reales no estaban facultados para autorizar el pase de esclavos al Perú. El defensor de la Real Hacienda pidió no se autorizara el pase y que los esclavos fueran vendidos en pública almoneda. AUTO: El 4 de julio de 1628 los jueces oficiales reales Diego Ximenes de Medina (tesorero) y Diego Gusman Coronado (contador), niegan el pedido por ir contra la Real Cédula que prohíbe que los negros que hay en Paraguay, Río de la Plata y Buenos Aires pasen al Perú. No obstante, dado que el licenciado Rosillo los trajo de buena fe ante la aduana, deciden restituirle los esclavos con sus despachos correspondientes con la salvedad de que no puede sacar las piezas de la ciudad. La parte final del proceso no pudo ser consultada. Escribano de su majestad: Sebastian Gonzalez Ruano.
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta.
ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística
	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Índice de escribanías por actores de la causa.
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	Al momento de la descripción folios 12 r a 15 v y desde el f. 19r al final del expediente se encontraban fuera de consulta
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Valeria Iarza. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	ESCLAVOS-REAL HACIENDA-ADUANA SECA
	LUGARES	BUENOS AIRES-CÓRDOBA-PERÚ
PUNTOS DE ACCESO	NOMBRES	ROSILLO, ANTONIO-XIMENES DE MEDINA, DIEGO-GUSMAN CORONADO,RODRIGO-SANCHES, MATEO

CÓDIGO DE			
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1631-63-10	
	TÍTULO	[Cumplimiento de disposiciones testamentarias de Pedro de Casellas difunto]	
	FECHA	1631 diciembre 29-1631 julio 23	
	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta	
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	24 fs. 31,35 cm x 20, 5 cm .	
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Teniente de gobernador (Gomez Suarez Cordero)-Visitador (Luis de Aspeytia)	
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO El proceso comienza con el testamento de Pedro de Casellas el que declara sus bienes y deudas. Casellas nombra albacea al gobernador Geronimo Luis de Cabrera, quien se encarga d poner los bienes de Casellas en almoneda y pagar sus deuda de diciembre de 1629 almoneda pública. Figuran recibos de para los acreedores por cuenta del difunto y a cargo del albacea. proceso culmina con un auto fechado el 23 de julio de 1631 el el que juez visitador Luis de Aspeytia declara que hizo visita de testamento de Pedro de Casellas y que su albacea, Geronimo de Cabrera, gobernador, ha pagado a los acredores y cumplica con lo estipulado por el testamento. Escribano: Alonso Nieto.		
	ORGANIZACIÓN		
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta.	
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística	
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.	
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Índice de escribanías por actores de la causa.	
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS		
ÁREA DE NOTAS	NOTAS		
ÁREA DE CONTROL	NOTAS DEL	Ficha elaborada por Valeria Iarza. Diagnóstico de conservación	
DE LA DESCRIPCIÓN	ARCHIVERO	por Andrea Giomi.	
	TEMAS	TESTAMENTO-ALMONEDA-VISITA	
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA	
TOTAL DE ACCESO	NOMBRES	CASELLAS, PEDRO-CABRERA, JERONIMO LUIS DE-ASPEYTIA, LUIS DE	

al momento de la descripción. Mateo Sanches defensor de menores en nombre de los herederos del capitán Juan de Molir Navarrete responde a una presentación de Beatriz de Peralta, viuda de Molina Navarrete, por la cual pide se le restituya la do que llevo al casarse, la cual ascendía a 5000 pesos, más las ar que le prometió su marido de 2000 pesos. El defensor de menor alega que se debe dar por ninguna la carta de dote en lo refere a 1000 cabezas de ovejas, 100 vacas de vientre, 6 carretas con 24 bueyes, una caja de madera y un pabellón por no haberse verificado la entrega de bienes ante escribano publico, además	e Peralta contra los demás herederos de Juan de Molina por restitución de dote y arras] o 19-1630 noviembre 7 cumental compuesta 85 cm x 20, 5 cm. e gobernador (Gomez Suarez Cordero) Alcalde ordinario so de la Vega) os folios del proceso se encontraban fuera de consulta o de la descripción. Mateo Sanches defensor de n nombre de los herederos del capitán Juan de Molina responde a una presentación de Beatriz de Peralta, Molina Navarrete, por la cual pide se le restituya la dote al casarse, la cual ascendía a 5000 pesos, más las arras	
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN FECHA NIVEL DE DESCRIPCIÓN VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN NOMBRE DEL PRODUCTOR AREA DE CONTEXTO ALCANCE Y CONTENIDO Y AREA DE CONTEXTO Navarrete por restitución de dote y arras] FECHA 1630 enero 19-1630 noviembre 7 Unidad documental compuesta Unidad documental compuesta Unidad documental compuesta B2 fs. 31,35 cm x 20, 5 cm. Teniente de gobernador (Gomez Suarez Cordero) Alcalde ordin (Tomas Laso de la Vega) Los primeros folios del proceso se encontraban fuera de consu al momento de la descripción. Mateo Sanches defensor de menores en nombre de los herederos del capitán Juan de Molin Navarrete responde a una presentación de Beatriz de Peralta, viuda de Molina Navarrete, por la cual pide se le restituya la do que llevo al casarse, la cual ascendía a 5000 pesos. El defensor de menores de debe dar por ninguna la carta de dote en lo refere a 1000 cabezas de ovejas, 100 vacas de vientre, 6 carretas con 24 bueyes, una caja de madera y un pabellón por no haberse verificado la entrega de bienes ante escribano publico, además	por restitución de dote y arras] o 19-1630 noviembre 7 cumental compuesta 85 cm x 20, 5 cm. e gobernador (Gomez Suarez Cordero) Alcalde ordinario so de la Vega) os folios del proceso se encontraban fuera de consulta o de la descripción. Mateo Sanches defensor de n nombre de los herederos del capitán Juan de Molina responde a una presentación de Beatriz de Peralta, Molina Navarrete, por la cual pide se le restituya la dote al casarse, la cual ascendía a 5000 pesos, más las arras	
AREA DE IDENTIFICACIÓN NIVEL DE DESCRIPCIÓN VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN ÁREA DE CONTEXTO AREA DE CONTEXTO ALCANCE Y CONTENIDO Y AREA DE CONTENIDO Y AREA DE CONTENIDO Y NIVEL DE DESCRIPCIÓN Volumen Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN Rea de la Vega) Teniente de gobernador (Gomez Suarez Cordero) Alcalde ordin (Tomas Laso de la Vega) Los primeros folios del proceso se encontraban fuera de consu al momento de la descripción. Mateo Sanches defensor de menores en nombre de los herederos del capitán Juan de Molir Navarrete responde a una presentación de Beatriz de Peralta, viuda de Molina Navarrete, por la cual pide se le restituya la do que llevo al casarse, la cual ascendía a 5000 pesos, más las ar que le prometió su marido de 2000 pesos. El defensor de menora alega que se debe dar por ninguna la carta de dote en lo refere a 1000 cabezas de ovejas, 100 vacas de vientre, 6 carretas con 24 bueyes, una caja de madera y un pabellón por no haberse verificado la entrega de bienes ante escribano publico, además	cumental compuesta 35 cm x 20, 5 cm. e gobernador (Gomez Suarez Cordero) Alcalde ordinario so de la Vega) ros folios del proceso se encontraban fuera de consulta o de la descripción. Mateo Sanches defensor de n nombre de los herederos del capitán Juan de Molina responde a una presentación de Beatriz de Peralta, Molina Navarrete, por la cual pide se le restituya la dote al casarse, la cual ascendía a 5000 pesos, más las arras	
IDENTIFICACIÓN NIVEL DE DESCRIPCIÓN VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN ÁREA DE CONTEXTO ALCANCE Y CONTENIDO Y AREA DE CONTENIDO Y AREA DE CONTENIDO Y NIVEL DE DESCRIPCIÓN VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN 82 fs. 31,35 cm x 20, 5 cm. Teniente de gobernador (Gomez Suarez Cordero) Alcalde ordin (Tomas Laso de la Vega) Los primeros folios del proceso se encontraban fuera de consu al momento de la descripción. Mateo Sanches defensor de menores en nombre de los herederos del capitán Juan de Molin Navarrete responde a una presentación de Beatriz de Peralta, viuda de Molina Navarrete, por la cual pide se le restituya la do que llevo al casarse, la cual ascendía a 5000 pesos, más las ar que le prometió su marido de 2000 pesos. El defensor de menora alega que se debe dar por ninguna la carta de dote en lo refere a 1000 cabezas de ovejas, 100 vacas de vientre, 6 carretas con 24 bueyes, una caja de madera y un pabellón por no haberse verificado la entrega de bienes ante escribano publico, además	e gobernador (Gomez Suarez Cordero) Alcalde ordinario so de la Vega) ros folios del proceso se encontraban fuera de consulta o de la descripción. Mateo Sanches defensor de n nombre de los herederos del capitán Juan de Molina responde a una presentación de Beatriz de Peralta, Molina Navarrete, por la cual pide se le restituya la dote al casarse, la cual ascendía a 5000 pesos, más las arras	
SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN AREA DE CONTEXTO NOMBRE DEL PRODUCTOR Teniente de gobernador (Gomez Suarez Cordero) Alcalde ordin (Tomas Laso de la Vega) Los primeros folios del proceso se encontraban fuera de consu al momento de la descripción. Mateo Sanches defensor de menores en nombre de los herederos del capitán Juan de Molir Navarrete responde a una presentación de Beatriz de Peralta, viuda de Molina Navarrete, por la cual pide se le restituya la do que llevo al casarse, la cual ascendía a 5000 pesos, más las ar que le prometió su marido de 2000 pesos. El defensor de meno alega que se debe dar por ninguna la carta de dote en lo refere a 1000 cabezas de ovejas, 100 vacas de vientre, 6 carretas cor 24 bueyes, una caja de madera y un pabellón por no haberse verificado la entrega de bienes ante escribano publico, además	e gobernador (Gomez Suarez Cordero) Alcalde ordinario so de la Vega) os folios del proceso se encontraban fuera de consulta o de la descripción. Mateo Sanches defensor de n nombre de los herederos del capitán Juan de Molina responde a una presentación de Beatriz de Peralta, Molina Navarrete, por la cual pide se le restituya la dote al casarse, la cual ascendía a 5000 pesos, más las arras	
ALCANCE Y CONTENIDO AREA DE CONTENIDO (Tomas Laso de la Vega) (Tomas Laso de la Vega) Los primeros folios del proceso se encontraban fuera de consula la momento de la descripción. Mateo Sanches defensor de menores en nombre de los herederos del capitán Juan de Molin Navarrete responde a una presentación de Beatriz de Peralta, viuda de Molina Navarrete, por la cual pide se le restituya la do que llevo al casarse, la cual ascendía a 5000 pesos, más las ar que le prometió su marido de 2000 pesos. El defensor de menora alega que se debe dar por ninguna la carta de dote en lo refere a 1000 cabezas de ovejas, 100 vacas de vientre, 6 carretas con 24 bueyes, una caja de madera y un pabellón por no haberse verificado la entrega de bienes ante escribano publico, además	so de la Vega) ros folios del proceso se encontraban fuera de consulta o de la descripción. Mateo Sanches defensor de n nombre de los herederos del capitán Juan de Molina responde a una presentación de Beatriz de Peralta, Molina Navarrete, por la cual pide se le restituya la dote al casarse, la cual ascendía a 5000 pesos, más las arras	
Los primeros folios del proceso se encontraban fuera de consular momento de la descripción. Mateo Sanches defensor de menores en nombre de los herederos del capitán Juan de Molin Navarrete responde a una presentación de Beatriz de Peralta, viuda de Molina Navarrete, por la cual pide se le restituya la do que llevo al casarse, la cual ascendía a 5000 pesos, más las ar que le prometió su marido de 2000 pesos. El defensor de meno alega que se debe dar por ninguna la carta de dote en lo refere a 1000 cabezas de ovejas, 100 vacas de vientre, 6 carretas con 24 bueyes, una caja de madera y un pabellón por no haberse verificado la entrega de bienes ante escribano publico, además	ros folios del proceso se encontraban fuera de consulta o de la descripción. Mateo Sanches defensor de n nombre de los herederos del capitán Juan de Molina responde a una presentación de Beatriz de Peralta, Molina Navarrete, por la cual pide se le restituya la dote al casarse, la cual ascendía a 5000 pesos, más las arras	
Nabarrete las prometió no contaba con los bienes suficientes. Beatriz de Peralta sigue insistiendo se le pague su dote y arras presenta testigos del pago de la dote. La parte final del proces se encuentra fuera de consulta. Escribano: Sebastian Gonzalez Ruano-Alonso Nieto.	menores en nombre de los herederos del capitán Juan de Molina Navarrete responde a una presentación de Beatriz de Peralta, viuda de Molina Navarrete, por la cual pide se le restituya la dote que llevo al casarse, la cual ascendía a 5000 pesos, más las arras que le prometió su marido de 2000 pesos. El defensor de menore alega que se debe dar por ninguna la carta de dote en lo referent a 1000 cabezas de ovejas, 100 vacas de vientre, 6 carretas con 24 bueyes, una caja de madera y un pabellón por no haberse verificado la entrega de bienes ante escribano publico, además también niega el pago de las arras ya que al tiempo que Molina Nabarrete las prometió no contaba con los bienes suficientes. Beatriz de Peralta sigue insistiendo se le pague su dote y arras y presenta testigos del pago de la dote. La parte final del proceso se encuentra fuera de consulta. Escribano: Sebastian Gonzalez	
A este proceso se adjunta una causa abierta por Luis de Azpey procurador general del Monasterio de Santa Catalina de Sena contra los bienes de Molina Navarrete por el cobro de dinero y otra entablada por Francisco Ramirez Tello en nombre de Juan Sandoval por 35 mulas.	r general del Monasterio de Santa Catalina de Sena bienes de Molina Navarrete por el cobro de dinero y ada por Francisco Ramirez Tello en nombre de Juan de	
CONDICIONES DE ACCESO Fuera de consulta.	onsulta.	
LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS Castellano. Escritura procesal y humanística DOCUMENTOS	. Escritura procesal y humanística	
CONDICIONES DE ACCESO Y USO CARACTERÍSTICAS Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidad del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con mancha friables y oxidadas, roturas y mermas.	grave. El original está encuadernado con alta oxidación e, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas	
INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN Índice de escribanías por actores de la causa.	escribanías por actores de la causa.	
ÁREA DE UNIDADES DE DOCUMENTACIÓN DESCRIPCIÓN ASOCIADA RELACIONADAS		
ÁREA DE NOTAS NOTAS Folios 1 r al 10 v, 41 r a 42 v y de f. 82 r hasta el final del proces se encontraban fuera de consulta al momento de la descripción		
ÁREA DE CONTROL NOTAS DEL Ficha elaborada por Valeria larza. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.		
TEMAS DOTE-ARRAS-COBRO DE PESOS-SEMOVIENTES-MENORES- DEFENSOR DE MENORES		
PUNTOS DE ACCESO LUGARES CÓRDOBA		
MOLINA NAVARRETE, JUAN DE-PERALTA, BEATRIZ DE-AZPEI LUIS DE-RAMIREZ TELLO, FRANCISCO-SANDOVAL, JUAN DE CONVENTO DE SANTA CATALINA DE SENA	AMIREZ TELLO, FRANCISCO-SANDOVAL, JUAN DE-	

	CÓDIGO DE	
	REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1631-63-12
	TÍTULO	"Angelo de Castro en nombre de Marcos de Sequeira tutor y curador de los herederos de Lazaro de Matos contra los bienes albaceas y herederos del capitan Pablo de Acuña por 858 pesos"
ÁREA DE	FECHA	1628 septiembre 19-1631 octubre 6
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	20 fs. 31,35 cm x 20, 5 cm
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Teniente de gobernador (Gomez Suarez Cordero)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Angelo de Castro con poder de Marcos de Sequeira, vecino de Buenos Aires y tutor y curador de los hijos menores de Lazaro de Matos Da Silveira y Francisca de Encinas, pide la ejecución de los bienes, albaceas y herederos de Pablo de Acuña por el cobro de 858 pesos que Acuña debía por 66 mulas chúcaras. Angelo de Castro sustituyó el poder que le había dado Marcos de Sequera en Rui de Sosa. El teniente de gobernador manda se ejecuten los bienes de Pablo de Acuña y se pague la deuda y las costas. Escribano: Sebastian Gonzalez Ruano-Alonso Nieto.
	ORGANIZACIÓN	
ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta.
	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística
	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Índice de escribanías por actores de la causa.
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL	NOTAS DEL	Ficha elaborada por Valeria Iarza. Diagnóstico de conservación
DE LA DESCRIPCIÓN	ARCHIVERO	por Andrea Giomi.
	TEMAS	COBRO DE PESOS-SEMOVIENTES-REMATE PÚBLICO
DUNITOR DE ACCECO	LUGARES	CÓRDOBA-BUENOS AIRES
PUNTOS DE ACCESO	NOMBRES	CASTRO, ANGELO DE-SEQUERA, MARCOS DE-MATOS DA SILVEIRA, LASARO DE-ACUÑA, PABLO DE-SOSA, RUI DE

	CÓDIGO DE		
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1631-63-13	
	TÍTULO	[Alonso de Nieto recusa al juez de la causa que expresa]	
	FECHA	1631 abril 14-	
	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta	
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	31,35 cm x 20, 5 cm	
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Alcalde ordinario (Pedro de Arballo)	
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	El proceso comienza con la declaración de Alonso de Nieto y Herrera acerca de la noticia de la revisión que recibió del Licenciado Luis de Sosa abogado para la determinación del pleito que tiene con Simon Duarte. Sobre el resto del contenido sin datos.	
	ORGANIZACIÓN		
ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta.	
	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística	
	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.	
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Índice de escribanías por actores de la causa.	
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS		
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	Sin datos sobre cantidad de folios del proceso por estar restringida su consulta.	
ÁREA DE CONTROL	NOTAS DEL	Ficha elaborada por Valeria Iarza. Diagnóstico de conservación	
DE LA DESCRIPCIÓN	ARCHIVERO	por Andrea Giomi.	
PUNTOS DE ACCESO	TEMAS	PLEITO	
	LUGARES	CÓRDOBA	
	NOMBRES	ARBALLO, PEDRO DE-NIETO Y HERRERA, ALONSO DE- GONZALEZ RUANO, SEBASTIAN-DUARTE, SIMON-SOSA, LUIS DE	

LEGAJO 64 AÑO 1631

	CÓDIGO DE	
	REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1631-64-1
	TÍTULO	[Inventario y almoneda de los bienes pertenecientes a los hijos menores de Lazaro de Matos da Silveira y Francisca de Encinas]
ÁDEA DE	FECHA	1630 agosto 13-1631 agosto 18
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	60 fs. 31,5 cm x 21 cm.
ÁREA DE CONTEXTO	EXTO NOMBRE DEL PRODUCTOR Teniente de gobernador (Gomes Suares Cordero)	
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Los primeros dos folios están fuera de consulta; lo primero que encontramos es el inventario de bienes de doña Francisca de Encinas viuda del capitán Lazaro de Matos da Silveira. Luego hay una carta de Marcos de Sequeira curador de las personas y bienes de los menores hijos del capitán Lazaro de Matos da Silveira y de Francisca de Encinas hecha en Trinidad en el puerto de Buenos Aires, donde deja asentado ser el curador y tutor como consta en la cláusula del codicilo de su suegra Francisca de Encinas y pide que se haga efectivo esta cláusula. Para que se cumpla presenta el codicilo hecho por Francisca de Encinas. El alcalde ordinario lo nombra como curador de los menores. Sequeira representando a los menores, solicita se cobren las deudas y se haga inventario y tasación de los bienes para luego rematarlos. En la ciudad de Córdoba se procede a la venta en almoneda de los bienes correspondientes a los menores: ganados, casas y estancia de Calamochita. Escribano: Sebastian Gonzalez Ruano.
	ORGANIZACIÓN	El proceso no tiene foliación del archivo. Cuenta con la foliación original del escribano.
ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta.
	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano del siglo XVII. Escritura procesal y humanística. Vocablos en lengua indígena.
	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	Primeras 2 folios se encontraban fuera de consulta al momento de la descripción.
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Valeria Iarza. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	INVENTARIO DE BIENES-MENORES-ALMONEDA
DI INITOS DE ACCESO	LUGARES	BUENEOS AIRES-CÓRDOBA-ESTANCIA DE CALAMOCHITA
PUNTOS DE ACCESO	NOMBRES	SEQUEIRA, MARCOS-ENCINAS, FRANCISCA DE-MATOS DA SILVEIRA, LAZARO DE

	045:00 55		
	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia//ESC 1-1631-64-2	
	TÍTULO	[Real Hacienda contra el obispo Fray Tomas de Torres sobre cobro de pesos]	
	FECHA	1630 julio 2-1631 agosto 8	
	NIVEL DE	Unidad documental compuesta	
	DESCRIPCIÓN	omada documentar compaccia	
	VOLUMEN Y SOPORTE DE		
	LA UNIDAD DE	38 fs. 31,5 cm x 21 cm.	
	DESCRIPCIÓN		
ÁDEA DE CONTEVEO	NOMBRE DEL	Jueces oficiales de la Real Hacienda (Diego Ximenes de Medina,	
ÁREA DE CONTEXTO	PRODUCTOR	Tesorero) (Alvaro de Sotomayor, Contador)	
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	El proceso comienza con un auto de los oficiales de la Real Hacienda (Diego Ximenes de Medina y Don Aluaro de Sotomayor) con fecha 2 de julio de 1630 donde ordenan sacar copia de una Real Cédula. A continuación hay copia de una RC emitida por el Consejo de Indias con fecha 28 de febrero de 1628 donde se le hace merced al obispado de la ciudad de Asunción del Paraguay de un prestamo de 163.600 maravedíes en plata de lo procedido en concepto de las penas aplicadas a la Cámara, a cuenta de los frutos de ese obispado. Prosigue una demanda, ante los oficiales de las reales cajas, Juan de Prulles y Aguirre (14 de nov. 1628), cura beneficiado de la ciudad de Córdoba, quien reclama por el pago de las novenas. Dice que ellas son otorgadas por su Majestad para su sustento y se pretende llevarlas a Santiago del Estero para que corran por mano de Pedro Torino. Pide y suplica que sea Ruy de Sosa (diezmero) quien tenga las novenas, las deposite en la caja real y de alli se cobren. En la misma fecha los oficiales reales mandan que las novenas del diezmo que tocan a su majestad del año 1627 sean retenidas por Ruy de Sosa y entregadas a la Real Caja. Sosa apela el auto y dice que está obligado a entregar la paga al Sr. Obispo. Consta carta de Fray Tomas de Torres (por entonces Obispo del Paraguay y del Tucumán), fechada en La Plata (donde acudía a un concilio), que dice que pagó la deuda con las reales cajas en la Caja de Potosí y te traerá testimonio de ello. Los jueces de la real hacienda insisten en embargar los diezmos para que se cumpla con el pago y se notifica a Phelipe de Soria (también diezmero). Sigue nota de Phelipe de Soria por el embargo de 700 pesos de diezmo, pide testimonio del embargo para guarda de su justicia. Continúa el proceso con numerosas actuaciones relativas a los diezmos. Se adjuntan copias de reales cédulas. El Vicario general del Obispado de Tucumán declara que el año anterior se otorgó comisión a Juan de Prulles presbítero y cura de la ciudad de Córdoba para que cobre del Licenciado Pedro Galiano V	

ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta.
	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano del siglo XVII. Escritura procesal y humanística.
	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Valeria Iarza. Corregida por Constanza González Navarro. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
PUNTOS DE ACCESO	TEMAS	DIEZMOS-NOVENAS-REAL HACIENDA-CAJA REAL DE POTOSÍ- CAJA REAL DE TUCUMÁN-OBISPADO DE ASUNCIÓN-OBISPADO DEL TUCUMÁN-BULAS
	LUGARES	SANTIAGO DEL ESTERO-POTOSÍ-CORDOBA-TUCUMÁN- ASUNCIÓN-PARAGUAY
	NOMBRES	XIMENES DE MEDINA, DIEGO-SOTOMAYOR, ALVARO DE- GONZALEZ RUANO, SEBASTIAN-PRULLES Y AGUIRRE, JUAN DE-TORINO, PEDRO-SOSA, RUY- SORIA, PHELIPE DE-GALIANO VAZAN, PEDRO-SORIA, DIEGO DE-RIBADENEYRA DE ARIAS, HERNANDO FRANCISCO-TORRES, TOMAS DE

	CÓDICO DE		
	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia//ESC 1-1631-64-3	
	TÍTULO	[Inventario de los bienes que quedaron por muerte de Pablo de Acuña y diligencia para el nombramiento de curador de los menores]	
ÁREA DE	FECHA	1630 abril 14-1631 abril 26	
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta	
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	60 fs. 31,5 cm x 21 cm.	
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Teniente de Gobernador (Gomez Suarez Cordero)	
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Lea daearralla un nlaita antra Maria da Mauna, hua dal primar	
	ORGANIZACIÓN	donzaroz maano	
ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta.	
	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano del siglo XVII. Escritura procesal y humanística.	
	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.	
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores	
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA ÁREA DE NOTAS	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN ESC 1-1630-62-3 RELACIONADAS		
	NOTAS DEL	Fishe alaborada per Valeria large. Diagnéstica de capacitación	
		Ficha elaborada por Valeria Iarza. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.	
DL LA DESCRIPCION	TEMAS	SUCESION DE BIENES-INVENTARIO DE BIENES-TESTAMENTO- CODICILO-CURATELA DE MENORES-COBRO DE PESOS	
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA-RIO TERCERO	
FUNTOS DE ACCESO	NOMBRES	ACUÑA, PABLO DE-COMPAÑÍA DE JESUS-ACUÑA, MARIA- GONGORA, MARIA DE-CORTES, MARIA-MOLINA NAVARRETE, LAZARO	

	060100 05	
	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia//ESC 1-1631-64-4
	TÍTULO	[Phelipe de Soria contra Beatriz de Peralta por indios]
	FECHA	1630 marzo 7-1631 junio 28
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	20 fs. 31,5 cm x 21 cm.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Teniente de Gobernador (Gomez Suarez Cordero)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	El proceso comienza con la declaración de Phelipe de Soria, donde dice que por fin y muerte del capitán Juan de Molina Navarrete quedó vaca la encomienda de los indios del pueblo de Saldan, por lo que el gobernador Felipe de Albornoz los dejó en depósito de Soria por el tiempo vacante o por el tiempo que fuere necesario como consta del título que se le dio. Soria afirma que doña Beatriz de Peralta con sus hijos van al pueblo de los indios, los inquietan y les hacen guardar sus ganados mayores y menores. Pide por lo tanto que en orden a los títulos que posee mande a doña Beatris y a sus hijos que no entren en el pueblo, ni inquieten a los indios y además entreguen a los que tienen en su servicio por corresponderle a él. Luego de la presentación de documentación de prueba por ambas partes (mercedesencomiendas), el teniente de gobernador Gomez Suarez Cordero emite un auto por el que ordena a doña Beatris de Peralta dejar de inquietar a los indios y tierras de Saldan y devolver los indios que tiene en su servicio porque no presentó como es de derecho las mercedes que alega en su declaración. Escribano: Alonso Nieto de Herrera.
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta.
ÁREA DE	DOCUMENTOS	Castellano del siglo XVII. Escritura procesal y humanística.
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL	NOTAS DEL	Ficha elaborada por Valeria larza. Diagnóstico de conservación
DE LA DESCRIPCIÓN	ARCHIVERO	por Andrea Giomi.
	TEMAS	ENCOMIENDA-INDIOS-POBLACION INDIGENA
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CORDOBA-SALDAN-PUEBLO DE CULPIL-PUEBLO DE OYASITA
	NOMBRES	SORIA, PHELIPE DE-MOLINA NAVARRETE, JUAN DE-PERALTA, BEATRIZ DE-ZELIS DE QUIROGA, JHOAN

	1-4	
	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia//ESC 1-1631-64-5
	TÍTULO	[Juoseph del Quebedo sobre derecho al oficio de Alferez real]
	FECHA	1629 enero 29-1631 septiembre 10
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	74 fs. 31,5 cm x 21 cm; 19 cm x 26,5 cm.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Jueces oficiales de la Real Hacienda (Diego Ximenes de Medina. Tesorero y Alvaro de Sotomayor. Contador) Teniente de Gobernador (Gomez Suarez Cordero)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	El proceso comienza con la Real Cédula emitida el 25 de agosto de 1627, por el Consejo de Indias, donde se condena a 100 ducados de Castilla a Juoseph de Queuedo por no haber acudido en tiempo a confirmar el cargo de Alférez Real. Prosigue una real provisión del Consejo donde se hace relación de la dejación del cargo realizada por Gaspar de Queuedo a su hijo Juoseph. El Consejo confirma el cargo siempre y cuando se cumplan una serie de requisitos (entre los que se mencionan 20 días posteriores a la dejación del cargo, etc.) En fo. 6 del proceso Juoseph de Queuedo eleva nota a las autoridades locales con fecha de enero de 1629, donde invoca las cédulas anteriores y dice que está presto a pagar los 100 ducados de Castilla. Solicita se le haga entrega del título. Continúa un auto (31 de enero de 1629) de los jueces y oficiales reales de la provincia quienes ordenan que Juoseph de Queuedo traiga testimonio de la averiguación que hizo el Virrey sobre el valor del cargo de Alferez Real para saber si los 1000 pesos que entregó a las cajas reales en concepto de dicho cargo corresponden a su valor. Juoseph de Queuedo apela el auto. Constan en el proceso una declaración de Gaspar de Queuedo del 2 de junio del año 1618 donde le otorga su cargo a su hijo José, y a continuación la cédula real correspondiente a la renuncia del cargo en favor de su hijo. Se adjuntan las cedulas correspondientes al cargo de Gaspar de Queuedo. Sigue el proceso que incorpora numerosas actuaciones y documentos. Al final se incluye, primero un auto Gomes Suarez Cordero como Justicia mayor de esta ciudad que ordena despojar de su cargo como oficial y alférez real a Juoseph de Queuedo. Este último solicita nulidad de la actuación. Termina el proceso con un auto de Pedro de Villaroel Teniente y justicia mayor, quien viendo lo actuado por de Gomes Suares Cordero y demás oficiales y declaraciones, dispone que los oficiales de la contaduría dispongan lo necesario para determinar el valor real del cargo, que J. de Quebedo pague lo que debe de dicho
	UNGANIZACION	

ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta.
	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano del siglo XVII. Escritura procesal y humanística.
	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	Desde el f. 29 en adelante estaba fuera de consulta al momento de la descripción.
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Valeria Iarza. Revisada por Constanza González Navarro. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
PUNTOS DE ACCESO	TEMAS	DILIGENCIA PARA RECIBIR OFICIO-REAL HACIENDA
	LUGARES	CORDOBA-TUCUMAN-MADRID-CIUDAD DE LOS REYES-CIUDAD DE LA PLATA-PERU
	NOMBRES	QUEUEDO, JUOSEPH DE-QUEVEDO, JUSEPH DE

	06010000	
	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia//ESC 1-1631-64-6
	TÍTULO	[Testamento de Julian Martel]
	FECHA	1631-1-28-1631-6-22
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	5 fs.; 31,5 cm x 21 cm.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Teniente de gobernador (Gomes Suares Cordero)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	El proceso comienza con el testamento de Julian Martel, natural de Medina del Campo en el reino de Castilla, hijo legitimo de Alonso de la Gasca y Catalina Escudero naturales de Zaragoza ya difuntos y vecino de la ciudad de Salta. Siguientes tres folios fuera de consulta. Continúa con el inventario de bienes. El final del expediente deja constancia de que a la muerte de Julian Martel sus albaceas procederán de acuerdo a derecho. Escribano: Alonso Nieto de Herrera
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta.
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano del siglo XVII. Escritura procesal y humanística.
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	Folio 2 r a 4 v fuera de consulta al momento de la descripción.
ÁREA DE CONTROL	NOTAS DEL	Ficha elaborada por Valeria Iarza. Diagnóstico de conservación
DE LA DESCRIPCIÓN	ARCHIVERO	por Andrea Giomi.
	TEMAS	TESTAMENTO-INVENTARIO DE BIENES
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CORDOBA-MEDINA DEL CAMPO-CASTILLA-ZARAGOZA-SALTA
	NOMBRES	MARTEL, JULIAN

	CÓDIGO DE	AD ALIDO/Trib virales de la viva / #500 d 4004 04.7
	REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia//ESC 1-1631-64-7
	TÍTULO	[Duarte Juan Moreira mayordomo del Hospital de Santa Olaya contra doña Estefania de Castañeda como esposa y heredera del finado don Juan Nieto por cobro de cantidad de pesos]
ÁREA DE	FECHA	1622 febrero 25-1631 abril 10
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	24 fs. 31,5 cm x 21 cm.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Alcalde ordinario (Luis del Peso, Manuel de Fonseca Contreras)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	La unidad documental inicia con dos escrituras de censo emitidas por Juan Nieto en favor del Hospital. La primera figura abonada en 14 de agosto de 1645. La segunda carta de obligación fechada en 20 de mayo de 1590, figura pagada en su principal también en 14 de agosto de 1645. A continuación figura la demanda de Duarte Juan Moreira, mayordomo del Hospital de Santa Olaya, quien declara que Juan Nieto le adeuda al hospital una cantidad de pesos y, que como ya es finado, la deuda se la debe abonar su esposa Estefania de Castañeda y demás herederos. El 25 de febrero de 1622 el alcalde ordinario ordena dar traslado a la otra parte. A continuación se adjunta un conjunto de actuaciones realizadas a la muerte de Juan Nieto por el curador ad liten Mateo Sanchez en nombre de doña Maria Blasquez hija legítima del difunto. Afirma que entre los papeles se hallaron dos censos a favor del hospital de Santa Olalla y que deben pagarse de los bienes del difunto. Estas actuaciones están fechadas desde el 28 de abril de 1611. Continúan actuaciones. Escribanos: Pedro de Aualos, Pedro de Cerbantes.
	ORGANIZACIÓN	El proceso contiene contiene en su interior unidades documentales con fechas muy diferentes debido a que hay actuaciones de otros procesos traidos al presente.
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta.
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano del siglo XVII. No se obserban vocablos en otras lenguas.
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	Desde Fs. 24 recto hasta el final del proceso se hallaba fuera de consulta al realizar la descripción.
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Valeria Iarza. Revisada y correjida por Constanza González Navarro. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	COBRO DE PESOS
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CORDOBA
	NOMBRES	NIETO, JUAN-MOREIRA, DUARTE JUAN-HOSPITAL DE SANTA OLALLA-NIETO DE HERRERA, ALONSO

LEGAJO 66 AÑO 1633

	CÓDICO DE	
	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia//ESC 1-1633-66-1
	TÍTULO	[Angelo de Castro como apoderado de Sebastian de Torres contra la testamentaria de Rui de Sosa por cobro de cantidad de pesos]
(DE	FECHA	1633 agosto 8-1633 agosto 9
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	9 fs. (incluye folios en blanco) 29,5 cm x 19,5 cm.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Alcalde ordinario (Alonso de Leyva)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Al comienzo del proceso se encuentran una carta de obligación de pago librada por Rui de Sosa, vecino de Córdoba a favor de Sebastian de Torres, vecino de Buenos Aires, por 662 pesos y, una carta de poder que Sebastian de Torres otorga a Angelo de Castro para que cobre en su nombre el dinero contenido en la obligación. Angelo de Castro en nombre de Sebastian de Torres pide se libre mandamiento de ejecución contra los bienes del difunto Rui de Sosa por los 662 pesos adeudados más las costas. El alcalde ordinario libra el mandamiento de ejecución solicitado. Escribano: Alonso Nieto.
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística.
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Índice de escribanías por actores de la causa
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Valeria Iarza. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	COBRO DE PESOS
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA
	NOMBRES	TORRES, SEBASTIAN DE-SOSA, RUI DE-CASTRO, ANGELO DE

	4	
I I	ÓDIGO DE EFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia//ESC 1-1633-66-2
TÍ	TULO	[Inventario y tasación de bienes de Hernando Tinoco]
FE	ECHA	1633 junio 14-1633 octubre 1°
	IVEL DE ESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
VC SC LA	OLUMEN Y OPORTE DE A UNIDAD DE ESCRIPCIÓN	87 fs. [incluye folios en blanco] 29,5 cm x 19,5 cm y 27,05 cm x 18,05 cm.
V B E V J E ('() N E X ()	OMBRE DEL RODUCTOR	Alcalde ordinario (Alonso de Leyva)
I I	LCANCE Y ONTENIDO	Sucesión de bienes de Hernado Tinoco. Al comienzo del proceso se encuentra el testamento de Hernando Tinoco (9 de mayo 1633) acompañado de una memoria de bienes, en el testamento nombra como albaceas a Hernado Tinoco su hijo mayor y al licenciado Luis del Peso. Al existir hijos menores de edad interviene el defensor de menores quien pide se realice lo antes posible la tasación y partición de bienes para que estos no sufran pérdida ni deterioro. Hernando Tinoco hijo del primer matrimonio de Hernando Tinoco con Luisa de Molina o Luisa de Navarrete, presenta el recibo de dote de su madre (29 de julio de 1602) y su testamento, el cual es un testamento por poder (27 de diciembre de 1616). Realizada la tasación y partición, Hernando Tinoco hijo, interpone una contradicción a la misma por considerarse damnificado. Sin embargo al final la retira para no dilatar el proceso. Escribano: Alonso Nieto
OI	RGANIZACIÓN	
	ONDICIONES DE CCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE ES	ENGUAS Y SCRITURAS DE LOS OCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística.
ACCESO Y USO FÍS	ARACTERÍSTICAS SICAS Y EQUISITOS ÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	ISTRUMENTOS DE ESCRIPCIÓN	Índice de escribanías por actores de la causa
DOCUMENTACIÓN DE	NIDADES DE ESCRIPCIÓN ELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	OTAS	Al momento de la descripción desde el folio 88 r en adelante se encontraba fuera de consulta.
1	OTAS DEL RCHIVERO	Ficha elaborada por Valeria Iarza. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
	EMAS	SUCESIÓN DE BIENES-TASACIÓN DE BIENES-TESTAMENTO-
	=1717 (8	DOTE-DEFENSOR DE MENORES
DI INITOS DE ACCESO	JGARES	DOTE-DEFENSOR DE MENORES CÓRDOBA

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia//ESC 1-1633-66-3
	TÍTULO	[Real Cédula que trata de impuestos a las viñas]
	FECHA	s/d
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	s/d
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	
ÁREA DE CONTENIDO Y	ALCANCE Y CONTENIDO	s/d
ESTRUCTURA	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística.
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Índice de escribanías por actores de la causa
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	Al momento de la descripción este proceso estaba encamisado y no pudo consultarse. Los datos del título corresponden a los que constan en el índice de escribanías.
ÁREA DE CONTROL	NOTAS DEL	Ficha elaborada por Valeria Iarza. Diagnóstico de conservación
DE LA DESCRIPCIÓN	ARCHIVERO	por Andrea Giomi.
	TEMAS	REAL CÉDULA
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA
	NOMBRES	

	o ó = 1 = -	
	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia//ESC 1-1633-66-4
	TÍTULO	[Inventario, tasación y partición de los bienes que Domingo Lorenzo poseía en Córdoba]
ÁDEA DE	FECHA	1631 agosto 19-1633 abril 9
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	60 fs. 29,5 cm x 19,5 cm.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Teniente de gobernador (Pedro de Villarroel)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Al comienzo del proceso se encuentra el testamento (15/07/1630) y codicilo (25/08/1630) de Domingo Lorenzo efectuados en La Rioja. Este proceso es parte integrante del proceso sucesorio iniciado en la ciudad de La Rioja por muerte de Domingo Lorenzo, quien era morador de esa ciudad. Lorenzo tenía bienes en Córdoba, por lo que en su testamento nombró albaceas para que realizaran los trámites pertinentes en esta ciudad (Licenciado Pedro Galiano Bazan, su hijo Pedro Lorenzo de Cardenas, Luis de Aspeitia). El proceso en Córdoba comienza con el pedido del albacea Luis de Aspeitia para que se realice el inventario y tasación de los bienes que tenía Domingo Lorenzo en Córdoba en poder del otro albacea, Pedro Galiano de Bazan. El inventario y la tasación realizados se remiten a La Rioja donde se hará la partición. Hecha la partición en La Rioja se remitieron desde esta ciudad a la de Córdoba, copias de las hijuelas correspondientes a Ana de Cardenas y María de Cardenas, hijas del primer matrimonio de Lorenzo y la hijuela de Isabel de Escobar segunda mujer de Domingo Lorenzo. En base a estas hijuelas se le entregó a cada heredera los bienes correspondientes que se encontraban en la ciudad de Córdoba. Escribano: Alonso Nieto
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística.
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Índice de escribanías por actores de la causa
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA ÁREA DE NOTAS	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS NOTAS	
		Fishe eleborede nor Velerie I Di
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Valeria Iarza. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	SUCESIÓN DE BIENES-TESTAMENTO-INVENTARIO DE BIENES- TASACIÓN DE BIENES
DUNITOR DE ACOECO	LUGARES	CÓRDOBA-LA RIOJA
PUNTOS DE ACCESO	NOMBRES	LORENZO, DOMINGO-GALIANO BAZAN, PEDRO-ASPEITIA, LUIS-LORENZO DE CARDENAS, PEDRO-CARDENAS, ANA DE-
		CARDENAS, MARIA DE

	CÓDIGO DE	
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia//ESC 1-1633-66-5
	TÍTULO	[Alonso de Vera y Aragon sobre una encomienda de indios]
	FECHA	1633 noviembre 13-1633 noviembre 16
	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	4 fs. 29,5 cm x 19,5 cm.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Teniente de gobernador (Pedro de Villarroel)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	El proceso comienza con una declaración de don Alonso de Vera y Aragon, vecino encomendero de la ciudad de Santiago del Estero en la que dice que en 1625 el gobernador le hizo merced y encomienda de los pueblos y repartimientos de Yuquiliguala, Niquinde y Alagastine. Por estas encomiendas debía pagar a doña Francisca Justiniano 5000 pesos. Para seguridad, el general Pedro de Cabrera, su abuelo, pagó por él 1000 pesos a doña Francisca y los 4000 pesos restantes los tomó e impuso a censo sobre sus haciendas. Sin embargo, el gobernador Felipe de Albornoz anula la encomienda en virtud de una Real Cédula y Provisión del Consejo de Indias. A pesar de las apelaciones de Alonso de Vera y Aragon la encomienda se consideró vacante por lo que el gobernador sacó edictos para su ocupación. Vera y Aragon se opuso a la vacante y por sus méritos y los de sus antecesores le fue concedida la encomienda de los pueblos de Yuquiliguala y Niquinde, pero se le quitó la del pueblo de Alagastine. Vera y Aragon alega que como la primera encomienda quedó anulada no debe nada a doña Francisca Justiniano, por lo cual pide se le devuelvan los 1000 pesos que se le entregó y se notifique a Pedro de Cabrera no pague los réditos del censo, por que ya no se encuentra obligado al mismo. En el proceso se encuentra copia de la encomienda concedida a Alonso de Vera y Aragón. Escribano: Alonso Nieto
	ORGANIZACIÓN CONDICIONES DE	
	ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística. Vocablos en lenguas indígenas.
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Índice de escribanías por actores de la causa
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
		Ficha elaborada por Valeria larza. Diagnóstico de conservación
DE LA DESCRIPCIÓN	ARCHIVERO TEMAS	por Andrea Giomi. ENCOMIENDA-INDIOS-POBLACIÓN INDIGENA
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA-SANTIAGO DEL ESTERO-YUQUILIGUALA-NIQUINDE- ALAGASTINE
	NOMBRES	VERA Y ARAGON, ALONSO-CABRERA, PEDRO DE-JUSTINIANO, FRANCISCA

LEGAJO 67 AÑO 1633

	CÓDIGO DE	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1633-67-1
	REFERENCIA	
	TÍTULO	[Don Angel Maldonado contra don Juan Bautista Angel y su esposa por cobro de cantidad de pesos]
ÁREA DE	FECHA	1634 enero-1634 enero 1°
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	24 fs. (algunos en blanco); 29 cm x 20,5 cm.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Alcalde ordinario (Juan Celis de Quiroga)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	El proceso se inicia con una solicitud del Sargento Mayor Miguel de Ardiles, en nombre y en virtud de poder especial del General Juan de Tapias de Vargas, vecino y alférez real de la ciudad de la Trinidad, puerto de Buenos Aires, demandando a Juan Bautista Angel y su esposa doña Ines Quintero, también vecinos de la ciudad de la Trinidad, puerto de Buenos Aires, por el cobro de 1.570 pesos y más las costas de resto de 1.700 pesos que, en nombre de Tapias de Vargas, el Licenciado don Juan de Ribera Maldonado les había prestado.
	ORGANIZACIÓN	Castellano. Escritura procesal y humanística
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Se cuenta con un índice mecanografiado y el sistema de búsqueda es por el actor de la causa.
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL	NOTAS DEL	Ficha elaborada por Eduardo G. S. Gould. Diagnóstico de
DE LA DESCRIPCIÓN	ARCHIVERO	conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	COBRO DE PESOS-EJECUCIÓN DE BIENES
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CORDÓBA
PUNTOS DE ACCESO	NOMBRES	ARDILES, MIGUEL DE-ANGEL, JUAN BAUTISTA-VARGAS DE TAPIA, JUAN DE-RIBERA MALDONADO, JUAN DE

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1633-67-2
	TÍTULO	[Inventario, tasación y partición de los bienes fincados por muerte de don Felipe de Soria]
ÁREA DE	FECHA	1634 enero 24-1634 junio 30
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	327 fs. 31 cm x 20,5 cm, 28 cm x 17,5 cm y 18 cm y 29 cm x 17,5 cm.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Alcalde ordinario (Pedro Arballo de Bustamante)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Sucesión de Felipe de Soria, vecino encomendero. Se incluye copia parcial [falta el encabezado] del testamento de fecha Córdoba, 3/10/1631. La sucesión la inició de oficio el alcalde ordinario Pedro Arballo de Bustamante e incluía inventario, tasación y partición de los bienes; la promesa de dote de doña Luisa de Abreu de Albornoz de fecha 13/11/1604, la tutela y curaduría de los hijos menores de edad y la rendición de cuentas de lo gastado en los menores y de la tutela. También aparecen los acreedores del difunto. Escribano Alonso Nieto de Herrera.
	ORGANIZACIÓN	Castellano. Escritura procesal y humanística
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano del siglo XVII y algunos términos en lengua aborigen
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Se cuenta con un índice mecanografiado y el sistema de búsqueda es por el actor de la causa.
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	. '
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL	NOTAS DEL	Ficha elaborada por Eduardo G. S. Gould. Diagnóstico de
DE LA DESCRIPCIÓN	ARCHIVERO	conservación por Andrea Giomi.
PUNTOS DE ACCESO	TEMAS	SUCESIÓN DE BIENES-INVENTARIO DE BIENES-TASACIÓN DE BIENES-DOTE-TUTELA DE MENORES-CURATELA DE MENORES-RENDICIÓN DE CUENTAS-INDIOS-POBLACIÓN INDIGENA
I ====================================	LUGARES	CORDÓBA
	NOMBRES	SORIA, FELIPE DE-ABREU DE ALBORNOZ, LUISA DE

	CÓDIGO DE	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1633-67-3
	REFERENCIA	
	TÍTULO	[Inventario, tasación y partición de los bienes fincados por muerte de Juan de Duarte]
ÁREA DE	FECHA	1633 diciembre 16-1634 diembre 29
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	42 fs., en general 31 cm x 19 cm y 28 o 29 cm por 19 cm.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Alcalde ordinario (Don Alonso de Leyva)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Sucesión de Duarte Juan Moreira, morador, con copia del testamento hecho el 23/9/1633. Se incluyen la dote de Antonia de Quevedo de fecha 23/6/1610; una escritura de censo otorgada por marido y mujer; y la tutoría y curaduría de Juan Díaz de Ocaña, menor, hijo de un matrimonio anterior de la viuda Antonia de Quevedo. Intervienen el padre fray Juan Diaz de Ocaña, jesuita; doña Antonia de Quevedo, con el reclamo de su dote y bienes gananciales, y un hijo natural del difunto. Tasación de los bienes y partición de bienes según cláusula testamentaria. Escribano Pedro de Salas.
	ORGANIZACIÓN	Castellano. Escritura procesal y humanística
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de Consulta
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano del siglo XVII. No se observan vocablos en otras lenguas.
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Se cuenta con un índice mecanografiado y el sistema de búsqueda es por el actor de la causa.
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL	NOTAS DEL	Ficha elaborada por Eduardo G.S. Gould. Diagnóstico de
DE LA DESCRIPCIÓN	ARCHIVERO	conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA
	NOMBRES	MOREIRA, DUARTE JUAN-QUEVEDO, ANTONIA DE-DIAZ DE OCAÑA, JUAN-LEIBA Y AREVALO

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1633-67-4
	TÍTULO	[Inventario, tasación y partición de bienes fincados por muerte de Rui de Sosa]
ÁDEA DE	FECHA	1633 marzo 10 - 1634 agosto 24
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	187 fs., en general, 31 cm x 19 cm y 28 o 29 cm x 19 cm.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Alcalde ordinario (Alonso de Leyva)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Sucesión del capitán Rui de Sosa, vecino, mercader. Testó 10/3/1633 (incompleto) e hizo codicilo el mismo 10/3/1633 en la villa de San Felipe de Austria, donde falleció y se hizo inventario de los bienes que se hallaron (mulas, esclavos, etc.). Este trámite estuvo a cargo de Rui de Sosa, hijo, que había viajado con su padre, y como albacea y tutor de los hermanos menores que vivían en Córdoba estuvo presente en el remate público de mulas y esclavos. Las diligencias del sucesorio continuaron en la ciudad de Córdoba el 21/7/1633 y aquí intervinieron la viuda doña Gregoria de Peralta, Juan de Peralta y el Defensor de los hijos menores del matrimonio Juan Albarracín Pereyra. Inventario de bienes muebles e inmuebles, papeles y escrituras y numerosas mercaderías y cuentas que tuvo que dar Rui de Sosa del producto del remate en Perú. Pleito entre los hijos de primer matrimonio con Francisca Nuñez Barriga y de segundo con doña Gregoria de Peralta. La tasación y partición a cargo de Juan Celis de Quiroga y Gaspar Baez. Demanda de acreedores, especialmente de las dotes que se complica con la ausencia de Córdoba de algunos herederos. Escribano Alonso Nieto de Herrera.
	ORGANIZACIÓN	Castellano. Escritura procesal y humanística
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de Consulta
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano del siglo XVII y no se observan vocablos en otras lenguas.
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Se cuenta con un índice mecanografiado y el sistema de búsqueda es por el autor de la causa.
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Eduardo G. S. Gould. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	SUCESIÓN DE BIENES-TESTAMENTO-INVENTARIO DE BIENES- TUTELA DE MENORES-CURATELA DE MENORES
DUNTOC DE ACCECC	LUGARES	VILLA DE SAN FELIPE DE AUSTRIA-CÓRDOBA
PUNTOS DE ACCESO	NOMBRES	SOSA, RUI DE (PADRE)-SOSA, RUI DE (HIJO)-PERALTA, GREGORIA DE-PERALTA, JUAN DE-ALBARRACIN PEREIRA,
		JUAN -CELIS DE QUIROGA, JUAN-BAEZ, GASPAR

LEGAJO 68 AÑO 1634

REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia // ESC 1-1634-68-1
TÍTULO	"Simon Hidalgo en nombre de doña Juana Blazquez, viuda de Rodrigo Hidalgo contra doña Tomasina de Mota sobre la negra"
FECHA	1632 setiembre 11 - 1634 noviembre 7
NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	67 fs; en general, 31 cm x 20,50 cm y 29 cm x 20,50 cm.
NOMBRE DEL PRODUCTOR	Alcalde ordinario (Hernando Tinoco y luego Don Juan de Cabrera y Zuñiga); Teniente de Gobernador y Justicia Mayor (Don Pedro de Villarroel).
ALCANCE Y CONTENIDO	Se trata de la demanda que doña Juana Blazquez, viuda de Rodrigo Hidalgo, residente en la Villa Imperial de Potosí, hace demanda a doña Tomasina de la Mota, moradora de Córdoba, por la propiedad de una esclava negra que el difunto dejara en su poder para cuando viniese en viaje de negocios, principalmente en el rubro de mulas, tuviera quien le sirviera. Se incluyen sumarias informaciones de testigos presentados por las partes. La demanda la inicia Simon Hidalgo o Gonzalez Hidalgo en virtud de poder general y especial que tenía de la viuda y otras personas en quien aquél delegó el poder.
ORGANIZACIÓN	quant aquat acting to a protection
CONDICIONES DE	Fuera de consulta
LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística.
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Se cuenta con un índice mecanografiado y el sistema de búsqueda es por autor de la causa.
UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
NOTAS	
NOTAS DEL	Ficha elaborada por Eduardo G. S. Gould. Diagnóstico de
ARCHIVERO	conservación por Andrea Giomi.
TEMAS	ESCLAVOS
LUGARES	CÓRDOBA
NOMBRES	GONZALEZ HIDALGO, SIMON O HIDALGO, SIMON-MOTA, TOMASA O TOMASINA DE LA
	TÍTULO FECHA NIVEL DE DESCRIPCIÓN VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN NOMBRE DEL PRODUCTOR ALCANCE Y CONTENIDO ORGANIZACIÓN CONDICIONES DE ACCESO LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN UNIDADES DE DESCRIPCIÓN UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS NOTAS NOTAS NOTAS NOTAS LUGARES

	Οόριοο ΒΕ	
	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia // ESC 1-1634-68-2
	TÍTULO	[Fray Diego del Rosario contra la testamentaría del finado Rui de Sosa o sus herederos sobre cobro de cantidad de pesos]
ÁDEA DE	FECHA	1633 octubre 10 - 1634 setiembre 19
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	43 fs; en general, 28 cm x 18 cm y 31 cm x 20 cm.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Alcalde ordinario (Don Alonso de Leiva y Arévalo y Don Juan de Cabrera y Zúñiga).
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	El convento de Santo Domingo demanda a los bienes y herederos de Ruy de Sosa por el monto de unas mulas que doña Maria de Buisa, viuda de Juan de Belmonte, debía recibir del difunto. Debido a que doña Maria de Buisa donó las cédulas correspondientes al convento de Santo Domingo, este último demanda a la testamentaría de Ruy de Sosa para cobrar las mulas y piden también intereses de seis años desde que se realizó la venta y más las costas de la causa judicial. Escribano: Alonso Nieto de Herrera.
	ORGANIZACIÓN	Se ha salteado el folio 68 y el expediente comienza en el 69.
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística.
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Se cuenta con un índice mecanografiado y el sistema de búsqueda es por autor de la causa.
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL	NOTAS DEL	Ficha elaborada por Eduardo G. S. Gould. Diagnóstico de
DE LA DESCRIPCIÓN	ARCHIVERO	conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	CONVENTO DE SANTO DOMINGO-COBRO DE PESOS- ESCLAVOS-SEMOVIENTES-DONACIÓN DE BIENES
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA
	NOMBRES	CONVENTO DE SANTO DOMINGO-SOSA, RODRIGO DE-BUISA, MARIA DE-RODRIGUEZ NAVARRO, JUAN
	<u> </u>	

AREA DE CONTEXTO ARACIDE CONTENIDO ARACIDE CONTENIDO ARACIDE CONDICIONES DE ACCESO Y USO AREA DE CONTEXTO AREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO AREA DE DOCUMENTACIÓN RELACIONADAS AREA DE DOCUMENTACIÓN RELACIONADAS AREA DE COUMENTACIÓN RELACIONADAS AREA DE DOCUMENTACIÓN RELACIONADAS AREA DE NOTAS AREA DE NO			
FECHA ÁREA DE IDENTIFICACIÓN RELA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN NOMBRE DEL PRODUCTOR AREA DE CONTEXTO AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA AREA DE CONDICIONES DE ACCESO LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS CORACTERÍSTICAS INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN AREA DE DOCUMENTOS AREA DE CONDIA AREA DE CONDICIONES DE ACCESO INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN AREA DE DOCUMENTACIÓN AREA DE DOCUMENTOS RECUISITOS DESCRIPCIÓN AREA DE DOCUMENTOS DESCRIPCIÓN AREA DE DOCUMENTOS DE DESCRIPCIÓN AREA DE DOCUMENTACIÓN AREA DE DESCRIPCIÓN AREA DE DOCUMENTACIÓN AREA DE DESCRIPCIÓN AREA DE DOCUMENTACIÓN AREA DE DOC			
AREA DE IDENTIFICACIÓN NIVEL DE DESCRIPCIÓN VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN AREA DE CONTEXTO AREA DE CONTENIDO Y CONTENIDO Y ESTRUCTURA AREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO AREA DE CONDICIONES DE DESCRIPCIÓN AREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO AREA DE CONDICIONES DE DESCRIPCIÓN AREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO AREA DE CONDICIONES DE DESCRIPCIÓN AREA DE DESCRIPCIÓN AREA DE DESCRIPCIÓN AREA DE DOCUMENTOS DE DESCRIPCIÓN AREA DE DOCUMENTOS DE DESCRIPCIÓN AREA DE DOCUMENTACIÓN AREA DE DOCUMENTACIÓN AREA DE NOTAS NOTAS			[Angelo de Castro produce información para acreditar su nobleza]
IDENTIFICACIÓN DESCRIPCIÓN VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN AREA DE CONTEXTO AREA DE CONTENIDO AREA DE CONTENIDO AREA DE CONDICIONES DE ACCESO LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS CONDICIONES DE ACCESO Y USO AREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO AREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO AREA DE CONTENIDO SECRIPCIÓN AREA DE CONDICIONES DE ACCESO INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN AREA DE DESCRIPCIÓN AREA DE CONDICIONES DE ACCESO INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN AREA DE DOCUMENTACIÓN AREA DE DOCUMENTACIÓN AREA DE DOCUMENTOS CONDICIONES DE DESCRIPCIÓN AREA DE DESCRIPCIÓN AREA DE DOCUMENTOS CONDICIONES DE DESCRIPCIÓN AREA DE DESCRIPCIÓN AREA DE DESCRIPCIÓN AREA DE DOCUMENTOS CONDICIONES DE DESCRIPCIÓN AREA DE DESCRIPCIÓN AREA DE DOCUMENTOS CONDICIONES DE DESCRIPCIÓN AREA DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS AREA DE DOCUMENTACIÓN RELACIONADAS AREA DE NOTAS NOTAS		FECHA	1634-1634 febrero 4
AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA AREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO AREA DE DESCRIPCIÓN ASOCIADA AREA DE NOTAS INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN ASOCIADA AREA DE NOTAS INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN ASOCIADA AREA DE NOTAS INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN AREA DE NOTAS INSTRUME		I .	Unidad documental compuesta
AREA DE CONTEXTO NOMBRE DEL PRODUCTOR de Villarroel), y Teniente General de Gobernador de la ciudad de Santiago del Estero y de la Provincia de Tucumán (Diego Gómez de Pedraza). Angelo de Castro produce información de filiación y nacimiento; declara haber sido hijodalgo y casado con nieta de "poblador y conquistador", haber asistido siempre en la provincia del Tucum: y ser un hombre con caudal de más de 30.000 pesos. Por lo tan se considera acreedor a ocupar oficios de cabildo. Escribano: Alonso Nieto de Herrera. ORGANIZACIÓN CONDICIONES DE ACCESO LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS CONDICIONES DE ACCESO Y USO ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN AREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA AREA DE NOTAS NOTAS		SOPORTE DE LA UNIDAD DE	13 fs; en general, de 30 cm x 20 cm.
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA ALCANCE Y CONTENIDO ORGANIZACIÓN CONDICIONES DE ACCESO ACCESO Y USO ACCESO Y USO ACCESO Y USO AREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO ACCESO Y USO AREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO ACCESO Y USO AREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO ACCESO Y USO AREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO ACCESO Y USO ACCESO Y USO AREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO ACCESO Y	ÁREA DE CONTEXTO	I .	Teniente de Gobernador y Justicia Mayor de Córdoba (Don Pedro de Villarroel), y Teniente General de Gobernador de la ciudad de Santiago del Estero y de la Provincia de Tucumán (Diego Gómez de Pedraza).
ACCESO LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS CONDICIONES DE ACCESO Y USO AREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas. INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN ASOCIADA ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA AREA DE NOTAS Castellano. Escritura procesal y humanística. Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas. Se cuenta con un índice mecanografiado y el sistema de búsqueda es por autor de la causa. ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA ARELACIONADAS NOTAS	CONTENIDO Y	I .	declara haber sido hijodalgo y casado con nieta de "poblador y conquistador", haber asistido siempre en la provincia del Tucumán y ser un hombre con caudal de más de 30.000 pesos. Por lo tanto, se considera acreedor a ocupar oficios de cabildo. Escribano:
ACCESO LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS CARACTERÍSTICAS ACCESO Y USO Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas. INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA ÁREA DE NOTAS ACCESO LENGUAS Y ESCAICHAS Castellano. Escritura procesal y humanística. Castellano. Escritura procesal y humanística. Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas. Se cuenta con un índice mecanografiado y el sistema de búsqueda es por autor de la causa. ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA NOTAS		ORGANIZACIÓN	
ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN ASOCIADA ÉSCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS Castellano. Escritura procesal y humanística. Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas. INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN DESCRIPCIÓN DESCRIPCIÓN ASOCIADA AREA DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS AREA DE NOTAS		I .	Fuera de consulta
ACCESO Y USO FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN ASOCIADA FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN ASOCIADA AIto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidacio del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas. Se cuenta con un índice mecanografiado y el sistema de búsqueda es por autor de la causa. UNIDADES DE DOCUMENTACIÓN RELACIONADAS AREA DE NOTAS	ÁREA DE	ESCRITURAS DE LOS	Castellano. Escritura procesal y humanística.
INSTRUMENTOS DE DE Cuenta con un índice mecanografiado y el sistema de búsqueda es por autor de la causa. ÁREA DE DOCUMENTACIÓN DESCRIPCIÓN ASOCIADA RELACIONADAS ÁREA DE NOTAS NOTAS		FÍSICAS Y REQUISITOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
DOCUMENTACIÓN DESCRIPCIÓN ASOCIADA RELACIONADAS ÁREA DE NOTAS NOTAS		_	Se cuenta con un índice mecanografiado y el sistema de
ÁREA DE NOTAS NOTAS	DOCUMENTACIÓN	DESCRIPCIÓN	
	,		
1/			
ÁREA DE CONTROL NOTAS DEL Ficha elaborada por Eduardo G. S. Gould. Diagnóstico de			
DE LA DESCRIPCIÓN ARCHIVERO conservación por Andrea Giomi.	DE LA DESCRIPCIÓN		
TEMAS DILIGENCIA PARA RECIBIR OFICIO-MÉRITOS Y SERVICIOS			
PUNTOS DE ACCESO LUGARES CÓRDOBA	PUNTOS DE ACCESO		
NOMBRES CASTRO, ANGELO DE		NOMBRES	CASTRO, ANGELO DE

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia // ESC 1-1634-68-4
	TÍTULO	[Carta dote de doña Micaela de Araujo]
	FECHA	s/f
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	2 fs; 31 cm x 20 cm.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Escribano real (Alonso Lujan de Medina).
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Recibo de dote y arras de doña Micaela de Araujo por su casamiento con Francisco Pariente da Rocha. Isabel de Segovea de Figueroa, madre de la novia y Magdalena de Segovea, abuela de la misma dieron los bienes dotales. Sin datos de escribano.
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano y vocablos en latín. Escritura procesal y humanística.
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Se cuenta con un índice mecanografiado y el sistema de búsqueda es por autor de la causa.
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL	NOTAS DEL	Ficha elaborada por Eduardo G. S. Gould. Diagnóstico de
DE LA DESCRIPCIÓN	ARCHIVERO	conservación por Andrea Giomi.
PUNTOS DE ACCESO	TEMAS	DOTE
	LUGARES	BUENOS AIRES [?]
	NOMBRES	ARAUJO, MICAELA DE-PARIENTE DA ROCHA, FRANCISCO- SEGOVEA DE FIGUEROA, ISABEL DE-SEGOVEA, MAGDALENA DE

	CÓDIGO DE	
	REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia // ESC 1-1634-68-5
	TÍTULO	[Copia de una escritura de dote de doña Maria de Acevedo]
	FECHA	1634 junio 3 - 1641 febrero 1°
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	4 fs; 31 cm x 20 cm.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Escribano real (copia llevada a cabo por Pedro de Salas y original Alonso Lujan de Medina)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Copia de la dote de doña Maria de Acevedo, hija de Mateo de Acevedo y doña Luisa de Ubeda, por su casamiento con Jerónimo de Nis, residente.
ESTRUCTURA	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano y vocablos en latín. Escritura procesal y humanística.
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Se cuenta con un índice mecanografiado y el sistema de búsqueda es por autor de la causa.
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL	NOTAS DEL	Ficha elaborada por Eduardo G. S. Gould. Diagnóstico de
DE LA DESCRIPCIÓN	ARCHIVERO	conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	DOTE
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA
FUNTOS DE ACCESO	NOMBRES	ACEVEDO, MATEO DE-UBEDA, LUISA DE-NIS, JERONIMO DE-ACEVEDO, MARIA DE

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia // ESC 1-1634-68-6
	TÍTULO	[Don Lazaro de Sotomayor con Antonio Garcia de Aguirre sobre derechos de tierrras de Nuñosacate]
ÁREA DE	FECHA	1634 enero -1634 setiembre 15
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	77 fs; 31 cm x 20 cm.; 30 cm x 20 cm.; y 28 cm x 20 cm.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Alcalde ordinario (Don Juan de Cabrera y Zuñiga).
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Antonio Garcia de Aguirre, vecino morador, responde a demanda puesta por su hermano Lazaro de Sotomayor, vecino de Santa Fe, provincia del Río de la Plata, por las tierras de Nuñosacate que le había vendido y que ahora negaba la operación inmobiliaria, alegando que hubo fraude y engaño aprovechando su ausencia. Las tierras se hallaban a 4 leguas de la ciudad de Córdoba. Se incluye la escritura de venta y sumarias informaciones por ambas partes. Garcia de Aguirre había comprado también a Manuel Fernandez Bautista la parte que le correspondía a su esposa doña Leonor de Sotomayor. El pleito se complica con la presencia de los indios de Nuñosacate, encomienda de Sotomayor. Escribano: Alonso Nieto de Herrera.
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano y vocablos en latin. Escritura procesal y humanística.
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Se cuenta con un índice mecanografiado y el sistema de búsqueda es por autor de la causa.
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Eduardo G. S. Gould. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	PLEITO POR TIERRAS-INDIOS-ENCOMIENDA-POBLACIÓN INDÍGENA
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA
	NOMBRES	GARCIA DE AGUIRRRE, ANTONIO-SOTOMAYOR, LAZARO DE- FERNANDEZ BAUTISTA, MANUEL

	CÓDIGO DE	
	REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia // ESC 1-1634-68-7
	TÍTULO	[Diligencias para el nombramiento de curador de los menores de San Carlos]
ÁREA DE	FECHA	1627 julio - 1639 octubre 21
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	112 fs; 31cm x 20 cm; 27 cm x 20 cm.; 29 cm x 20 cm.; 30 cm x 20 cm.; y 27 cm. x 18 cm.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Teniente de Gobernador y Justicia Mayor (Garcia de Vera Mujica, Sancho Agustin de Ceballos y Valdez, Gomez Suarez Cordero; Pedro de Villarroel, Nicolas de Valdivia y Brizuela); alcalde ordinario (Luis del Peso, Juan de Cabrera y Zuñiga, Francisco de Mejia Mujica, Juan de Burgos Sedeño).
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Sucesión de Gonzalo Carballo, carpintero. Partición y división de los bienes entre doña Isabel de Torres, la viuda, y los hijos menores del matrimonio Juana, Francisco, Isabel y Gerónima. Largo pleito por el inventario y la partición de los bienes e intervención de Francisco de Torres, abuelo de los pequeños, su tutor y curador, y Mateo Sanchez, Defensor de Menores. Cargos y descargos de la administración de los bienes. Escribano Pedro de Salas.
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística.
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Se cuenta con un índice mecanografiado y el sistema de búsqueda es por autor de la causa.
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Eduardo G. S. Gould. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	SUCESIÓN DE BIENES-PARTICIÓN DE BIENES-TUTELA DE MENORES-CURATELA DE MENORES-DEFENSOR DE MENORES
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA
	NOMBRES	CARBALLO, GONZALO-TORRES, ISABEL DE-TORRES, FRANCISCO DE-SANCHEZ, MATEO

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia // ESC 1-1634-68-7. Fs. 218 r. a 232 r.
	TÍTULO	[Posesión de la encomienda de Caviche en favor del capitán Garcia de Vera Mujica]
ÁREA DE	FECHA	circa 1627
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	15 fs; 31 cm x 20 cm.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Jueces Oficiales de Real Hacienda de la Provincia del Tucumán (Tesorero Diego Jiménez de Medina y Contador Rodrigo de Guzmán Coronado).
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Encomienda de Caviche otorgada al capitán Garcia de Vera Mujica, vecino: toma de posesión y padrón. Esta encomienda había sido de Juan Gallegos, difunto. Escribano de su majestad Sebastian Gonzalez Ruano
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano y algunos vocablos indígenas. Escritura procesal y humanística.
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Se cuenta con un índice mecanografiado y el sistema de búsqueda es por autor de la causa.
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL	NOTAS DEL	Ficha elaborada por Eduardo G. S. Gould. Diagnóstico de
DE LA DESCRIPCIÓN	ARCHIVERO	conservación por Andrea Giomi.
PUNTOS DE ACCESO	TEMAS	INDIOS-ENCOMIENDA-POBLACIÓN INDÍGENA
	LUGARES	CÓRDOBA
	NOMBRES	VERA MUJICA, GARCIA DE-GALLEGOS, JUAN-NEBRON, CONSTANZA-GUZMAN CORONADO, RODRIGO DE-JIMENEZ DE MEDINA, PEDRO

LEGAJO 69 AÑO 1635

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia // ESC 1-1635-69-1
	TÍTULO	"Manuel de Sa, vecino desta ciudad, contra los bienes de Francisco Cabezas, difunto, y Joan de Abendaño, tenedor dellos".
ÁDEA DE	FECHA	1635 agosto 21(?) - 1635 noviembre 8.
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	24 fs; 31 cm x 21 cm y 26 cm x 18 cm.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Teniente de Gobernador y Justicia Mayor (Capitán y sargento mayor don Pedro de Villarroel).
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Manuel de Saa y Herrera, morador, demanda los bienes del difunto Francisco Lopez Cabezas, vecino de Buenos Aires, fallecido en Potosí y, en su nombre Juan de Avendaño, y de que fue albacea y tenedor de bienes Francisco Vaquez de Castro, por el procedido de la venta de tres negras y un muleque esclavos que le diera para vender en esa villa. Tres de estas piezas las había vendido el difunto y otra el albacea por un total de 1.990 pesos corrientes. Este y otro dinero los había traído a Córdoba Juan de Avendaño. Escribano Pedro de Salas.
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. No se observan vocablos en otras lenguas. Escritura procesal y humanística.
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Se cuenta con un índice mecanografiado y el sistema de búsqueda es por actor de la causa.
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	ESC 1-1639-69-10
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL	NOTAS DEL	Ficha elaborada por Eduardo G. S. Gould. Diagnóstico de
DE LA DESCRIPCIÓN	ARCHIVERO	conservación relizado por Andrea Giomi
	TEMAS	COBRO DE PESOS-ESCLAVOS
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA-POTOSÍ
. 5.47.55 52 7.65260	NOMBRES	SAA Y HERRERA, MANUEL DE-LOPEZ CABEZAS, FRANCISCO- AVENDAÑO, JUAN DE- VAQUEZ DE CASTRO, FRANCISCO

	CÓDIGO DE	AR.AHPC/Tribunales de Justicia // ESC 1-1635-69-2
	REFERENCIA TÍTULO	"Demanda de doña Catalina Cortes de Acebedo contra Juan Dominguez sobre una suerte de tierras en la jurisdicción de Santa Fe".
ÁREA DE	FECHA	1635 octubre 13 - 1635 octubre 24.
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	13 fs; 31 cm x 20 cm.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Alcalde ordinario (don Gabriel de Tejeda y Guzman).
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Doña Catalina Cortes de Acevedo, esposa de don Diego Negrete de la Camara, demanda a Juan Dominguez Pereiro, vecino de la ciudad de Santa Fe, por la nulidad de la compra de la estancia del Salado Grande que habían pertenecido al capitán Antonio de Acevedo, su padre, y que le vendiera el general don Alonso de la Camara, su suegro. La estancia se hallaba en el río Salado, en la jurisdicción santafecina, y las había introducido como parte de su dote al matrimonio. Escribano Pedro de Salas.
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano y vocablos en latín. Escritura procesal y humanística.
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Se cuenta con un índice mecanografiado y el sistema de búsqueda es por actor de la causa.
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Eduardo G. S. Gould. Diagnóstico de conservación relizado por Andrea Giomi
PUNTOS DE ACCESO	TEMAS	ESTANCIAS-PLEITO POR TIERRAS-DOTE
	LUGARES	CÓRDOBA-SANTA FE
	NOMBRES	CORTES DE ACEVEDO, CATALINA-NEGRETE DE LA CAMARA, DIEGO-DOMINGUEZ PEREIRO, JUAN-ACEVEDO, ANTONIO DE- CAMARA, ALONSO DE LA

	CÓDIGO DE	
	REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia // ESC 1-1635- 69-3
	TÍTULO	[Inventario de los bienes de Pedro de Zabala]
	FECHA	1635 diciembre 23 - 1635 octubre 6 (sic)
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	7 fs; 31 cm x 20 cm.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Alcalde ordinario (Diego Fernandez Salguero, Francisco Ramirez Tello).
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Inventario de los bienes de Pedro de Zabala, difunto. Se incluye copia del testamento hecho en la estancia de Soconchillo el 23/12/1635 por Felipe de Caceres en calidad de albacea y en virtud de poder para testar de fecha 20/9/1635. Escribano Pedro de Salas.
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano y vocablos en latín. Escritura procesal y humanística.
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Se cuenta con un índice mecanografiado y el sistema de búsqueda es por actor de la causa.
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL	NOTAS DEL	Ficha elaborada por Eduardo G. S. Gould. Diagnóstico de
DE LA DESCRIPCIÓN	ARCHIVERO	conservación relizado por Andrea Giomi
	TEMAS	INVENTARIO DE BIENES-TESTAMENTO
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA
	NOMBRES	ZABALA, PEDRO DE-CACERES, FELIPE DE

REFERENCIA ARAPIC/INDunaies de Justicia // ESC. 1-103-9-9-9-4 TÍTULO TÍTULO TÍTULO TITULO TITULO			
AREA DE IDENTIFICACIÓN FECHA FECHA NIVEL DE DESCRIPCIÓN VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN NOMBRE DEL LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN AREA DE CONTEXTO AREA DE CONTENIDO ESTRUCTURA AREA DE CONTENIDO ESTRUCTURA AREA DE CONTENIDO ESTRUCTURA AREA DE CONDICIONES DE ACCESO AREA DE CONDICIONES DE ACCESO PUNTOS DE ACCESO PUNTOS DE ACCESO PUNTOS DE ACCESO PUNTOS DE ACCESO PUNTOS DE ACCESO PUNTOS DE ACCESO PUNTOS DE ACCESO Unidad deportor y 1634 febrero 10 - 1635 diciembre 29. Inidad documental compuesta 1634 febrero 10 - 1635 diciembre 29. Inidad documental compuesta 1634 febrero 10 - 1635 diciembre 29. Inidad documental compuesta 1634 febrero 10 - 1635 diciembre 29. Inidad documental compuesta 1634 febrero 10 - 1635 diciembre 29. Inidad documental compuesta 1634 febrero 10 - 1635 diciembre 29. Inidad documental compuesta 1634 febrero 10 - 1635 diciembre 29. Inidad documental compuesta 1634 febrero 10 - 1635 diciembre 29. Inidad documental compuesta Unidad documental compuesta Unidad documental compuesta Unidad documental compuesta 1634 febrero 10 - 1635 diciembre 29. Inidad documental compuesta Unidad documental compuesta Unidad documental compuesta 132 fs; 31 cm x 20 cm; 27 cm x 20 cm; 30 cm x 20 cm; y 29 cm x 20 cm. 20 cm; y 29 cm x 20 cm. 21 cm; y 29 cm x 20 cm. 22 cm; y 27 cm x 20 cm; 28 cm x 20 cm; 30 cm x 20 cm; y 29 cm x 20 cm. 20 cm; y 29 cm x 20 cm. 20 cm; y 29 cm x 20 cm. 20 cm; y 29 cm x 20 cm; 28 cm x 20 cm; 30 cm x 20 cm; y 29 cm x 20 cm. 20 cm; y 20 cm x 20 cm; 28 cm x 20 cm; 30 cm x 20 cm; y 29 cm x 20 cm. 20 cm; y 29 cm x 20 cm. 20 cm; y 29 cm x 20 cm. 20 cm; y 29 cm x 20 cm; 28 cm x 20 cm; 30 cm x 20 cm; y 29 cm x 20 cm. 20 cm; y 29 cm x 20 cm. 20 cm; y 20 cm; y 20 cm; 28 cm x 20 cm; 20 cm; 30 cm x 20 cm; y 20 cm; 27 cm x 20 cm; 20 cm; 30 cm x 20 cm; y 20 cm x 20 cm; 20 cm; 20 cm; 30 cm x 20 cm; y 20 cm x 20 cm; 20 cm; 30 cm x 20 cm; y 20 cm x 20 cm; 20 cm; 30 cm; 30 cm x 20 cm; y 20 cm x 20 cm; 20 cm; 30 cm x 20 cm; y 20 cm x 20 cm		CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia // ESC 1-1635-69-4
IDENTIFICACIÓN NIVEL DE DESCRIPCIÓN VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN AREA DE CONTEXTO NOMBRE DEL PRODUCTOR NOMBRE DEL PRODUCTOR AREA DE CONTEXTO ALCANCE Y CONTENIDO Y ESTRUCTURA ALCANCE Y CONTENIDO CONDICIONES DE ACCESO AREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO AREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO AREA DE CONDICIONES DE CONDICIONES DE CONDICIONES DE ACCESO LENGUAS Y REQUISITOS INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN AREA DE DOCUMENTOS AREA DE CONDICIONES DE ACCESO INSTRUCTURAS DE LOS DOCUMENTOS INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN AREA DE DOCUMENTOS AREA DE DOCUMENTOS AREA DE CONDICIONES DE ACCESO INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN AREA DE DOCUMENTOS AREA DE DOCUMENTOS AREA DE DOCUMENTOS AREA DE DOCUMENTOS CONDICIONES DE ACCESO INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN AREA DE DOCUMENTOS		TÍTULO	Cristobal Romero, vecino de Potosí, demanda a Domingo Lopez
DESCRIPCIÓN VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN AREA DE CONTEXTO NOMBRE DEL PRODUCTOR NOMBRE DEL PRODUCTOR AREA DE CONTEXTO AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA ALCANCE Y CONTENIDO ESTRUCTURA ALCANCE Y CONTENIDO CON	ÁREA DE	FECHA	1634 febrero 10 - 1635 diciembre 29.
SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN AREA DE CONTEXTO NOMBRE DE PRODUCTOR Teniente de Gobernador y Justicia mayor (don Pedro de Villarroel); alcalde ordinario (Juan Celis de Quiroga, don Juan de Cabrera y Zuñiga). Juan Hidalgo, en virtud de poder general especial de Cristobal Romero, vecino de Potosi, demanda a Domingo Lopez Patiño, oficial calderero y herrero, residente, en Córdoba por 1.320 pesos corrientes que le adeudaba a Romero por una certifura -de préstamo de dinero- de plazo pasado otorgada en la villa minera el 6/8/1631 y para cuyo pago había hipotecado las herramientas de su oficio y dos esclavos, varón y mujer. Lopez Patiño alegó estar pagada la deuda, pues había autorizado a Romero, antes de sul oficio y dos esclavos, varón y mujer. Lopez Patiño alegó estar pagada la deuda, pues había autorizado a Romero, antes de salir para el Reino de Chile, a la venta de estos bienes. Dado que por esta venta se obtuvo 2.000 pesos le había entregado a el la diferencia. Al hacerse ejecución en su persona y bienes, no obstante ello, Lopez Patiño dio por su fiador al capitán Angelo de Castro, vecino, y de esta manera, continuó el pleito en distintas instancias judiciales, tanto en Córdoba como en Podro de Salas. Escribano Baltasar de Barrionuevo (Potos). ORGANIZACIÓN CONDICIONES DE ACCESO LENGUASY ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS CONDICIONES DE ACCESO Y USO AREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO AREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO AREA DE CONDICIONES DE DESCRIPCIÓN AREA DE CONDICIONADAS AREA DE DOCUMENTACIÓN DESCRIPCIÓN AREA DE DOCUMENTACIÓN DESCRIPCIÓN DESCRIPCIÓN AREA DE DOCUMENTACIÓN DESCRIPCIÓN DESCRIPCIÓN DESCRIPCIÓN DESCRIPCIÓN ARCHIVERO ARCHIVERO ARCHIVERO ARCHIVERO CÓRDO DE PESOS LUGARES CÓRDOBA-POTOSI NOMBRES ROMERO, CRISTOBAL-LOPEZ PATIÑO, DIEGO-HIDALGO, JUAN-	IDENTIFICACIÓN	_	Unidad documental compuesta
AREA DE CONTEXTO RODUCTOR Alcalde ordinario (Juan Celis de Quiroga, don Juan de Cabrera y Zúñiga). Juan Hidalgo, en virtud de poder general especial de Cristobal Romero, vecino de Potosí, demanda a Domingo Lopez Patiño, oficial calderero y herrero, residente, en Córdoba por 1.320 pesos corrientes que le adeudaba a Romero por una escritura - de préstamo de dinero - de plazo pasado otorgada en la villa minera el 6/8/1631 y para cuyo pago había hipotecado las herramientas de su oficio y dos esclavos, varón y mujer. Lopez Patiño alegó estar pagada la deuda, pues había autorizado a Romero, antes de salir para el Reino de Chile, a la venta de estos bienes. Dado que por esta venta se obtuvo 2.000 pesos le había entregado a él la diferencia. Al hacerse ejecución en su persona y bienes, no obstante ello, Lopez Patiño dio por su fiador al capitán Angelo de Castro, vecino, y de esta manera, continuó el pleito en distintas instancias judiciales, tanto en Córdoba como en Potosi. Escribano Pedro de Salas. Escribano Baltasar de Barrionuevo (Potosi). ORGANIZACIÓN CONDICIONES DE ACCESO LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS CONDICIONES DE ACCESO Y USO ÁREA DE CONTENIDO AREA DE CONTENIDO AREA DE CONTENIDO CARACTERISTICAS FISICAS FISICAS Y RECUISTOS TECNICOS INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN ASOCIADA AREA DE UNIDADES DE DESCRIPCIÓN AREA DE DOCUMENTACIÓN AREA DE NOTAS AREA		SOPORTE DE LA UNIDAD DE	
AREA DE CONTENIDO ORGANIZACIÓN CONDICIONES DE ACCESO Y USO AREA DE COUMENTOS DE DESCRIPCIÓN ASOCIADA AREA DE DOCUMENTOS DE DESCRIPCIÓN ASOCIADA AREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA AREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA AREA DE DOCUMENTAS DE DESCRIPCIÓN ASOCIADA AREA DE DESCRIPCIÓN ASOCIADA AREA DE DESCRIPCIÓN ASOCIADA AREA DE CONTROL ARCHIVERO COBRO DE PESOS CÓRDOBA-POTOSÍ ROMERO, CRISTOBAL-LOPEZ PATIÑO, DIEGO-HIDALGO, JUAN-	ÁREA DE CONTEXTO		alcalde ordinario (Juan Celis de Quiroga, don Juan de Cabrera y
ÁREA DE DOCUMENTOS ÁREA DE ACCESO ACCESO LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN ASOCIADA ÁREA DE DOCUMENTAS DOCUMENTOS INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN ASOCIADA ÁREA DE DESCRIPCIÓN ASOCIADA ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN DE LA DESCRIPCIÓN PUNTOS DE ACCESO CONDICIONES DE ACCESO ACCESO LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS DOCUMENTOS DE DESCRIPCIÓN ASOCIADA Fuera de consulta Castellano. No se observan vocablos en otras lenguas. Escritura procesal y humanística. Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas. Se cuenta con un índice mecanografiado y el sistema de búsqueda es por actor de la causa. Se cuenta con un índice mecanografiado y el sistema de búsqueda es por actor de la causa. Ficha elaborada por Eduardo G. S. Gould. Diagnóstico de conservación relizado por Andrea Giomi TEMAS COBRO DE PESOS LUGARES LUGARES LUGARES CÓRDOBA-POTOSÍ ROMERO, CRISTOBAL-LOPEZ PATIÑO, DIEGO-HIDALGO, JUAN-	CONTENIDO Y		Romero, vecino de Potosí, demanda a Domingo Lopez Patiño, oficial calderero y herrero, residente, en Córdoba por 1.320 pesos corrientes que le adeudaba a Romero por una escritura -de préstamo de dinero- de plazo pasado otorgada en la villa minera el 6/8/1631 y para cuyo pago había hipotecado las herramientas de su oficio y dos esclavos, varón y mujer. Lopez Patiño alegó estar pagada la deuda, pues había autorizado a Romero, antes de salir para el Reino de Chile, a la venta de estos bienes. Dado que por esta venta se obtuvo 2.000 pesos le había entregado a él la diferencia. Al hacerse ejecución en su persona y bienes, no obstante ello, Lopez Patiño dio por su fiador al capitán Angelo de Castro, vecino, y de esta manera, continuó el pleito en distintas instancias judiciales, tanto en Córdoba como en Potosí. Escribano
ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO AREQUISITOS ÉREA DE DOCUMENTOS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS INSTRUMENTOS DE DOCUMENTOS DE ACCESO Y USO AREA DE DOCUMENTOS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN ASOCIADA ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN ASOCIADA ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN TEMAS COBRO DE PESOS LUGARES FUEra de consulta Castellano. No se observan vocablos en otras lenguas. Escritura procesal y humanística. Castellano. No se observan vocablos Fistado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas. Se cuenta con un índice mecanografiado y el sistema de búsqueda es por actor de la causa. Ficha elaborada por Eduardo G. S. Gould. Diagnóstico de conservación relizado por Andrea Giomi TEMAS COBRO DE PESOS ROMERO, CRISTOBAL-LOPEZ PATIÑO, DIEGO-HIDALGO, JUAN-		ORGANIZACIÓN	, ,
ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN ASOCIADA ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN DESCRIPCIÓN NO Se observan vocablos en otras lenguas. Escritura procesal y humanística. Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas. Se cuenta con un índice mecanografiado y el sistema de búsqueda es por actor de la causa. VINIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS ÁREA DE NOTAS ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN ARCHIVERO TEMAS COBRO DE PESOS LUGARES CÓRDOBA-POTOSÍ ROMERO, CRISTOBAL-LOPEZ PATIÑO, DIEGO-HIDALGO, JUAN-			Fuera de consulta
ACCESO Y USO FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN ASOCIADA ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA ÁREA DE NOTAS ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN DE LA DESCRIPCIÓN PUNTOS DE ACCESO FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS Instrumentos del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas. Se cuenta con un índice mecanografiado y el sistema de búsqueda es por actor de la causa. Se cuenta con un índice mecanografiado y el sistema de búsqueda es por actor de la causa. Ficha elaborada por Eduardo G. S. Gould. Diagnóstico de conservación relizado por Andrea Giomi TEMAS COBRO DE PESOS LUGARES ROMERO, CRISTOBAL-LOPEZ PATIÑO, DIEGO-HIDALGO, JUAN-	ÁREA DE	ESCRITURAS DE LOS	
DESCRIPCIÓN ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA ÉREA DE NOTAS AREA DE NOTAS NOTAS ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN ARCHIVERO PUNTOS DE ACCESO DESCRIPCIÓN Búsqueda es por actor de la causa. Ficha elaborada por Eduardo G. S. Gould. Diagnóstico de conservación relizado por Andrea Giomi TEMAS COBRO DE PESOS LUGARES CÓRDOBA-POTOSÍ ROMERO, CRISTOBAL-LOPEZ PATIÑO, DIEGO-HIDALGO, JUAN-		FÍSICAS Y REQUISITOS	alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas
DOCUMENTACIÓN ASOCIADA ASOCIADA ÁREA DE NOTAS ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN ACHIVERO PUNTOS DE ACCESO DESCRIPCIÓN RELACIONADAS Ficha elaborada por Eduardo G. S. Gould. Diagnóstico de conservación relizado por Andrea Giomi TEMAS COBRO DE PESOS LUGARES CÓRDOBA-POTOSÍ ROMERO, CRISTOBAL-LOPEZ PATIÑO, DIEGO-HIDALGO, JUAN-			
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN ARCHIVERO TEMAS PUNTOS DE ACCESO NOMBRES Ficha elaborada por Eduardo G. S. Gould. Diagnóstico de conservación relizado por Andrea Giomi COBRO DE PESOS LUGARES CÓRDOBA-POTOSÍ ROMERO, CRISTOBAL-LOPEZ PATIÑO, DIEGO-HIDALGO, JUAN-	DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
DE LA DESCRIPCIÓN ARCHIVERO conservación relizado por Andrea Giomi TEMAS COBRO DE PESOS LUGARES CÓRDOBA-POTOSÍ ROMERO, CRISTOBAL-LOPEZ PATIÑO, DIEGO-HIDALGO, JUAN-	<u> </u>		
PUNTOS DE ACCESO TEMAS COBRO DE PESOS LUGARES CÓRDOBA-POTOSÍ ROMERO, CRISTOBAL-LOPEZ PATIÑO, DIEGO-HIDALGO, JUAN-		NOTAS DEL	Ficha elaborada por Eduardo G. S. Gould. Diagnóstico de
PUNTOS DE ACCESO LUGARES CÓRDOBA-POTOSÍ ROMERO, CRISTOBAL-LOPEZ PATIÑO, DIEGO-HIDALGO, JUAN-	DE LA DESCRIPCIÓN	ARCHIVERO	
PUNTOS DE ACCESO LUGARES CÓRDOBA-POTOSÍ ROMERO, CRISTOBAL-LOPEZ PATIÑO, DIEGO-HIDALGO, JUAN-		TEMAS	·
PUNTOS DE ACCESO ROMERO, CRISTOBAL-LOPEZ PATIÑO, DIEGO-HIDALGO, JUAN-			CÓRDOBA-POTOSÍ
CASTRO, ANGELO DE		NOMBRES	

	CÓDIGO DE		
	REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia // ESC 1-1635-69-5	
	TÍTULO	[Proceso contra Pedro Gomez e Ignacio de Loyola por deserción]	
	FECHA	1634 diciembre 14 - 1635 febrero 22	
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta	
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	31 fs; 31 cm x 20 cm; 14 cm por 20 cm; 21 cm x 20 cm; y 30 cm x 20 cm.	
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Teniente de Gobernador y Justicia Mayor (Don Pedro de Villarroel); Alcalde ordinario, cabo y capitán a guerra de los vecinos de Córdoba (Don Juan de Cabrera y Zúñiga).	
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	El proceso inicia con una convocatoria del gobernador don Felipe de Albornoz a los vecinos de la ciudad de Córdoba para acudir a la Primera Sublevación Calchaquí a cargo del gobernador de la guerra don Jeronimo Luis de Cabrera. En calidad de autoridad militar, también intervino don Juan de Cabrera y Zuñiga capitán a guerra del vecindario: el contingente debía ir al mando del capitán Diego Fernandez Salguero y el capitán don Gabriel de Tejeda y Guzman, alcaldes ordinarios, en calidad de cabos. Proceso contra Pedro Gomez de la Cruz y su hermano Ignacio Gómez, Lazaro de Sotomayor e Ignacio de Loyola ante Cabrera y Zuñiga por fuga o estar ausentes. Vacancia de las encomiendas cuyos titulares no intervinieron en la guerra. Alonso Nieto de Herrera era el procurador general de la ciudad de Córdoba. Lista de vecinos que participaron por sí o un escudero y quienes no participaron. Escribano Pedro de Salas.	
	ORGANIZACIÓN		
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta	
ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. No se observan vocablos en otras lenguas. Escritura procesal y humanística.	
	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.	
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Se cuenta con un índice mecanografiado y el sistema de búsqueda es por actor de la causa.	
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	ESC. 1- 1635-69-7.	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS		
ÁREA DE CONTROL	NOTAS DEL	Ficha elaborada por Eduardo G. S. Gould. Diagnóstico de	
DE LA DESCRIPCIÓN	ARCHIVERO	conservación relizado por Andrea Giomi	
	TEMAS	INDIOS-MILICIAS-VECINOS-ENCOMIENDAS	
PUNTOS DE ACCESO	NOMBRES	SANTIAGO DEL ESTERO-CÓRDOBA CABRERA, JERONIMO LUIS DE-CABRERA Y ZUÑIGA, JUAN DE-FERNANDEZ SALGUERO, DIEGO-TEJEDA Y GUZMAN, GABRIEL DE-GOMEZ DE LA CRUZ, PEDRO-GOMEZ, IGNACIO- SOTOMAYOR, LAZARO DE-LOYOLA, IGNACIO DE- NIETO DE HERRERA, ALONSO	

	CÓDIGO DE	
	REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia // ESC 1-1635-69-6
	TÍTULO	[Pedro de Salas procesado]
	FECHA	1635 [roto] 30.
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	5 fs; 31 cm x 20 cm.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Rey
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Real Provisión a favor de Pedro de Salas, escribano de Su Majestad y a la vez escribano de la visita del licenciado don Andres de Leon Garabito por desacato al gobernador del Río de la Plata don Francisco de Cespedes y por la cual se lo había condenado a la pena de muerte natural, 1.000 pesos para la Cámara Real y embargo de bienes. Escribano de Cámara Pedro de Aybar.
	ORGANIZACIÓN	
ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. No se observan vocablos en otras lenguas. Escritura procesal y humanística.
	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Se cuenta con un índice mecanografiado y el sistema de búsqueda es por actor de la causa.
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Eduardo G. S. Gould. Diagnóstico de conservación relizado por Andrea Giomi
	TEMAS	ESCRIBANO-REAL PROVISIÓN-VISITA
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	LA PLATA
TONTOS DE ACCESO	NOMBRES	SALAS, PEDRO DE-CEPEDES, FRANCISCO DE-LEON DE GARABITO, ANDRES

	CÓDIGO DE	
	REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia // ESC 1-1635-69-7
	TÍTULO	[Ordenamiento del teniente de gobernador para que el capitan Garcia de Vera y Mujica, vecino encomendero, que asista personalmente a la sublevación calchaqui]
ÁREA DE	FECHA	1634 noviembre 9 - 1635 noviembre 21.
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	8 fs; 31cm x 20 cm y 30 cm por 20 cm.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Teniente de Gobernador y Justicia Mayor (Don Pedro de Villarroel)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Ante la nueva orden de no aceptar soldados que fueran a la guerra calchaquí en nombre de los vecinos, y habiendo depositado el capitán Garcia de Vera Mujica primero 200 pesos y luego otros 300 pesos para aviar otro hombre en su lugar, el teniente de gobernador y justicia mayor don Pedro de Villarroel dispuso la devolución de este dinero en las especies que hubiere y que Vera Mujica fuera directamente a La Rioja con caballos y armaduras. En la misma unidad documental se incluye la renuncia que Vera Mujica hizo en cabeza del rey de su encomienda Caviche y luego la denuncia de éste contra don Juan de los Ríos, vecino, de haberse llevado la mayoría de los indios de ese pueblo a su estancia. (Proceso incompleto) Escribano Pedro de Salas.
	ORGANIZACIÓN	· · ·
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. No se observan vocablos en otras lenguas. Escritura procesal y humanística.
	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Se cuenta con un índice mecanografiado y el sistema de búsqueda es por actor de la causa.
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	ESC. 1-1635-69-5.
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Eduardo G. S. Gould. Diagnóstico de conservación relizado por Andrea Giomi
	TEMAS	MILICIAS-VECINOS-ENCOMIENDA-INDIOS-POBLACIÓN INDÍGENA
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA
	NOMBRES	VERA MUJICA, GARCIA DE-RIOS, JUAN DE LOS-VILLARROEL, PEDRO DE

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia // ESC 1-1639-69-8
	TÍTULO	[Inventario de los bienes fincados por muerte de Andres Ortiz de Leguizamo abintestato]
ÁDEA DE	FECHA	1635 julio 7 - 1635 diciembre 22
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	7 fs; 31 cm x 20 cm; 27 cm x 20 cm; 30 cm x 20 cm; y 29 cm x 20 cm.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Alcalde ordinario (Diego Fernandez Salguero).
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Inventario de los bienes por muerte ab intestato de Andres Ortiz de Leguisamo, natural de la ciudad de Asunción, fallecido en la estancia de Soconchillo. Tenía bienes inmuebles en Corrientes. Depósito en Domingo de Valladares, juicio de acreedores y venta en almoneda de algunos de esos bienes. Escribano Pedro de Salas.
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. No se observan vocablos en otras lenguas. Escritura procesal y humanística.
	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Se cuenta con un índice mecanografiado y el sistema de búsqueda es por actor de la causa.
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL	NOTAS DEL	Ficha elaborada por Eduardo G. S. Gould. Diagnóstico de
DE LA DESCRIPCIÓN	ARCHIVERO	conservación relizado por Andrea Giomi
	TEMAS	INVENTARIO DE BIENES-ALMONEDA
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA
	NOMBRES	ORTIZ DE LEGUISAMO, ANDRES-VALLADARES, DOMINGO

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia // ESC 1-1635-69-9
	TÍTULO	[Luis de Peralta contra los bienes de Juan Rodriguez sobre cobro de servicio personal]
ÁREA DE	FECHA	1635 mayo 16 - 1635 agosto 1°
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	9 fs; 29 cm x 20 cm; 31 cm X 20 cm; y 30 cm x 20 cm.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Alcalde ordinario (Diego Fernandez Salguero).
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	En virtud de poder especial del maestre de campo don Rodrigo de Guzman Coronado, don Juan de Avila y Zarate demanda a Luis de Peralta por la rendición de cuentas de la estancia del Río Tercero de aquél y el pago de los alcances que hubiere lugar. Peralta sostiene que, en realidad, se le debían 579 pesos de resto de ese servicio que la difunta doña Catalina de Figueroa, esposa de Guzmán Coronado, no le había pagado. Se incluye el contrato entre Guzman Coronado y Peralta. Escribano Pedro de Salas.
	ORGANIZACIÓN	·
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. No se observan vocablos en otras lenguas. Escritura procesal y humanística.
	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Se cuenta con un índice mecanografiado y el sistema de búsqueda es por actor de la causa.
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL	NOTAS DEL	Ficha elaborada por Eduardo G. S. Gould. Diagnóstico de
DE LA DESCRIPCIÓN	ARCHIVERO	conservación relizado por Andrea Giomi
	TEMAS	RENDICIÓN DE CUENTAS-ESTANCIA-COBRO DE PESOS
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA
	NOMBRES	GUZMAN CORONADO, RODRIGO DE-AVILA Y ZARATE, JUAN DE- FIGUEROA, CATALINA DE-PERALTA, LUIS DE

	Ιρόριοο ΒΕ	
	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia // ESC 1-1635-69-10
	TÍTULO	"Doña Joana de Cabrera y de los Llanos contra los bienes de Francisco Cabeza y Joan de Abendaño tenedor de los dichos bienes".
ÁREA DE	FECHA	1635 agosto 14 - 1635 setiembre 15
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	18 fs; 31 cm x 20 cm; y 30 cm x 20 cm.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Alcalde ordinario (don Gabriel de Tejeda y Guzman).
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Doña Juana Cabrera y de los Llanos, esposa del capitán Diego Fernandez Salguero, demanda a los bienes de Francisco Lopez Cabezas por 170 pesos corrientes que estimaban valían dos sábanas de ruán florete de 12 varas con punta y pinos grandes labrados en hilo de algodón azul, y dos delanteras, una de ruán y otra de lienzo de algodón, de 5 varas y labradas con hilo de grana. La entrega de estos artículos había ocurrido hacía cuatro años cuando aquél pasó por Córdoba para Potosí y ahora estando en la ciudad Juan de Avendaño, tenedor de bienes del difunto Lopez Cabezas pretende cobrar la deuda de éste como tenedor de los bienes de aquél. Se incluyen diligencias llevadas a cabo por Avendaño en Potosí como esposo de doña María Bautista de Agüero, viuda en primeras nupcias de Lopez Cabezas, en particular la dote de 4.000 pesos. Escribano Pedro de Salas.
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. No se observan vocablos en otras lenguas. Escritura procesal y humanística.
	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS INSTRUMENTOS DE	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas. Se cuenta con un índice mecanografiado y el sistema de
	DESCRIPCIÓN	búsqueda es por actor de la causa.
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	ESC 1-1639-69-1
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Eduardo G. S. Gould. Diagnóstico de conservación relizado por Andrea Giomi
PUNTOS DE ACCESO	TEMAS	COBRO DE PESOS-MERCADERÍA-DOTE
	LUGARES	BUENOS AIRES-CÓRDOBA-POTOSÍ
	NOMBRES	CABRERA Y DE LOS LLANOS, JUANA DE-LOPEZ CABEZAS, FRANCISCO DE-AVENDAÑO, JUAN DE- BAUTISTA DE AGÜERO, MARIA

LEGAJO 70 AÑO 1636/1637

	06010005	
	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia/ESC 1-1636-37-70-1
	TÍTULO	[Padre fray Alonso de Benabides, en nombre del Hospital, contra don Fabian Maldonado o su fiador don Juan de Santillan sobre cobro de pesos]
ÁREA DE	FECHA	1636 febrero 19 - 1636 octubre 13.
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	39 fs; 31 cm X 20 cm; 30 cm. X 20 cm; 29 cm x 20 cm; y 27 cm x 20 cm.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Alcalde ordinario (Francisco Ramirez Tello).
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Sebastian de Castro, como apoderado del Padre fray Alonso de Benavidez Cadena, vicario provincial de la orden del beato San Juan de Dios y prior del hospital de Santa Olalla de la ciudad de Córdoba, demanda a don Fabian Maldonado del Espino, vecino, y a su fiador Pedro Garcia Delgado, por 904 pesos corrientes de los corridos de un censo de 562 1/2 pesos de principal y una renta 40 pesos y 1 1/2 tomín anual que se habían obligado pagar por escritura de censo de fecha 16/3/1605 y establecidos sobre sus respectivas casas de morada. Al haber pasado tanto tiempo, y Maldonado del Espino había perdido el juicio y Garcia Delgado fallecido, el alcalde ordinario Francisco Ramirez Tello nombró a Lorenzo Bravo como defensor de los bienes de ambos y pasar a la ejecución de los bienes afectados y otros hasta cubrir la deuda. En este juicio, don Juan de Santillan y Bohorquez, vecino morador, como esposo de doña Ana Maldonado, se opuso alegando que afectaba bienes muebles, raices y semovientes que se le dieran en dote, en particular la estancia de Cantamala y sus animales; y en este sentido, se incluyó la promesa de dote de 14/10/1620 y de recibo de los correspondientes bienes de fecha del 11/8/1621. Finalmente, la justicia ordinaria amparó a Santillan en sus bienes dotales y dispuso sólo el remate de los bienes afectados, y la casa de Maldonado del Espino fue rematada en Diego Alvarez por 300 pesos y éstos fueron entregados a fray Alonso de Benevidez Cadena. Escribano Pedro de Salas.
	ORGANIZACIÓN	El legajo carece de foliación del archivo o se encuentra de forma parcial.
ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. No se observan vocablos en otras lenguas, salvo quizás "Cantamala". Escritura procesal y humanística.
	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Índice de Escribanías por actores de la causa.
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	Escribanía 1, 1636-1637-70-5
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Eduardo G. S. Gould. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	COBRO DE CENSO-DOTE
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA-CANTAMALA
	NOMBRES	CASTRO, SEBASTIAN DE- BENAVIDEZ CADENA, ALONSO DE- SANTILLAN BOHORQUEZ, JUAN- BRAVO, LORENZO

	1 - 4	1	
	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1636-37-70-1bis.	
	TÍTULO	[Recibos de procesos y autos]	
	FECHA	1662 abrial 27 - 1636 junio 22	
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta	
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	1 folio; 31 cm x 20 cm. Sin foliar.	
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Francisco Losa Bravo y otros	
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Recibo que Francisco Losa Bravo da de los autos del pleito entre Lucas de Acevedo y Francisco Moyano Cornejo por tierras y potrero. Recibo que Antonio Marquez Correa de Sa de la causa de partición entre sus tíos el Capitán Manuel Correa de Sa y el Capitán Francisco de Vera Mujica. Y recibo que da don Juan Osorio de Tobar de los autos de inventario de bienes de Cristobal y Jacinto de Torres Flores.	
	ORGANIZACIÓN	El legajo carece de foliación del archivo o se encuentra de forma parcial.	
ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta	
	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. No se observan vocablos en otras lenguas. Escritura procesal y humanística.	
	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.	
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Índice de Escribanías por actores de la causa.	
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS		
ÁREA DE NOTAS	NOTAS		
ÁREA DE CONTROL	NOTAS DEL	Ficha elaborada por Eduardo G. S. Gould. Diagnóstico de	
DE LA DESCRIPCIÓN	ARCHIVERO	conservación por Andrea Giomi.	
	TEMAS	RECIBOS DE PLEITOS JUDICIALES	
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA	
I ONTOS DE ACCESO	NOMBRES	LOSA BRAVO, FRANCISCO DE-MARQUEZ CORREA DE SA, ANTONIO-OSORIO DE TOBAR, JUAN DE	

	CÓDIGO DE		
	REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1636-37-70-2	
	TÍTULO	[Don Juan de Albarracin Pereyra con doña Isabel de Ludueña sobre cobro de una casa que el primero dice ser bienes dotales de su legítima mujer]	
ÁREA DE	FECHA	1636 marzo 28 - 1636 abril 23	
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta	
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	11 fs.; 31 cm x 20 cm; 30 cm x 20 cm; y 28 cm x 20 cm.	
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Teniente y justicia mayor (don Alonso de Herrera Guzman)	
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Juan Albarracin Pereira, vecino morador, como esposo de doña Francisca de Ludueña, demanda a su suegra doña Isabel de Ludueña, viuda del capitán Cristobal de Funes, vecino feudatar por bienes dotales y en particular la casa de morada en la cual vivía esta última alegando habérsala prometido como parte de la dote que le diera cuando se pactara el matrimonio. Por el contrario, doña Isabel de Ludueña sostenía que Albarracin Pereira procuraba despojarla del inmueble que el Capitán Juan de Ludueña, su padre, le había dado en dote e incluso hasta se la había maltratado de palabras no obstante ser mujer principal hija y nieta de conquistadores y pobladores. Se incluye el recibide dote que Cristobal de Funes, hijo de Diego de Funes e Ines Gonzalez, diera a favor de su esposa doña Isabel de Ludueña, hija de Juan de Ludueña y Francisca de Vega de fecha 26/3/16 Escribano Pedro de Salas.	
	ORGANIZACIÓN	El legajo carece de foliación del archivo o se encuentra de forma parcial.	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta	
ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. No se observan vocablos en otras lenguas. Escritura procesal y humanística.	
	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.	
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Índice de Escribanías por actores de la causa.	
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS		
ÁREA DE NOTAS	NOTAS		
ÁREA DE CONTROL	NOTAS DEL	Ficha elaborada por Eduardo G. S. Gould. Diagnóstico de	
DE LA DESCRIPCIÓN	ARCHIVERO	conservación por Andrea Giomi.	
	TEMAS	PLEITO POR UNA CASA	
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA	
	NOMBRES	ALBARRACIN PEREIRA, JUAN-ALBARRACIN PEREIRA, JOAN- LUDUEÑA, ISABEL DE	

CÓDICO DE	
REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1636-37-70-3
TÍTULO	[Don Juan de Heredia y don Manuel Gomes contra don Manuel Diaz sobre cobro de cantidad de pesos].
FECHA	1636 diciembre 16 - 1636 diciembre 19
NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	13 fs.; 31 cm x 20 cm y 28 cm x 20 cm.
NOMBRE DEL PRODUCTOR	Alcalde ordinario (Francisco Ramirez Tello)
ALCANCE Y CONTENIDO	Don Juan de Heredia, vecino, y Manuel Gomez, residente, demandan a Manuel Diaz, tratante en la carrera de Chile a Lima y del puerto de Buenos Aires al Perú, por 6.110 pesos corrientes por 830 mulas de dos y tres años de edad que le habían vendido a pagar a la vuelta de su viaje por escrituras diferentes y que, al menos Heredia, le entregara a través de Francisco de Molina Navarrete quien iba conduciendo otras mulas de Díaz al Perú. Para seguridad del pago, Diaz había dejado 1.000 mulas chúcaras "pequeñas de año" a invernar en poder de Heredia y el problema era que éstas solo representaban un poco menos de la mitad del valor de las vendidas y servían de garantía para las dos ventas que se había hecho por separado. Además, Diaz no tenía lugar conocido y fijo de residencia y no se le conocía más caudal que esas 1.000 cabezas y había manifestado no volver en tres años a Córdoba para satisfacer la deuda. En definitiva, no tenían garantías de ser pagados y, por este motivo querían que se despachara "carta de justicia" para obligar Manuel Diaz a dar fianzas allí donde fuera encontrato. Se adjuntaron las respectivas escrituras de venta y aceptación de que el único bien conocido de Diaz fuera garantía suficiente. Escribano Pedro de Salas.
ORGANIZACIÓN	El legajo carece de foliación del archivo o se encuentra de forma parcial.
ACCESO	Fuera de consulta
LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. No se observan vocablos en otras lenguas. Escritura procesal y humanística.
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
DESCRIPCIÓN	Índice de Escribanías por actores de la causa.
UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Eduardo G. S. Gould. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
TEMAS	COBRO DE PESOS-SEMOVIENTES
	CÓRDOBA
NOMBRES	HEREDIA, JUAN DE-GOMEZ, MANUEL-DIAZ, MANUEL-MOLINA NAVARRETE, FRANCISCO DE
	TÍTULO FECHA NIVEL DE DESCRIPCIÓN VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN NOMBRE DEL PRODUCTOR ALCANCE Y CONTENIDO ORGANIZACIÓN CONDICIONES DE ACCESO LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN UNIDADES DE DESCRIPCIÓN UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS NOTAS NOTAS NOTAS LUGARES

AREA DE IDENTIFICACIÓN AREA DE CONTEXTO CONTEXTO AREA DE CONTEXTO AREA DE CONTEXTO CONTEXTO AREA DE CONDICIONES DE ACCESO AREA DE CONTEXO AREA DE CONTEX		CÓDIGO DE	
AREA DE IDENTIFICACIÓN AREA DE IDESCRIPCIÓN VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN NOMBRE DEL PRODUCTOR AREA DE IDENTIFICACIÓN AREA DE IDE			
AREA DE IDENTIFICACIÓN VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN AREA DE CONTEXTO AREA DE CONTEXTO AREA DE CONTEXTO AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA ALCANCE Y CONTENIDO Y ESTRUCTURA ALCANCE Y CONTENIDO AREA DE CONDICIONES DE ACCESO IENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS CARACTERISTICAS AREA DE CONDICIONES DE ACCESO INSTRUCTURA AREA DE DOCUMENTACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS AREA DE DOCUMENTACIÓN RELACIONADAS AREA DE DOCUMENTACIÓN RELACIONADAS AREA DE DOCUMENTACIÓN RELACIONADAS AREA DE NOTAS AREA DE CONTAROL NOTAS AREA DE NOTAS AREA DE NOTAS AREA DE NOTAS AREA DE CONTAROL NOTAS AREA DE CONTAROL NOTAS AREA DE NOTAS AREA DE CONTAROL NOTAS Ficha elaborada por Eduardo G. S. Gould. Diagnóstico de		TÍTULO	-
IDENTIFICACIÓN NIVEL DE DESCRIPCIÓN VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN VOMBRE DEL PRODUCTOR Teniente de gobernador capitán y sargento mayor (don Pedro de Villarroet)	ÁREA DE	FECHA	1635 noviembre 2 - 1636 - marzo 29
SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN ÁREA DE CONTEXTO NOMBRE DEL PRODUCTOR Don Juan Pacheco de Mendoza, vecino encomendero, demanda a don Alonso de Leiva y Arevalo por haberle sacado tres indios del pueblo de Citon y Nondolma de su encomienda y los daños y perjuicios o casionados por este motivo. Se incluyen copias de Reales Provisiones de la audiencia de La Plata de 10/3/1635 en favor de Rodrigo Quilampis Conchis y otra de la misma fecha en favor de Pedro Chamcham declarâncham declarâncham declarâncham de centrala de creserva y que no debían pagar tasa a su encomendero ni que las esposas e hijos de ambos pudieran ser compelidos a trabajos forzosos y ambos indios pudieran concertarse libremente con quienes quisieran. Además, otra Real Provisión mandando cumplir las ordenanzas 39 y 54 de las ordenanzas de Alfaro por las que los indios podían concertarse libremente de fecha La Plata 7/3/1636. Escribano Pedro de Salas. El legajo carece de foliación del archivo o se encuentra de forma parcial. CONDICIONES DE ACCESO Y USO ÁREA DE CONDICIONES DE PESCRIPCIÓN INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN ACCESO I UNIDADES DE DESCRIPCIÓN AREA DE DOCUMENTACIÓN ASCOLADA NOTAS AREA DE CONTROL NOTAS DEL Ficha elaborada por Eduardo G. S. Gould. Diagnóstico de	_		Unidad documental compuesta
AREA DE CONTEXTO PRODUCTOR Villarroel) Don Juan Pacheco de Mendoza, vecino encomendero, demanda a don Alonso de Leiva y Arevalo por haberle sacado tres indios del pueblo de Citon y Nondolma de su encomienda y los daños y perjuicios ocasionados por este motivo. Se incluyen copias de Reales Provisiones de la audiencia de La Plata de 10/3/1635 en favor de Rodrigo Quilampis Conchis y otra de la misma fecha en favor de Pedro Chamcham declarándolos indios de reserva y que no debían pagar tasa a su encomendero ni que las esposas e hijos de ambos pudieran ser compelidos a trabajos forzosos y ambos indios pudieran concertarse libremente con quienes quisieran. Además, otra Real Provisión mandando cumplir las ordenanzas 39 y 54 de las ordenanzas de Alfaro por las que los indios podían concertarsres libremente de fecha La Plata 7/3/1636. Escribano Pedro de Salas. ORGANIZACIÓN CONDICIONES DE ACCESO LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN REQUISITOS TÉCNICOS INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN ASOCIADA AREA DE UNIDADES DE DESCRIPCIÓN ASOCIADA AREA DE NOTAS ÁREA DE NOTAS AREA DE CONTROL NOTAS DEL Ficha elaborada por Eduardo G. S. Gould. Diagnóstico de		SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	31 fs.; 31 cm x 20 cm.
AREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO AREA DE CONTRUIDOS AREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO AREA DE CONDICIONES DE ACCESO INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN AREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA AREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA AREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA AREA DE NOTAS AREA DE CONTROL ACOMON ASOCIADA AREA DE NOTAS AREA DE NOTAS AREA DE NOTAS AREA DE NOTAS AREA DE CONTROL ACOMON ASOCIADA AREA DE NOTAS AREA DE NOTAS AREA DE CONTROL ACOMON ASOCIADA AREA DE CONTROL ACCANCE Y ACCANCE ARCA TERÍSTICAS FICIAL ACCANCE Y ACCANCE ARCA TERÍSTICAS Ficial Pedro Chamcham declarándo con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas. Indice de Escribanías por actores de la causa. ACCANCE Y ACCANCE ARCA TERÍSTICAS Ficial Pedro Chamcham declarándo con el ras recursor y concentra de forma parcial. CONDICIONES DE ACCANCE Y	ÁREA DE CONTEXTO		
AREA DE ACCESO LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN ASOCIADA ÁREA DE ONDICIONES DE DOCUMENTOS INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN ASOCIADA ÁREA DE NOTAS ÁREA DE ONOTROL ONDICIONES DE ACCESO LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS Castellano. No se observan vocablos en otras lenguas. Escritura procesal y humanística. Castellano. No se observan vocablos en otras lenguas. Escritura procesal y humanística. Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas. Índice de Escribanías por actores de la causa. Índice de Escribanías por actores de la causa.	CONTENIDO Y		a don Alonso de Leiva y Arevalo por haberle sacado tres indios del pueblo de Citon y Nondolma de su encomienda y los daños y perjuicios ocasionados por este motivo. Se incluyen copias de Reales Provisiones de la audiencia de La Plata de 10/3/1635 en favor de Rodrigo Quilampis Conchis y otra de la misma fecha en favor de Pedro Chamcham declarándolos indios de reserva y que no debían pagar tasa a su encomendero ni que las esposas e hijos de ambos pudieran ser compelidos a trabajos forzosos y ambos indios pudieran concertarse libremente con quienes quisieran. Además, otra Real Provisión mandando cumplir las ordenanzas 39 y 54 de las ordenanzas de Alfaro por las que los indios podían concertasrse libremente de fecha La Plata 7/3/1636.
ACCESO LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN ASOCIADA AREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA ACCESO LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN ASOCIADA AREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA ÁREA DE NOTAS ÁREA DE CONTROL NOTAS DEL Ficha elaborada por Eduardo G. S. Gould. Diagnóstico de		ORGANIZACIÓN	
ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA ÁREA DE NOTAS ÁREA DE CONTROL AREA DE CONTROL AREA DE CONTROL AREA DE CONTROL AREA DE CONTROL DOCUMENTOS DOCUMENTOS CASTEllano. No se observan vocablos en otras lenguas. Escritura procesal y humanística. Castellano. No se observan vocablos en otras lenguas. Escritura procesal y humanística. Castellano. No se observan vocablos en otras lenguas. Escritura procesal y humanística. Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas. Índice de Escribanías por actores de la causa. Éstado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas. Índice de Escribanías por actores de la causa. Ficha elaborada por Eduardo G. S. Gould. Diagnóstico de			Fuera de consulta
ACCESO Y USO FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA ÁREA DE NOTAS ÁREA DE CONTROL ACCESO Y USO FÍSICAS Y REQUISITOS alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas. Índice de Escribanías por actores de la causa. Índice de Escribanías por actores de la causa. Ficha elaborada por Eduardo G. S. Gould. Diagnóstico de	CONDICIONES DE	ESCRITURAS DE LOS	
ÁREA DE UNIDADES DE DOCUMENTACIÓN RELACIONADAS ÁREA DE NOTAS NOTAS Ficha elaborada por Eduardo G. S. Gould. Diagnóstico de		FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas
DOCUMENTACIÓN DESCRIPCIÓN ASOCIADA RELACIONADAS ÁREA DE NOTAS NOTAS ÁREA DE CONTROL NOTAS DEL Ficha elaborada por Eduardo G. S. Gould. Diagnóstico de			Índice de Escribanías por actores de la causa.
ÁREA DE CONTROL NOTAS DEL Ficha elaborada por Eduardo G. S. Gould. Diagnóstico de	DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
DE LA DESONIFCION ANOTIVENO CONSERVACION POI ANOTER GIOTII.	ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Eduardo G. S. Gould. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
TEMAS INDIOS-ENCOMIENDA-REAL PROVISIÓN-POBLACIÓN INDÍGENA		TEMAS	INDIOS-ENCOMIENDA-REAL PROVISIÓN-POBLACIÓN INDÍGENA
PUNTOS DE ACCESO LUGARES CÓRDOBA-CITON-NONDOLMA	PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA-CITON-NONDOLMA
NOMBRES PACHECO DE MENDOZA ILIANLI EIVA Y AREVALO ALONSO DE		NOMBRES	PACHECO DE MENDOZA, JUAN-LEIVA Y AREVALO, ALONSO DE

	CÓDICO DE	
	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1636-37-70-5A
	TÍTULO	[Don Juan de Santillan Bohorquez contra don Juan de Puelle y doña Catalina de Andrade sobre la venta de un solar que le correspondía al primero por su carta dotal]
ÁREA DE	FECHA	1662 febrero 4 - 1665 octubre 4
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	10 fs.; 31 cm X 20 cm.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Alcalde ordinario (Luis de Cabrera)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Don Juan de Santillan y Bohorquez, Alcalde Provincial de la Santa Hermandad, demanda a don Juan de Puelles, como esposo de doña Catalina de Porres o de Andrada, por un solar que éste había vendido a Lorenzo de Venecia. En realidad, el predio era de propiedad de Santillan desde hacía más de 40 años y había formado parte de la dote de su esposa doña Ana Maldonado; más aún parte de él lo había prestado a Jose de Acosta, tejero, y actualmente vivía la esposa de éste Mencia de Acosta. Se adjuntó copia de la adjudicación de bienes a doña Catalina de Andrada, cuando enviudara en primeras nupcias de Diego Alvarez (10/11/1659). La cuestión se hizo más compleja al no querer Venecia pagar el precio pactado a Puelles y su esposa. Escribano Joan Albarracin Pereyra.
	ORGANIZACIÓN	El legajo carece de foliación del archivo o se encuentra de forma parcial.
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. No se observan vocablos en otras lenguas. Escritura procesal y humanística.
	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Índice de Escribanías por actores de la causa.
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE CONTROI	NOTAS NOTAS DEL	Figha alabarada par Eduarda C. C. Cauld, Diagnástica da
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	ARCHIVERO	Ficha elaborada por Eduardo G. S. Gould. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
DE LA DESCRIFCION	TEMAS	PLEITO POR TIERRAS
	LUGARES	CÓRDOBA
PUNTOS DE ACCESO	NOMBRES	SANTILLAN Y BOHORQUEZ, JUAN DE-PUELLES, JUAN DE-PORRES O ANDRADA, CATALINA DE-VENECIA, LORENZO DE

	CÓDICO DE	
	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1636-37-70-5B
	TÍTULO	[Padre fray Alonso de Benabides, en nombre del Hospital, contra don Fabian Maldonado sobre cobro de pesos. Segunda parte]
ÁREA DE	FECHA	1636 febrero 14 - 1636 octubre 13
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	35 fs.; 31 cm x 20 cm.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Alcalde ordinario (Francisco Ramirez Tello)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	En el expediente 5, se incluyen las diligencias seguidas en 1636 por fray Alonso de Benabides Cadena, de la orden de San Juan de Dios, a cargo del Hospital de Santa Olalla, contra los bienes de don Fabian Maldonado del Espino y su fiador Pedro Garcia Delgado. Dichas diligencias fueron gestionadas para el cobro de los réditos de un censo que aquéllos habían otorgado a favor del nosocomio en 1605 que culminaron en el remate de la casa de Maldonado del Espino en Diego Alvarez y la intención de cobrar el resto sobre bienes, como la estancia de Cantamala, que formaban parte de la dote de doña Ana Maldonado, esposa de don Juan de Santillan y Bohorquez. Por este motivo, Santillan y Bohorquez se opuso a las diligencias iniciadas por el Hospital y se incluyeron la promesa de dote de 1620 y el recibo de 1621 de doña Ana Maldonado. Estas diligencias son una continuación y ampliación del expediente 1 del presente legajo.
	ORGANIZACIÓN	El legajo carece de foliación del archivo o se encuentra de forma parcial. Estas diligencias fueron encuadernadas en el expediente 5 pero corresponden al 1 del mismo legajo.
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. No se observan vocablos en otras lenguas. Escritura procesal y humanística.
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Índice de Escribanías por actores de la causa.
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	Escribanía 1, 1636-1637-70-1.
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL	NOTAS DEL	Ficha elaborada por Eduardo G. S. Gould.Diagnóstico de
DE LA DESCRIPCIÓN	ARCHIVERO	conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	COBRO DE PESOS-DOTE
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA
TOTAL ACCESS	NOMBRES	SANTILLAN Y BOHORQUEZ, JUAN DE-BENABIDES CADENA, FRAY ALONSO DE

	CÓDIGO DE	
	REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1636-37-70-6
	TÍTULO	[Juan Pacheco de Mendoza contra Gonzalo de Pituninaure sobre mejor derecho a una encomienda de indios]
ÁREA DE	FECHA	1633 diciembre 1 - 1636 octubre 21
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	28 fs.; 31 cm x 20 cm; 29 cm x 20 cm y 28 cm x 20 cm.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Teniente de gobernador y justicia mayor (don Pedro de Villarroel)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Don Juan Pacheco de Mendoza, vecino encomendero, demanda al cacique don Gonzalo Pituninaure a reducirse al pueblo de Nodolma de su encomienda. En realidad, Pacheco de Mendoza había conseguido un mandato del gobernador del Tucumán don Felipe de Albornoz para que varios indios fueran reintegrados a su encomienda no obstante los conciertos que éstos hubieran realizado con otros vecinos. Pituninaure, hijo legítimo del cacique principal que fuera del valle de Citon, se hallaba establecido con su familia en la estancia de doña Maria de Ludueña en el valle de Punilla y, en ella, tenía un pedazo de tierras donde vivir y tener su chacra, además de ovejas, garañones, vacas y mulas. La madre del indio había dado de mamar a los hijos del capitán Juan de Ludueña, difunto, y, por ello, éste le había dado las tierras. Argumentos de que era curaca principal y, por lo tanto, no se lo podía reducir y, por otra parte, que era indio mitayo y de tasa y debía, por lo tanto, estar en el pueblo. Escribano Alonso Nieto de Herrera.
	ORGANIZACIÓN	El legajo carece de foliación del archivo o se encuentra de forma parcial.
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano del siglo XVII y hay vocablos en lenguas indígenas. Escritura procesal y humanística.
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS INSTRUMENTOS DE	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	DESCRIPCIÓN	Índice de Escribanías por actores de la causa.
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Eduardo G. S. Gould. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
222,3200,111,01011	TEMAS	POBLACIÓN INDÍGENA-INDIOS-ENCOMIENDA
DUNITOR DE ACCESE	LUGARES	CÓRDOBA-CITON-PUNILLA
PUNTOS DE ACCESO	NOMBRES	PACHECO DE MENDOZA, JUAN-PITUNINAURE, CACIQUE DON GONZALO

	CÓDIGO DE	AD ALIDO/Triburgolog do Justicio// ECC 1 1000 07 70 7
	REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1636-37-70-7
	TÍTULO	[Inventario de los bienes de Diego Paez]
	FECHA	1636 agosto 5 - 1636 noviembre 15
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	13 fs.; 28 cm X 19 cm.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Alcalde ordinario (Juan de Burgos Sedeño)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Sucesión de Diego Paez, morador. Incluye copia del poder para testar del 16/6/1636 y su testamento original del 5/8/1636 que hiciera don Pedro de Porres y Portugal, vecino. Inventario y venta de sus bienes en almoneda pública. Escribano Alonso Nieto de Herrera.
	ORGANIZACIÓN	El legajo carece de foliación del archivo o se encuentra de forma parcial.
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. No se observan vocablos en otras lenguas. Escritura procesal y humanística.
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Índice de Escribanías por actores de la causa.
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL	NOTAS DEL	Ficha elaborada por Eduardo G. S. Gould. Diagnóstico de
DE LA DESCRIPCIÓN	ARCHIVERO	conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	SUCESIÓN DE BIENES
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA
	NOMBRES	PAEZ, DIEGO-PORRRES Y PORTUGAL, PEDRO DE

	OÓDIOO DE	
	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1636-37-70-8
	TÍTULO	[Don Alvaro de Soto Mayor como curador ad litem de doña Maria de Sanabria contra los herederos del finado don Pedro Luis de Cabrera sobre cobro de cantidad de pesos]
ÁREA DE	FECHA	1637 junio 27 - 1637 diciembre 5
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	31 fs.; 31 cm x 20 cm y 30 cm x 20 cm.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Teniente de gobernador y justicia mayor (don Alonso Herrera Guzmán)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Don Alvaro de Sotomayor, vecino, como curador ad litem de doña Maria de Sanabria, viuda del capitán don Miguel Jeronimo Luis de Cabrera, vecino, demanda a los herederos y el albacea de los bienes del General don Pedro Luis de Cabrera, por 9.000 pesos corrientes de la dote que su esposo había cobrado en bueyes, caballos y carretas, y más 9.900 pesos corrientes de réditos, es decir, un total de 18.900 pesos reconocidos por cláusula de testamento de su suegro, aunque sin dejar de lado el monto total de aquélla que eran de 26.262 pesos. Se incluye un traslado del recibo de dote dado en Santa Fe 21/2/1615. En la demanda, intervino también el doctor Adrian Cornejo, en nombre de la priora y monjas de Santa Catalina de Sena por un censos que debía don Pedro Luis de Cabrera, y, como resultado de este pleito, don Juan de Cabrera y Zuñiga, en calidad de tutor y curador de su sobrino don Pedro Luis de Navarrete, uno de los nietos del difunto. Escribano Pedro de Salas.
	ORGANIZACIÓN	El legajo carece de foliación del archivo o se encuentra de forma parcial.
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. No se observan vocablos en otras lenguas. Escritura procesal y humanística.
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Índice de Escribanías por actores de la causa.
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL	NOTAS DEL	Ficha elaborada por Eduardo G. S. Gould. Diagnóstico de
DE LA DESCRIPCIÓN	ARCHIVERO	conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	CURATELA DE MENORES-DOTE-COBRO DE PESOS
PUNTOS DE ACCESO	NOMBRES	CÓRDOBA SOTOMAYOR, ALVARO DE-SANABRIA, MARIA DE-CORNEJO, ADRIAN-CABRERA Y ZUÑIGA, JUAN DE-NAVARRETE, PEDRO LUIS
		1-0.0

LEGAJO 71 AÑO 1638

	CÓDIGO DE	
	REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1638-71-1
	TÍTULO	"Testamento y ynbentatrio de Antonio Barreto y sus bienes".
	FECHA	1631 enero 4 - 1638 julio 26
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	35 fs. 31 cm x 20 cm; 30 cm x 20 cm; 8 cm x 10 cm; 14 cm x 20 cm; 22 cm x 15 cm; 15 cm.x 20 cm; 10,50 cm x 20 cm; 26 cm x 20 cm; y 21 cm x 15 cm.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Teniente de gobernador y justicia mayor (Gomez Suarez Cordero)- Teniente de gobernador (don Pedro de Villarroel)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Copia del testamento de Antonio Barreto, natural de Bahía, Brasil, morador en Córdoba, tratante en pulpería, fechado el 1/1/1631 y de la memoria de bienes que dejara. Diligencias que siguieron a su muerte para inventarear y tasar sus bienes. Cobranzas y pago de deudas y de las misas que se dijeran por el alma del difunto a cargo del albacea don Diego Negrete de la Camara, vecino, su albacea. Escribano: Alonso Nieto de Herrera
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. No se observan vocablos en otras lenguas. Escritura procesal y humanística.
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Índice de escribanías por actores de la causa
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Eduardo G. S. Gould. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
PUNTOS DE ACCESO	TEMAS LUGARES NOMBRES	TESTAMENTO-INVENTARIO DE BIENES-TASACIÓN DE BIENES CÓRDOBA BARRETO, ANTONIO-NEGRETE DE LA CAMARA, DIEGO

	CÓDIGO DE	
	REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1638-71-2
	TÍTULO	[Mandamientos del Ilustre Señor Obispo del Tucumán]
	FECHA	1637 octubre 14 - 1638 febrero 15
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	19 fs. 31 cm x 20 cm y 28 cm x 20 cm.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Obispo (Fray don Melchor Maldonado de Saavedra)- Gobernador del Tucumán (don Felipe de Albornoz)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Exhorto del Obispo fray don Melchor Maldonado de Saavedra y auto del gobernador del Tucumán don Felipe de Albornoz para que los Oficiales Reales Capitán y Sargento Mayor Diego Jimenez de Medina, Tesorero, y don Alvaro de Sotomayor, contador, cobren el noveno y la pensión impuesta sobre las encomiendas del Tucumán para el sostén del Seminario a cargo de la Compañía de Jesús. Se incluye lista de algunas encomiendas de las distintas ciudades del Tucumán, incluso durante los mandatos de gobernadores anteriores.
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. No se observan vocablos en otras lenguas. Escritura procesal y humanística.
	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Índice de escribanías por actores de la causa
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL	NOTAS DEL	Ficha elaborada por Eduardo G. S. Gould. Diagnóstico de
DE LA DESCRIPCIÓN	ARCHIVERO	conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	COMPAÑÍA DE JESÚS-ENCOMIENDA-OBISPO
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA-SANTIAGO DEL ESTERO
	NOMBRES	MALDONADO DE SAAVEDRA, MELCHOR- ALBORNOZ, FELIPE DE-JIMENES DE MEDINA, DIEGO-SOTOMAYOR ALVARO

	CÓDIGO DE	
	REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1638-71-3
	TÍTULO	[Proceso contra Miguel Medina Celis por haber sacado el estoque en la iglesia]
ÁREA DE	FECHA	1637 diciembre 28 -
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	13 fs. 31 cm x 20 cm.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Obispo (Melchor Maldonado de Saavedra)- Alcalde ordinario (Luis de Tejeda Guzman)-Alcalde ordinario (don Pablo de Argañaraz)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Proceso contra Miguel de Medina Celis, vecino, por haber amenazado con la espada en mano a fray don Melchor Maldonado de Saavedra Obispo del Tucumán, y del Padre Bartolome Garcia, presbítero, frente a la iglesia mayor y a la casa episcopal donde estaba aquél cuando vino a la ciudad de Córdoba y, por este motivo, se ordenó su prisión en la cárcel pública. Sumaria información del obispo y confesión del reo. Escribano: Pedro de Salas.
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. No se observan vocablos en otras lenguas. Escritura procesal y humanística.
	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Índice de escribanías por actores de la causa
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL	NOTAS DEL	Ficha elaborada por Eduardo G. S. Gould. Diagnóstico de
DE LA DESCRIPCIÓN	ARCHIVERO	conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	AMENAZAS-OBISPO
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA
	NOMBRES	MALDONADO DE SAAVEDRA, OBISPO FRAY MELCHOR- MEDINA CELIS, MIGUEL DE-GARCIA, BARTOLOME

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1638-71-4-A
	TÍTULO	[Traslado de escritura de censo en favor del Monasterio de Santa Catalina de Sena]
ÁDEA DE	FECHA	1664 septiembre 2.
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	7 fs. 31 cm. X 20 cm.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Escribano
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Traslado de una escritura de censo por 1.500 pesos de principal y 75 pesos de renta anual que el Capitán Manuel de Saa y Herrera y su esposa doña Gregoria de Ceballos, vecinos, otorgaron a favor del monaterio de Santa Catalina de Sena. Los 1500 pesos son por la dote de su hija María de la Purificación que ingresaba como monja al monasterio.
	ORGANIZACIÓN	Encuadernado junto a otras unidades como expediente 4
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. No se observan vocablos en otras lenguas. Escritura procesal y humanística.
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Índice de escribanías por actores de la causa
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Eduardo G. S. Gould. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	MONASTERIO DE SANTA CATALINA DE SENA-DOTE-CENSO
DUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA
PUNTOS DE ACCESO	NOMBRES	SAA Y HERRERA, MANUEL DE- CEBALLOS, GREGORIA DE- MONASTERIO DE SANTA CATALINA DE SENA

	ΟΌΡΙΟΟ ΡΕ	
	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1638-71-4-B
	TÍTULO	[Traslado de escritura de reconocimiento de censos a favor del Monasterio de Santa Catalina de Sena]
ÁREA DE	FECHA	1665 abril 27.
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	6 fs. 31 cm X 20 cm.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Escribano
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Traslado de una escritura de reconocimiento de los censos que el Capitán Manuel Saa y Herrera y su esposa doña Gregoria de Ceballos tenían impuestos a favor del monasterio de Santa Catalina de Sena por el Capitán Miguel Gonzalez Jaimes, vecino morador, hijo de primer matrimonio de aquélla, y lo hacía por la estancia de Citón en 2.500 pesos corrientes. El reconocimiento de censo a favor de las monjas era por este monto y 120 pesos de renta anuales. A cambio quedaban libres de gravamen las casas de morada de Saa y Herrera y su esposa.
	ORGANIZACIÓN	Encuadernado junto a otras unidades como expediente 4
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. No se observan vocablos en otras lenguas. Escritura procesal y humanística.
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Índice de escribanías por actores de la causa
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL	NOTAS DEL	Ficha elaborada por Eduardo G. S. Gould. Diagnóstico de
DE LA DESCRIPCIÓN	ARCHIVERO	conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	CENSO-MONASTERIO DE SANTA CATALINA DE SENA- ESTANCIAS
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA
TOTAL STATE OF THE	NOMBRES	GONZALEZ JAIMES, MIGUEL-MONASTERIO DE SANTA CATALINA DE SENA-SAA Y HERRERA, MANUEL-CEBALLOS, GREGORIA

	CÓDIGO DE	
	REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1638-71-4-C
ÁREA DE	TÍTULO	[Don Juan de Avila y Zarate contra Luis de Aspeitia por entrega de unas prendas] "Hautos seguidos por parte de este Monasterio contra don Juan de Abila y Sarate sobre la cobranza de 2.300 pesos de principal y sus corridos adeudados. Año de 1637".
IDENTIFICACIÓN	FECHA	1637 noviembre 9 - 1655 dieciembre 1
BENTITIOAGIGN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	36 fs. 31 cm x 20 cm; 30 cm x 20 cm; y 21 cm x 15 cm.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Obispo del Tucumán
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Don Juan de Avila y Zarate, vecino, demanda a Licenciado Luis de Aspeitia, clérigo presbítero, mayordomo que fuera del monasterio de Santa Catalina de Sena, por la entrega de un cintillo de oro y un jarro de pico de plata que le entregara en calidad de prendas a cuenta del alquiler de unas casa que eran por entonces de Santa Catalina y que luego las comprara a renta y censo al convento. Se incluye la escritura de venta de las casa y, a la vez, reconocimiento del precio de venta a título de censo, al redimir y quitar, a favor de las monjas catalinas (12/11/1630) y comprobantes de pagos de los réditos de ese censo. El problema era que Aspeitia había entregado las prendas a Antonio Rodriguez, cirujano, y éste había fallecido.
	ORGANIZACIÓN	Encuadernado junto a otras unidades como expediente 4
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. No se observan vocablos en otras lenguas. Escritura procesal y humanística.
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Índice de escribanías por actores de la causa
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL	NOTAS DEL	Ficha elaborada por Eduardo G. S. Gould. Diagnóstico de
DE LA DESCRIPCIÓN	ARCHIVERO	conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	COBRO DE PESOS-CENSO-MERCADERÍA
PUNTOS DE ACCESO	NOMBRES	CÓRDOBA AVILA Y ZARATE, JUAN DE-ASPEITIA, LUIS DE-MONASTERIO DE SANTA CATALINA DE SENA
		10 O. W. E. W. D. C. C. C.

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1638-71 -4-D
(DEA DE	TÍTULO	[Traslado de una escritura de censo a favor del Monasterio de Santa Catalina de Sena]
	FECHA	1656 octubre 10
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental simple
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	2 fs. 31 cm x 20 cm.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Escribano
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Traslado de una escritura de censo otorgada por don Gabriel Gonzalez del Portillo, vecino morador, por la compra que de una casa que hiciera a don Juan de Avila y Zarate en precio de 2.850 pesos, los 350 pesos en reales de contado y el resto a reconocerlos a título de censo a favor monasterio de Santa Catalina de Sena.
	ORGANIZACIÓN	Encuadernado junto a otras unidades como expediente 4
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. No se observan vocablos en otras lenguas. Escritura procesal y humanística.
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Índice de escribanías por actores de la causa
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Eduardo G. S. Gould. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	CENSO
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA
FUNIOS DE ACCESO	NOMBRES	GONZALEZ DEL PORTILLO, GABRIEL-MONASTERIO DE SANTA CATALINA DE SENA

	CÓDIGO DE	
	REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1638-71-5
	TÍTULO	[Inventario de los bienes de Diego Martin Bello y copia de su testamento]
ÁDEA DE	FECHA	1635 julio 3 - 1636 enero 15.
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	35 fs. 31 cm x 20 cm; 29 cm x 20 cem; y 28 cm x 20 cm; y 15 cm x 20 cm.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Alcalde ordinario (Diego Fernandez Salguero)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Inventario y remate público de los bienes que quedaron por muerte de Diego Martin Bello, estante, natural de la villa de Lepe, España, vecino de la villa Imperial de Potosí. Había venido a Córdoba a comprar mulas. Se incluye copia de su testamento de fecha 1/7/1635 y cuentas de cargo y descargo a Francisco Ramírez Tello, su albacea. Escribano: Pedro de Salas.
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. No se observan vocablos en otras lenguas. Escritura procesal y humanística.
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Índice de escribanías por actores de la causa
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL	NOTAS DEL	Ficha elaborada por Eduardo G. S. Gould. Diagnóstico de
DE LA DESCRIPCIÓN	ARCHIVERO	conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	TESTAMENTO-INVENTARIO DE BIENES-ALMONEDA
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA
	NOMBRES	BELLO, DIEGO MARTIN-RAMIREZ TELLO, FRANCISCO

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1638-71-6-A
	TÍTULO	[Diligencias para averiguar oficios vendidos]
	FECHA	1634 agosto 19 - 1634 agosto 22
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	1 fs. 31 cm x 20 cm.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Tesorero Juez oficial de Real Hacienda (Diego Jimenez de Medina)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	En la ciudad de Lerma, el Capitán y Sargento Mayor Diego Jiménez de Medina, Tesorero Juez Oficial Real de la provincia de Tucumán en la ciudad de Córdoba, en cumplimiento de provisiones de la Real Audiencia de La Plata, inicia diligencias para averiguar qué oficios vendidos no tenían confirmación real. Escribano: Joan de Figueroa.
	ORGANIZACIÓN	Se encuentra en folio 165 del legajo.
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. No se observan vocablos en otras lenguas. Escritura procesal y humanística.
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Índice de escribanías por actores de la causa
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL	NOTAS DEL	Ficha elaborada por Eduardo G. S. Gould. Diagnóstico de
DE LA DESCRIPCIÓN	ARCHIVERO	conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	VENTA DE OFICIOS-REAL AUDIENCIA-REAL PROVISIÓN
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	SALTA
	NOMBRES	JIMENEZ DE MEDINA, DIEGO

	CÓDIGO DE	AD ALIDO/Triburales de Justicia// ECC 1 1000 71 C.D.
	REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1638-71-6-B
	TÍTULO	[Oficiales reales de la provincia del Tucumán contra Andrés de Frias Sandobal por cobro de pesos en concepto de tasas de una encomienda de indios Pulares dada en depósito]
ÁREA DE	FECHA	1634 agosto 25 -
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	24 fs. 31 cm x 20 cm.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Oficiales reales de la Pcia. del Tucumán (Diego Jimenez de Medina-don Alvaro de Sotomayor)-Oficial real de Salta (Ambrosio Ruiz de Pastrana)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	En Santiago del Estero, el Capitán y Sargento Mayor Diego Jimenez de Medina, Tesorero Juez Oficial Real de la Provincia. del Tucumán, demanda al Capitán Andres de Frias Sandoval, vecino feudatario de la ciudad de Salta, que pagase 162 pesos corrientes del tiempo en que estuvieron vacantes y depositados en su persona los indios del pueblo de los Pulares y que más tarde le habían sido encomendados tras la muerte de Francisco de Valdenebro. Frias Sandoval alegaba que no se cobraban las tasas de los indios de pueblos vacantes y servicios realizados en el fuerte de Nuestra Señora de Guadalupe de Calchaquí. Se incluyó padrón del pueblo que hiciera el Teniente de Gobernador y Justicia Mayor de Salta Capitán y Sargento Mayor don Pedro de Abreu y Figueroa (7/7/1632); y también consta un decreto del gobernador don Felipe de Albornoz disponiendo que, en caso de comprobarse la participación de Frias Sandoval en la guerra calchaquí, no se le debía cobrar nada vinculado con el lapso de la vacancia. Además, se encuentra la disposición relativa a que aquellos pueblos de indios de la jurisdicción salteña que hubieran intervenido en esa guerra a favor de los españoles, no pagasen tasa. Desde Córdoba, los jueces oficiales reales Diego Jimenez de Medina y don Alvaro de Sotomayor remitieron el conocimiento de la causa a Ambrosio Ruiz de Pastrana, Tesorero y juez oficial real de la ciudad de Salta. Por ello, la causa siguió adelante en Salta y se mandó hacer ejecución y remate de los bienes de Frias Sandoval por el monto que se le requería. Se señaló finalmente como estrados para finiquitar la causa a los Oficiales Reales de la Pcia. del Tucumán asistentes en Córdoba. Escribano: Joan de
	ORGANIZACIÓN	Figueroa.
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Se observan vocablos en lenguas indígenas. Escritura procesal y humanística.
	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
ÁDEA DE	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Índice de escribanías por actores de la causa
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN	
ASOCIADA	RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Eduardo G. S. Gould. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.

PUNTOS DE ACCESO	TEMAS	INDIOS-POBLACIÓN INDÍGENA-ENCOMIENDA-REAL HACIENDA
	LUGARES	SANTIAGO DEL ESTERO-SALTA-CÓRDOBA
	NOMBRES	JIMENEZ DE MEDINA, DIEGO-FRIAS SANDOVAL, ANDRES DE-
		RUIZ DE PASTRANA, AMBROSIO

	OÓDIGO DE	
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1638 -71-6-C
	TÍTULO	[Constancia de pago de composición por encomienda]
	FECHA	1634 agosto 20
	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	1 f. 31 cm. X 20 cm.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Oficial de Real Hacienda del Tucumán (Diego Jimenez de Medina)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Constancia que el Capitán y Sargento Mayor Diego Jimenez de Medina, Tesorero Juez Oficial Real de la provincia del Tucumán, diera del pago de la composición que pagara doña Teodora Vadillo, como tutora y curadora de Pedro Martinez Pastrana, por la encomienda de indios que fue de doña Mariana Vadillo.
	ORGANIZACIÓN	Esta unidad documental inicia en Folio 170 v.
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. No se observan vocablos en otras lenguas. Escritura procesal y humanística.
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Índice de escribanías por actores de la causa
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Eduardo G. S. Gould. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
PUNTOS DE ACCESO	TEMAS	ENCOMIENDA-TUTELA DE MENORES-CURATELA DE MENORES- REAL HACIENDA-POBLACION INDIGENA
LOIMIOS DE VOCESO	LUGARES	SALTA
	NOMBRES	JIMENEZ DE MEDINA, DIEGO-VADILLO, TEODORA

	CÓDIGO DE	
	REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1638 -71-7
	TÍTULO	[Francisco de Acosta Alburquerque contra Hernando Tinoco sobre cobro de cantidad de pesos].
ÁREA DE	FECHA	1638 octubre 29 - 1638 noviembre 8
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	28 fs. 31 cm x 20 cm; 24 cm x 20 cm; y 30 cm x 20 cm
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Teniente de gobernador (Don Nicolas de Valdivia y Brizuela)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	El Capitán Francisco de Acosta Alburquerque, como esposo de doña Ana Morera, viuda del capitán Pedro de Silva y su universal heredera, moradores de la villa Imperial de Potosí, demanda al Capitán Hernando Tinoco, vecino de Córdoba, difunto, por 3.296 barajas de naipes que le diera para vender y que hasta ahora no le había dado cuenta con carta de pago. Desde ya pedía que se hicieran esas cuentas y nombraba de su parte a Andres de Matos como contador. La causa se siguió contra Hernando Tinoco, hijo, como heredero y curador de las personas y bienes de sus hermanos menores. Se incluye parte del testamento de Pedro de Silva, natural de la ciudad de Elvas, Reino de Portugal, vecino de la ciudad de Nuestra Señora de Talavera de Madrid, Pcia. del Tucumán (Salta, 20/11/1626) y copia de la escritura otorgada por Tinoco de haber recibido esa cantidad de naipes de Silva, administrador de su estanco, para su venta (Córdoba, 4/11/1628) y disposición del Capitán don Tomas Lasso de la Vega, juez arrendatario del estanco de naipes de la ciudad de Córdoba y su jurisdicción, que sólo Gaspar de Baez, mercader con tienda, podía vender los naipes y que ninguna persona podía jugar con otros y ni a los dados debajo de severas penas (Córdoba, 19/8/1631), además de rendiciones de cuentas parciales y de haber recibido nuevos naipes por Tinoco. Cuentas de cargo y descargo entre Andres de Matos y Hernando Tinoco, hijo. Escribano: Pedro de Salas.
	ORGANIZACIÓN CONDICIONES DE	
	ACCESO LENGUAS Y	Fuera de consulta
ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO	ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. No se observan vocablos en otras lenguas. Escritura procesal y humanística.
	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Índice de escribanías por actores de la causa
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL	NOTAS DEL	Ficha plahorada por Eduardo C. S. Cauld Disgréstico do
DE LA DESCRIPCIÓN	ARCHIVERO	Ficha elaborada por Eduardo G. S. Gould. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
DE LA DESCRIFCION	ALIGHIVEHO	Conservacion poi Andrea Cionii.

PUNTOS DE ACCESO	TEMAS	COBRO DE PESOS-RENDICIÓN DE CUENTAS-MENORES- CURATELA DE MENORES
	LUGARES	CÓRDOBA
PONTOS DE ACCESO	NOMBRES	ACOSTA ALBURQUERQUE, FRANCISCO DE-TINOCO, HERNANDO-MATOS, ANDRES DE-LASSO DE LA VEGA, TOMAS- BAEZ,GASPAR

	CÓDIGO DE	
ÁREA DE	REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1638-71-8
	TÍTULO	[Pedro de Cardenas, como cesionario del Capitán don Juan de Cabrera y Zuñiga, heredero y albacea del Capitán don Pedro Luis de Cabrera, demanda a Juan Albarracin Pereira, por 500 pesos corrientes]
IDENTIFICACIÓN	FECHA	1636 julio 9 -1638 noviembre 2
	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	20 fs. 31 cm x 20 cm; 30 cm x 18 cm; 28 cm x 20 cm; 27 cm x 19 cm; y 25 cm x 18 cm.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Alcalde ordinario (Francisco Ramirez Tello)-Alcalde ordinario (Capitán Juan de Burgos Sedeño)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Pedro de Cardenas, Fiel Ejecutor, vecino, como cesionario del Capitán don Juan de Cabrera y Zuñiga, heredero y albacea del Capitán don Pedro Luis de Cabrera, demanda a Juan Albarracin Pereira, vecino, escribano público y de cabildo y bienes de difuntos, por 500 pesos corrientes de cédula de plazo pasado. Albarracín Pereira había contraído la deuda con el Capitán Angelo de Castro, vecino (24/1/1635), y éste la había cedido a don Pedro Luis de Cabrera por otros tantos pesos que le debía para su cobranza. La demanda se hizo extensiva al Capitán Juan Rodriguez Navarro, vecino, en calidad de fiador de Albarracin Pereira. Escribano: Pedro de Salas.
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. No se observan vocablos en otras lenguas. Escritura procesal y humanística.
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Índice de escribanías por actores de la causa
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL	NOTAS DEL	Ficha elaborada por Eduardo G. S. Gould. Diagnóstico de
DE LA DESCRIPCIÓN	ARCHIVERO	conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	COBRO DE PESOS
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA
	NOMBRES	CARDENAS, PEDRO DE-CABRERA Y ZUÑIGA, JUAN DE- ALBARRACIN PEREIRA, JUAN-RODRIGUEZ NAVARRO, JUAN

	CÓDICO DE	
ÁREA DE	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1638-71-9
	TÍTULO	[Don Alvaro de Sotomayor, contador, y el Sargento Mayor Pedro de Ledesma, Tesorero, jueces oficiales de Real Hacienda de la Pcia. del Tucumán, demandan a los bienes que quedaron por muerte del General don Pedro Luis de Cabrera y los del General don Jeronimo Luis de Cabrera, su sobrino]
IDENTIFICACIÓN	FECHA	1638 marzo 4 - 1638 diciembre 29
	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	44 fs. 31 cm x 20 cm; y 29 cm x 19 cm.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Oficiales de Real Hacienda de la provincia del Tucumán (Don Alvaro de Sotomayor-Pedro de Ledesma)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Don Alvaro de Sotomayor, contador, y el Sargento Mayor Pedro de Ledesma, Tesorero, jueces oficiales de Real Hacienda de la Provincia del Tucumán, demandan a los bienes que quedaron por muerte del General don Pedro Luis de Cabrera, como principal, y los del General don Jerónimo Luis de Cabrera, su sobrino, y Melchor Rodriguez, como sus fiadores, por cuantía de 3.505 pesos corrientes de resto de 6.573 pesos de derechos de aduana y aduanilla y décima y costas que se debían al Rey. La deuda con la Real Hacienda se origina en la compra que don Pedro Luis de Cabrera había realizado en remate público de 30 esclavos negros Angolas, hombres y mujeres, a razón de 301 peso cada uno que habían entrado por el puerto de Buenos Aires. El precio total del remate había sido de 9.030 pesos y fue condición que los 6.573 pesos se debían pagar en las Cajas Reales de la villa de Potosí en seis meses a contarse desde la fecha del remate el 4/9/1627 (escritura del 14/9/1627). En el caso de los bienes de don Pedro Luis de Cabrera, se hizo ejecución en el obraje del Totoral, sus casas y esclavos y, en su nombre, actuaron don Juan de Cabrera y Zuñiga, uno de los hijos y herederos y albacea del difunto, y el Sargento Mayor Miguel de Ardiles, vecino encomendero, como esposo de doña Antonia de Cabrera, otra heredera. Los esclavos habían sido introducidos por Domingo Lorenzo, vecino, y éste pretendía llevarlos a Santiago de Chile y, contra éste se había seguido causa también por los Oficiales Reales en 1627. Escribanos: Gabriel Garcia de Frias, Alonso Nieto de Herrera.
	ORGANIZACIÓN	,
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. No se observan vocablos en otras lenguas. Escritura procesal y humanística.
	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Índice de escribanías por actores de la causa
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL	NOTAS DEL	Ficha elaborada por Eduardo G. S. Gould. Diagnóstico de
DE LA DESCRIPCIÓN	ARCHIVERO	conservación por Andrea Giomi.

PUNTOS DE ACCESO	TEMAS	COBRO DE PESOS-ESCLAVOS-REMATE PÚBLICO-REAL HACIENDA
	LUGARES	CÓRDOBA
PONTOS DE ACCESO	NOMBRES	SOTOMAYOR, ALVARO DE-LEDESMA, PEDRO DE- CABRERA Y ZUÑIGA, JUAN DE-ARDILES, MIGUEL DE-MASCAREÑAS, DOMINGO

	CÓDIGO DE	
	REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1638-71-10
	TÍTULO	"Razón del entrego de mulas a Joan Lopez Echeverria por el Capitan don Gabriel de Tejeda y otros".
(FECHA	1638 junio 14 - 1638 junio 7 (sic.)
ÁREA DE	NIVEL DE	
IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	46 fs. 31 cm x 20 cm y 30 cm x 19,50 cm.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Alcalde ordinario (Capitán Alonso Lujan de Medina)-Alcalde ordinario (Jose de Quevedo)-Teniente de gobernador y justicia mayor (don Nicolas de Valdivia y Brizuela)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Juan Lopez de Chavarria, vecino, como apoderado de Bartolome Hernandez, vecino y mercader de la villa de Potosi, demanda a Francisco Diez Gomez y Luis de Arguello, vecinos de Córdoba, que de mancomún le habían vendido 700 mulas y machos chúcaros (villa de Potosí, 4/4/1637); y al Alférez Real Jose de Quevedo, asimismo vecino de Córdoba, por 440 mulas y machos que tuvo en guarda, y al Capitán don Gabriel de Tejeda y Guzman, tembién vecino feudatario de Córdoba, por otras 1.542 bestias mulares chúcaras, que tuvo también en guarda (Córdoba, 12/5/1637). Cuestión de falta de pago de la venta y guarda de las mulas. En grado de apelación, pasó al capitán don Nicolas de Valdivia y Brizuela, Teniente de Gobernador y Justicia Mayor. La demanda principal era contra don Gabriel de Tejeda y Guzman. Escribano: Pedro de Salas
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. No se observan vocablos en otras lenguas. Escritura procesal y humanística.
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Índice de escribanías por actores de la causa
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Eduardo G. S. Gould. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
DE LA DESCRIPCION	TEMAS	COBRO DE PESOS-SEMOVIENTES
	LUGARES	CÓRDOBA
PUNTOS DE ACCESO	NOMBRES	LOPEZ DE CHAVARRIA, JUAN-DIEZ GOMEZ, FRANCISCO-ARGUELLO, LUIS DE-QUEVEDO, JOSE DE-TEJEDA Y GUZMAN, GABRIEL DE

	CÓDIGO DE	
	REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1638-71-11
	TÍTULO	[Doña Luisa de Ubeda contra la testamentaría del finado don
		Antonio Rodriguez sobre cobro de pesos]
ÁREA DE	FECHA	1637 febreo 19 - 1637 junio 10
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	17 fs. 31 cm x 20 cm; 30 cm x 19 cm; y 27 cm x 19 cm.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Teniente de gobernador y justicia mayor (don Alonso de Herrera y Guzman)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Unidad documental muy deteriorada y le faltan las primeras hojas. Doña Luisa de Ubeda, viuda de Mateo de Acevedo, demanda a los bienes de Antonio Rodriguez, difunto, por el pago del precio de una esclava negra criolla. Se incluyen poder para testar de Antonio Rodriguez, estante, oriundo de la villa de Baltar, obispado de Oporto, "reinos de España" [sic] (17/02/1637) y testamento que hiciera Juan Perez de Cabral en virtud de este poder 26/2/1637). Escribano: Pedro de Salas.
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. No se observan vocablos en otras lenguas. Escritura procesal y humanística.
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Índice de escribanías por actores de la causa
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL	NOTAS DEL	Ficha elaborada por Eduardo G. S. Gould. Diagnóstico de
DE LA DESCRIPCIÓN	ARCHIVERO	conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	COBRO DE PESOS-ESCLAVOS-TESTAMENTO
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA
	NOMBRES	RODRÍGUEZ, ANTONIO-PEREZ CABRAL, JUAN- UBEDA, LUISA DE-ACEVEDO, MATEO DE

LEGAJO 72 AÑO 1639

	CÓDICO DE	
	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1639-72 -1
ÁREA DE	TÍTULO	[Juan Rodriguez, defensor de Real Hacienda contra doña Maria de Puelles sobre cobro de cantidad de pesos] "Hacienda Real contra doña María de Puelles, viuda de Juan Cabral y sus erederos. Juez Oficial Real. Escribano el del cabildo y Azienda Real"
IDENTIFICACIÓN	FECHA	1635 agosto 6 - 1639 junio 8
	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	41 fs. 31 cm x 20 cm y 27 cm x 20 cm.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Tesorero juez oficial real (Juan Martinez Carrillo)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Juan Rodriguez de Prada, como Defensor de la Real Hacienda de Santiago del Estero, residente, demanda a doña Maria de Puelles y Aguirre, viuda de Juan de Cabral, en calidad de albacea y universal heredera, por 850 pesos corrientes que quedaran en poder de su esposo y pertenecían a don Fray Tomas de Torres, difunto, obispo que fue del Tucumán y que éste dejara en poder de Cabral cuando se fuera al Concilio Provincial a celebrarse en La Plata. Se acompañan censuras ordinarias del obispo fray don Melchor Maldonado de Saavedra, actual obispo del Tucumán, e interviene don Pedro Carminatis Jover, chantre, provisor y vicario general del obispado. La demanda pasa en grado de apelación a los Oficiales Reales de la aduana Seca de la ciudad de Córdoba capitán y sargento mayor Diego Jimenez de Medina, tesorero, y don Alvaro de Sotomayor, contador. Escribano Pedro de Salas.
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano del siglo XVII y no se observan vocablos en otras lenguas. Escritura procesal y humanística.
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Se cuenta con un índice mecanografiado y el sistema de búsqueda es por autor de la causa.
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Eduardo G. S. Gould. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	COBRO DE PESOS-REAL HACIENDA
	LUGARES	SANTIAGO DEL ESTERO-CÓRDOBA
PUNTOS DE ACCESO	NOMBRES	RODRIGUEZ DE PRADA, JUAN-PUELLES Y AGUIRRE, MARIA DE- CABRAL, JUAN DE-MALDONADO DE SAAVEDRA, FRAY MELCHOR-CARMITATIS JOVER, PEDRO-JIMEZ DE MEDINA, DIEGO-SOTOMAYOR, ALVARO DE

	CÓDIGO DE	AD ALIDO/Triburates de lucticie // 500 d d000 70 0 A
	REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1639-72-2-A
	TÍTULO	"Pleito formado por Geronimo de Nis con don Juan de Heredia sobre unas tierras en el valle de Punilla".
ÁREA DE	FECHA	1639 - octubre 1° - 1639 diciembre 12
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	49 fs. 31 cm x 20 cm; 30 cm x 18 cm; 29 cm x 20 cm; y 29 cm x 19 cm.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Teniente de gobernador y justicia mayor (don Nicolas de Valdivia y Brizuela)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Don Juan de Heredia, por sí y en nombre de los herederos de doña Lucrecia de Villalba, demanda a Geronimo de Nis, vecino morador, por unas tierras en el valle de Punilla. Prelación de títulos e indios de encomienda de la Punilla y Cosquín. Mensura de las tierras que comprendían las respectivas mercedes a cargo del capitán Miguel de Medina, regidor, por comisión. Escribano Pedro de Salas.
	ORGANIZACIÓN	Este proceso contiene en su interior otro proceso que fue descripto en ficha aparte. Al momento de realizar la encuadernación no se advirtió la existencia de estos dos procesos que fueron caratulados como uno solo.
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano del siglo XVII y se observan vocablos en lengua aborigen. Escritura procesal y humanística.
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Se cuenta con un índice mecanografiado y el sistema de búsqueda es por autor de la causa.
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Eduardo G. S. Gould. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
DUNTOS DE ACCESO	TEMAS	PLEITO POR TIERRAS-ENCOMIENDA-INDIOS-POBLACIÓN INDÍGENA
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA-PUNILLA-COSQUÍN
	NOMBRES	HEREDIA, JUAN DE-NIS, GERONIMO DE

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1639-72-2-B.
	TÍTULO	"Matheo de Azevedo contra doña Lucía de Villaba, viuda de Gavriel García, y don Juan de Eredia, su yerno, sobre tierras"
ÁREA DE	FECHA	1632 octubre 21 - 1639 diciembre 22
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	75 fs. 31 cm x 20 cm; 28 cm x 19 cm; 27 cm x 18 cm; y 29 cm x 20 cm.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Alcalde ordinario (Hernando Tinoco)- (don Diego Suarez de Figueroa)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Mateo de Acevedo, vecino morador, contra don Juan de Heredia y su suegra Doña Lucrecia de Villalba, viuda de Francisco Perez de Aragon y de Gabriel Garcia de Frias, por tierras en el valle de Punilla. Acevedo denunció que le habían usurpado sus tierras y levantado corrales y, al efecto, adjunta el título de merced que le hiciera el gobernador del Tucumán don Luis de Quiñones Osorio (Córdoba, 23/2/1615). Intervienen los indios de la encomienda de la Punilla de doña Lucrecia de Villaba y se incluyen mercedes de tierras y el codicilo de Francisco Perez de Aragon (Córdoba, 10/9/1594). Escribano Alonso Nieto de Herrera
	ORGANIZACIÓN	Este proceso fue anexado erróneamente y encuadernado junto con la unidad documental 1639-72-2 como si fueran una sola. Se inicia en fo. 92 del mismo legajo.
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano del siglo XVII y se observan vocablos en lengua aborigen. Escritura procesal y humanística.
	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Se cuenta con un índice mecanografiado y el sistema de búsqueda es por autor de la causa.
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Eduardo G. S. Gould. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	PLEITO POR TIERRAS-INDIOS-ENCOMIENDA
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA-PUNILLA
FUNTOS DE ACCESO	NOMBRES	ACEVEDO, MATEO DE-HEREDIA, JUAN DE-VILLALBA, LUCRECIA DE-CABIL, CATALINA

	CÓDIGO DE	AD AUDO T. II
	REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1639-72-3
	TÍTULO	"Fray Antonio de Andrada, procurador general de la orden de Nuestra Señora de la Merced, con Alonso Nieto de Herrera".
ÁREA DE	FECHA	1638 setiembre 22 - 1639 febrero 9
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	66 fs. 31 cm x 20 cm; 29 cm x 19 cm; 28 cm x 19 cm; 30 cm x 20 cm; 30 cm x 20 cm; y 21 cm x 15 cm.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Teniente de gobernador y justicia mayor (don Nicolas de Valdivia y Brizuela)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Fray Antonio de Andrada, como Vicario del convento de Nuestra Señora de la Merced de la ciudad de Córdoba y Procurador general de la provincia mercedaria, demanda a Alonso Nieto de Herrera, vecino, por 1.000 pesos que fray Francisco Martel, mercedario, tuvo en guarda y eran de Marco Antonio de Reta o Arrueta y su esposa doña Maria de la Paz los cuales los habían dejado para fundar una capellanía en España por sus almas y la de doña Ana de Montalvo y demás deudos y familiares. La cuestión es que Fray Francisco Martel los había prestado al capitán Miguel de Vilchez y Montoya y su esposa doña Ana de Astudillo y, al no poder cobrarlos, encargó su cobranza a Alonso Nieto de Herrera, escribano, a fin de dar cumplimiento a la voluntad de Arrueta y su esposa. Fray Francisco Martel autorizó a Nieto de Herrera a fundar la capellanía y una vez cobrada esa suma de dinero éste la entregó al Padre Francisco Vázquez de la Mota, Rector de la Compañía de Jesús que iba por entonces a España. Así se había fundado la capellanía en el pueblo de Villa de las Garrovillas de Alconetar por mano de Francisco Nieto de Herrera. El pleito nacía del hecho de que fray Antonio de Andrada negaba autoridad a fray Francisco Martel de disponer del dinero de difuntos. Por lo tanto, habiendo pasado mucho tiempo, la demanda la había entablado contra Alonso Nieto de Herrera quien había hecho las diligencias del establecimiento de la capellanía por encargo de aquél. Escribano Pedro de Salas.
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano del siglo XVII y no se observan vocablos en otras lenguas. Escritura procesal y humanística.
	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Se cuenta con un índice mecanografiado y el sistema de búsqueda es por autor de la causa.
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Eduardo G. S. Gould. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	CAPELLANÍAS
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA-VILLA DE LAS GARROVILLAS DE ALCONETAR
	NOMBRES	ANDRADA, FRAY ANTONIO DE-NIETO DE HERRERA, ALONSO-

	CÓDIGO DE	
	REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1639-72-4
	TÍTULO	[Fray Jose de Fuensalida solicita la reparación de la casa que expresa como capellanía del Convento a su cargo]
ÁREA DE	FECHA	1640 octubre 24 - 1640 octubre 24
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	15 fs. 31 cm X 20 cm.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Alcalde ordinario (Luis de Abreu de Albornoz)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Fray Jose de Fuensalida, religioso dominico, procurador del convento de la ciudad de Córdoba, demanda que Gaspar Baez, vecino morador, como dueño que fue de la casa de Gaspar Fernandez, morador, difunto, la reparase para que no se vieniera a menos y se pudiera cumplir con la capellanía de misas fundada por este. Baez y su esposa doña Isabel Garcia de la Jara la había comprado con el gravámen de establecer un censo de 1.000 pesos de principal y 50 pesos corrientes de renta anuales en favor del citado convento (18/5/1632) y, no obstante de haber vendido el inmueble a Francisco Ferreira, regidor perpetuo, y su esposa doña Agueda Lasso de la Vega, vecinos (17/1/1639), seguía obligado a pagar la renta. Por lo tanto, al estar deteriorándose el inmueble con el paso del tiempo, fray José de Fuensalida pedía que se lo obligase a su reparación. El alcalde ordinario Abreu de Albornoz demandó no sólo a Baez sino tambien a Ferreira y su esposa doña Agueda por la falta de pago de la renta y el cumplimiento de sus obligaciones. Escribano Pedro de Salas.
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano del siglo XVII y no se observan vocablos en otras lenguas. Escritura procesal y humanística.
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Se cuenta con un índice mecanografiado y el sistema de búsqueda es por autor de la causa.
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Eduardo G. S. Gould. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	CAPELLANÍAS
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA
LOINTOO DE ACCESO	NOMBRES	FUENSALIDA, FRAY JOSE DE-BAEZ, GASPAR-FERREYRA, FRANCISCO-LASSO DE LA VEGA, AGUEDA

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1639-72-5
	TÍTULO	[Inventario de Felipe de Caceres]
	FECHA	1639 junio 15 - 1639 septiembre 12
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	30 fs. 31 cm x 20 cm; 30 cm x 19 cm; 22 cm x 15 cm; y 13 cm x 20 cm.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Alcalde ordinario (don Felix de Zuñiga y Cabrera)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Sucesión de los bienes de Felipe de Caceres, vecino, a cargo de Pedro Moyano Cornejo, vecino, comisionado judicial. Intervino Catalina Sánchez, la viuda, por el cobro de su dote y, al respecto, se incluye una copia de la promesa que Andres Sanchez y Diego Nuñez, hijos de Pedro Sanchez y Maria de Acosta, difuntos, hicieran a favor de su hermana Catalina, pues estaba tratado su casamiento con Felipe de Caceres, hijo de Juan de Caceres y Juana de Irazabala, y recibo que éste diera a favor de aquélla (4/12/1630). Además, participó Mateo de Matos Nerón, Defensor de Menores, en nombre de los hijos del matrimonio. La tasación y partición de bienes corrió a cargo de Alonso Lujan de Medina y José de Alba y Arguello. Escribano Pedro de Salas.
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano del siglo XVII y no se observan vocablos en otras lenguas. Escritura procesal y humanística.
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Se cuenta con un índice mecanografiado y el sistema de búsqueda es por autor de la causa.
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Eduardo G. S. Gould. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	INVENTARIO DE BIENES-DOTE-MENORES-DEFENSOR DE MENORES
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA
FOINTOS DE ACCESO	NOMBRES	CACERES, FELIPE DE- CACERES, PHELIPE DE- SANCHEZ, CATALINA-MOYANO CORNEJO, PEDRO-LUJAN DE MEDINA, ALONSO-ALBA Y ARGUELLO, JOSE DE

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1639-72-5-A
	TÍTULO	[Inventario de los bienes de Juan Nadal]
	FECHA	1587 junio 1° - 1587 octubre ?
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	7 fs. 31 cm x 20 cm; 17 cm x 20 cm, 15 cm x 20 cm.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Alcalde ordinario (Juan de Burgos)
ÁREA DE	ALCANCE Y CONTENIDO	Inventario y remate de los bienes que quedaron por muerte de Juan Nadal, vecino. Se incluyó testamento y era natural de Mallorca, España (25/10/1581).
CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ORGANIZACIÓN	Este proceso va desde el folio 284 r al 290v. A partir de Fo. 291r se inicia otro proceso que fue encuadernado erróneamente dentro de esta unidad documental compuesta como si fueran parte del mismo juicio. Se describe en ficha aparte.
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano del siglo XVII y no se observan vocablos en otras lenguas. Escritura procesal y humanística.
	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Se cuenta con un índice mecanografiado y el sistema de búsqueda es por autor de la causa.
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Eduardo G. S. Gould. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	INVENTARIO DE BIENES
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA
	NOMBRES	NADAL, JUAN

	000100 55	
	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1639-72-5-B
	TÍTULO	[El Capitán Francisco de Acosta Alburquerque contra Juan de Quevedo sobre cobro de ganado vacuno]
ÁREA DE	FECHA	1639 marzo 22 - 1639 abril 5
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	19 fs. 31 cm x 20 cm.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Teniente de gobernador (don Nicolas de Valdivia y Brizuela)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	El capitán Francisco de Acosta Alburquerque, como esposo de doña Ana Moreira, vecino morador de Esteco, demanda al capitán Juan de Quevedo Vasconcelos, vecino de la ciudad de Santa Fe, por el producto de la venta de 320 cabezas de ganado vacuno que le entregara Alejos Manuel de los animales del capitán Alonso Fernandez Montiel, vecino también de Santa Fe. Quevedo Vasconcelos debía traer y vender el ganado en Córdoba para pagar una deuda que Fernandez Montiel tenía con doña Ana Moreira a quien Domingo Cardoso, difunto, le había mandado por cláusula testamentaria un esclavo negro y las mencionadas cabezas de ganado vacuno.
	ORGANIZACIÓN	Este proceso carece de carátula propia y numeración correlativa de expedientes en el mismo legajo. Fue encuadernado por error dentro de la unidad ESC 1-1639-72-5. Se inicia en fo. 291r.
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano del siglo XVII y no se observan vocablos en otras lenguas. Escritura procesal y humanística.
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Se cuenta con un índice mecanografiado y el sistema de búsqueda es por autor de la causa.
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Eduardo G. S. Gould. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	COBRO DE PESOS-SEMOVIENTES
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA-SANTA FE-ESTECO
LOIMIOS DE ACCESO	NOMBRES	ACOSTA ALBURQUERQUE, FRANCISCO DE-QUEVEDO VASCONCELOS, JUAN DE

	265100 55	
	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1639-72-6
Т	TÍTULO	"Encomienda de Baltasar Yañez encargada a Agustin Gonzalez por el señor gobernador desta probinzia".
ÁREA DE	FECHA	1639 diciembre 7 - 1639 diciembre 7
IDENTIFICACIÓN N	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	5 fs. 31 cm x 20 cm.
VBEVIDE (.(UNITEXIC)	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Alcalde ordinario (Pedro de Ledesma)
,,	ALCANCE Y CONTENIDO	Agustin Gonzalez morador, pide ser reconocido como escudero de Baltasar Yañez, vecino endomendero de Córdoba, y en su ausencia, poder administrar los indios con las mismas obligaciones de aquél para así poder reducir a los que se hallaren ausentes de su pueblo. Se incluyó decreto del gobernador del Tucumán don Francisco de Avendaño y Valdivia nombrando a Gonzalez como escudero por la vecindad de Yañez y con poder para reducir a los indios (Santiago del Estero, 8/11/1639). El fiador de Gonzalez fue el capitán Miguel de Medina, regidor perpetuo. Escribano Pedro de Salas.
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
E	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano del siglo XVII y no se observan vocablos en otras lenguas. Escritura procesal y humanística.
ACCESO Y USO F	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS FÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	NSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Se cuenta con un índice mecanografiado y el sistema de búsqueda es por autor de la causa.
DOCUMENTACIÓN E	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	VOTAS	
	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Eduardo G. S. Gould. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
Т	TEMAS	ENCOMIENDA-INDIOS-POBLACIÓN INDÍGENA
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1639-72-7
	TÍTULO	"Fernando Tinoco, albazea de Bartolome Tinoco, su hermano difunto, contra don Joan de Avila y Zarate y doña Catalina de Vustamante que salio como tercera con su dote"
ÁREA DE	FECHA	1638 noviembre 22 - 1639 octubre 20
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	66 fs. 31 cm x 20 cm; y 16 cm x 20 cm.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Teniente de gobernador (don Nicolas de Valdivia y Brizuela)- Alcalde ordinario (don Felix de Zuñiga y Cabrera)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Fernando Tinoco, vecino, como apoderado de su hermano Luis Tinoco, demanda a don Juan de Avila y Zarate, vecino feudatario, por la entrega de 100 mulas de la cría del río Tercero que doña Catalina Suarez de Figueroa, madre de este último, le había vendido y se debían entregar a 7 leguas de la ciudad de Córdoba. En realidad, la venta había sido hecha a Bartolome Tinoco, otro hermano de los anteriores que falleció durante el transcurso de la presente demanda. Se incluyó copia de la escritura de venta con fecha 12/7/1635. Ante la falta de entrega de los animales, se pide ejecución en los bienes de Avila y Zarate y éste aduce que primero correspondía pagar la dote de su esposa doña Catalina de Bustamante, como mejor acreedora. Se insertan copia de una Real Provisión del 17/3/1622 a favor de Cristobal de Torres, vecino de Buenos Aires, que revalidaba una Pragmática de Felipe III fechada en Évora 18/5/1619 a favor de los labradores; y copia del recibo de dote de doña Catalina de Bustamante (Córdoba, 27/4/1624) y del acuerdo entre Avila y Zarate y sus suegros el capitán Pedro Arballo de Bustamante y doña Sabina de Soria por el cual éstos en lugar de la casa prometida que hacía ascender la dote a 5.000 pesos se obligaron a pagar a su yerno 1.164 pesos en reales de contado (Cba. 19/8/1628). Escribano Pedro de Salas.
	CONDICIONES DE	
	ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano del siglo XVII y no se observan vocablos en otras lenguas. Escritura procesal y humanística.
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Se cuenta con un índice mecanografiado y el sistema de búsqueda es por autor de la causa.
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Eduardo G. S. Gould. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	COBRO DE PESOS-SEMOVIENTES-DOTE
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA-RÍO TERCERO
1 SIVIOS DE ACOLOC	NOMBRES	TINOCO, FERNANDO- AVILA Y ZARATE, JUAN DE- SUAREZ DE FIGUEROA, CATALINA-BUSTAMANTE, CATALINA DE

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1639-72-8
	TÍTULO	[El Doctor Adrian Cornejo contra el Colegio de la Compañía de Jesús por introducirse en las tierras de Ministalaló el viejo]
ÁREA DE	FECHA	1639 enero 17 - 1639 marzo 14
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	8 fs. 31 cm X 20 cm.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Teniente de gobernador (don Nicolas de Valdivia y Brizuela)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	El doctor Adrian Cornejo, clérigo presbítero, vicario y comisario del Santo Oficio de la ciudad de Córdoba, demanda al Colegio de la Compañía de Jesús de Córdoba por introducirse en las demasías de las tierras de "Ministalaló, el Viejo" de su propiedad. Se incluyó título de confirmación de la merced de Canta a Diego de Loria en 1598 y que ahora era conocida como San Cristobal en favor del Colegio de la Cía de Jesús por el gobernador don Francisco de Avendaño y Valdivia (San Miguel de Tucumán, 22/1/1638) y se agrega la toma de posesión. Escribano Pedro de Salas.
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano del siglo XVII y no se observan vocablos en otras lenguas. Escritura procesal y humanística.
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Se cuenta con un índice mecanografiado y el sistema de búsqueda es por autor de la causa.
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Eduardo G. S. Gould. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	PLEITO POR TIERRAS
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA-MINISTALALÓ
TOTAL DE MODEO	NOMBRES	CORNEJO, ADRIAN-COLEGIO DE LA COMPAÑIA DE JESUS DE CORDOBA

LEGAJO 73 AÑO 1639

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1639-73-1
	TÍTULO	"Inventario de bienes de Lucrecia de Villalba y memoria de la administración de la Estancia de Punilla"
ÁDEA DE	FECHA	1639 agosto 19 - s/d
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	438 fs. 31,5 cm x 20,5 cm
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Teniente de gobernador (Nicolas de Baldibia y Briçuela), alcalde ordinario como acompañado (Pedro Ledesma)-Jueces árbitros (doctor don Miguel Perez de Añoa canónigo de la Santa Iglesia de Ávila y el padre Cristobal de la Torre de la Compañía de Jesús)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	El proceso puede dividirse en dos grandes partes: inicia con un pedido de Matheo de Matos, curador de Ventura de Villalba, en el que reclama los bienes heredados por fin y muerte de Lucrecia de Villalba, su madre. Luego siguen los autos del consentimiento de Pedro de Salas para la escritura de fundación de la Capellanía. Prosigue el inventario de bienes de Lucrecia de Villalba que está incompleto, y la memoria de administración de la Estancia de Punilla por parte de Jhoan de Heredia, su yerno y socio de una compañía para cría de mulas. En la segunda parte se presentan testigos que declaran sobre las ganancias y pérdidas de la compañía. Heredia presenta interrogatorio para examinar a sus testigos, se inicia la sumaria información y sigue la probanza de Pedro Moyano, otro de los yernos de Lucrecia de Villalba, con los testigos del caso. En fo. 407 r auto de los jueces árbitros. Escribano: Pedro de Salas.
	ORGANIZACIÓN	Parte de este proceso sucesorio de Lucrecia de Villalba se encuentra repartido en: ESC 1-1641-76-2 y ESC 1-1644-83-2
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano del siglo XVII. Escritura procesal y humanística.
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanías por actores
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	ESC 1, 1641, Legajo 76, Exp. 2- ESC 1, 1644, Legajo 83 Exp.2
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	Al momento de la descripción estaban fuera de consulta los folios 45 a 46, 85 a 91, 120 a 122, 153-158, 179-174, 181-183, 191-193, 222-232, 271-359, 390-403, 411, 425-438.
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha confeccionada por Romina Grana. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	SUCESIÓN DE BIENES-INVENTARIO DE BIENES-CAPELLANÍAS
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	PUNILLA-CÓRDOBA
1 ONTO DE ACCESO	NOMBRES	SALAS, PEDRO DE-VILLALBA, LUCRECIA DE-NIETO, ALONSO-BALDIBIA BRIÇUELA, NICOLAS DE

LEGAJO 74 AÑO 1640

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1640-74-1
	TÍTULO	"Don Hernando Tinoco como tutor y curador de doña Ana de Belmonte y con parte contra Miguel Gonzales Jayme y doña Juana de Billafranca sobre un senso perteneciente a las menores"
ÁREA DE	FECHA	1631 junio 23 - 1640 noviembre 14
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	49 fs. 31,5 x 20,5 cm
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Alcalde ordinario (Diego de la Camara)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	El proceso inicia con un pedido de ejecución de un censo sobre unas casas por pesos 626 que quedaron por muerte de Juan de Belmonte. Puesto que algunos de los beneficiarios son menores de edad se nombró a un curador. Juana de Billafranca, que vive en una de las casas, advierte a Tinoco que no puede pedir la ejecución sobre los pesos 626 sino sólo en la parte que le cabe a las menores. No hay fallo final. Escribano: Alonso Nieto de Herrera.
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano del siglo XVII. Escritura procesal y humanística.
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Romina Grana. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	SUCESIÓN DE BIENES-DEFENSOR DE MENORES
PLINTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA
PUNTOS DE ACCESO	NOMBRES	BELMONTE, JUAN DE-TINOCO, FERNANDO DE-BILLAFRANCA, JUANA DE-NIETO DE HERRERA, ALONSO

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1640-74-2
	TÍTULO	"Juan Rodriguez Nabarro contra los bienes del general don Pedro Luis de Cabrera"
ÁREA DE	FECHA	1635 abril - 1640 diciembre 20
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	29 fs. (folios en blanco 2) 31,5 x 20,5 cm
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Teniente de gobernador (Nicolas Baldibia y Briçuela)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	El proceso se inicia con una demanda de Jhoan Rodriguez Navarro que dice haber vendido al Alférez Agustin Ruis de Castelblanco 3027 cabezas de ganado vacuno de la estancia que quedó por fin y muerte de Juan de Buisa Benabente. Dicha venta (de 2040 pesos) se realizó en confianza, para evitar gastos de escritura, con Jhoan Sotelo de Ribera y el general don Pedro Luis de Cabrera como fiadores. Por entonces el alferez Agustin Ruis de Castelblanco se encontraba fallecido, por lo cual el demandante solicitó que la justicia hiciera declarar a su hijo Juan Ruis de Castelblanco, albacea para corroborar la existencia de dicha obligación. En fo.53 r consta la demanda puesta por Jhoan Rodriguez Navarro por pesos sobre la testamentaria de don Pedro Luis de Cabrera. Escribano: Pedro de Salas.
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano del siglo XVII. Escritura procesal y humanística.
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Romina Grana. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	SEMOVIENTES-COBRO DE PESOS
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA
TOTAL PLACES	NOMBRES	RODRIGUEZ NAVARRO, JHOAN-CABRERA, PEDRO LUIS DE- CABRERA, JERONIMO LUIS DE

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1640-74-3
	TÍTULO	"Pedro Ibañez de Guevara contra los herederos de don Juan Selis de Quiroga por cobro de pesos"
ÁREA DE	FECHA	1638 julio 14 - 1640 noviembre 9
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	151 fs. 31,5 cm x 20,5 cm
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Teniente de gobernador (Nicolas Baldibia y Briçuela), Gobernador (Francisco de Avendaño y Valdivia)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	En este proceso Pedro Ibañez de Guevara reclama a los herederos de Juan Selis de Quiroga 640 pesos y 7 reales. En fo.92 hay un fallo a favor de Pedro Ibañez. Entre las fojas de este expediente hay referencias a una apelación de Manuel Gomez quien reclama la estancia de Salsipuedes que está en poder de Diego Selis. Finalmente la estancia queda en manos de Gomez quien pretende donarla a los religiosos de las Mercedes. Escribano: Pedro de Salas.
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano del siglo XVII - Términos jurídicos en latín. Escritura procesal y humanística.
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Romina Grana. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	FIANZA
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	SANTIAGO DEL ESTERO-SALSIPUEDES
	NOMBRES	SELIS, DIEGO- IBAÑEZ DE GUEVARA, PEDRO

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1640-74-4	
	TÍTULO	[Inventario, tasación y partición de los bienes fincados por mue de Blas Ramallo]	
ÁREA DE	FECHA		
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN		
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	38 fs. 31,5 cm x 20,5 cm	
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	s/d	
ÁREA DE CONTENIDO Y	ALCANCE Y CONTENIDO	Inventario, tasación y partición de los bienes de Blas Ramallo. Escribano: Pedro de Salas.	
ESTRUCTURA	ORGANIZACIÓN		
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta	
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano del siglo XVII. Escritura procesal y humanística.	
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.	
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN		
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS		
ÁREA DE NOTAS	NOTAS		
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Romina Grana. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.	
	TEMAS	SUCESIÓN DE BIENES	
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA-RÍO PRIMERO	
	NOMBRES	RAMALLO, BLAS	

	,		
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1640-74-5	
	TÍTULO	"Contra Manuel de Sa Ferrera y don Joan Pacheco de Mendoça	
	FECHA	1640 marzo 6 - 1640 abril 2	
	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta	
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	21 fs. 31,5 cm x 20,5 cm	
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Teniente de gobernador	
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	En este proceso Manuel de Saa Ferreyra y su entenado Pacheco de Mendoça cometieron desacato público en la iglesia del monasterio de monjas de Santa Teresa en el sermón al Obispo Melchor Maldonado de Saavedra. El juez conmina a corregir esa descompostura so pena de excomunión. Entre las fojas finales del documento se adjuntan los autos de una querella (generada en Tucumán) que un presbítero presentó contra Manuel de Sa por haber quebrantado lo dispuesto en la santa Bula y sagrados Cánones. No hay fallo ni de este traslado ni de la causa original. Escribano: Pedro de Salas.	
	ORGANIZACIÓN		
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta	
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano del siglo XVII. Escritura procesal y humanística.	
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.	
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores	
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS		
ÁREA DE NOTAS	NOTAS		
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Romina Grana. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.	
	TEMAS	FUERO ECLESIÁSTICO	
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA	
TONIOO DE AOOESO	NOMBRES	SAA FERREYRA, MANUEL DE- PACHECO DE MENDOÇA, JOAN- MALDONADO DE SAAVEDRA, MELCHOR	

LEGAJO 75 AÑO 1640

	CÓDIGO DE	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1640-75-1	
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	REFERENCIA		
	TÍTULO	"Testamento y sucesión de bienes de Francisco Lopez Correa"	
	FECHA	1632 julio 7 - 1640 junio 1	
	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta	
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	234 fs. 31,5 cm x 20,5 cm	
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Alcalde ordinario (Thomas Lasso de la Vega)-Teniente de Gobernador (Nicolas de Valdivia y Brizuela)	
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Este proceso contiene el testamento, inventario y partición de bienes por la muerte de Francisco Lopez Correa. Se incluyen además recibos sueltos sobre limosnas y dos cartas de dote: una referida a Leonor de Astudillo, esposa de Lopez Correa (Santiago del Estero - escribano Luis de Hoyos), y otra que Correa otorga a un yerno en nombre de su hija. Escribanos: Pedro de Salas y Sebastian Gonzalez Ruano.	
	ORGANIZACIÓN		
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta	
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano del siglo XVII. Escritura procesal y humanística.	
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.	
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores	
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS		
ÁREA DE NOTAS	NOTAS		
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha confeccionada por Romina Grana. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.	
	TEMAS	DOTE-TESTAMENTO-SUCESIÓN DE BIENES	
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA	
	NOMBRES	LOPEZ CORREA, FRANCISCO-ASTUDILLO, LEONOR DE	

ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1640-75-2	
	TÍTULO	[Angelo de Castro cotra Andres de Matos por cobro de pesos]	
	FECHA	s/d	
	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta	
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	76 fs. aprox.	
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	s/d	
ÁREA DE CONTENIDO Y	ALCANCE Y CONTENIDO	s/d	
ESTRUCTURA	ORGANIZACIÓN		
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta	
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS		
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.	
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores	
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS		
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	En el índice de escribanías por actores figura como: Castro, Marcelo contra Castro, Andrés. Cobro de pesos	
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha confeccionada por Romina Grana. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.	
	TEMAS		
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA	
	NOMBRES	DE CASTRO, ANGELO-MATOS,ANDRES DE	

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1640-75-3	
	TÍTULO	[El convento de Santa Teresa permuta una casa o solar por otra de Luis de Tejeda y Guzman]	
ÁREA DE	FECHA	s/d	
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta	
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	40 fs. aprox.	
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	s/d	
ÁREA DE CONTENIDO Y	ALCANCE Y CONTENIDO	s/d	
ESTRUCTURA	ORGANIZACIÓN		
ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta	
	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS		
	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.	
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores	
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS		
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	En el índice de escribanías por actores figura como: Convento de Teresas contra Luis Tejeda y Guzmán. Permuta	
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha confeccionada por Romina Grana. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.	
	TEMAS		
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA	
	NOMBRES	CONVENTO DE SANTA TERESA-TEJEDA Y GUZMAN, LUIS DE	

	CÓDIGO DE	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1640-75-4	
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	REFERENCIA		
	TÍTULO	"Enrique Alberto contra Rodriguez Navarro por tierras de Socom	
	FECHA	1601 febrero 16 - 1631 diciembre 11	
	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta	
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	62 fs.	
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Teniente de gobernador (Antonio de Aguilar Vellicia)	
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	En este pleito se discute el derecho a las tierras de Socome, las partes litigantes son: Enrique Alberto (quien corrobora la antgüedad y posesión de las tierras a través de una merced que recibiera su esposa, Mariana Bernal de Mercado) y Joan Rodriguez Navarro quien con una carta de venta a nombre de la familia Buiza Benavente contradice los títulos de Alberto. En el pleito se incluye un interrogatorio para indagar testigos pero no se encuentra el fallo entre los folios del expediente. Escribano: Alonso Nieto.	
	ORGANIZACIÓN		
ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta	
	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano del siglo XVII. Escritura procesal y humanística.	
	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.	
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores	
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS		
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	El proceso inicia en fo. 354; en fo. 400 se suspende la consulta por el deterioro del soporte.	
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha confeccionada por Romina Grana. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.	
	TEMAS	PLEITO POR TIERRAS-MERCED DE TIERRAS	
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA-SOCOME	
TOTAL DE ACCESO	NOMBRES	ALBERTO, ENRIQUE-ALBERTO, DOMINGO-BERNAL DE MERCADO, GERONIMO-BERNAL DE MERCADO, MARIANA	

LEGAJO 76 AÑO 1641

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1641-76-1
	TÍTULO	[El convento de nuestra Señora de los Reyes contra Angelo de Castro por una casa hipotecada en 1260 pesos]
ÁREA DE	FECHA	1645 diciembre 7
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	31 fs. 31,5 cm x 20,5 cm
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Alcalde ordinario (Luis de Navarrete)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Los primeros 11 folios no pudieron ser consultados por su grave estado de deterioro. Angelo de Castro es demandado por el convento Nuestra Señora del Rosario de la ciudad de los Reyes, por hipoteca que recae sobre unas casas que él posee. Dicha hipoteca es por el valor de 1260 pesos. Escribano: Pedro de Salas.
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano del siglo XVII. Escritura procesal y humanística.
	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores de la causa
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha confeccionada por Romina Grana. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
DI INTO DE ACCESO	TEMAS	USURPACIÓN-CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO-HIPOTECA
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA
	NOMBRES	CASTRO, ANGELO DE-GALLEGOS, BALTASAR

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1641-76-2
	TÍTULO	"Disconformidad sobre los inventarios, tasación y partición de los bienes fincados por la muerte de doña Lucrecia de Villalba"
ÁREA DE	FECHA	1639 noviembre 16 - 1641 julio 5
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	216 fs.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Teniente de gobernador (Nicolas de Valdivia y Brizuela)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Esta unidad documental es continuación de otra donde consta el juicio sucesorio por muerte de Lucrecia de Villalba. Pedro Moyano Cornejo, yerno de Lucrecia, solicita nueva tasación y división de bienes de la estancia de Punilla que quedó a cargo de Joan de Heredia, otro de los yernos de la difunta. Inventario, tasación y cuentas finales. Escribano: Tomas de Salas.
	ORGANIZACIÓN	Parte de este mismo proceso se encuentra en: ESC 1-1639-73-1; ESC 1-1644-83-2
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano del siglo XVII. Escritura procesal y humanística.
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores de la causa
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha confeccionada por Romina Grana. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	SUCESIÓN DE BIENES-INVENTARIO DE BIENES-TASACIÓN DE BIENES
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA-PUNILLA
	NOMBRES	VILLALBA, LUCRECIA DE- MOYANO CORNEJO, PEDRO- HEREDIA, JUAN DE

LEGAJO 78 AÑO 1641

	CÓDIGO DE	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1641-78-1
	REFERENCIA	
	TÍTULO	[Sucesión de Pantaleon Marquez Correa]
ÁREA DE	FECHA	1613 octubre 12-1640 diciembre 1
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	325 fs., 29,5 cm x 20,5 cm (4 folios en blanco sin foliar)
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Teniente de gobernador y justicia mayor (Fernando de Toledo Pimentel, Joseph de Fuensalida Meneses, Lope Bravo de Çamora) Alcalde ordinario (Diego de las Casas) Gobernador (Luis de Quiñones Osorio, Juan Alonso de Uera y Zarate)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	El proceso inicia con el traslado del testamento y codicilo de Pantaleon Marquez Correa. Prosigue el inventario de sus bienes y su posterior tasación. Se manda a hacer la partición de dichos bienes. Garcia de Bera, con quien ha contraído matrimonio la viuda de Marquez Correa (Juana de Bustamante), solicita ser tutor y curador de los bienes de sus hijos. La tutoría le es concedida. Se realiza el empadronamiento de los indios de la estancia de Quilambe, que estaba otorgada en encomienda a Marquez. Se presentan acreedores del fallecido y se encuentran insertos numerosos recibos de pago. Intervienen los defensores de menores Mateo Sanchez, Rodrigo de Narbaez y Pedro Hernandez, este último también en carácter de defensor de naturales. Sanchez además actúa como representante de los intereses de Bustamante. A medida que el expediente se dilata en el tiempo, los hijos de Marquez, Geronimo y Antonio, se presentan por cuestiones ligadas a la finalización de la tutela en razón de su edad. Escribanos: Alonso Nieto, Pedro de Cerbantes, Rodrigo Alonso del Granado, Gregorio Martinez Campuçano, Pedro de Avalos, Rodrigo Pereira y Alonso Luxan de Medina, en distintos períodos.
	ORGANIZACIÓN	Este proceso abarca la totalidad del legajo.
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano del siglo XVII. Escritura procesal y humanística.
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Índice de escribanías por actores de la causa
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	Recibos de pago en papel de diversos tamaños.
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Justo Tapia. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.

	TEMAS	COBRO DE PESOS-DEFENSOR DE MENORES-DEFENSOR DE NATURALES-ENCOMIENDA-ESTANCIAS-FIANZA-INVENTARIO DE BIENES-PADRÓN DE INDIOS-PARTICIÓN DE BIENES-POBLACIÓN INDÍGENA-SUCESIÓN DE BIENES-TASACIÓN DE BIENES-TESTAMENTO-TUTELA DE MENORES
	LUGARES	CÓRDOBA-QUILAMBE-SANTIAGO DEL ESTERO
PUNTOS DE ACCESO	NOMBRES	MARQUEZ CORREA, PANTALEON-BUSTAMANTE, JUANA DE- BERA MUXICA, GARCIA DE- SANCHEZ, MATEO-MARQUEZ BUSTAMANTE, GERONIMO-MARQUEZ CORREA DE SA, ANTONIO-NIETO, ALONSO-CERBANTES, PEDRO DE-GRANADO, RODRIGO ALONSO DEL- MARTINEZ CAMPUÇANO, GREGORIO- AVALOS, PEDRO DE-PEREIRA, RODRIGO-LUXAN DE MEDINA, ALONSO

LEGAJO 80 AÑO 1643

	CÓDIGO DE	AD ALIDOTtibupolog do lucticio // ECO 4 4040 00 4
	REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1643-80-1
	TÍTULO	[El capitán Pedro Tello de Sotomayor contra Fernando Tinoco como tutor y curador de sus hermanas menores sobre cobro de gastos que el primero había hecho con las dichas menores]
ÁREA DE	FECHA	1640 junio 30 – 1643 enero 17
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	44 fs. (8 en blanco, foliados), 31 cm x 19 cm
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Alcalde ordinario (Diego Negrete de la Camara)-Alcalde ordinario en ausencia del propietario(Miguel de Medina)-Teniente general de gobernador y justicia mayor (Juan de Toledo y Meneses)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Pedro Tello de Sotomayor se presenta ante las autoridades para exigirle a Hernando Tinoco el reconocimiento de los gastos en que incurrió para sostener a sus tres cuñadas, hermanas del demandado, monjas del Convento de Santa Catalina, durante algo más de dos años. Presenta por testigo a Alonso de Salas Montano. En 1642-11-14 Tinoco es condenado a abonarle a Tello un total de 375 pesos más costas. Tinoco apela al "justicia mayor desta provincia" Toledo y Meneses solicitando que el fallo se anule. El alcalde Miguel de Medina entiende que ello violenta su jurisdicción pues "en causa de alimentos no se otorga apelacion". Interviene el defensor de menores Matheo de Matos. Toledo y Meneses acepta la apelación, concluyendo que el accionar de Tello se enmarca en la caridad, invalidando así su reclamo, y procediendo a anular la sentencia en 1643-01-17. Escribano Pedro de Salas.
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano del siglo XVII. Escritura procesal y humanística.
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Índice de escribanías por actores de la causa
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Justo Tapia. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	COBRO DE PESOS-DEFENSOR DE MENORES-TUTELA DE MENORES
PLINTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA
PUNTOS DE ACCESO	NOMBRES	TELLO DE SOTOMAYOR, PEDRO-TINOCO, FERNANDO - TOLEDO Y MENESES, JOAN DE- MATOS NERON, MATEO DE- TINOCO, ANA DE-TINOCO, MICAELA DE - TINOCO, YSABEL DE

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1643-80-2
	TÍTULO	[Testamento inventario tasacion de los bienes fincados por muerte de Sebastian Casero]
ÁREA DE	FECHA	1640 noviembre 04 – 1643 diciembre 09
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	72 fs. (1 en blanco, foliado), 31 cm x 19 cm
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Alcalde ordinario (en distintos momentos Luis de Nabarrete, Gabriel de Texeda y Guzman, Esteban de Loyola)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	A raíz del fallecimiento de Sebastian Casero en el obraje de Soto, se realiza el inventario de sus bienes y deudas. Se transcriben los libros de registro de Sebastian Casero y del encomendero Luis de Texeda y Guzman entre 1634 y 1640. Se realiza almoneda de los bienes. Se presenta Lorenzo de Gusman, hermano de Casero, pidiendo la tutela de sus hijos y bienes. Se realiza tasación de los mismos y se abona a varios acreedores. Interviene el defensor de menores Matheo de Matos. En 1642-09-05 Gusman manifiesta que ha muerto la viuda de Casero, identificada como Francisca india. Sigue inventario y tasación de los bienes de la viuda. Escribano: Joan Albarracin Pereira.
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano del siglo XVII. Escritura procesal y humanística.
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Índice de escribanías por actores de la causa
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Justo Tapia. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	ALMONEDA-DEFENSOR DE MENORES-SUCESIÓN DE BIENES- TASACIÓN DE BIENES-TESTAMENTO-TUTELA DE MENORES
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA-SOTO
	NOMBRES	CASERO, SEBASTIAN- TEXEDA Y GUZMAN, LUIS DE- MATOS NERON, MATHEO DE- GUSMAN, LORENZO DE

	,	
	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1643-80-3
	TÍTULO	[Ana Maria de Castro y Figueroa contra Juan de Toledo y Meneses por cobro de pesos]
ÁREA DE	FECHA	1643 junio 25 – 1643 octubre 24
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	21 fs. (3 en blanco, foliados), 31 cm x 19 cm
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Alcalde ordinario (Fernando Arias de Saabedra)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	En razón de que Juan de Toledo y Meneses se irá de la ciudad, Micaela de Soria exige el pago de una deuda que éste tenía con su yerno ya fallecido. Toledo y Meneses sostiene que canceló esa deuda en forma de compensación por el dinero que el difunto perdió jugando. Micaela de Soria desconoce esto. En 1643-10-24 esta última manifiesta haber recibido 200 pesos de parte de Juan de Toledo y Meneses, poniendo fin al pleito. Escribano: Joan Albarracin Pereira.
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano del siglo XVII. Escritura procesal y humanística.
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Índice de escribanías por actores de la causa
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Justo Tapia. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	COBRO DE PESOS-TUTELA DE MENORES-CURATELA DE MENORES
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA
	NOMBRES	SORIA, MICAELA DE- TOLEDO Y MENESES, JUAN DE- CASTRO Y FIGUEROA, ANA MARIA DE- CASTRO, ANGELO DE

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1643-80-4
	TÍTULO	[Inventario, tasación y particion de los bienes fincados por muerte de Susana de Mendoza]
ÁREA DE	FECHA	1640 septiembre 07 – 1643 diciembre 18
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	13 fs., 31 cm x 19 cm
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Teniente de gobernador y justicia mayor (Francisco Ruiz de la Cueva)- Juez árbitro y componedor (Adrian Cornejo)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	El proceso contiene el inventario y la tasación de los bienes de Susana Mendoza, que fue realizada por los "jueces compromisarios" Francisco Losa Bravo y Luis Ordoñez. Se declara por único heredero al viudo, Manuel de Sa. Escribano: Pedro de Salas.
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano del siglo XVII. Escritura procesal y humanística.
	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Índice de escribanías por actores de la causa
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Justo Tapia. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
DINTO DE ACCESO	TEMAS	INVENTARIO DE BIENES-TESTAMENTO-SUCESIÓN DE BIENES- TASACIÓN DE BIENES
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA
	NOMBRES	MENDOZA, SUSANA DE - SA, MANUEL DE

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1643-80-5
	TÍTULO	[Inventario y tasación de los bienes fincados por muerte de Tomas Lasso de la Vega]
ÁREA DE	FECHA	1636 noviembre 24 – 1643 marzo 07
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	28 fs. (1 en blanco, foliado), 31 cm x 18 cm
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Teniente general de gobernador y justicia mayor (Juan de Toledo y Meneses)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	El proceso inicia con el fallecimiento de Tomas Lasso de la Vega en su estancia de Colombo, a 12 leguas de la ciudad. Gaspar Baez y Alonso Nieto proceden a tasarla. El segundo marido de la viuda, Geronimo Xuares, exige a los herederos el cobro de 1253 pesos que ella gastó en los funerales y en el manejo de la estancia. Juan Lasso de la Vega, hijo del fallecido, sostiene que la tasación se realizó apresuradamente y por personas no idóneas, y que los gastos del funeral no fueron tan elevados. El regidor Miguel de Medina lleva a cabo una segunda tasación. Entretanto, el mayordomo de la estancia solicita permiso para realizar algunas diligencias relativas a su administración. También se presentan varios acreedores del fallecido en el marco de un proceso que continuará en el tiempo (véase Área de Documentación Asociada). Escribano: Pedro de Salas.
	ORGANIZACIÓN	El proceso se encuentra incompleto.
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano del siglo XVII. Escritura procesal y humanística.
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Índice de escribanías por actores de la causa
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	Continúa en AHPC ESC 1-1643-81-7.
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Justo Tapia. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	COBRO DE PESOS-DOTE-ESTANCIAS-RENDICIÓN DE CUENTAS-SUCESIÓN DE BIENES-TASACIÓN DE BIENES
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA-ESTANCIA DE COLOMBO
	NOMBRES	LASSO DE LA VEGA,TOMAS-PUELLES, ELENA DE - LASSO DE LA VEGA, JUAN- XUARES,GERONIMO

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1643-80-6	
	TÍTULO	[Inventario y tasación de los bienes fincados por muerte de Andres Sosa]	
ÁREA DE	FECHA	1643 julio 19 – 1643 diciembre 17	
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta	
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	58 fs., 31 cm x 18 cm (1 de 21x12 cm)	
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Alcalde ordinario (Esteban de Loyola, Lazaro del Pesso)	
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	El proceso contiene el testamento de Andres Sosa, quien era mayordomo de la estancia de Francisco de Ayala y Murga. Se realiza el inventario de sus bienes y se da cuenta de sus deudas, con datos extraídos de sus registros y "libritos de memoria". Cosme Clavero y Antonio Martinez reclaman la devolución de mercaderías varias que le dieron a Sosa para que éste las vendiese. Hay inventario de dichas mercaderías. Se consignan los gastos del funeral. Escribano: Joan Albarracin Pereira (hasta fo. 233). Escribano: Pedro de Salas (desde fo. 234).	
	ORGANIZACIÓN	El proceso se encuentra incompleto.	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta	
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano del siglo XVII. Escritura procesal y humanística.	
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.	
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Índice de escribanías por actores de la causa	
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS		
ÁREA DE NOTAS	NOTAS		
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Justo Tapia. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.	
	TEMAS	COBRO DE PESOS-ESTANCIAS-INVENTARIO DE BIENES- RENDICIÓN DE CUENTAS-TASACIÓN DE BIENES	
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA	
	NOMBRES	SOSA, ANDRES DE-AYALA Y MURGA, FRANCISCO DE- CLAVERO, COSME-MARTINEZ, ANTONIO	

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1643-80-7
	TÍTULO	[Francisco Diaz Gomez contra Bartolome de Noguera por cobro de cantidad de pesos en concepto de semovientes / ganado mular]
ÁREA DE	FECHA	1643 julio 28 – 1643 septiembre 26
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	18 fs. (2 en blanco, foliados), 31 cm x 18 cm (1 de 20x12 cm)
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Teniente de gobernador (Francisco Ruiz de la Queba Xaramillo)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Ante el teniente de gobernador se presenta Francisco Diaz Gomez reclamando una deuda de parte de Bartolome de Noguera. Diaz Gomez sostiene que la deuda asciende a 372 pesos. Mientras tiene lugar el pleito, Bartolome de Noguera fallece. En 1643-09-25 el teniente de gobernador manda hacer almoneda de sus bienes ejecutados. Al día siguiente, se entregan 250 pesos a Diaz Gomez a cuenta de la deuda reclamada. Escribano: Joan Albarracin Pereira.
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano del siglo XVII. Escritura procesal y humanística.
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Índice de escribanías por actores de la causa
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Justo Tapia. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	ALMONEDA-COBRO DE PESOS-RENDICIÓN DE CUENTAS- SEMOVIENTES
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA
	NOMBRES	DIAZ GOMEZ, FRANCISCO-NOGUERA, BARTOLOME DE -MERINO, JUAN

LEGAJO 81 AÑO 1643

	CÓDIGO DE		
	REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1643-81-1	
	TÍTULO	[Alvaro Nuñez, en nombre del convento de Nuestra Sra. de las Mercedes, reclama bienes de la difunta Ana de Gamboa]	
ÁREA DE	FECHA	1643 enero 13 – 1643 febrero 10	
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta	
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	11 fs. (1 en blanco, foliado), 31 cm x 20 cm	
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Teniente general (Juan de Toledo y Meneses)	
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	A raíz del fallecimiento de Ana de Gamboa, se realiza el inventario de sus bienes. Un sacerdote, Alvaro Nuñez, del convento de Nuestra Señora de las Mercedes, reclama que el primer esposo de Ana de Gamboa (Juan Franco) había donado al dicho convento una hacienda llamada Los Algarrobales. Esta donación no se concretó y la hacienda continuó en poder de Gamboa. Posteriormente, el sacerdote manifiesta haber llegado a un acuerdo, no detallado, con Bartolome de Noguera (segundo esposo de Gamboa, declarado único heredero de sus bienes) y desiste de la demanda. Escribano: Pedro de Salas.	
	ORGANIZACIÓN	El proceso se encuentra completo.	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta.	
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano del siglo XVII. Escritura procesal y humanística.	
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.	
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Índice de escribanías por actores de la causa	
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS		
ÁREA DE NOTAS	NOTAS		
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Justo Tapia. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.	
	TEMAS	DONACIÓN DE BIENES-ESTANCIAS-INVENTARIO DE BIENES- PLEITO POR TIERRAS-SUCESIÓN DE BIENES-TESTAMENTO- CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA-LOS ALGARROBALES	
	NOMBRES	GAMBOA, ANA DE-NOGUERA, BARTOLOME DE- NUÑEZ, ALVARO	

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1643-81-2	
	TÍTULO	[Manuel de Ardiles como apoderado de Domingo Cardoso de Figueroa contra Juan Albarrazin por cantidad de pesos]	
ÁREA DE	FECHA	1642 agosto 07 – 1643 julio 29	
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta	
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	18 fs. (6 en blanco, numerados), 31 cm x 20 cm	
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Teniente general de gobernador y justicia mayor (Juan de Toledo y Meneses)-Teniente de gobernador y justicia mayor (Francisco Ruiz de la Cueva)	
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Domingo Cardoso, vecino de Talabera de Madrid, reclama 500 pesos que le debe Juan Albarracin Pereira. A través de Manuel de Ardiles, presenta un documento, fechado en 1640-08-03 donde Albarracin reconoce esa deuda. Éste se presenta y sostiene que ya ha abonado la mitad a unos sacerdotes. Ardiles replica que ellos no tenían la potestad de cobrarla. En 1642-09-24 se ordena la ejecución de los bienes de Albarracin para cancelar la deuda. En 1643-07-29 el fiel ejecutor Pedro de Cardenas afirma que la sentencia carece de validez. Escribano: Pedro de Salas.	
	ORGANIZACIÓN	El proceso se encuentra incompleto.	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta.	
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano del siglo XVII. Escritura procesal y humanística.	
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas	
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Índice de escribanías por actores de la causa	
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS		
ÁREA DE NOTAS	NOTAS		
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Justo Tapia. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.	
	TEMAS	COBRO DE PESOS	
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA-TALAVERA DE MADRID	
TONIOS DE ACCESO	NOMBRES	ALBARRACIN PEREIRA, JOAN-CARDOSO DE FIGUEROA, DOMINGO-ARDILES, MANUEL DE	

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1643-81-3	
	TÍTULO	[Juan de Figueroa contra la testamentaria de Francisco de Avendaño por cantidad de pesos]	
ÁREA DE	FECHA	1642 enero 24 – 1643 febrero 12	
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta	
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	31 fs., 31 cm x 20 cm	
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Teniente de gobernador (Luis de Texeda y Guzman) -Teniente general de gobernador y justicia mayor (Juan de Toledo y Meneses).	
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Juan de Figueroa reclama la devolución de doce bueyes que, dice, le prestó a Francisco de Avendaño. Presenta por testigos a Francisco Ferreira y Diego Negrete de la Camara. Se presenta Mateo de Matos en nombre de la parte demandada, sosteniendo que los bueyes fueron un ofrecimiento del propio Figueroa y que le fueron oportunamente devueltos. También presenta testigos. Escribano: Joan Albarracin Pereira.	
	ORGANIZACIÓN	El proceso se encuentra incompleto.	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta.	
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano del siglo XVII. Escritura procesal y humanística.	
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.	
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Índice de escribanías por actores de la causa	
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS		
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	Al momento de la descripción los fs. 31 al 39 se encontraban fuera de consulta.	
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Justo Tapia. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.	
	TEMAS	COBRO DE PESOS-SEMOVIENTES	
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA-LAS PEÑAS-TOTORAL	
I ONTOS DE ACCESO	NOMBRES	FIGUEROA, JUAN DE- AVENDAÑO, FRANCISCO DE- MATOS, MATEO DE	

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1643-81-4	
	TÍTULO	"Ynventario de los bienes fincados por muerte de Baltazar Marin"	
	FECHA	1642 noviembre 12 – 1643 enero 16	
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta	
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	43 fs. (3 en blanco, numerados), 31 cm x 20 cm	
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Teniente general de gobernador y justicia mayor (Juan de Toledo y Meneses)	
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Baltasar de Amorin, vecino de Buenos Aires, fallece en Córdoba. Se realiza traslado de su testamento. Carlos Pereira reclama una deuda de 80 pesos. En 1642-12-01 se falla en su favor. Interviene el defensor de menores Mateo de Matos. Se otorga la tenencia de los hijos menores de Amorin a su viuda, y la de sus bienes al sacerdote Lorenzo de llarduy. Se presenta Mycaylla de Çoria reclamando que se le reconozcan los gastos realizados durante la enfermedad y en los funerales de Amorin, los cuales detalla. En 1643-01-16 se falla en favor de Çoria. Escribano: Pedro de Salas.	
	ORGANIZACIÓN		
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta.	
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano del siglo XVII. Escritura procesal y humanística.	
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.	
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Índice de escribanías por actores de la causa	
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS		
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	Al momento de la descripción los fs. 64 al 72 se encontraban fuera de consulta.	
ÁREA DE CONTROL	NOTAS DEL	Ficha elaborada por Justo Tapia. Diagnóstico de conservación por	
DE LA DESCRIPCIÓN	ARCHIVERO	Andrea Giomi.	
	TEMAS	DEFENSOR DE MENORES-INVENTARIO DE BIENES-RENDICIÓN DE CUENTAS-SUCESIÓN DE BIENES-TESTAMENTO-TUTELA DE MENORES	
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA	
	NOMBRES	AMORIN, BALTASAR DE- LESCANO, BEATRIZ DE- MATOS NERON, MATEO DE- PEREIRA, CARLOS- ÇORIA, MYCAYLLA DE	

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1643-81-5	
	TÍTULO	[Otorgamiento de encomienda y posesion de los indios de Tilen en favor de Fernando Arias de Saabedra]	
ÁREA DE	FECHA	1645 enero 30– 1645 febrero 01	
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta	
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	6 fs., 31 cm x 20 cm	
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Teniente de gobernador (Francisco Ruiz de Porres)-Gobernador (Gutierre de Acosta y Padilla)	
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Debido al fallecimiento del encomendero Hernando Tinoco, el gobernador Acosta y Padilla solicita se declare vacante la encomienda ubicada en Tilen (o Tilin), jurisdicción de Córdoba. En 1645-02-01 Hernando de Saabedra solicita la posesión de la misma. Escribano: Joan Castellanos.	
	ORGANIZACIÓN	El proceso se encuentra incompleto.	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta.	
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano del siglo XVII. Escritura procesal y humanística.	
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.	
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Índice de escribanías por actores de la causa	
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS		
ÁREA DE NOTAS	NOTAS		
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Justo Tapia. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.	
	TEMAS	ENCOMIENDA-POSESIÓN DE TIERRAS	
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA	
TONTOS DE ACCESO	NOMBRES	TINOCO, FERNANDO-ACOSTA Y PADILLA, GUTIERRE DE- SAABEDRA, HERNANDO DE	

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1643-81-6	
	TÍTULO	[Doña Manuela de Salas contra don Diego Seliz de Quiroga sobre cobro de 80 bestias]	
ÁREA DE	FECHA	1640 agosto 27 – 1640 diciembre 02	
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta	
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	3 fs. (1 en blanco, foliado), 31 cm x 20 cm	
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Teniente de gobernador (Pedro de Ledesma)	
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Manuela de Salas reclama una deuda de Diego Celis de Quiroga por 80 mulas que le vendió su esposo Gaspar Baez, ya fallecido. Presenta la carta de venta correspondiente. Se falla a su favor. Escribanos: Pedro de Salas y Joan Albarracin Pereira.	
	ORGANIZACIÓN		
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta.	
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano del siglo XVII. Escritura procesal y humanística.	
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.	
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Índice de escribanías por actores de la causa	
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS		
ÁREA DE NOTAS	NOTAS		
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Justo Tapia. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.	
	TEMAS	COBRO DE PESOS-SEMOVIENTES	
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA	
TOTAL DE ACCESO	NOMBRES	SALAS, MANUELA DE-CELIS DE QUIROGA, DIEGO-BAEZ, GASPAR	

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1643-81-7		
	TÍTULO	[Diligencias originadas a la muerte de Tomas Lasso de la Vega]		
	FECHA	1640 junio 30 – 1644 enero 15		
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta		
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	77 fs., 31 cm x 20 cm		
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Teniente general de gobernador y justicia mayor (Juan de Toledo y Meneses)-Teniente de gobernador (Nicolas de Baldivia y Brizuela)		
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Esta unidad documental contiene parte de un proceso iniciado tiempo antes, con el fallecimiento de Tomas Lasso de la Vega (véase Área de Documentación Asociada). Juan Lasso de la Vega, su hijo, afirma tener la capacidad de administrar los bienes de su padre y presenta testigos. Se manda hacer inventario de los bienes del fallecido en la ciudad de Córdoba. Geronimo Xuares, quien ha contraído matrimonio con la viuda, solicita que también se haga inventario en la estancia de Colombo, también propiedad de Tomas Lasso de la Vega. Siguen diferentes diligencias y autorizaciones, se insertan algunos recibos, todo ello ligado a la administración de las propiedades del difunto. También se presentan varios acreedores. Escribano: Pedro de Salas.		
	ORGANIZACIÓN			
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta.		
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano del siglo XVII. Escritura procesal y humanística.		
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.		
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Índice de escribanías por actores de la causa		
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	Es continuación de un proceso que inicia en AHPC ESC1-1643-80-5.		
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	Al momento de la descripción los fs. 118 a 122 se encontraban fuera de consulta.		
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Justo Tapia. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.		
	TEMAS	COBRO DE PESOS-COMPRA VENTA DE BIENES MUEBLES- ESTANCIAS-INVENTARIO DE BIENES-SEMOVIENTES-SUCESIÓN DE BIENES-TASACIÓN DE BIENES		
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA-ESTANCIA DE COLOMBO		
	NOMBRES	LASSO DE LA VEGA, TOMAS-PUELLES, ELENA DE-LASSO DE LA VEGA, JUAN-XUARES, GERONIMO-CAMARA, YNES DE LA- FERRERA, FRANCISCO		

LEGAJO 84 AÑO 1645

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1645-84-1	
	TÍTULO	[Proceso contra Juan de Salvatierra]	
	FECHA	s/d	
	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta	
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	9 fs. (aprox.).	
	NOMBRE DEL PRODUCTOR	s/d	
CONTENIDO Y	ALCANCE Y CONTENIDO	s/d	
ESTRUCTURA	ORGANIZACIÓN		
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta	
	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano del siglo XVII.	
ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.	
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Índice de escribanías por actores de la causa	
DOCUMENTACIÓN	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS		
ÁREA DE NOTAS	NOTAS		
	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Justo Tapia. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.	
	TEMAS		
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES		
	NOMBRES	SALVATIERRA, JUAN DE	

	CÓDIGO DE	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1645-84-2	
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	REFERENCIA		
	TÍTULO	[Maria de Barrientos solicita autorización para vender una chacara que heredó junto a sus hijos menores, de su marido]	
	FECHA	1645 julio 24 – 1645 julio 26	
	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta	
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	3 fs.	
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Alcalde ordinario y alferez real de la ciudad de la Trinidad (Juan de Myranda)	
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Maria de Barrientos solicita licencia a las autoridades para vender una chacara que heredó de su marido Mateo Leal de Ayala, debido a que no puede hacerse cargo de ella. Presenta dos testigos que hablan de la precariedad de su situación económica. En 1645-07-26 se le otorga la licencia para vender la chacara. Escribano: Alonso Agreda de Vergara.	
	ORGANIZACIÓN	J J	
ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta	
	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano del siglo XVII.	
	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.	
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Índice de escribanías por actores de la causa	
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS		
ÁREA DE NOTAS	NOTAS		
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Justo Tapia. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.	
	TEMAS	COMPRA VENTA DE BIENES INMUEBLES-SOLICITUD DE LICENCIA	
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	BUENOS AIRES	
	NOMBRES	BARRIENTOS, MARIA DE-LEAL DE AYALA, MATEO	

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1645-84-3	
	TÍTULO	[Cumplimiento de la Real Provisión que ordena la restitucion de la vara de alcalde a Estevan de Loyola]	
ÁDEA DE	FECHA	1645 agosto 25 – 1645 octubre 10	
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta	
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	8 fs. (1 en blanco)	
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	El rey (Felipe IV)-Alcalde ordinario (Garcia de Bera Muxica)	
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	El expediente contiene una Real Provisión (25 de agosto de 1645) en la cual se ordena restituir en el cargo de alcalde ordinario a Esteban de Loyola. Posteriormente, queda asentado el cumplimiento de tal orden. Escribano: Joan Albarracin Pereira.	
	ORGANIZACIÓN		
ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta	
	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano del siglo XVII.	
	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.	
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Índice de escribanías por actores de la causa	
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS		
ÁREA DE NOTAS	NOTAS		
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Justo Tapia. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.	
	TEMAS	FUNCIONARIOS DEL CABILDO-REAL PROVISIÓN- NOMBRAMIENTO DE AUTORIDADES	
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA	
	NOMBRES	LOYOLA, ESTEBAN DE-BERA MUXICA, GARCIA DE	

ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1645-84-4	
	TÍTULO	[Ignacio de Acuña como apoderado de Magdalena de la Camara solicita se le restituyan indios de su encomienda]	
	FECHA	1644 septiembre 07 - 1645 abril 18	
	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta	
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	5 fs.	
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Teniente de gobernador (Alonso de Vera y Aragon)	
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Ignacio de Acuña, en nombre de Magdalena de la Camara, denuncia que numerosos indios "andan ausentes" de su encomienda en Meaxa, jurisdicción de Santiago del Estero. Identifica cuáles son esos indios y brinda detalles respecto de las estancias donde se encuentran. Se incluye un mandamiento del teniente de gobernador por el que se ordena que todos los indios le sean devueltos. Escribano: Mattheo de Rastiçaval.	
	ORGANIZACIÓN		
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta	
ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano del siglo XVII.	
	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.	
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Índice de escribanías por actores de la causa	
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS		
ÁREA DE NOTAS	NOTAS		
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Justo Tapia. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.	
	TEMAS	ENCOMIENDA-POBLACIÓN INDÍGENA-JURISDICCIÓN DE SANTIAGO DEL ESTERO	
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA-SANTIAGO DEL ESTERO	
	NOMBRES	CAMARA, MAGDALENA DE LA-ACUÑA, IGNACIO DE	

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1645-84-5	
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	TÍTULO	"Testamento ymbentario de los bienes que quedaron por fin y muerte del capitan Diego de las Casas"	
	FECHA	1643 enero 13 – 1645 marzo 03	
	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta	
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	54 fs. (2 en blanco)	
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Alcalde ordinario (Fernando Arias de Saabedra, Esteban de Loyola)	
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	El expediente contiente el testamento de Diego de las Casas y el inventario de sus bienes. Interviene el defensor de menores Mateo de Matos y sostiene que el inventario es "defectuoso" por incompleto. Prosigue un nuevo inventario y la posterior tasación de los bienes. La viuda de Diego de las Casas da cumplimiento a las cláusulas del testamento. Escribanos: Pedro de Salas (fs. 49 a 53) y Joan Albarracin Pereira (fs. restantes).	
	ORGANIZACIÓN		
ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta	
	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano del siglo XVII.	
	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.	
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Índice de escribanías por actores de la causa	
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS		
ÁREA DE NOTAS	NOTAS		
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Justo Tapia. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.	
	TEMAS	TESTAMENTO-DEFENSOR DE MENORES-TASACIÓN DE BIENES	
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA	
	NOMBRES	CASAS, DIEGO DE LAS-SORIA, VERNABELA DE-MATOS NERON, MATEO DE	

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1645-84-6	
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	TÍTULO	[Pedro de Castañeda demanda a los herederos de don Francisco de Abendaño y Baldibia por cobro de servicios adeudados]	
	FECHA	1641 octubre 22 – 1645 agosto 21	
	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta	
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	347 fs. (13 en blanco)	
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Teniente de gobernador (Luis de Texeda y Guzman)	
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Este proceso contiene, en primer lugar, una demanda realizada por Pedro de Castañeda (fs. 82 al 121) reclamando el cobro del salario de nueve años en los cuales dice haber servido al fallecido gobernador Abendaño y Baldibia. El defensor de menores interviene en nombre de los herederos. Finalmente se le abona la deuda aunque "moderada". En fo. 122 el documento da cuenta de otro pleito, donde Andres Garcia de Baldes, residente en San Miguel de Tucumán, da poder a Castañeda para reclamar una deuda de parte de Abendaño. Los herederos reconocen esta deuda. Entre los fs. 142 y 289 se encuentra el traslado de una larga rendición de cuentas relativa a la actuación de Abendaño como gobernador, a las condenas que impuso y al juicio de residencia realizado a su antecesor. El último tramo del documento consiste en una serie de diligencias con los bienes del fallecido Abendaño: autorizaciones solicitadas por sus herederos, pago a acreedores, otorgamiento de poderes, etc. Escribanos: Pedro de Salas y Joan Albarracin Pereira.	
	ORGANIZACIÓN		
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta	
ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano del siglo XVII.	
	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.	
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Índice de escribanías por actores de la causa	
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS		
ÁREA DE NOTAS	NOTAS		
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Justo Tapia. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.	
PUNTOS DE ACCESO	TEMAS	ALMONEDA-COBRO DE PESOS-CONSEJO DE INDIAS- DEFENSOR DE MENORES-JUICIO DE RESIDENCIA- JURISDICCIÓN DE JUJUY-JURISDICCIÓN DE ESTECO- JURISDICCIÓN DE SALTA-JURISDICCIÓN DE SANTIAGO DEL ESTERO-JURISDICCIÓN DE LA RIOJA-JURISDICCIÓN DE SAN JUAN DE LA RIBERA-JURISDICCIÓN DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN-JURISDICCIÓN DE LOS RÍOS DULCE Y SALADO- REAL PROVISIÓN-RENDICIÓN DE CUENTAS	
	LUGARES	CÓRDOBA-SAN MIGUEL DE TUCUMÁN	
	NOMBRES	ABENDAÑO Y BALDIBIA, FRANCISCO DE-ABENDAÑO Y BALDIBIA, FRANCISCO DE (HIJO)-CASTAÑEDA, PEDRO DE- GARCIA DE BALDES, ANDRES	

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1643-84-7
	TÍTULO	[Pedro Arias de Saavedra. Investidura de la encomienda de Tilin y Puta]
ÁREA DE	FECHA	1648 julio 16 – 1649 julio 17
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	4 fs.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Gobernador y capitan general (Gutierre de Acosta y Padilla)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Cathalina de Villarroel, viuda del encomendero Fernando Arias de Saabedra, solicita para su hijo, Pedro Arias de Saabedra, la investidura como sucesor de la encomienda. La misma es otorgada en 1648-07-16 por el gobernador. Escribano: Joan Albarracin Pereira.
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano del siglo XVII.
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Índice de escribanías por actores de la causa
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Justo Tapia. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	ENCOMIENDA
DI INITOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA-TILIN-PUTA-
PUNTOS DE ACCESO	NOMBRES	ARIAS DE SAABEDRA, PEDRO-ARIAS DE SAABEDRA, FERNANDO-VILLARROEL, CATHALINA DE

LEGAJO 87 AÑO 1646

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1646-87-1
	TÍTULO	[Fray Alonso Dias contra Juan Martin Jimenez sobre cobro de ganado]
ÁREA DE	FECHA	1646 agosto 21-1646 octubre 8
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	7 fs.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Alalde ordinario (Manuel Correa de Saa)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Fray Alonso Diaz del Convento de Nuestra Señora de la Merced contra la testamentaria de Juan Martin Jimenez por el cobro de 7 mulas mansas, 12 mulas chúcaras, 1 caballo de paso, 4 bueyes carreteros, 17 novillos y 4 vacas lecheras tres de ellas con sus crías. Fray Lorenso Diaz le dio a Juan Martin Jimenes los animales para ser vendidos pero murió sin pagarle por lo que va contra su testamentaria. Escribano: Joan Albarracin Pereira
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Acceso de consulta asistida, parcialmente fuera de consulta folios del Expediente 1.
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación malo, con índice de vulnerabilidad alto y grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Noelia Silvetti. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	COBRO DE PESOS-SEMOVIENTES
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA
FUNIOS DE ACCESO	NOMBRES	JIMENEZ, JUAN MARTIN-DIAZ, LORENSO-CONVENTO NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED

	CÓDIGO DE	
	REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1646-87-2
	TÍTULO	"Luis Romero contra doña Ana Salbatierra y sus hijos sobre tierras"
ÁREA DE	FECHA	1646 abril 13-1647 enero 7
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	57 fs.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Alcalde ordinario (Manuel Correa de Saa)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Doña Ana Pereira de Salvatierra y sus hijos menores herederos de Pedro Casero contra Luis Romero por el derecho a las tierras de las Lagunas del Tala cerca de Navosacat, en el Río Segundo. Luis Romero dice tener derecho a las tierras por habérselas concedido en dote su suegro Manuel Rodriguez cuando se casó con su hija Luisa Rodriguez. Según Luis Romero su suegro se las había comprado a Pedro Casero. Ana Pereira de Salvatierra, viuda de Pedro Casero y representando a sus hijos menores, desconoce la existencia de la venta y presenta todos los títulos que posee de las mismas. A folio 13 se encuentra el traslado de todos los títulos presentados. El pleito contra Luis Romero es seguido por Juan Bauptista Roxo, en nombre de su mujer Alejandra Casero y demás herederos de Pedro Casero. Luis Romero presentó testigos que dieron fe de los derechos que tenía a las tierras. El alcalde ordinario falla en favor de Luis Romero, sin embargo Juan Bauptista Roxo apela. Escribano: Joan Albarracin Pereira.
	ORGANIZACIÓN	·
	CONDICIONES DE ACCESO	Acceso de consulta asistida
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación malo, con índice de vulnerabilidad alto y grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Noelia Silvetti. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	PLEITO POR TIERRAS
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA-RÍO SEGUNDO-NAVOSACAT-NABOSACAT
PUNTOS DE ACCESO	NOMBRES	PEREIRA DE SALVATIERRA, ANA-CASERO, PEDRO-ROMERO, LUIS-ROXO, JUAN BAUPTISTA

	CÓDIGO DE	
	REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1646-87-3
	TÍTULO	[Testamento, inventario, cuentas y partición de los bienes que quedaron por fin y muerte de Victoria Albornos y Bustamante, mujer que fue del sargento mayor Diego Jimenez de Medina]
	FECHA	1643 septiembre 23-1646 [?] 30
	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	191 fs.
1 V B E V 1 J E (.() IV I J E X 1 () 1	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Alcalde ordinario (Estevan de Loyola)
, <u>_</u> ,	ALCANCE Y CONTENIDO	Sucesión de Victoria de Albornoz y Bustamante. Expediente comienza con el nombramiento de curador para su hija doña Ana Jimenez de Medina, hija de su primer matrimonio con Diego Jimenez de Medina. Victoria de Albornoz se casó por segunda vez con Martin de Borja con quien tuvo una hija. En el proceso se encuentra el testamento por poder de Victoria de Albornoz, el testamento por poder de Diego Jimenez de Medina, carta dotal, inventarios de los bienes que llevó al matrimonio con Martin de Borja, memoria de los gastos del funeral y de manutención de su hija Ana Jimenez de Medina, tasación de los bienes y partición de bienes. Escribano: Pedro de Salas
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Acceso de consulta asistida
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística
ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación malo, con índice de vulnerabilidad alto y grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores
DOCUMENTACIÓN	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Noelia Silvetti. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	SUCESIÓN DE BIENES-DOTE
PUNTOS DE ACCESO -	LUGARES	CÓRDOBA
	NOMBRES	ALBORNOZ Y BUSTAMANTE, VICTORIA DE-JIMENEZ DE MEDINA, DIEGO

LEGAJO 88 AÑO 1646

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1646-88-1
	TÍTULO	[Juan Martin Jimenez juicio sucesorio]
ÁDEA DE	FECHA	1642 febrero 10-1646 diciembre 20
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	263 fs.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Acalde ordinario (Pedro Luis de Cabrera)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Sucesión de Juan Martin Jimenez. El proceso contiene: pedido del defensor de menores de inventario de los bienes que quedaron por muerte de Maria Suarez Mexia primera mujer de Juan Martin Jimenez por haber hijos menores, el inventario se realizó en la estancia de Umarasacate (folio 4). Testamento de doña Maria Suarez (folio 6). Inventario de los bienes de Juan Martin Jimenez (folio 15 v). Inventario de los papeles (folio 17). Inventario de bienes que trajo en dote doña Felipa Robles segunda mujer de Juan Martin Jimenez (folio 21v). Dote de doña Felipa Robles (folio 23). Testamento de doña Felipa Robles (folio 27). Apreciación de la donación de ganados que hizo Sebastian Juarez Mexia a doña Maria Suarez Mexia (folio 33). Testamento por poder de Juan Martin Jimenez (folio 37). Dote de doña Felipa Robles (folio 54). Memoria de los bienes que vendió Juan de Torres Flores albaceas de doña Felipe Robles para pagar entierro y funeral (folio 129). Tasación de los bienes de Juan Martin Jimenez y de su mujer doña Maria Suarez su primera mujer (folio 202). Tasación de los bienes que Juan Martin Jimenez trajo al matrimonio con doña Felipa Robles su segunda mujer (folio 216). Memoria de los bienes contenidos en los inventarios y tasación y de los que de ellos se han vendido (folio 223). Memoria de deudas (folio 228v). Partición de los bienes (folio 230). Escribano: Joan Albarracin Pereira.
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Acceso de consulta asistida, parcialmente fuera de consulta algunos folios.
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación malo, con índice de vulnerabilidad alto y grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Noelia Silvetti. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	SUCESIÓN DE BIENES-DOTE
PUNTOS DE ACCESO	LUGRES	CÓRDOBA
I SIVIOS DE ACCESO	NOMBRES	JIMENEZ, JUAN MARTIN-ROBLES, FELIPA-SUAREZ MEXIA, MARIA

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1646-88-2
	TÍTULO	[Depositario general y mayordomo de los propios contra Lorenzo Flores de Santa Cruz por 28 pesos 4 reales que adeuda al ramo de propios]
ÁREA DE	FECHA	1646 marzo 7-1646 abril 27
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	6 fs.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Alcalde ordinario (Pedro Sanchez Garzon)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Antonio Bernalte de Linares depositario general de la ciudad de la Trinidad Puerto de Buenos Aires a cuyo cargo se encuentran los propios de la ciudad, pide que Lorenzo Flores de Santa Cruz pague 28 pesos 4 reales (de un total de 62 pesos) que quedó debiendo a los propios de la ciudad mientras fue mayordomo. Se manda que Lorenzo Flores pague lo adeudado. Escribano: Alonso Agreda de Vergara.
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Acceso de consulta asistida, parcialmente fuera de consulta algunos folios.
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación malo, con índice de vulnerabilidad alto y grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Noelia Silvetti. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	PROPIOS-COBRO DE PESOS
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	BUENOS AIRES
FOINTOS DE ACCESO	NOMBRES	FLORES DE SANTA CRUZ, LORENZO-BERNALTE DE LINARES, ANTONIO

LEGAJO 89 AÑO 1647

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1647-89-1
	TÍTULO	[Inventario, tasación y partición de los bienes fincados por muerte de doña Ana Rivera]
ÁREA DE	FECHA	1644 octubre 25-1647
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	98 fs.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Alcalde ordinario (Diego Correa de Lemos)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Sucesión de Ana de Ribera viuda de Blas Ramallo. La difunta tenía una chacra en el paraje llamado Suquía. La partición de bienes entre los herederos. Escribano: Joan Albarracin Pereira.
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta.
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Noelia Silvetti. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	SUCESIÓN DE BIENES
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	SUQUÍA-CÓRDOBA
	NOMBRES	RIBERA, ANA DE-RAMALLO, BLAS

	CÓDIGO DE	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1647-89-2
	REFERENCIA	
	TÍTULO	[Don Luis Dabalos y Ayala contra Pedro Gomes Pardo por cantidad de pesos]
ÁREA DE	FECHA	1646 diciembre 24-1647 enero 14
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	32 fs.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Teniente de gobernador (Pedro de Ledesma)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	NTENIDO Y CONTENIDO CODITA I a deuda con cuatro carrelas con bolijas de	
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta.
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	Este proceso continúa en AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1647-89-5
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Noelia Silvetti. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	COBRO DE PESOS
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA
I DIVIOS DE ACCESO	NOMBRES	DABALOS Y AYALA, LUIS-AZOCA, LUISA DE-AZOCA, JUAN DE-GOMES PARDO, PEDRO- AMOSCOTEGUI, MARTÍN DE

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1647-89-3	
	TÍTULO	[Diego Albares contra Agustin Gonsales por perjuicios con el ganado]	
ÁREA DE	FECHA	1646	
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta	
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	65 fs.	
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Teniente de gobernador (Pedro de Ledesma)	
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Diego Albares contra Agustin Gonsales por perjuicios que el ganado de éste ha provocado en su propiedad. De acuerdo con las ordenanzas del Virrey Toledo los corrales no pueden estar a menos de una legua, lo cual no cumplían los de Agustin Gonsales. Se falla en favor de Diego Albares pero Agustin Gonsales apela a la Real Audiencia. Escribano: Joan Albarracin Pereira.	
	ORGANIZACIÓN		
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta.	
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística	
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas oxidadas, roturas y mermas.	
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores	
ÁREA DE UNIDADES DE DOCUMENTACIÓN DESCRIPCIÓN ASOCIADA RELACIONADAS			
ÁREA DE NOTAS	NOTAS		
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Noelia Silvetti. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.	
	TEMAS	DAÑOS A LA PROPIEDAD	
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA	
	NOMBRES	ALBARES, DIEGO-GONSALES, AGUSTIN	

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1647-89-4	
	TÍTULO	[Inventario tasación de los bienes que quedaron por muerte de Geronimo de Nis]	
ÁREA DE	FECHA	1646 septiembre 10-1647 marzo	
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta	
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	28 fs.	
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Alcalde ordinario (Joseph de Quevedo)	
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Sucesión de Geronimo de Nis. Murió sin haber hecho testamento, pero en su lecho de muerte ante testigos declaró lugar de entierro, herederos y albacea, por lo cual la justicia declara que no murió ab intestato. El expediente contiene el inventario de sus bienes, carta de dote de doña Maria de Azevedo su mujer y tasación de los bienes. Escribano: Joan Albarracin Pereira	
	ORGANIZACIÓN		
ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta.	
	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística	
	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas oxidadas, roturas y mermas.	
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores	
ÁREA DE UNIDADES DE DOCUMENTACIÓN DESCRIPCIÓN RELACIONADAS			
ÁREA DE NOTAS	NOTAS		
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Noelia Silvetti. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.	
	TEMAS	SUCESIÓN DE BIENES	
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA	
	NOMBRES	NIS, GERONIMO DE-AZEVEDO, MARÍA DE	

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1647-89-5	
	TÍTULO	[Pedro Luis Dabalo y Ayala como apoderado de doña Luisa de Azoca con don Martin de Amoscotegui sobre cuatro carretas con bueyes]	
ÁREA DE	FECHA	1647 enero 15-1647 agosto 3	
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta	
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	70 fs.	
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Teniente de gobernador (Pedro de Ledesma)	
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Segunda parte del proceso contenido en ESC 1-1647-89-2. Escribano: Joan Albarracin Pereira.	
	ORGANIZACIÓN		
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta.	
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística	
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas oxidadas, roturas y mermas.	
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores	
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1647-89-2	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS		
ÁREA DE CONTROL NOTAS DEL Ficha elaborada por Noelia Silvetti. D DE LA DESCRIPCIÓN ARCHIVERO por Andrea Giomi.		Ficha elaborada por Noelia Silvetti. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.	
	TEMAS	COBRO DE PESOS	
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA	
TOTTOODE ACCESO	NOMBRES	DABALOS Y AYALA LUIS-AZOCA LUISA DE-AZOCA JUAN DE- GOMES PARDO PEDRO-AMOSCOTEGUI MARTÍN DE	

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1647-89-6	
	TÍTULO	"Testamanto e ynventario de los bienes que quedaron por fin y muerte del capitan Alonso Luxan de Medina y la partission de dichos vienes entre todos los ynteresados".	
ÁREA DE	FECHA	1647 marzo 6-1647 junio 26	
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta	
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	95 fs.	
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Alcalde ordinario (Joan de Liendo)	
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Sucesión de Alonso Luxan de Medina, en ella intervienen su mujer Ines de Acebedo y sus hijos menores de edad. El proceso contiene: memoria e inventario de la estancia el Ancon, memoria de los bienes que tenía cuando se casó con Ines de Acebedo, escritura de capellanía a favor del Convento de la Merced, carta de dote de doña Ines de Acebedo, inventario de los bienes, tasación y partición. Escribano: Sebastian Gonzalez Ruano.	
	ORGANIZACIÓN		
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta.	
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística	
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas oxidadas, roturas y mermas.	
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores	
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS		
ÁREA DE NOTAS	NOTAS		
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Noelia Silvetti. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.	
	TEMAS	SUCESIÓN DE BIENES	
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA	
	NOMBRES	LUXAN DE MEDINA, ALONSO-ACEBEDO, INES DE	

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1647-89-7	
	TÍTULO	[Manuel Correa de Saa contra Sancho de Pas y Figueroa por mulas]	
ÁREA DE	FECHA	1647	
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta	
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	10 fs.	
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Teniente de gobernador (Pedro de Ledesma)	
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Manuel Correa de Saa contra Sancho de Pas y Figueroa vecino de Santiago del Estero por el cobro de 42 mulas chúcaras. Escribano: Sebastian Gonzalez Ruano.	
	ORGANIZACIÓN		
ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta.	
	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística	
	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas oxidadas, roturas y mermas.	
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores	
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS		
ÁREA DE NOTAS	NOTAS		
ÁREA DE CONTROL NOTAS DEL Ficha elaborada por N DE LA DESCRIPCIÓN ARCHIVERO por Andrea Giomi.		Ficha elaborada por Noelia Silvetti. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.	
	TEMAS	COBRO DE PESOS-SEMOVIENTES	
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA	
	NOMBRES	CORREA DE SAA, MANUEL-PAS Y FIGUEROA, SANCHO DE	

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1647-89-8	
	TÍTULO	[Luciano de Figueroa su testamentaria]	
ÁREA DE	FECHA	1641 noviembre 28-1647 junio 22	
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta	
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	53 fs.	
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Alcalde ordinario (Joseph de Quevedo)	
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA ALCANCE Y CONTENIDO CONTENIDO última por los realice de Chil se enc		Sucesión de Luciano de Figueroa. El proceso comienza con la última parte del inventario de bienes. El defensor de menores por los hijos menores de edad de Luciano de Figueroa pide se realice el inventario de los bienes de la ciudad y de las estancias de Chibaja y las Peñas pertenecientes a Figueroa. A folio 408 se encuentra la tasación y a folio 414 la partición de los bienes. Escribano: Pedro de Salas-Alonso Luxan de Medina.	
	ORGANIZACIÓN		
ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta.	
	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística	
	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas oxidadas, roturas y mermas.	
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores	
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS		
ÁREA DE NOTAS	NOTAS		
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Noelia Silvetti. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.	
	TEMAS	SUCESIÓN DE BIENES	
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA	
	NOMBRES	FIGUEROA, LUCIANO DE	

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1647-89-9	
	TÍTULO	[Ignacio Salguero de Cabrera contra Antonio Salazar por cobro de dinero]	
ÁDEA DE	FECHA	1647 agosto 22	
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta	
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	6 fs.	
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Alcalde ordinario (Joan de Liendo)	
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Ignacio Salguero de Cabrera marido de Ana María de Castro contra Antonio Salazar y su mujer Francisca Bazan vecinos de la Rioja, por 500 pesos que éstos le debían a Angelo de Castro padre de Ana Maria de Castro su heredera.	
	ORGANIZACIÓN		
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta.	
ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística	
	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas oxidadas, roturas y mermas.	
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores	
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS		
ÁREA DE NOTAS	NOTAS		
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Noelia Silvetti. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.	
	TEMAS	COBRO DE PESOS	
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA	
TOTAL DE ACCESO	NOMBRES	SALGUERO DE CABRERA, IGNACIO-CASTRO, ANA MARÍA DE- CASTRO, ANGELO DE-SALAZAR, ANTONIO-BAZAN, FRANCISCA	

LEGAJO 94 AÑO 1650

	т .		
	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1650-94-1	
	TÍTULO	"El teniente Miguel de Cubas sobre que no use de superintendencia don Luis Guerra y Castilla"	
ÁREA DE	FECHA	1650 febrero 17-1650 marzo 23	
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta	
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	36 fs.	
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Oidor de la Real Audiencia de la Plata visitador general (Andres Garabito de Leon)	
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	El capitán y sargento mayor Miguel de Cubas Sanchez Meneses, teniente de gobernador y justicia mayor y capitán a guerra, dijo que fue recibido por el Cabildo de la ciudad como teniente y capitán a guerra y presentó la aprobación de los presidentes y oidores de la Real Audiencia de la Plata. Estando en posesión de su oficio, don Gutierrez de Acosta y Padilla, gobernador de esta provincia, despachó título de superintendente en los casos de guerra y justicia al sargento mayor don Luis Guerra y Castilla, cor lo que se ha coartado su jurisdicción. Miguel de Cubas pide que Luis de Guerra y Castilla cese en su ejercicio de superintendente. Escribano: Juan Bernardo de Aguilar.	
	ORGANIZACIÓN	zeen aan zemarae de riganan	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta.	
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística	
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.	
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores	
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS		
ÁREA DE NOTAS	NOTAS		
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Noelia Silvetti. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.	
	TEMAS	CONFIRMACIÓN DE OFICIO	
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA	
TONTOO DE ACCESO	NOMBRES	GUERRA Y CASTILLA, LUIS-CUBAS SANCHEZ MENESES, MIGUEL DE	

	CÓDIGO DE	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1650-94-2	
	REFERENCIA	AR.AHPC/ Inbunales de Justicia// ESC 1-1650-94-2	
	TÍTULO	[Don Juan de Aguirre contra Pedro Ledesma sobre cobro de cantidad de pesos]	
ÁREA DE	FECHA	1650- 1650 mayo 17	
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta	
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	64 fs.	
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Superintendente de las cosas de justicia y guerra (Luis Guerra y Castilla)	
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	En 1632 el obispo fray Pedro de Carranza dejó de sus bienes 1000 pesos a Sebastiana de Ledesma para que tome estado, más una esclava con sus dos hijas, siendo entregado el dinero y esclavas a Pedro de Ledesma padre de doña Sebastiana. En 1650, Martin de Herrera, con poder de Juan de Aguirre, conjunta persona de doña Sebastiana de Ledesma pide se saquen de los bienes que han quedado por muerte de Pedro de Ledesma los 1000 pesos más el valor de las esclavas, lo que hace 1350 pesos Los bienes se encuentran en poder de Maria de Bustamante viud de Pedro de Ledesma y tutora de sus hijos menores. Escribano: Sebastian Gonzalez Ruano.	
	ORGANIZACIÓN		
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta.	
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística	
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.	
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores	
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE IÓN DESCRIPCIÓN RELACIONADAS		
ÁREA DE NOTAS	NOTAS		
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Noelia Silvetti. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.	
	TEMAS	COBRO DE PESOS	
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA	
	NOMBRES	LEDESMA, SEBASTIANA DE-LEDESMA, PEDRO DE-HERRERA, MARTIN DE-AGUIRRE, JUAN DE-BUSTAMANTE, MARIA DE- CARRANZA, PEDRO DE	

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1650-94-3
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	TÍTULO	[Doña Juana de Villafranca contra Pablo Gonzalez Carriazo por tierras en Calamuchita]
	FECHA	1650 diciembre 04-1657 julio 12
	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	54 fs.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Alcalde ordinario (Antonio Marques Correa de Sa)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Juana de Villafranca contra Pedro Gonzalez Carriazo por tierras en Calamuchita. Juana de Villafranca pide se midan sus tierras ya que tiene noticias de que parte de ellas están ocupadas por Pedro Gonzalez Carriazo. Ambas partes exhiben títulos de compra y mercedes. Pedro Gonzalez Carriazo rechaza la medición realizada por Juan de Sotelo por mando del alcalde ordinario. Escribano: Sebastian Gonzalez Ruano.
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta.
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Noelia Silvetti. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	PLEITO POR TIERRAS-MERCED DE TIERRA
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CALAMUCHITA
. 511130 22 7100200	NOMBRES	VILLAFRANCA, JUANA DE-GONZALEZ CARRIAZO, PEDRO- GONZALEZ CARRIAZO, ALEXO

	CÓDIGO DE	
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1650-94-4
	TÍTULO	[El indio Luis Calapsiton contra Domingo Alberto por daños y perjuicios]
	FECHA	1649 julio 28- 1650 agosto 26
	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	16 fs.
1 VBEVIJE (.()VIJEX I () 1	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Alcalde ordinario (Diego Negrete de la Camara)
/ ((ALCANCE Y CONTENIDO	Luis Calapsiton, indio ladino de natural de Santiago del Estero, de la encomienda de don Diego Fernandez de Andrada, compró a Bartolome Ramallo un pedazo de tierra. Luis Calapsiton tomó posesión de ellas y pidió su amojonamiento. Las tierras lindaban con las de Domingo Alberto quien ocasionó daños a la chacara de Luis Calapsiton donde tenía sembrado maíz. Escribano: Joan Albarracin Pereira.
	ORGANIZACIÓN	
1	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta.
	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
1	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores
DOCUMENTACIÓN	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Noelia Silvetti. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	PLEITO POR TIERRAS-DAÑOS A LA PROPIEDAD
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA
	NOMBRES	CALAPSITON, LUIS (INDIO)-RAMALLO, BARTOLOME-ALBERTO, DOMINGO

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1650-94-5
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	TÍTULO	[Causa de nulidad de la elección de alcaldes ordinarios]
	FECHA	1650
	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	7 fs.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Superintendente en casos de justician y guerra (Luis Guerra y Castilla)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Don Francisco Hernandez Pizarro en la causa de nulidad de la elección que se hizo de alcalde ordinario de segundo voto en el capitán Francisco de Lossa Bravo por haber recibido tres votos pidió se le entregase testimonio de la elección, contradicciones y autos ya que el recibió tres votos. No se le dio copia de la contradicción hecha por lo cual la exige. En el proceso se encuentra copia de la elección y contradicción. Habían sido electos Antonio Marquez Correa de Sa como alcalde de primer voto y Francisco de Lossa Bravo como segundo, pero Alonso de Molina Navarrete contradijo la elección. Escribano: Joan Albarracin Pereira.
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta.
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Noelia Silvetti. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	ELECCIONES CAPITULARES-NOMBRAMIENTO DE AUTORIDADES
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA
. 3.1.00 DE 7.00000	NOMBRES	HERNANDEZ DE PIZARRO, FRANCISCO-MARQUEZ CORREA DE SA, ANTONIO-LOSSA BRAVO, FRANCISCO DE-MOLINA NAVARRETE, ALONSO

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1650-94-6
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	TÍTULO	[El procurador de ciudad sobre que se señalen algunos trabajos para el bien público]
	FECHA	1650 febrero 19-1650 mayo 16
	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	11 fs.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Visitador general de la provincia (Andres Garabito de Leon)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Don Joan Lasso de la Vega procurador general de la ciudad en nombre del cabildo, justicia y regimiento y vecinos, pide al visitador general Andres de Leon Garvito se sirva realizar declaraciones y reformas para evitar los abusos de los gobernadores y sus tenientes. Escribano: Juan Bernardo de Aguilar.
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta.
ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística
	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Noelia Silvetti. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	AUTORIDADES-VISITA
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA
	NOMBRES	LASSO DE LA VEGA, JOAN-LEON GARAVITO, ANDRES DE

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1650-94-7
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	TÍTULO	"Utisa Mayo sobre ser curaca del pueblo de los Malfines"
	FECHA	1650 febrero- 1650 marzo 4
	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	5 fs.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Visitador general de la provincia (Andres Garabito de Leon)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Utisa Mayo indio curaca principal del pueblo de Malfin de la encomienda de don Isidro de Villafañe dice haber recibido un traslado de una presentación que realizó don Ramiro pidiendo la posesión del cacicazgo por ser hijo de don Juan Calamina cacique que fue de los indios que posee. Dice que don Ramiro no puede heredar el cacicazgo que posee ya que su padre en tiempo que fue cacique fue un traidor a su majestad, por lo que fue ahorcado y hecho cuartos. Escribano: Juan Bernardo de Aguilar.
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta.
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Noelia Silvetti. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	POBLACIÓN INDÍGENA-ENCOMIENDA
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA
	NOMBRES	MAYO, UTISA (INDIO)-CHALEMIN, JUAN (INDIO)-RAMIRO (INDIO)-VILLAFAÑE, ISIDRO DE

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1650-94-8
	TÍTULO	"Don Luis de Salcedo contra don Fernando Arias de Sabedra sobre derecho a unas tierras cinco leguas río abajo de esta ciudad".
ÁREA DE	FECHA	1645 octubre 5-1650
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	150 fs.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Teniente de gobernador (Pedro de Ledesma)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Don Fernando Arias de Saavedra por si y en nombre de los indios de su encomienda solicita que don Luis de Salcedo abandone las tierras y pueblo de los indios de su encomienda sacando los ganados que tiene en ellas. Escribano: Joan Albarracin Pereira.
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta.
ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística
	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Noelia Silvetti. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	PLEITO POR TIERRAS-ENCOMIENDA
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA
	NOMBRES	ARIAS DE SAAVEDRA, FERNANDO-SALSEDO, LUIS DE

	CÓDIGO DE	AD ALIDOTTIL CALCADA LA 1. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11.
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1650-94-9
	TÍTULO	[Doña Micaela Sanchez contra don Pedro Gomez de la Cruz sobre derecho a un solar]
	FECHA	1650 octubre
	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	9 fs.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Teniente de gobernador (Francisco Chirinos de Posadas)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Doña Micaela Sanchez viuda de Antonio Ferreira Fortuna contra Pedro Gomez de la Cruz por un tercio de solar. Micaela de Sanchez dice que Pedro Gomez de la Cruz a tomado posesión de un tercio de solar que su esposo compró a Pedro Sanchez hace once años. Pedro Gomez de la Cruz alega que el tercio de solar le fue dado en dote a su mujer doña Ana de Arroyo por sus padres Manuel Rodriguez y Juana de Arroyo. Escribano: Sebastian Gonzalez Ruano.
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta.
ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística
	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Noelia Silvetti. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	PLEITO POR SOLAR
	LUGARES	CÓRDOBA
PUNTOS DE ACCESO	NOMBRES	SANCHEZ, MICAELA-FERREIRA FORTUNA, ANTONIO-GOMEZ DE LA CRUZ, PEDRO-ARROYO, JUANA DE-RODRIGUEZ, MANUEL-ARROYO, ANA DE

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1650-94-10
	TÍTULO	[Don Jacinto Maldonado de Saavedra y Don Juan de los Rios contra los capitanes Lopes Barco de Zamora y Mateo Baptista Palavezin por la vara de alcalde ordinario de esta ciudad]
ÁREA DE	FECHA	1650 enero 13 - 1650 enero 25
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	68 fs.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Visitador General (Andres Gabito de Leon)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Don Jacinto Maldonado de Saavedra vecino feudatario de la ciudad de Santiago del Estero y don Juan de los Rios entablan demanda a los capitanes Lope Bravo de Zamora vecino feudatario de Santiago del Estero y Mateo Baptista Palavezin por el derecho a ser legitima la elección que ese año se hizo de alcaldes en sus personas, por lo que exigen se les den las varas correspondientes que ellos están usando. Escribano: Juan Bernardo de Aguilar.
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta.
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Noelia Silvetti. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	ELECCIONES CAPITULARES
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	SANTIAGO DEL ESTERO
TOTTOODE ACCESO	NOMBRES	BRAVO DE ZAMORA, LOPE-BAPTISTA PALAVEZIN, MATEO- MALDONADO DE SAAVEDRA, JACINTO-RIOS, JUAN DE LOS

LEGAJO 95 AÑO 1651

	T 0 4 5 1 0 0 5 -	
	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1651-95-1
	TÍTULO	[Geronimo Marquez de Bustamante contra Diego Lopez Canelo por mulas]
ÁDEA DE	FECHA	1646 febrero 9-1651 julio 4
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	51 fs.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Alcalde ordinario (Francisco de Lossa Bravo)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Manuel Correa de Saa en nombre de su hermano Geronimo Marquez de Bustamante contra Diego Lopez Canelo vecino del puerto de Buenos Aires. Lopez Canelo vendió a Marquez de Bustamante 200 mulas chúcaras que se obligó a llevar a la estancia de Costasacate del gobernador don Geronimo Luis de Cabrera en el mes de marzo de 1640. Marquez de Bustamante pagó a Lopez Canelo 438 pesos y medio por las mulas, las cuales no le fueron entregadas, por lo que Lopez Canelo le es deudor de esa cantidad de pesos. Escribano: Joan Albarracin Pereira.
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Índice de escribanía por actores
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL	NOTAS DEL	Ficha elaborada por Noelia Silvetti. Diagnóstico de conservación
DE LA DESCRIPCIÓN	ARCHIVERO	por Andrea Giomi.
	TEMAS	COBRO DE PESOS-SEMOVIENTES
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA-BUENOS AIRES CORREA DE SA, MANUEL-MARQUEZ DE BUSTAMANTE,
	NOMBRES	GERONIMO-LOPEZ CANELO, DIEGO

	065,0055	
	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1651-95-2
	TÍTULO	"El alferez general Francisco de Medina y Castro qontra doña Antonia de Cabrera por devito"
ÁDEA DE	FECHA	1650 octubre 19-1651 mayo 2
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	75 fs.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Alcalde ordinario (Francisco de Lossa Bravo)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Francisco de Medina y Castro demanda a Antonia de Cabrera, viuda y heredera del sargento mayor Miguel de Ardiles para que le pague 3000 pesos correspondientes a los jornales de dos esclavos. Según se desprende del proceso Miguel de Ardiles había pagado en nombre de Medina y Castro 595 pesos de deuda pendiente al comisario de la Santa Cruzada. En ese acto quedaron empeñados dos esclavos de Medina que pasaron, entonces, a estar en poder de Ardiles como garantía. Ya muerto Ardiles, Medina y Castro reclama a su viuda el pago de los jornales del trabajo realizado por los esclavos mientras estuvieron en prenda. Escribano: Sebastian Gonzalez Ruano.
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Índice de escribanía por actores
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL	NOTAS DEL	Ficha elaborada por Noelia Silvetti. Diagnóstico de conservación
DE LA DESCRIPCIÓN	ARCHIVERO	por Andrea Giomi.
	TEMAS	COBRO DE PESOS-ESCLAVOS-SEMOVIENTES
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA
FONTOS DE ACCESO	NOMBRES	MEDINA Y CASTRO, FRANCISCO DE-CABRERA, ANTONIA DE- ARDILES, MIGUEL DE

1 1	CÓDICO DE	
	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1651-95-3
	TÍTULO	[Discernimiento de las tutelas de los hijos menores de Felipe de Soria y Luisa Abrego de Albornoz en Catalina de Bustos]
ÁDEA DE	FECHA	1634-1651
	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	216 fs.
1 V B E V 1 J E (.() V I J E X 1 () 1	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Teniente de gobernador (Pedro de Villarroel)
	ALCANCE Y CONTENIDO	Discernimiento de la tutela de los hijos menores de Felipe de Soria y Luisa de Abrego en Catalina de Bustos madre de Felipe de Soria. A la muerte de Luisa de Abrego, se nombró como tutora de los menores a Catalina de Bustos. En el proceso se encuentra: el pedido de emancipación de Agustin de Soria uno de los menores y de partición de los bienes de su padre y su madre entre los herederos, los cuales fueron concedidos; la partición de los bienes, pago de deudas, venta de bienes y rendición de cuentas de la tutora. Escribano: Alonso Nieto.
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística
ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Índice de escribanía por actores
DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
L	NOTAS	
	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Noelia Silvetti. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	TUTELA DE MENORES-CURATELA DE MENORES- EMANCIPACIÓN
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA
	NOMBRES	SORIA, FELIPE DE-ABREGO DE ALBORNOZ, LUISA- BUSTAMANTE, CATALINA DE

LEGAJO 96 AÑO 1651

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1651-96-1
	TÍTULO	"Testamento e ynventario de los bienes que quedaron por muerte de don Juan de Figueroa"
ÁREA DE	FECHA	1650 septiembre-1651 enero 18
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	80 fs.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Alcalde ordinario (Antonio Marques Correa de Saa)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Sucesión de Joan de Figueroa vecino feudatario de Córdoba del Tucumán. El proceso contiene: testamento, inventario de los bienes, recibo de dote, poder otorgado por Petronila de la Serda y Cabrera a su hermano Fernando Salguero de Cabrera, tasación de bienes, partición y división de bienes. Escribano: Sebastian Gonzalez Ruano.
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano-Escritura procesal y humanística
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Noelia Silvetti. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	SUCESIÓN DE BIENES-INVENTARIO DE BIENES-TASACIÓN DE BIENES-DOTE
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA-CHIBAJA O CHIVAJA
	NOMBRES	FIGUEROA, JOAN DE-SERDA Y SALGUERO, PETRONILA DE LA- SALGUERO DE CABRERA, FERNANDO

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1651-96-2
	TÍTULO	[Inventario, tasación y partición de los bienes fincados por fin y muerte de Maria de Acuña]
ÁREA DE	FECHA	1651 marzo 28
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	42 fs.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Alcalde ordinario (Cristobal de Garay y Saabedra)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Sucesión de Maria de Acuña y Sotomayor mujer legítima de Alonso Molina Navarrete. El proceso contiene: testamento por poder, memoria de bienes, recibo de dote, tasación de bienes y partición de bienes. Escribano: Sebastian Gonzalez Ruano.
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano-Escritura procesal y humanística
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Noelia Silvetti. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	SUCESIÓN DE BIENES-INVENTARIO DE BIENES-TASACIÓN DE BIENES-DOTE-PARTICIÓN DE BIENES-DEFENSOR DE MENORES-MENORES
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA-ESTANCIA EL SALTO
	NOMBRES	ACUÑA, MARIA DE-MOLINA NAVARRETE, ALONSO DE-MOLINA NAVARRETE, LAZARO DE

	CÓDIGO DE	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1651-96-3
	REFERENCIA TÍTULO	"El maestre de campo Pedro Tello de Sotomayor contra Blas de Peralta sobre los 370 pesos"
ÁREA DE	FECHA	1651 febrero 11-
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	30 fs.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Teniente de gobernador (Francisco Chirinos de Posadas)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	El maestre de campo Pedro Tello de Sotomayor contra Blas de Peralta por una cédula de 370 pesos. Peralta debe ese dinero a Tello de Sotomayor por la dote de su hermana Mariana. Peralta dice haber pagado parte de la deuda, presenta testigos del pago. Sus bienes son embargados por 150 pesos 3 reales que era lo que restaba dar a su acreedor. Escribano: Joan Albarracin Pereira.
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano-Escritura procesal y humanística
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Noelia Silvetti. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	COBRO DE PESOS-DOTE
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA
	NOMBRES	TELLO DE SOTOMAYOR, PEDRO-PERALTA, BLAS DE

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1651-96-4
	TÍTULO	[Francisco de Vera Muxica contra Luis Rodriguez sobre cantidad de pesos]
ÁREA DE	FECHA	1651 enero
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	28 fs.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Teniente general y justicia mayor (Francisco Chirinos de Posadas)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Francisco de Vera Muxica tesorero juez oficial real contra Luis Rodriguez de Loaysa por cobro de pesos por guarda de mulas y otras partidas. Vera Muxica solicita que no se deje salir a Rodriguez de la ciudad con destino al Perú hasta que cancele la deuda. Primero se prohíbe salir de la ciudad a Rodriguez Loaysa, pero ante sus pedidos se lo autoriza, pero debe dejar un apoderado y aclarar lo que adeuda a Vera Muxica. Escribano: Sebastian Gonzalez Ruano.
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano-Escritura procesal y humanística
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Noelia Silvetti. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	COBRO DE PESOS-SEMOVIENTES
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA
	NOMBRES	VERA MUXICA, FRANCISCO DE-RODRIGUEZ LOAYSA, LUIS

	CÓDIGO DE	
	REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1651-96-5
	TÍTULO	[Jose Maldonado Saavedra solicita y obtiene una encomienda de indios]
ÁREA DE	FECHA	1651 mayo 08-1651 octubre 05
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	22 fs.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Teniente general y justicia mayor (Francisco Chirinos de Posadas)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Francisco Gil Negrete gobernador y capitán general en la Provincia de Tucumán por cuanto los indios del pueblo de Yocoli Miraflores que están en la jurisdicción de San Miguel de Tucumán quedaron vacos, manda se despachen los edictos de vacante. Los edictos fueron publicados en la ciudad de Santiago del Estero y en la de Córdoba. Don Joseph Maldonado de Saavedra hace oposición a la encomienda, presentando información sobre sus méritos y servicios. Por haber pasado los tiempos que estipula el edicto y por haberse opuesto solamente Maldonado de Saavedra se le concede la encomienda. Se le reconocen sus méritos y servicios, así como los de su padre Francisco Maldonado de Saavedra y el hecho de estar casado con Petronila de la Serda y Velasco persona benemérita. Escribano: Sebastian Gonzalez Ruano.
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano-Escritura procesal y humanística
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Noelia Silvetti. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	ENCOMIENDA-ENCOMIENDA DE YOCOLI MIRAFLORES
	LUGARES	CÓRDOBA-SANTIAGO DEL ESTERO-SAN MIGUEL DE TUCUMÁN
PUNTOS DE ACCESO	NOMBRES	NAVARRO DE MENDOZA, JUAN-ABREGO, FRANCISCA DE- MALDONADO DE SAAVEDRA, JOSEPH-MALDONADO DE SAAVEDRA, FRANCISCO-SERDA Y VELASCO, PETRONILA DE LA

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1651-96-6
	TÍTULO	[Martin de Bera contra Geronimo Marquez de Bustamante sobre cobro de pesos]
ÁREA DE	FECHA	1651 julio 10-1651 septiembre 14
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	19 fs.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Teniente general y justicia mayor (Francisco Chirinos de Posadas)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Martin de Vera contra Geronimo de Marquez de Bustamante por cobro de mulas. Geronimo Marquez de Bustamante debía llevar en flete 35 mulas mansas y 65 mulas chúcaras de Martin de Vera hasta la estancia de La Lava a siete leguas de Potosí. Pero solo entregó 55 chúcaras y 16 mansas por lo que le es deudor a Martin de Vera de 346 pesos, valor de las mulas que no entregó. Escribano: Sebastian Gonzalez Ruano.
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano-Escritura procesal y humanística
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Noelia Silvetti. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	COBRO DE PESOS-SEMOVIENTES
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CORDOBA-POTOSI
	NOMBRES	VERA, MARTIN DE-MARQUEZ DE BUSTAMANTE, GERONIMO

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1651-96-7
	TÍTULO	[Esteban de Loyola y Sebastian Gonzalez Ruano solicitan el despojo de unos intrusos de la Estancia de San Esteban]
ÁREA DE	FECHA	1551 enero 1
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	55 fs.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Alcalde ordinario (Luis de Ordoñes)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Sebastian Gonzalez Ruano contra Antonio Garcia de Aguirre y Francisco de Aguirre su hermano por tierras en la estancia de San Esteban que perteneció a Esteban de Loyola suegro de Gonzalez Ruano. Escribano: Joan Albarracin Pereira.
	ORGANIZACIÓN	
ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano-Escritura procesal y humanística
	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Noelia Silvetti. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	PLEITO POR TIERRAS
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA
PUNTOS DE ACCESO	NOMBRES	LOYOLA, ESTEBAN DE-GONZALEZ RUANO, SEBASTIAN- AGUIERRE, FRANCISCO DE-GARCIA DE AGUIRRE, ANTONIO

	CÓDIGO DE	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1651-96-8
	REFERENCIA TÍTULO	[Francisco Luis de Cabrera presta caución por su señor padre Geronimo Luis de Cabrera contra la testamentaria de Juan de Bergara por cobro de pesos]
ÁREA DE	FECHA	1651 octubre 9
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	26 fs.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Teniente general y justicia mayor (Francisco Chirinos de Posadas)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	El capitán Francisco Luis de Cabrera hijo legítimo del gobernador Geronimo Luis de Cabrera y de Isabel de Saabedra contra la testamentaria de Juan de Bergara. Francisco Luis de Cabrera en nombre de su madre cobra la suma de 3996 pesos que hace mas de 25 años le debe Juan de Bergara vecino de Buenos Aires a su abuelo, el general Hernando Arias de Saabedra. Cabrera al enterarse de que en la ciudad se encuentra Domingo Lopez Freyre heredero de Bergara pide que este salde la deuda. Escribano: Sebastian Gonzalez Ruano.
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano-Escritura procesal y humanística
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Noelia Silvetti. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	COBRO DE PESOS
	LUGARES	CÓRDOBA-BUENOS AIRES
PUNTOS DE ACCESO	NOMBRES	CABRERA, GERONIMO LUIS DE-SAABEDRA, ISABEL DE- CABRERA, FRANCISCO LUIS DE-BERGARA, JUAN DE-LOPEZ DE FREYRE, DOMINGO

LEGAJO 97 AÑO 1651

	CÓDIGO DE	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1651-97-1	
	REFERENCIA		
	TÍTULO	[Petronila de la Serda y Salguero, viuda de Juan de Figueroa,	
	FECHA	contra Diego Zeliz de Quiroga por mulas] 1651 marzo 11-1651 abril 4	
ÁREA DE	NIVEL DE		
IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta	
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	48 fs.	
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Alcalde ordinario (Luis Ordoñes)	
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Fernando Salguero de Cabrera, hermano de Petronila de la Serda y Salguero viuda de Juan de Figueroa y su heredera, en nombre de su hermana contra de Diego Zelis de Quiroga por 70 mulas chúcaras que vendió a Juan de Figueroa y no entregó. Diego Zelis de Quiroga dice no tener las 70 mulas, ya que entregó 30 a Francisco Moyano Cornejo por cédula de mayor cantidad que Juan de Figueroa le debía al Dr. Juan de Torres Flores. Escribano: Sebastian Gonzalez Ruano.	
	ORGANIZACIÓN		
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta	
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística	
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.	
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores	
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS		
ÁREA DE NOTAS	NOTAS		
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Noelia Silvetti. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.	
DE LA DESCRIPCION	TEMAS	COBRO DE PESOS-SEMOVIENTES	
	LUGARES	CÓRDOBA	
PUNTOS DE ACCESO	NOMBRES	FIGUEROA, JUAN DE-SERDA Y SALGUERO, PETRONILA DE LA-SALGUERO DE CABRERA, FERNANDO-ZELIS DE QUIROGA, DOMINGO-MOYANO CORNEJO, FRANCICO	

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1651-97-2	
	TÍTULO	[Pedro Ibañez de Guebara contra Maria de Bustamante viuda de Pedro de Ledesma sobre cobro de cantidad de pesos]	
ÁDEADE	FECHA	1648 julio 20-1651 septiembre	
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta	
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	146 fs.	
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Alcalde ordinario (Francisco Ferreira)	
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Pedro Ybañes de Guebara contra los bienes del tesorero Pedro de Ledesma y Maria de Bustamante, su viuda, por la cantidad de 310 pesos 3 reales que le entregó a Ledesma y no le dio recibo. El dinero era del dos por ciento de la Unión de las Armas del cual Ybañes de Guebara era administrador y encargado de su cobranza. Escribano: Joan Albarracin Pereira.	
	ORGANIZACIÓN		
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta	
ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística	
	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.	
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores	
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS		
ÁREA DE NOTAS	NOTAS		
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Noelia Silvetti. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.	
	TEMAS	COBRO DE PESOS-UNIÓN DE ARMAS	
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA	
I ONTOS DE ACCESO	NOMBRES	YBAÑES DE GUEBARA, PEDRO-BUSTAMANTE, MARÍA DE- LEDESMA, PEDRO DE	

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1651-97-3	
	TÍTULO	[Maria de Bustamante, viuda de Pedro de Ledesma, contra Luis de Ordoñes sobre cobro de pesos]	
ÁDEA DE	FECHA	1651 febrero 28-1651 septiembre	
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta	
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	11 fs.	
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Gobernador y capitán general (Francisco Gil Negrete)	
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Maria de Bustamante, viuda de Pedro de Ledesma, contra Luis Ordoñes por el cobro de 350 pesos. Maria de Bustamante dio 350 pesos a Cristobal Becerra y para seguro del préstamo, Luis de Ordoñes le dio un cabestrillo de oro y esmeraldas. El cabestrillo pertenecía a la sucesión de Juan Caballero, por lo cual Ordoñes pide se le restituya el cabestrillo y se cobre los 350 pesos a Cristobal Becerra. Escribano: Sebastian Gonzalez Ruano.	
	ORGANIZACIÓN		
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta	
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística	
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.	
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores	
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS		
ÁREA DE NOTAS	NOTAS		
ÁREA DE CONTROL	NOTAS DEL	Ficha elaborada por Noelia Silvetti. Diagnóstico de conservación	
DE LA DESCRIPCIÓN	ARCHIVERO	por Andrea Giomi.	
	TEMAS	COBRO DE PESOS	
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA	
FOINTOS DE ACCESO	NOMBRES	BUSTAMANTE, MARIA DE-ORDOÑES, LUIS DE-LEDESMA, PEDRO DE-BECERRA, CRISTOBAL-CABALLERO, JUAN	

	CÓDIGO DE	
	REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1651-97-4
	TÍTULO	[Manuel Correa de Sa contra Antonio Gutierres por tierras en la Punilla]
ÁREA DE	FECHA	1649 octubre 22-1651 mayo 8
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	70 fs.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Teniente de gobernador (Miguel de Cubas Sanchez Meneses)
ÁDEA DE	ALCANCE Y CONTENIDO	Manuel Correa de Sa contra Antonio Gutierrez por tierras en la Punilla. Manuel Correa de Sa compró la estancia y tierras de la Punilla a Maria de Villalba y Frias, tomando posesión judicial de ellas. El proceso contiene escritura de venta (1646 octubre 2 fo. 206 r). Escribano: Joan Albarracin Pereira.
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ORGANIZACIÓN	Se encuentra inserto el proceso en el cual Lucrecia de Villalba como sucesora de su esposo Francisco Perez de Aragon en la encomienda y tierras de la Punilla pide se haga averiguación de los indios que quedan allí del pueblo de Tininpalas de la Punilla. En el mismo figuran los pleitos por las tierras entre Gabriel García de Frías, el segundo esposo de Lucrecia de Villalba, y Felipe de Soria.
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA ÁREA DE NOTAS	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS NOTAS	
ÁREA DE CONTROL	NOTAS DEL	Ficha elaborada por Noelia Silvetti. Diagnóstico de conservación
DE LA DESCRIPCIÓN	TEMAS	por Andrea Giomi. PLEITO POR TIERRAS-POBLACIÓN INDÍGENA-MERCED DE TIERRAS-ENCOMIENDA- PADRÓN DE INDIOS-POSESIÓN DE TIERRAS
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	PUNILLA
TOTAL DE ACCESO	NOMBRES	VILLALBA, LUCRECIA DE-VILLALBA Y FRIAS, MARIA DE- PEREZ DE ARAGON, FRANCISCO-CORREA DE SA, MANUEL- GUTIERRES, ANTONIO-GRACIA DE FRIAS, GABRIEL-SORIA, FELIPE DE

OÓDICO DE	1	
CODIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1651-97-5	
TÍTULO	[Martin de Vera contra los bienes de Juan de Heredia por cobro de honorarios]	
FECHA	1649 diciembre 23-1651 abril 17	
NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta	
VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	15 fs.	
NOMBRE DEL PRODUCTOR	Teniente de gobernador (Miguel de Cubas Sanchez Meneses)	
ALCANCE Y CONTENIDO	Martin de Vera juez de la Real Audiencia de la Plata contra los bienes de Juan de Heredia que se encuentran en poder de su mujer María de Villalba. Vera solicita se le paguen 125 pesos que se le adeudan por una comisión de la Real Audiencia para que interviniera en la causa que Pedro Tello de Sotomayor siguió contra Juan de Cabrera y demás cómplices. Escribano: Joan Albarracin Pereira.	
ORGANIZACIÓN		
CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta	
LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística	
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.	
INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores	
UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS		
NOTAS		
NOTAS DEL	Ficha elaborada por Noelia Silvetti. Diagnóstico de conservación	
	por Andrea Giomi.	
	COBRO DE PESOS-COBRO DE HONORARIOS	
LUGARES	CÓRDOBA	
NOMBRES	VERA, MARTÍN DE-VILLALBA, MARÍA DE-HEREDIA, JUAN DE- TELLO DE SOTOMAYOR, PEDRO-CABRERA, JUAN DE-SALAS, PEDRO DE	
	TÍTULO FECHA NIVEL DE DESCRIPCIÓN VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN NOMBRE DEL PRODUCTOR ALCANCE Y CONTENIDO ORGANIZACIÓN CONDICIONES DE ACCESO LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN UNIDADES DE DESCRIPCIÓN UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS NOTAS NOTAS NOTAS DEL ARCHIVERO TEMAS LUGARES	

LEGAJO 98 AÑO 1652

	CÓDIGO DE	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1652-98-1
	REFERENCIA TÍTULO	"El alferez don Francisco de la Camara Mexia contra el capitan
	FECHA	don Pedro de Porres y Portugal sobre las mercedes de sus tierras" 1651 septiembre 12-1652 febrero 14
ÁREA DE	NIVEL DE	,
IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	92 fs.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Teniente general y justicia mayor (Francisco Chirinos de Posadas)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Francisco de la Camara y Mexia con Pedro de Porres y Portugal por una merced de tierras. Pedro de Porres y Portugal pidió ser amparado en los derechos que tenía a sus tierras ubicadas a 12 leguas de la ciudad río abajo, las cuales había recibido su mujer doña Maria de Escobedo en dote de su hermano Crisptoval de Caceres. Este amparo lo pide a raíz de que Francisco de la Camara y Mexia había pedido en merced unas tierras que podían comprometer las de Pedro de Porres y Portugal. Ambas partes presentaron los títulos de sus respectivas tierras. Las tierras se encuentran a 12 leguas de la ciudad río abajo. El teniente general mandó que se midieran las tierras de cada una de las partes reciba lo que le corresponde de acuerdo a sus títulos y mercedes. Escribano: Sebastian Gonzalez Ruano.
	ORGANIZACIÓN	Econidation Sobadilari Gorizatoz Hadrio.
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL	NOTAS DEL	Ficha elaborada por Noelia Silvetti. Diagnóstico de conservación
DE LA DESCRIPCIÓN	ARCHIVERO	por Andrea Giomi.
	TEMAS	PLEITO DE TIERRAS-MERCEDES DE TIERRAS
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA
. SIVIOS DE AGOLGO	NOMBRES	PORRES Y PORTUGAL, PEDRO DE-CACERES, CRISPTOVAL DE- CAMARA Y MEXIA, FRANCISCO DE LA

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1652-98-2
	TÍTULO	[El doctor don Juan de Torres Flores contra el sargento Juan de la Torre sobre derecho a unas casas]
ÁDEADE	FECHA	1651 noviembre 18-1652 mayo 13
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	46 fs.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Alcalde ordinario (Cristobal de Garay Saabedra)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Juan de Torres Flores compró de Manuel Rodriguez de Arroyo y de su mujer doña Juana de Peralta media casa que Juan de Peralta de Acebedo le dio en dote a Juana de Peralta. Por otra parte, Juan de la Torre recibió la otra mitad de las casa en dote cuando se casó con otra hija de Juan de Peralta de Acebedo, doña Beatriz de Sosa. Juan de Torres Flores dice que Juan de la Torre ha ocupado la parte que le corresponde. El fallo es a favor de Juan de la Torre, y no se da lugar al pedido de Juan de Torres Flores. Escribano: Sebastian Gonzalez Ruano.
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL	NOTAS DEL	Ficha elaborada por Noelia Silvetti. Diagnóstico de conservación
DE LA DESCRIPCIÓN	ARCHIVERO	por Andrea Giomi.
	TEMAS	PLEITO POR CASA
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA
	NOMBRES	TORRES FLORES, JUAN DE-TORRE, JUAN DE LA

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1652-98-3
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	TÍTULO	[Marcos de Toro Masote y otros contra Juan Bravo de Novera por cobro de pesos]
	FECHA	1650 feberero-1652
	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	49 fs.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Alcalde ordinario (Antonio Marques Correa de Saa)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Marcos de Toro Masote contra Juan Bravo Noveda vecino de Mendoza, por 300 pesos que este debe a Martin de Maguna. Marcos de Toro Masote pide se haga mandamiento de ejecución sobre los bienes que Juan Bravo Noveda tiene en la ciudad, estos bienes son 8 carretas con sus bueyes, los cuales están en poder de Francisco Mardones vecino de Mendoza. Francisco de Mardones declara que solo 6 de las carretas son de Juan Bravo Noveda. Se remataron las 6 carretas y los bueyes para el pago de la deuda. Escribano: Joan Albarracin Pereira.
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística
	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL	NOTAS DEL	Ficha elaborada por Noelia Silvetti. Diagnóstico de conservación
DE LA DESCRIPCIÓN	ARCHIVERO	por Andrea Giomi.
	TEMAS	COBRO DE PESOS
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA
LONIO2 DE ACCESO	NOMBRES	TORO MASOTE, MARCOS DE-BRAVO NOVEDA, JUAN-MAGUNA, MARTIN DE-MARDONES, FRANCISCO

	CÓDIGO DE	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1652-98-4
	REFERENCIA	
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	TÍTULO	[El alférez Pedro de Castañeda contra la testamentaria de Antonio Fredes]
	FECHA	1652 junio-1652 junio 26
	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	8 fs.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Alcalde ordinario (Francisco de la Camara y Mexia)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	El alférez don Pedro de Castañeda contra los bienes que quedaron por muerte de Antonio Fredes, por la cantidad de 149 pesos que Pedro de Castañeda le presto. El alcalde ordinario manda que a cuenta de los 149 pesos se pague a Pedro de Castañeda, 68 pesos provenientes de las 5 mulas que se embargaron a pedido de Castañeda. Escribano: Sebastian Gonzalez Ruano.
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística
	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL	NOTAS DEL	Ficha elaborada por Noelia Silvetti. Diagnóstico de conservación
DE LA DESCRIPCIÓN	ARCHIVERO	por Andrea Giomi.
	TEMAS	COBRO DE PESOS
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA
. 5.1100 527100200	NOMBRES	CASTAÑEDA, PEDRO DE-FREDES, ANTONIO
		, ,

	CÓDIGO DE	
	REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1652-98-5
	TÍTULO	[Martin Alfonso contra Juan Lopez Fuiza sobre cantidad de pesos]
	FECHA	1652 septiembre 24-1653 diciembre 17
ÁREA DE	NIVEL DE	Unidad documental compuesta
IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	omada documentar compaccia
	VOLUMEN Y SOPORTE DE	
	LA UNIDAD DE	49 fs.
	DESCRIPCIÓN	
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Alcalde ordinario (Francisco de la Camara y Mexia)
		Martin Alfonso contra Juan Lopez Fuiza por el cobro de yeguas,
		caballos y servicio de indios. Ambos tuvieron una compañía para sacar yeguas de la pampa de Buenos Aires. Juan Lopez Fuiza fue
ÁREA DE	ALCANCE Y	alcanzado en 300 pesos provenientes de 200 yeguas que le dio a
CONTENIDO Y	CONTENIDO	Juan Lopez Fuiza para Sebastian Carranza y 150 pesos por seis
ESTRUCTURA		meses de servicio personal de tres indios. Escribano: Sebastian
		Gonzalez Ruano.
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
	LENGUAS Y	October 5 of the control of the cont
ÁREA DE	ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística
CONDICIONES DE	CARACTERÍSTICAS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad
ACCESO Y USO	FÍSICAS Y	alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación
	REQUISITOS	del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas
	TÉCNICOS INSTRUMENTOS DE	friables y oxidadas, roturas y mermas.
	DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores
ÁREA DE	UNIDADES DE	
DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL	NOTAS DEL	Ficha elaborada por Noelia Silvetti. Diagnóstico de conservación
DE LA DESCRIPCIÓN	ARCHIVERO	por Andrea Giomi.
	TEMAS	COBRO DE PESOS
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA
	NOMBRES	ALFONSO, MARTIN-LOPEZ FUIZA, JUAN

ÁREA DE CONTEXTO ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA CÓDIGO DE REFERENCIA AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1652-98-6 [Francisca de Villegas con Ines de Acevedo por saneamiento o tierras] FECHA 1652 octubre 30- Unidad documental compuesta Unidad documental compuesta 12 fs. Alcalde ordinario (Francisco Moyano Cornejo) Francisca de Villegas viuda de Pascual Rodriguez solicita que de Acevedo Viuda de Alonso Lujan de Medina haga saneamier de las tierras que Lujan de Medina vendió a su marido. Las tier se encontraban en el Río Tercero a doce leguas de la ciudad, rabajo de Salsacate en el lugar llamado La Almipante y Chara. Francisca de Villegas realiza este pedido por la causa que tien con los herederos de Ruy de Sosa por los límites de sus tierras lnes de Acevedo dice no corresponderle hacer tal saneamiento y nueva medición de las tierras vendidas por haber sido establecidos correctamente los límites en la escritura de venta.	e Ines ento erras más
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN FECHA 1652 octubre 30- Unidad documental compuesta Unidad documental compuesta 12 fs. 12 fs. ÁREA DE CONTEXTO Alcalde ordinario (Francisco Moyano Cornejo) Francisca de Villegas viuda de Pascual Rodriguez solicita que de Acevedo Viuda de Alonso Lujan de Medina haga saneamier de las tierras que Lujan de Medina vendió a su marido. Las tier se encontraban en el Río Tercero a doce leguas de la ciudad, r abajo de Salsacate en el lugar llamado La Almipante y Chara. Francisca de Villegas realiza este pedido por la causa que tiencon los herederos de Ruy de Sosa por los límites de sus tierras lnes de Acevedo dice no corresponderle hacer tal saneamiento y nueva medición de las tierras vendidas por haber sido establecidos correctamente los límites en la escritura de venta.	e Ines ento erras más
AREA DE IDENTIFICACIÓN NIVEL DE DESCRIPCIÓN VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN ÁREA DE CONTEXTO AREA DE CONTEXTO AREA DE CONTEXTO ALCANCE Y CONTENIDO Y ESTRUCTURA NIVEL DE DESCRIPCIÓN Alcalde ordinario (Francisco Moyano Cornejo) Francisca de Villegas viuda de Pascual Rodriguez solicita que de Acevedo Viuda de Alonso Lujan de Medina haga saneamier de las tierras que Lujan de Medina vendió a su marido. Las tier se encontraban en el Río Tercero a doce leguas de la ciudad, rabajo de Salsacate en el lugar llamado La Almipante y Chara. Francisca de Villegas realiza este pedido por la causa que tiencon los herederos de Ruy de Sosa por los límites de sus tierras lnes de Acevedo dice no corresponderle hacer tal saneamiento y nueva medición de las tierras vendidas por haber sido establecidos correctamente los límites en la escritura de venta.	ento erras más
IDENTIFICACIÓN NIVEL DE DESCRIPCIÓN Unidad documental compuesta	ento erras más
SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN ÁREA DE CONTEXTO NOMBRE DEL PRODUCTOR Alcalde ordinario (Francisco Moyano Cornejo) Francisca de Villegas viuda de Pascual Rodriguez solicita que de Acevedo Viuda de Alonso Lujan de Medina haga saneamier de las tierras que Lujan de Medina vendió a su marido. Las tier se encontraban en el Río Tercero a doce leguas de la ciudad, rabajo de Salsacate en el lugar llamado La Almipante y Chara. Francisca de Villegas realiza este pedido por la causa que tiencon los herederos de Ruy de Sosa por los límites de sus tierras lnes de Acevedo dice no corresponderle hacer tal saneamiento y nueva medición de las tierras vendidas por haber sido establecidos correctamente los límites en la escritura de venta.	ento erras más
AREA DE CONTEXTO PRODUCTOR Alcalde ordinario (Francisco Moyano Cornejo) Francisca de Villegas viuda de Pascual Rodriguez solicita que de Acevedo Viuda de Alonso Lujan de Medina haga saneamier de las tierras que Lujan de Medina vendió a su marido. Las tier se encontraban en el Río Tercero a doce leguas de la ciudad, r abajo de Salsacate en el lugar llamado La Almipante y Chara. Francisca de Villegas realiza este pedido por la causa que tiencon los herederos de Ruy de Sosa por los límites de sus tierras lnes de Acevedo dice no corresponderle hacer tal saneamiento y nueva medición de las tierras vendidas por haber sido establecidos correctamente los límites en la escritura de venta.	ento erras más
de Acevedo Viuda de Alonso Lujan de Medina haga saneamier de las tierras que Lujan de Medina vendió a su marido. Las tier se encontraban en el Río Tercero a doce leguas de la ciudad, r abajo de Salsacate en el lugar llamado La Almipante y Chara. Francisca de Villegas realiza este pedido por la causa que tiencon los herederos de Ruy de Sosa por los límites de sus tierras lnes de Acevedo dice no corresponderle hacer tal saneamiento y nueva medición de las tierras vendidas por haber sido establecidos correctamente los límites en la escritura de venta.	ento erras más
Escribano: Joan Albarracin Pereira.	to
ORGANIZACIÓN	
CONDICIONES DE ACCESO Fuera de consulta	
LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS Castellano. Escritura procesal y humanística DOCUMENTOS	
CONDICIONES DE ACCESO Y USO FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidad del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con mancha friables y oxidadas, roturas y mermas.	ación
INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN Hay índice de escribanía por actores	
ÁREA DE UNIDADES DE DOCUMENTACIÓN DESCRIPCIÓN ASOCIADA RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS NOTAS	
ÁREA DE CONTROL NOTAS DEL Ficha elaborada por Noelia Silvetti. Diagnóstico de conservació	ión
DE LA DESCRIPCIÓN ARCHIVERO por Andrea Giomi.	
TEMAS PLEITO POR TIERRAS-SANEAMIENTO DE TÍTULOS	
PUNTOS DE ACCESO LUGARES CÓRDOBA-RÍO TERCERO	
NOMBRES ACEVEDO, INES DE-VILLEGAS, FRANCISCA DE-RODRIGUEZ, PASCUAL-LUJAN DE MEDINA, ALONSO	<u>Z</u> ,

	CÓDIGO DE	
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1652-98-7
	TÍTULO	[Sucesión de Andres Cevallos]
	FECHA	1652
	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	26 fs.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Alcalde ordinario
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Sucesión de Andres de Cevallos quien murió ab intestato. El expediente contiene tasación, cuentas y partición de sus bienes. Escribano: Joan Albarracin Pereira.
ESTRUCTURA	ORGANIZACIÓN	
ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística
	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL	NOTAS DEL	Ficha elaborada por Noelia Silvetti. Diagnóstico de conservación
DE LA DESCRIPCIÓN	ARCHIVERO	por Andrea Giomi.
DUNITOS DE ACOESO	TEMAS	SUCESIÓN
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES NOMBRES	CÓRDOBA CEVALLOS, ANDRES DE
	INOMES	OLVALLOS, ANDRES DE

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1652-98-8
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	TÍTULO	[Inventario de los bienes por muerte de Gaspar de Quevedo]
	FECHA	1652 agosto 15-
	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	6 fs.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Alcalde ordinario (Francisco Moyano Cornejo)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Memoria de los bienes que quedaron por muerte de Gaspar de Quevedo, realizada por su mujer Manuela de Salas. Gaspar de Quevedo murió sin hacer testamento y dejando hijos menores. Escribano: Sebastian Gonzalez Ruano.
	ORGANIZACIÓN	
ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística
	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL	NOTAS DEL	Ficha elaborada por Noelia Silvetti. Diagnóstico de conservación
DE LA DESCRIPCIÓN	ARCHIVERO	por Andrea Giomi.
DUNTOC DE ACCECO	TEMAS LUGARES	INVENTARIO DE BIENES CÓRDOBA
PUNTOS DE ACCESO	NOMBRES	QUEVEDO, GASPAR DE

	CÓDIGO DE	
	REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1652-98-9
ÁREA DE	TÍTULO	[Cristoval de la Cueva contra Melchor de Sanabria por cantidad de pesos]
	FECHA	1652 junio 4-1652 septiembre 5
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	46 fs.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Teniente de gobernador (Francisco de Vera Muxica)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Cristoval de la Cueva contra Melchor de Sanabria por el cobro de cantidad de pesos correspondientes a servicios personales que le prestó. Cristoval de la Cueva estando en la ciudad de Jujuy con Melchor de Sanabria, fue a pedido de este a la ciudad de Salta a cobrar en su nombre 3000 pesos y llevárselo de nuevo a Jujuy. También acompañó las carretas y bueyes de Melchor de Sanabria desde Jujuy hasta Córdoba. Desde allí fue encomendado para llevar una notificación a Manuel Rodriguez a su estancia a 20 leguas de la ciudad. Melchor de Sanabria sostiene que lo alegado por Cristoval de la Cueva no es cierto y que el le prestó una carreta y le dio refugio y comida a él y su hermana, sin prometer paga alguna, por lo que en realidad Cristoval de la Cueva resulta su deudor. Melchor de Sanabria es absuelto del pago de los servicios a Cristoval de la Cueva y este del pago de la comida que le dio y la carreta que le prestó, Cristoval de la Cueva es quien debe pagar las costas. Escribano: Sebastian Gonzalez Ruano.
	ORGANIZACIÓN	acco pagar lac costac. Econocito. Cosactiam Genzalez ricano.
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística
	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Noelia Silvetti. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	COBRO DE PESOS-SERVICIO PERSONAL
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA
	NOMBRES	CUEVA, CRISTOVAL DE LA-SANABRIA, MELCHOR DE

		,
	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1652-98-10
	TÍTULO	[Leva de Socorro al Puerto de Buenos Aires]
	FECHA	1652 octubre-1652 noviembre 8
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	23 fs.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Gobernador y capitán general (Roque Nestares Aguado)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Leva que realiza el gobernador de Tucumán don Roque de Nestares Aguado de 40 soldados españoles para ir a la defensa del puerto de Buenos Aires, en Córdoba y Santiago del Estero. El expediente contiene la lista de soldados y oficiales y el pago recibido por cada uno. Escribano: Gregorio Martinez Campuzano.
	ORGANIZACIÓN	
ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística
	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL	NOTAS DEL	Ficha elaborada por Noelia Silvetti. Diagnóstico de conservación
DE LA DESCRIPCIÓN	ARCHIVERO	por Andrea Giomi.
	TEMAS	LEVA DE SOLDADOS
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA-SANTIAGO DEL ESTERO
	NOMBRES	NESTARES AGUADO, ROQUE DE

	CÓDIGO DE	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1652-98-11
	REFERENCIA TÍTULO	[Alonso de Molina Navarrete confirmación de oficio de fiel
	FECHA	ejecutor] 1652
ÁREA DE	NIVEL DE	1002
IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	11 fs.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Real Audiencia
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Lazaro de Molina Navarrete renunció el oficio de fiel ejecutor en su hijo Alonso de Molina Navarrete, por lo que el gobernador Roque de Nestares Aguado le despachó título para que pudiese ejercer el oficio hasta que llegara la confirmación real. Sin embargo, los capitulares no reconocieron ese título impidiendo su entrada al Cabildo y que pudiese votar el día de año nuevo. A raíz de ésto Alonso de Molina Navarrete solicita que la Audiencia reconozca el título que le dio el gobernador y le de tiempo de año y medio para presentar el título de confirmación. A pesar de la negativa del fiscal se manda al Cabildo de Córdoba que reciba a Alonso de Molina Navarrete como fiel ejecutor y que pueda votar e las elecciones de año nuevo, teniendo un año y medio para presentar los títulos de confirmación. Proceso incompleto.
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores
ÁREA DE	UNIDADES DE	
DOCUMENTACIÓN	DESCRIPCIÓN	
ASOCIADA	RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL	NOTAS DEL	Ficha elaborada por Noelia Silvetti. Diagnóstico de conservación
DE LA DESCRIPCIÓN	ARCHIVERO	por Andrea Giomi.
	TEMAS	CONFIRMACIÓN DE OFICIO
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA-LA PLATA
	NOMBRES	MOLINA NAVARRETE, ALONSO DE

EFERENCIA TULO ECHA VEL DE ESCRIPCIÓN DLUMEN Y DPORTE DE A UNIDAD DE ESCRIPCIÓN DMBRE DEL RODUCTOR	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1652-98-12 [Pedro Tello de Sotomayor recusa a Francisco de la Camara y Mexia alcalde ordinario] 1652 octubre- Unidad documental compuesta 11 fs. Alcalde ordinario (Francisco de la Camara y Mexia) Pedro Tello de Sotomayor recusa al alcalde ordinario Francisco de la Camara y Mexia en la causa que tiene contra él doña María de
ECHA VEL DE ESCRIPCIÓN DLUMEN Y DPORTE DE A UNIDAD DE ESCRIPCIÓN DMBRE DEL	Mexia alcalde ordinario] 1652 octubre- Unidad documental compuesta 11 fs. Alcalde ordinario (Francisco de la Camara y Mexia) Pedro Tello de Sotomayor recusa al alcalde ordinario Francisco de
VEL DE ESCRIPCIÓN DLUMEN Y DPORTE DE A UNIDAD DE ESCRIPCIÓN DMBRE DEL	Unidad documental compuesta 11 fs. Alcalde ordinario (Francisco de la Camara y Mexia) Pedro Tello de Sotomayor recusa al alcalde ordinario Francisco de
ESCRIPCIÓN DLUMEN Y DPORTE DE A UNIDAD DE ESCRIPCIÓN DMBRE DEL	11 fs. Alcalde ordinario (Francisco de la Camara y Mexia) Pedro Tello de Sotomayor recusa al alcalde ordinario Francisco de
DPORTE DE A UNIDAD DE ESCRIPCIÓN DMBRE DEL	Alcalde ordinario (Francisco de la Camara y Mexia) Pedro Tello de Sotomayor recusa al alcalde ordinario Francisco de
	Pedro Tello de Sotomayor recusa al alcalde ordinario Francisco de
LCANCE Y ONTENIDO	Bustamante por el cobro de unas mulas. Pedro Tello de Sotomayor apoya su pedido en una Real Provisión que tienen otorgada en la cual se especifica que ningún Cabrera o pariente de estos, pueda intervenir en causa suya. [Hay copia de la Real Provisión en el expediente] Según Pedro Tello de Sotomayor Francisco de la Camara y Mexia se encuentra emparentado a esta familia. Pedro Tello de Sotomayor es puesto preso por Francisco de la Camara y Mexia, pero es liberado por el teniente de gobernador, de la Camara sostiene que este no tiene facultad para realizar tal liberación. Escribano: Sebastian Gonzalez Ruano.
RGANIZACIÓN	
ONDICIONES DE CCESO	Fuera de consulta
ENGUAS Y SCRITURAS DE LOS DCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística
ARACTERÍSTICAS SICAS Y EQUISITOS ECNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
ESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores
NIDADES DE ESCRIPCIÓN ELACIONADAS	
OTAS	
	Ficha elaborada por Noelia Silvetti. Diagnóstico de conservación
	por Andrea Giomi.
	RECUSACIÓN DE ALCALDE ORDINARIO CÓRDOBA
OMBRES	TORRES DE SOTOMAYOR, PEDRO-CAMARA Y MEXIA, FRANCISCO DE LA
	RGANIZACIÓN PINDICIONES DE RCESO NGUAS Y CRITURAS DE LOS PICUMENTOS RACTERÍSTICAS RICAS Y QUISITOS CNICOS STRUMENTOS DE SCRIPCIÓN IIDADES DE SCRIPCIÓN LACIONADAS PTAS DEL CHIVERO MAS GARES

	CÓDIGO DE	
	REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1652-98-13
	TÍTULO	"El capitan Manuel Correa de Saa en rason de los indios Malfines"
	FECHA	1652
ÁREA DE	NIVEL DE	Unided decumental compuests
IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	12 fs.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Alcalde ordinario (Francisco de la Camara y Mexia)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	El capitán Manuel Correa de Saa como administrador de los indios y parcialidad de los Malfines, en virtud del poder que tiene de su encomendero Isidro de Villafañe y Guzman vecino feudatario de las ciudades de La Rioja y Londres, solicita para el cumplimiento de la Real Provisión que presenta, se le despache mandamiento de ejecución para que pueda juntar, recoger y reducir los indios Malfines. Escribano: Sebastian Gonzalez Ruano.
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística
	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Noelia Silvetti. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	ENCOMIENDA-INDIOS-POBLACIÓN INDÍGENA
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA
PUNTOS DE ACCESO	NOMBRES	CORREA DE SAA, MANUEL-VILLAFAÑE Y GUZMAN, ISIDRO- MALFINES

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1652-98-14
	TÍTULO	[Joan Albarracin Pereira contra Baltasar de Cisternas sobre cantidad de pesos]
ÁREA DE	FECHA	1646 septiembre 5-1652 junio 3
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	8 fs.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Alcalde ordinario (Cristobal de Garay y Saabedra)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Joan Albarracin Pereira contra Baltasar de Cisternas por el cobro de 248 pesos de plazo pasado. Escribano: Sebastian Gonzalez Ruano.
ESTRUCTURA	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL		
DE LA DESCRIPCIÓN	ARCHIVERO	por Andrea Giomi.
	TEMAS	COBRO DE PESOS
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA
	NOMBRES	ALBARRACIN PEREIRA, JOAN-CISTERNAS, BALTASAR DE

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1652-98-15
	TÍTULO	Joseph Maldonado de Saavedra sobre oficio de regidor perpetuo en Santiago del Estero
ÁREA DE	FECHA	1652 marzo-1652 abril 9
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	27 fs.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Alcalde ordinario (Francisco de la Camara y Mexia)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Jacinto Maldonado de Saavedra en nombre de su hermano Joseph Maldonado de Saavedra, sobre la renuncia que hizo Geronimo Villarroel y Cabrera del oficio de regidor perpetuo a favor de su yerno Joseph Maldonado de Saavedra. Jacinto Maldonado de Saavedra pide se realicen las averiguaciones pertinentes. Escribano: Sebastian Gonzalez Ruano.
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística
	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL	NOTAS DEL	Ficha elaborada por Noelia Silvetti. Diagnóstico de conservación
DE LA DESCRIPCIÓN	ARCHIVERO	por Andrea Giomi.
	TEMAS	RENUNCIA DE OFICIO
DUNTOO DE ACCESO	LUGARES	SANTIAGO DEL ESTERO
PUNTOS DE ACCESO	NOMBRES	MALDONADO DE SAAVEDRA, JACINTO-MALDONADO DE SAAVEDRA, JOSEPH-VILLARROEL Y CABRERA, GERONIMO

LEGAJO 99 AÑO 1653

	CÓDICO DE	
	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1653-99-1
	TÍTULO	[Lorenzo de Zarate contra Jacinto de Guevara y otros por heridas]
	FECHA	1652 noviembre 4-1653 julio 3
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	116 fs.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Teniente de gobernador (Andres Ortiz de Mercado)
Lorenzo de Zarate y dos testigos, Pedro de Zarate Viscaino, fueron a notificar un mandamiento del Tode gobernación a Jacinto de Guevara en su estar Rinconada en el Río Tercero. Lorenzo de Zarate y luego de leer la notificación fueron atacados por Guevara, su mujer, negros y gente de su servicio, sumaron con sus espadas desnudas Luis Dias y vecinos de Mendoza que se encontraban allí con Antonio Jelves con espada desnuda le dio una estar Lorenzo de Zarate hiriéndolo en el costado izquie Jacinto de Guevara el conflicto se dio a partir de		Lorenzo de Zarate y dos testigos, Pedro de Zarate y Francisco Viscaino, fueron a notificar un mandamiento del Teniente general de gobernación a Jacinto de Guevara en su estancia de La Rinconada en el Río Tercero. Lorenzo de Zarate y los testigos luego de leer la notificación fueron atacados por Jacinto de Guevara, su mujer, negros y gente de su servicio, a los que se sumaron con sus espadas desnudas Luis Dias y Antonio Jelves, vecinos de Mendoza que se encontraban allí con sus carretas. Antonio Jelves con espada desnuda le dio una estocada a Lorenzo de Zarate hiriéndolo en el costado izquierdo. Según Jacinto de Guevara el conflicto se dio a partir de una discusión por unos bueyes. Hay testimonios de testigos. Escribano: Joan Albarracin Pereira.
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística
	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Noelia Silvetti. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	DAÑOS A LA PERSONA
	LUGARES	CÓRDOBA-RÍO TERCERO
PUNTOS DE ACCESO	NOMBRES	ZARATE, LAZARO DE-GUEVARA, JACINTO DE-DIAS, LUIS- JELVES, ANTONIO DE-ZARATE, PEDRO DE-VISCAINO, FRANCISCO

	CÓDIGO DE	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1653-99-2
	REFERENCIA	
	TÍTULO	[Francisco de Nieba y Castilla encomienda Colpes, Colamuyquin,
	FECHA	Colasacan, Ampisa y anexación del pueblo de Pipanaco] 1653 noviembre 17-1653 noviembre 26
ÁREA DE		1653 noviembre 17-1653 noviembre 26
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	13 fs.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Gobernador y capitan general (Roque de Nestares Aguado)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Francisco de Nieba y Castilla presenta ante el gobernador una real cédula de confirmación de encomienda de los indios de Colpes, Colamuyquin, Colasacan y Ampisa. Además presenta una real provisión por la cual la Real Audiencia determina que no se dé en encomienda los indios de Pipanaco hasta se sustancie la causa de anexión de éstos a su encomienda. El expediente contiene copia de la real cedula y la real provisión. Escribano: Pedro de Salas.
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Se incluyen vocablos en lenguas indígenas. Escritura procesal y humanística
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL	NOTAS DEL	Ficha elaborada por Noelia Silvetti. Diagnóstico de conservación
DE LA DESCRIPCIÓN	ARCHIVERO	por Andrea Giomi.
	TEMAS	ENCOMIENDA-INDIOS-POBLACIÓN INDÍGENA
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	SAN JUAN BAUTISTA DE LA RIBERA-TODOS LOS SANTOS DE LA RIOJA
	NOMBRES	

	CÓDIGO DE	
	REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1653-99-3
	TÍTULO	[Diego Zelis de Quiroga contra Francisco de Lossa Bravo por tierras en Salsipuedes]
ÁREA DE	FECHA	1652 diciembre 3-1654
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	94 fs.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Gobernador (Roque de Nestares Aguado)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Diego Zelis de Quiroga vendió a Francisco de Lossa Bravo en el año 1646, la estancia y huerta de Salsipuedes con todo lo en ella anexo. La venta se protocolizó con posterioridad y Lossa y Bravo pidió la posesión de las tierras. Luego de hacerse la toma de posesión judicial, Diego Zelis de Quiroga la contradice por haber abarcado tierras que no correspondían a la venta. Al pleito se suma Pedro Ybañes de Guebara protector general de naturales en nombre de don Pedro Ylo Alaso [?] curaca principal del pueblo de Mistalalo encomienda de Diego Zelis de Quiroga, alegando que Francisco Lossa Bravo a entrado en tierras de dicha encomienda por lo que también contradice la toma de posesión que ha realizado. El expediente contiene traslados de la escritura de venta de las tierras, toma de posesión, títulos de posesión anteriores y declaraciones de testigos. Escribano: Joan Albarracín Pereira.
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Noelia Silvetti. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	PLEITO POR TIERRAS
DUNTOS DE ACOESO	LUGARES	SALSIPUEDES
PUNTOS DE ACCESO	NOMBRES	ZELIS DE QUIROGA, DIEGO-LOSSA BRAVO, FRANCISCO DE- YBAÑES DE GUEBARA, PEDRO

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1653-99-4	
	TÍTULO	[Diligencias para la protocolización del testamento de Domingo Rodriguez]	
ÁREA DE	FECHA	1653 agosto 4	
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta	
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	4 fs.	
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Teniente de gobernador (Bernardo de Reyna Vera)	
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Diligencias para la apertura y protocolización del testamento cerrado de Domingo Rodriguez. Se completa el proceso mediante el reconocimiento del testamento por parte de los testigos que estuvieron en su otorgamiento y se manda a su apertura, pero el testamento no se encuentra en el expediente. Escribano: Joan Albarracin Pereira.	
	ORGANIZACIÓN		
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta	
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística	
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.	
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores	
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS		
ÁREA DE NOTAS	NOTAS		
ÁREA DE CONTROL	NOTAS DEL	Ficha elaborada por Noelia Silvetti. Diagnóstico de conservación	
DE LA DESCRIPCIÓN	ARCHIVERO	por Andrea Giomi.	
	TEMAS	PROTOCOLIZACIÓN DE TESTAMENTO	
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA	
	NOMBRES	RODRIGUEZ, DOMINGO	

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1653-99-5
	TÍTULO	[Real provisión sobre el embargo de los bienes del Gobernador Geronimo Luis de Cabrera y el envio del original de la residencia]
ÁREA DE	FECHA	1652 noviembre 3-1653 febrero 3
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	22 fs.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Gobernador (Roque de Nestares Aguado)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Recepción de la real provisión de la Real Audiencia que lleva inserta la real cédula por la cual se decreta el embargo de los bienes del gobernador don Geronimo Luis de Cabrera por las cuentas pendientes de su gobernación. También se solicita que se remita la residencia original. En el expediente se encuentra la real provisión y el inventario de los bienes embargados. Escribano: Joan Albarracin Pereira.
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL	NOTAS DEL	Ficha elaborada por Noelia Silvetti. Diagnóstico de conservación
DE LA DESCRIPCIÓN	ARCHIVERO	por Andrea Giomi.
	TEMAS	EMBARGO DE BIENES
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA
	NOMBRES	CABRERA, GERONIMO LUIS DE

LEGAJO 100 AÑO 1653

	CÓDIGO DE	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1653-100-1
	REFERENCIA	An.Ai ir 0/ inbunales de Justicia// E3C 1-1033-100-1
	TÍTULO	[Rendición de cuentas sobre propios de la ciudad, hospital, tutelas, bienes de difunto, penas de cámara, gastos de justicia y otros]
ÁREA DE	FECHA	1650-1655
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	105 fs.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Juez de residencia (Antonio de Godoy)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Pedido de cuentas que realiza el general don Antonio de Godoy justicia mayor y juez de residencia a los encargados de la administración de los propios de la ciudad, mayordomos del hospital, a los que deban dar cuentas de los libros de tutelas y bienes de difuntos, penas de cámara y gastos de justicia. Se nombró como contadores a Fernando de Texeda Mirabal y Pedro de Castañeda. El proceso contiene detalle de las cuentas tomadas y los cargos efectuados. Escribano: Pedro de Salas.
	ORGANIZACIÓN	, ,
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta.
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Noelia Silvetti. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	RENDICIÓN DE CUENTAS
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA
LONIO2 DE ACCESO	NOMBRES	GODOY, ANTONIO DE-TEXEDA MIRABAL, FERNANDO DE- CASTAÑEDA, PEDRO DE

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1653-100-2
	TÍTULO	[Sucesión de Bartolome Garcia]
	FECHA	1653 mayo 26-1653 mayo 28
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	10 fs.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Alcalde ordinario (Pedro Tello de Sotomayor)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Sucesión del padre Bartolome Gracia cura de naturales. El proceso contiene traslado del testamento, inventario de bienes y escritura de capellanía en favor del Convento de la Merced. Escribano: Joan Albarracin Pereira.
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta.
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL	NOTAS DEL	Ficha elaborada por Noelia Silvetti. Diagnóstico de conservación
DE LA DESCRIPCIÓN	ARCHIVERO	por Andrea Giomi.
	TEMAS	SUCESIÓN-CAPELLANÍAS
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA
	NOMBRES	GARCIA, BARTOLOME

	CÓDIGO DE	
	REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1653-100-3
	TÍTULO	[Proceso contra Pedro de Quiroga, Geronimo de Funes, Lasaro de Basualdo y los indios que les acompañaron por hurto y robo, en una estancia de la jurisdicción de Santa Fe]
ÁREA DE	FECHA	1647 noviembre 11-1653 junio 20
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	95 fs.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Teniente de Gobernador y justicia mayor (Pedro Home Pesoa de Sa) Alcalde de la Santa Hermandad (Juan de Santillan)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Proceso contra Pedro de Quiroga, Geronimo de Funes, Lasaro de Basualdo y los indios que les acompañaron por el hurto y robo, en una estancia de la jurisdicción de Santa Fe, de 8 mulas de la carroza y servicio del gobernador del Río de la Plata Jacinto de Lariz que venía del Puerto de Buenos Aires para realizar visita. Según los testigos, los acusados se dirigieron a Córdoba llevando a esta ciudad las mulas. Por esta razón el Teniente de gobernador de Santa Fe Pedro Home Pesoa de Za, envía una requisitoria a la justicia de Córdoba para que aprehenda a Pedro de Quiroga, Geronimo de Funes, Lasaro de Basualdo y los indios que les acompañaron, en Córdoba también es aprehendido por este delito Francisco Ramallo. Los acusados son absueltos después de presentar sus probanzas. En este expediente también se encuentra el proceso abierto a Pedro de Quiroga por amancebamiento y resistencia a la justicia. Escribano: Joan Albarracin Pereira.
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta.
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL	NOTAS DEL	Ficha elaborada por Noelia Silvetti. Diagnóstico de conservación
DE LA DESCRIPCIÓN	ARCHIVERO	por Andrea Giomi.
	TEMAS	ABIGEATO-AMANCEBAMIENTO
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	SANTA FE-CÓRDOBA
TOTAL ACCESO	NOMBRES	QUIROGA, PEDRO DE-FUNES, GERONIMO DE-BASUALDO, LASARO DE-RAMALLO,FRANCISCO

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1653-100-4
	TÍTULO	[Ignacio Duarte de Quiros contra Joan Pacheco de Mendosa por 80 mulas]
ÁREA DE	FECHA	1650 diciembre 5-1653 febrero 13
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	52 fs.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Teniente de gobernador (Francisco Chirinos de Posadas)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Ignacio Duarte de Quiros dice haber comprado a Joan Pacheco de Mendosa 80 mulas chúcaras, la cuales fueron herradas con su hierro. Demanda su entrega. Parte de las mulas se encuentran en poder de doña Petronila de la Serda y Salguero quien también había comprado mulas a Joan Pacheco de Mendoza. Escribano: Sebastian Gonzalez Ruano.
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta.
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Noelia Silvetti. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	SEMOVIENTES
	LUGARES	CÓRDOBA
PUNTOS DE ACCESO	NOMBRES	DUARTE DE QUIROS, IGNACIO-PACHECO DE MENDOZA, JOAN- SERDA Y SALGUERO, PETRONILA DE LA

LEGAJO 101 AÑO 1653

	CÓDIGO DE	
	REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1653-101-1
	TÍTULO	[Francisco Rodrigues Enrique en nombre de su mujer Juana Mexia y otros herederos contra Pedro Alfonso por la entrega de la legítima materna]
ÁREA DE	FECHA	1651-1653 marzo 4
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	182 fs.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Alcalde ordinario (Luis de Ordoñes)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Teniendo en cuenta una foliación anterior al proceso le faltan los primeros 11 folios. El mismo consiste en el pedido que se le efectúa a Pedro Alfonso para que de cuentas de los bienes que ha tenido en su poder de su primera esposa María Mexia ya difunta. Este pedido lo realiza Francisco Rodriguez Enrique en nombre de su mujer Juana Mexia y en representación de otros herederos de María Mexia como Jusephe Navarro y su mujer Ana Mexia. Durante el proceso se procede a hacer tasación y partición de los bienes. Rodriguez Enrique pide se de mandamiento para que sean entregados los bienes a los herederos, ya que varios de ellos se encuentran en poder de otras personas. Esto hace que el proceso se dilate por el pleito con Francisco de Ayala y Murga. Escribano: Sebastián Gonzales Ruano-Joan Albarracín Pereira
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores de la causa.
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL	NOTAS DEL	Ficha elaborada por Noelia Silvetti. Diagnóstico de conservación
DE LA DESCRIPCIÓN	ARCHIVERO	por Andrea Giomi.
	TEMAS	PARTICIÓN DE BIENES
DUNITOO DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA
PUNTOS DE ACCESO	NOMBRES	RODRIGUES ENRIQUES, FRANCISCO-ALFONSO, PEDRO-MEXIA, MARIA-MEXIA, JUANA-MEXIA, ANA-NAVARRO, JUSEPHE-AYALA Y MURGA, FRANCISCO

	CÓDIGO DE	AD ALIDOTriburales de lucticio// ECC 1 1050 101 0
	REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1653-101-2
	TÍTULO	[Diego Zeliz de Burgos Quiroga como curador ad litem de sus hermanos menores y en representación de sus hermanos mayores contra Diego de de las Cassas por tierras]
ÁREA DE	FECHA	1640 octubre 12-1653 agosto 20
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	136 fs.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Alcalde ordinario (Diego Negrete de la Camara)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Don Diego Zelis de Burgos Quiroga como curador ad litem de sus hermanos menores doña Manuela de Quiroga, doña Agustina Zelis, doña Teresa Zelis y don Antonio Zelis de Quiroga, y como representante de sus hermanos ausentes don Joan Zelis y don Francisco de Burgos contra Diego de las Cassas por las tierras del Arroyo llamado Nacluyac o también conocido como Anizava [también se las llama mas adelante en el pleito Las Peñas). Diego de las Cassas tiene una estancia poblada en las tierras que se le reclaman, la estancia de Coloynta. Ambas partes presentan los títulos correspondientes y testigos. A la muerte de Diego de las Cassas el pleito es seguido por su mujer doña Bernavela de Soria como tutora de sus hijos. Escribano: Joan Albarracin Pereira
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores de la causa.
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Noelia Silvetti. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	PLEITO POR TIERRAS-MERCED DE TIERRA
DUNTOO DE ACOECO	LUGARES	CÓRDOBA-LAS PEÑAS-NUCLUYAC-ANIZAVA
PUNTOS DE ACCESO	NOMBRES	ZELIS DE BURGOS QUIROGA, DIEGO-BURGOS, JUAN-CASSAS, DIEGO DE LAS-SORIA, BERNAVELA DE

LEGAJO 102 AÑO 1654

	000000	
	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1654-102-1
	TÍTULO	[Inventario tasación y partición de los bienes fincados por muerte de Fernando Alvarez]
ÁDEA DE	FECHA	1644 junio 19-1654 junio 23
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	107 fs.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Lugarteniente de gobernador, justicia mayor y capitán a guerra (Baltasar de los Reyes)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Sucesión de Fernando Alvarez. El proceso comienza con el inventario realizado en la casa de Fernando Alvarez al cual le sigue el de su estancia de San Roque de la Buena Vista. También se encuentra su testamento (11/05/1644) y codicilo (14/06/1644) y el testamento (17/12/1632) y codicilo (18/09/1634) de su mujer Francisca de Acosta, además de la tasación de los bienes. Alvarez en su testamento beneficia a su sobrina María de Acosta por estar con él hace más de 14 años y haberlo cuidado en sus enfermendades. Le dejó esclavos, tierras y ganados y el goce de su casa por el término de 10 años, pasado ese tiempo la casa debía ser vendida y el procedente de la venta pasar a la capellanía que fundó. Además dejó un esclavo a un niño huérfano que estaba a su cargo, el cual debería ser cuidadao luego de su muerte por su sobrina María de Acosta. El resto de sus bienes pasan al Convento de Nuestra Señora de la Merced. En el proceso se encuentran otras diligencias efectuadas por el convento y María de Acosta, entre ellas la venta de la casa pasados los 10 años. Escribano: Joan Albarracin Pereira.
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL	NOTAS DEL	Ficha elaborada por Noelia Silvetti. Diagnóstico de conservación
DE LA DESCRIPCIÓN	ARCHIVERO	por Andrea Giomi.
	TEMAS	SUCESIÓN DE BIENES-TESTAMENTO-CODICILO-DONACIÓN DE BIENES-CAPELLANÍAS
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA-ESTANCIA SAN ROQUE DE LA BUENE VISTA
	NOMBRES	ALVAREZ, FERNADO-ACOSTA, FRANCISCA-ACOSTA, MARIA- CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1654-102-2
	TÍTULO	[El doctor don Ignacio Duarte de Quiros en nombre de su padre Simon Duarte contra Martin de Borja por el cobro de 2000 pesos de una fianza]
ÁREA DE	FECHA	1654 abril 21-1654 junio 28
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	21 fs.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Teniente de gobernador y justicia mayor (Ignacio Salguero de Cabrera)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	El doctor don Ignacio Duarte de Quiros en nombre de su padre Simon Duarte contra Martin de Borja por el depósito de 2000 pesos que Simon Duarte fió a Diego Gimenez de Medina cuando fue tesorero juez oficial real. Martin de Borja era marido de Victoria de Albornoz, difunta, quien fue primera mujer de Diego Gimenez de Medina. Escribano: Pedro de Salas
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Noelia Silvetti. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
	TEMAS	FIANZAS-COBRO DE PESOS
DI INITOO DE ACCESS	LUGARES	CÓRDOBA
PUNTOS DE ACCESO	NOMBRES	DUARTE DE QUIROS, IGNACIO-DUARTE, SIMON-BORJA, MARTIN DE-GIMENEZ DE MEDINA, DIEGO-ALBORNOZ, VICTORIA

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1654-102-3		
	TÍTULO	[Diego Tello de Sotomayor en nombre de Francisco de Acosta Albergueria contra Andres Ortiz de Mercado por el cobro de do carretas]		
ÁREA DE	FECHA	1653 diciembre 23-1654 noviembre 25		
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta		
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	16 fs.		
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Gobernador y capitán general (Roque de Nestares Aguado)		
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Diego Tello de Sotomayor en nobre de Francisco Acosta Albergueria, vecino de Buenos Aires, contra Andres Ortiz de Mercado por el cobro de dos carretas con 16 bueyes con sus aperos de yugos y coyundas y el resto del pago de un flete des Buenos Aires hasta Córdoba. Escribano: Pedro de Salas		
	ORGANIZACIÓN			
ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta		
	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística		
	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.		
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores		
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS			
ÁREA DE NOTAS	NOTAS			
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Noelia Silvetti. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.		
	TEMAS	FLETE-COBRO DE PESOS		
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA-BUENOS AIRES		
I ONTOS DE ACCESO	NOMBRES	TELLO DE SOTOMAYOR, DIEGO-ACOSTA ALBERGUERIA, FRANCISCO-ORTIZ DE MERCADO, ANDRES		

RE TÍ1 ÁBEA DE FE	ÓDIGO DE EFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1654-102-4		
ÁREA DE FE	TIII O			
I AREA DE	TULO	[Juan Jordan de Trejo diligencias para recibir el oficio de tenie de gobernador]		
AREA DE	ECHA	1654 agosto 17-1654 noviembre 11		
	VEL DE ESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta		
SC	DLUMEN Y DPORTE DE A UNIDAD DE ESCRIPCIÓN	68 fs.		
1 V B E V 1 J E (1 N I I E X I () 1	OMBRE DEL RODUCTOR	Alcalde ordinario (Juan de Medina Montalvo)		
	LCANCE Y DNTENIDO	El proceso comienza con la presentación que realiza en la ciudad de San Miguel de Tucumán, ante el alcalde ordinario Bartolome Santos de Escovar de un mandamiento y orden con comisión incluida del gobernador Roque de Nestares Aguado. Santos de Escobar como juez comisario por el gobernador, debía hacer cumplir el auto por el cual el gobernador nombró a Juan Jordan de Trejo teniente de gobernador, ya que algunos de los miembros del Cabildo de San Miguel de Tucumán se habían negado a reconocer este nombramiento. En el proceso encontramos incluidas copias de las Actas Capitulares del Cabildo de Tucumán.		
OF	RGANIZACIÓN	'		
CC	ONDICIONES DE CCESO	Fuera de consulta		
ES	NGUAS Y SCRITURAS DE LOS DCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística		
ACCESO Y USO FÍS	ARACTERÍSTICAS SICAS Y EQUISITOS ECNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.		
	STRUMENTOS DE ESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores		
DOCUMENTACIÓN DE ASOCIADA RE	NIDADES DE ESCRIPCIÓN ELACIONADAS			
	OTAS			
	OTAS DEL	Ficha elaborada por Noelia Silvetti. Diagnóstico de conservación		
DE LA DESCRIPCIÓN AF	RCHIVERO	por Andrea Giomi.		
TE	EMAS	RECIBIMIENTO DE AUTORIDADES-NOMBRAMIENTO DE AUTORIDADES-CABILDO DE TUCUMÁN		
PUNTOS DE ACCESO LU	JGARES	TUCUMÁN		
NC	OMBRES	SANTOS DE ESCOBAR, BARTOLOME-JORDAN DE TREJO, JUAN-NESTARES AGUADO, ROQUE DE		

ANCE Y	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1654-102-5 [Inventario de los bienes de Gregorio Martinez Campusano] 1653 septiembre 10-1654 octubre 13 Unidad documental compuesta 27 fs. Gobernador y capitán general (Roque Nestares Aguado) Inventario y almoneda de algunos bienes que quedaron por muerte del secretario Gregorio Martinez Campusano vecino de la ciudad de San Miguel de Tucumán. Martinez Campusano había dejado su testamento en donde indicaba que tenía hijos y mujer en San Miguel de Tucumán. Por no encontrarse presente el albacea el gobernador mandó se pusieran sus bienes en almoneda a fin de resguardarlos, solo algunos bienes entraron
HA EL DE CRIPCIÓN UMEN Y ORTE DE INIDAD DE CRIPCIÓN IBRE DEL DUCTOR	Unidad documental compuesta 27 fs. Gobernador y capitán general (Roque Nestares Aguado) Inventario y almoneda de algunos bienes que quedaron por muerte del secretario Gregorio Martinez Campusano vecino de la ciudad de San Miguel de Tucumán. Martinez Campusano había dejado su testamento en donde indicaba que tenía hijos y mujer en San Miguel de Tucumán. Por no encontrarse presente el albacea el gobernador mandó se pusieran sus bienes en almoneda a fin de resguardarlos, solo algunos bienes entraron
EL DE CRIPCIÓN UMEN Y ORTE DE INIDAD DE CRIPCIÓN IBRE DEL DUCTOR	Unidad documental compuesta 27 fs. Gobernador y capitán general (Roque Nestares Aguado) Inventario y almoneda de algunos bienes que quedaron por muerte del secretario Gregorio Martinez Campusano vecino de la ciudad de San Miguel de Tucumán. Martinez Campusano había dejado su testamento en donde indicaba que tenía hijos y mujer en San Miguel de Tucumán. Por no encontrarse presente el albacea el gobernador mandó se pusieran sus bienes en almoneda a fin de resguardarlos, solo algunos bienes entraron
CRIPCIÓN UMEN Y ORTE DE INIDAD DE CRIPCIÓN IBRE DEL DUCTOR	Gobernador y capitán general (Roque Nestares Aguado) Inventario y almoneda de algunos bienes que quedaron por muerte del secretario Gregorio Martinez Campusano vecino de la ciudad de San Miguel de Tucumán. Martinez Campusano había dejado su testamento en donde indicaba que tenía hijos y mujer en San Miguel de Tucumán. Por no encontrarse presente el albacea el gobernador mandó se pusieran sus bienes en almoneda a fin de resguardarlos, solo algunos bienes entraron
ORTE DE INIDAD DE CRIPCIÓN IBRE DEL DUCTOR ANCE Y	Gobernador y capitán general (Roque Nestares Aguado) Inventario y almoneda de algunos bienes que quedaron por muerte del secretario Gregorio Martinez Campusano vecino de la ciudad de San Miguel de Tucumán. Martinez Campusano había dejado su testamento en donde indicaba que tenía hijos y mujer en San Miguel de Tucumán. Por no encontrarse presente el albacea el gobernador mandó se pusieran sus bienes en almoneda a fin de resguardarlos, solo algunos bienes entraron
DUCTOR ANCE Y	Inventario y almoneda de algunos bienes que quedaron por muerte del secretario Gregorio Martinez Campusano vecino de la ciudad de San Miguel de Tucumán. Martinez Campusano había dejado su testamento en donde indicaba que tenía hijos y mujer en San Miguel de Tucumán. Por no encontrarse presente el albacea el gobernador mandó se pusieran sus bienes en almoneda a fin de resguardarlos, solo algunos bienes entraron
	muerte del secretario Gregorio Martinez Campusano vecino de la ciudad de San Miguel de Tucumán. Martinez Campusano había dejado su testamento en donde indicaba que tenía hijos y mujer en San Miguel de Tucumán. Por no encontrarse presente el albacea el gobernador mandó se pusieran sus bienes en almoneda a fin de resguardarlos, solo algunos bienes entraron
	en almoneda. Pedro Diaz de Loria con poder de su hermana Florenciada Dias de Loria viuda de Martinez Campusano solicitó se le entregaran los bienes. Por auto de 8 de junio de 1654, el gobernador mandó se le den los bienes que quedaron a la viuda y los demas que fueron vendidos y estaban por ser cobrados se pusieran en depósito para el pago de algunas deudas que dejó el difunto. Escribano: Joan Albarracin Pereira-Pedro de Salas
ANIZACIÓN	
DICIONES DE ESO	Fuera de consulta
GUAS Y RITURAS DE LOS UMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística
ACTERÍSTICAS CAS Y UISITOS NICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
RUMENTOS DE CRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores
DADES DE CRIPCIÓN ACIONADAS	
AS	
	Ficha elaborada por Noelia Silvetti. Diagnóstico de conservación
	por Andrea Giomi.
	INVENTARIO DE BIENES-TESTAMENTO-ALMONEDA
AKES	CÓRDOBA-TUCUMÁN MARTINEZ CAMPUSANO, GREGORIO-DIAZ DE LORIA, PEDRO- DIAZ DE LORIA, FLORENCIANA
	DICIONES DE ESO GUAS Y RITURAS DE LOS UMENTOS ACTERÍSTICAS EAS Y JISITOS RICOS RUMENTOS DE CRIPCIÓN EADES DE CRIPCIÓN ACIONADAS

	CÓDIGO DE	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1654-102-6		
	REFERENCIA			
	TÍTULO	[Hernando Quimachi (indio) contra Antonio Albares de Astudillo por tierras]		
ÁREA DE	FECHA	1653 octubre 30-1654 julio 17		
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta		
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	14 fs.		
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Gobernador y capitán general (Roque Nestares Aguado) Alcalde ordinario (Lucas de Figueroa y Mendoza)		
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Hernado Quimachi en su nombre y en el de los demás indios originarios del pueblo de Tasigasta, encomienda de Juan de Cordova, jurisdicción de la ciudada de Santiago del Estero, contra Antonio Alvares de Astudillo vecino de esta ciudad por unas tierras ubicadas en el partido del Río Dulce. El gobernador Roque Nestares de Aguado amparó a los indios en la posesión de las tierras que reclamaban y ordenó que Antonio Alvares de Astudillo las abandonara. El proceso comenzó en la ciudad de Córdoba ante el gobernador y se siguió por el alcalde ordinario en la ciudad de Santiago del Estero, en ambos lugares intervinieron los defensores de naturales. Escribano: Joan Albarracín Pereira (Córdoba)-Juan Beles de Alcoser (Santiago del Estero)		
	ORGANIZACIÓN			
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta		
ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Vocablos en lenguas indígenas. Escritura procesal y humanística		
	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.		
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores		
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS			
ÁREA DE NOTAS	NOTAS			
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Noelia Silvetti. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.		
	TEMAS	PLEITO POR TIERRAS-INDIOS-DEFENSOR DE NATURALES- ENCOMIENDA-POBLACIÓN INDÍGENA		
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA-SANTIAGO DEL ESTERO-TASIGASTA		
	NOMBRES	QUIMACHI, HERNANDO (INDIO)-ALVARES DE ASTUDILLO, ANTONIO-CÓRDOVA, JUAN		

	CÓDIGO DE	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1654-102-7		
	REFERENCIA TÍTULO	[Sucesión de los bienes que quedaron por muerte de Maria de		
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	FECHA	Cardenas] 1653 junio 28-1654 agosto 22		
	NIVEL DE	1653 Junio 28-1654 agosto 22		
	DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta		
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	81 fs.		
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Alcalde ordinario (Pedro Tello de Sotomayor)		
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	El proceso comienza con la declaración del alcalde ordinario sobre la muerte de Maria de Cardenas viuda de Juan Perez Cabral. Maria de Cardenas murió en su estancia por lo que su cuerpo fue trasladado a la ciudad de Córdoba para cumplir con lo que dejó mandado en su testamento. Al llegar a Córdoba el cuerpo ya se encontraba corrompido pues había muerto dos días antes. El alcalde ordinario declara que la difunta dejó su testamento cerrado por lo que comienza las diligencias para su apertura. En el proceso se encuentran las declaraciones de los testigos de la entrega del testamento y el testamento. En este último nombró como herederas a sus hijas doña Agueda, casada con Diego Abad Ferreira, doña Francisca y doña Maria o Cardenas. Por albaceas y tutor de sus hijas menores nombra a se yerno Diego Abad Ferreira. A pedido del defensor de menores se incluyó el testamento y partición de bienes realizada a la muerte de Juan Perez Cabral. Posteriormente se encuentra la tasación y partición de los bienes de Maria de Cardenas. Escribano: Joan Albarracin Pereira-Pedro de Salas.		
	ORGANIZACIÓN	Albarraon Fronta Fouro de Galas.		
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta		
ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO	DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística		
	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.		
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanía por actores		
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS			
ÁREA DE NOTAS	NOTAS			
ÁREA DE CONTROL	NOTAS DEL	Ficha elaborada por Noelia Silvetti. Diagnóstico de conservación		
DE LA DESCRIPCIÓN	ARCHIVERO	por Andrea Giomi.		
	TEMAS	SUCESIÓN DE BIENES-TESTAMENTO-MENORES-TUTELA		
PUNTOS DE ACCESO	NOMBRES	CÓRDOBA CARDENAS, MARIA-PEREZ CABRAL, JUAN-CARDENAS, AGUEDA-CARDENAS, FRANCISCA-CARDENAS, MARIA-ABAD		
		FERREIRA, DIEGO		

LEGAJO 103 AÑO 1655

	CÓDICO DE	
	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1655-103-1
	TÍTULO	[El gobernador Roque de Nestares Aguado contra el contador juez oficial de la Real Hacienda y el tesorero Francisco de la Camara por mal desempeño de sus oficios]
ÁREA DE	FECHA	1654 octubre 10-1655
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	268 fs.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Gobernador y capitán general (Roque de Nestares Aguado)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	El proceso comienza con la respuesta a un auto del gobernador Roque de Nestares Aguado por parte del contador juez oficial de la Real Hacienda Thomas de Acosta y Padilla. El gobernador solicitó al contador Thomas de Acosta y Padilla que renueve sus fianzas, esto se debió a que el contador se ausentó de la ciudad sin dar aviso. El contador alega que el gobernador no puede solicitarle eso ya que no esta autorizado y presenta una real provisión en la que se limita la actuación de los gobernadores en asuntos de la Real Hacienda (Real Provisión de la Real Audiencia de la Plata). El gobernador desestima el pedido y solicita nuevamente otorgue las nuevas fianzas. A partir de este conflicto se inicia una investigación sobre el desempeño del contador de la Real Hacienda durante la cual se presentan distintos testigos que declaran que el contador es aficionado al juego y no tiene bienes conocidos. En el proceso quedó implicado el tesorero Francisco de la Camara quien se negó, por un lado, a abrir el aposento donde se encontraban las cajas reales y, por otro, a entregar las llaves. Escribano: Pedro de Salas.
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanías por actores de la causa
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA ÁREA DE NOTAS	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS NOTAS	
		Fisher alabayada nay Maalia Cilyatti Diagrafatian da angan ay 17
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Noelia Silvetti. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
22 2.2	TEMAS	REAL HACIENDA-FIANZA
	LUGARES	CÓRDOBA
PUNTOS DE ACCESO	NOMBRES	NESTARES AGUADO, ROQUE DE-ACOSTA Y PADILLA, THOMAS DE-CAMARA, FRANCISCO DE LA

Λάρισα ρε	
CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1655-103-2
TÍTULO	[Inventario, tasación y partición de los bienes fincados por muerte de doña Juana Mexia de Muxica]
FECHA	1655 enero 4-1655 julio 15
NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	120 fs.
NOMBRE DEL PRODUCTOR	Alcalde ordinario (Juan Lasso de la Vega)
ALCANCE Y CONTENIDO	El proceso comienza con el pedido de inventario de bienes que realiza Francisco Rodrigues Enriques como albacea de doña Juana Mexia de Muxica su mujer, difunta. El alcalde ordinario manda se realice el inventario de los bienes que dejó Juana Mexia de Muxica en la ciudad y su estancia en el Río Segundo. En su testamento nombra por herederos a su hija Francisca de Noguera hija de su primer matrimonio con Agustin de Noguera, y a Francisco Rodrigues, hijo de su segundo matrimonio con Francisco Rodrigues Enriques. Para la tasación de los bienes los tasadores fueron nombrados por Ignacio Asebedo y Ojeda, marido de Francisca de Noguera y Francisco Rodrigues Enriques. En el proceso se encuentran el testamento de Juana Mexia de Muxica, la carta y recibo de dote de ésta cuando se casó con Francisco Rodrigues Enriques, la carta y recibo de dote de su hija Francisca de Noguega cuando se casó con Ignacio Asebedo y Ojeda, memoria de las deudas de Juana Mexia y Muxica y su marido Francisco Rodrigues Enriques. Finalmente se realiza la partición de los bienes. Escribano: Pedro de Salas-Joan Albarracin Pereira.
ORGANIZACIÓN	i dicira.
CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanías por actores de la causa
DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
NOTAS	
NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Noelia Silvetti. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
TEMAS	SUCESIÓN DE BIENES-INVENTARIO DE BIENES-TASACIÓN DE BIENES-TESTAMENTO-DOTE
LUGARES	CÓRDOBA-RÍO SEGUNDO
NOMBRES	MEXIA DE MUXICA, JUANA-RODRIGUES ENRIQUES, FRANCISCO-NOGUERA, FRANCISCA DE-NOGUERA, AGUSTIN DE-ASEBEDO Y OJEDA, IGNACIO-RODRIGUES, FRANCISCO.
	REFERENCIA TÍTULO FECHA NIVEL DE DESCRIPCIÓN VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN NOMBRE DEL PRODUCTOR ORGANIZACIÓN CONDICIONES DE ACCESO LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN UNIDADES DE DESCRIPCIÓN UNIDADES DE DESCRIPCIÓN UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS NOTAS NOTAS NOTAS LUGARES

LEGAJO 104 AÑO 1655

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1655-104-1
	TÍTULO	[Diligencias para la recepción de tesorero en la persona de don Pedro de Castañeda]
ÁREA DE	FECHA	1655 julio 17-1655 julio 02
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	87 fs.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Alcalde ordinario (Diego Zelis de Quiroga)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Pedro de Castañeda presentó su nombramiento como contador juez oficial real despachado por el virrey Conde de Salvatierra. El alcalde ordinario Diego Zelis de Quiroga no recibió el nombramiento y lo objetó por ser Pedro de Castañeda "mercader de vara y peso" y ser deudor a muchas personas. El 27 de abril de 1655, el gobernador y capitán general mandó que Pedro de Castañeda fuese recibido como contador juez oficial de la Real Hacienda. Escribano: Pedro de Salas.
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanías por actores de la causa
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL	NOTAS DEL	Ficha elaborada por Noelia Silvetti. Diagnóstico de conservación
DE LA DESCRIPCIÓN	ARCHIVERO	por Andrea Giomi.
	TEMAS	REAL HACIENDA-OFICIOS
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA
	NOMBRES	CASTAÑEDA, PEDRO DE-ZELIS DE QUIROGA, DIEGO
	1.10 MIDITIES	or to the test of the second o

	CÓDIGO DE	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1655-104-2
	REFERENCIA	
	TÍTULO	"El padre fray Jacinto de Bracamonte prior del Combento de Santo Domingo contra Antonio Xelbes por devito"
ÁREA DE	FECHA	1655 octubre 06-1655 noviembre 10
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	17 fs.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Alcalde ordinario (Juan de Liendo)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Fray Jacinto de Bracamonte contra Antonio de Xelbes por el cobro de 230 pesos que le prestó por cédula simple. Fray Jacinto de Bracamonte pide se embarguen los bienes que tiene Juan de Acosta de Antonio Xelbes (carretas, bueyes y botijas de vino). Se rematan los bienes de Xelbes. Escribano: Pedro de Salas.
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanías por actores de la causa
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL	NOTAS DEL	Ficha elaborada por Noelia Silvetti. Diagnóstico de conservación
DE LA DESCRIPCIÓN	ARCHIVERO	por Andrea Giomi.
	TEMAS	COBRO DE PESOS-REMATE PÚBLICO-CONVENTO DE SANTO DOMINGO
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA
	NOMBRES	XELBES, ANTONIO DE-BRACAMONTE, JACINTO DE-ACOSTA, JUAN DE

CÓDIGO DE REFERENCIA AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1655-104-3 TÍTULO "Testamento ynbentario de los bienes de Pedro Lópes"	
· ·	
FECHA 1655 julio 23-1655 septiembre 14	
ÁREA DE NIVEL DE Unidad documental compuesta	
VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN 29 fs.	
ÁREA DE CONTEXTO NOMBRE DEL PRODUCTOR Alcalde ordinario (Diego Zelis de Quiroga)	
Sucesión de Pedro Lopez (maestro sastre). Contiene inventarion de ALCANCE Y tasación de bienes, testamento de Pedro Lopez, testamento de CONTENIDO y contiene inventarion de Dedro Lopez, testamento de Pedro Lopez (maestro sastre). Contiene inventarion de Pedro Lopez (maestro sastre). Contiene inventarion de Pedro Lopez (maestro sastre). Contiene inventarion de Pedro Lopez, testamento de Pedro Lope	le su
ORGANIZACIÓN	
CONDICIONES DE ACCESO Fuera de consulta	
LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS Castellano. Escritura procesal y humanística DOCUMENTOS	
CONDICIONES DE ACCESO Y USO FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS TESTADO de conservación muy malo, con índice de vulnerabilid alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxida del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manch friables y oxidadas, roturas y mermas.	ación
INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN Hay índice de escribanías por actores de la causa	
ÁREA DE UNIDADES DE DOCUMENTACIÓN DESCRIPCIÓN ASOCIADA RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS NOTAS	
ÁREA DE CONTROL NOTAS DEL Ficha elaborada por Noelia Silvetti. Diagnóstico de conservac por Andrea Giomi.	ión
TEMAS SUCESIÓN DE BIENES-INVENTARIO DE BIENES-TASACIÓN BIENES-DOTE	DE
PUNTOS DE ACCESO LUGARES CÓRDOBA	
NOMBRES LOPEZ, PEDRO-TORRES, ANTONIA DE	

	06010000	
	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1655-104-4
	TÍTULO	[Domingo Martínez contra Gonzalo Perez por cobro de pesos]
	FECHA	1655 febrero 19-1655 marzo 20
	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
! 	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	13 fs.
	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Alcalde ordinario (Diego Lasso de la Vega)
I I	ALCANCE Y CONTENIDO	Domingo Martinez contra Gonzalo Perez por el cobro de 436 pesos 4 reales provenientes de la venta de 50 arrobas de yerba del Paraguay. Perez dice no haber pagado a Martinez porque la yerba que le vendió era de mala calidad (camini). Perez finalmente le paga a Martinez lo adeudado. Escribano: Pedro de Salas.
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística
ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
1	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanías por actores de la causa
DOCUMENTACIÓN I	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
	NOTAS	
	NOTAS DEL	Ficha elaborada por Noelia Silvetti. Diagnóstico de conservación
DE LA DESCRIPCIÓN	ARCHIVERO	por Andrea Giomi.
! <u> </u>	TEMAS	COBRO DE PESOS-MERCADERÍA
PUNTOS DE ACCESO [LUGARES	CÓRDOBA
	NOMBRES	MARTINEZ, DOMINGO-PEREZ, GONZALO

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1655-104-5
	TÍTULO	"Doña Paula de Figueroa contra los bienes del capitán don Gerónimo Marquez de Bustamante"
ÁREA DE	FECHA	1652 enero 08-1655
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	152 fs.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Alcande ordinario (Francisco Moyano Cornejo)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Gaspar Alvarez Monrroy con poder de doña Paula de Figueroa contra Geronimo Marquez de Bustamante por cobro de pesos. Geronimo Marquez de Bustamante, ausente en los reinos de España, debe a Paula de Figueroa 2841 pesos y medio que Marquez de Bustamante cobro hace ocho años en su nombre y con su poder al capitán Enrique Fernandez en la ciudad de la Plata como consta de escritura de pago. Geronimo Marquez de Bustamante no volvió a la ciudad ni le ha entregó la paga a Paula de Figueroa. Se pide se vaya contra los bienes de Geronimo Marquez de Bustamante. Escribano: Sebastian Gonzalez Ruano.
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanías por actores de la causa
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	NOTAS DEL ARCHIVERO	Ficha elaborada por Noelia Silvetti. Diagnóstico de conservación por Andrea Giomi.
DE LA DESCRIFCION	TEMAS	COBRO DE PESOS
	LUGARES	CÓRDOBA-LA PLATA
PUNTOS DE ACCESO	NOMBRES	FIGUEROA, PAULA DE - MARQUEZ DE BUSTAMANTE, GERONIMO- ALVAREZ MONRROY, GASPAR- FERNANDEZ, ENRIQUE

	CÓDIGO DE REFERENCIA	AR.AHPC/Tribunales de Justicia// ESC 1-1655-104-6
	TÍTULO	[Don Francisco de la Camara contra don Bernabe de Salinas sobre cobro de cantidad de harina]
ÁREA DE	FECHA	1651 marzo-1655 junio
IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Unidad documental compuesta
	VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN	75 fs.
ÁREA DE CONTEXTO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	Teniente de gobernador y justicia mayor (Francisco Chirinos de Posadas)
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	ALCANCE Y CONTENIDO	Don Francisco de la Camara y Mexia contra Bernabe de Salinas por el cobro de una cantidad de harina. Francisco de la Camara "troco" a Bernabe de Salinas 1300 cabezas de ganado vacuno por 120 fanegas de harina, la deuda total es de 1500 pesos. Escribano: Sebastian Gonzalez Ruano.
	ORGANIZACIÓN	
	CONDICIONES DE ACCESO	Fuera de consulta
ÁREA DE	LENGUAS Y ESCRITURAS DE LOS DOCUMENTOS	Castellano. Escritura procesal y humanística
CONDICIONES DE ACCESO Y USO	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	Estado de conservación muy malo, con índice de vulnerabilidad alto y muy grave. El original está encuadernado con alta oxidación del soporte, grave corrosión de tintas, biodeterioro con manchas friables y oxidadas, roturas y mermas.
	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	Hay índice de escribanías por actores de la causa
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS	
ÁREA DE NOTAS	NOTAS	
ÁREA DE CONTROL	NOTAS DEL	Ficha elaborada por Noelia Silvetti. Diagnóstico de conservación
DE LA DESCRIPCIÓN	ARCHIVERO	por Andrea Giomi.
	TEMAS	COBRO DE PESOS-MERCADERÍA-SEMOVIENTES
PUNTOS DE ACCESO	LUGARES	CÓRDOBA
	NOMBRES	CAMARA MEXIA, FRANCISCO DE LA-SALINAS, BERNABE DE

INDICE DE TEMAS

A	265, 274, 291, 298, 320
ABIGEATO 307	ENCOMIENDAS 100
ADUANA seca 62	ENCOMIENDAS 109 ESCLAVOS 23, 35, 61, 62, 95, 96, 105, 145, 147, 256
ADUANA SECA 32	ESTANCIAS 106, 133, 188, 195, 196, 201, 207
ALMONEDA 47, 63, 69, 112, 136, 192, 197, 216, 319 AMANCEBAMIENTO 307	F
AMENAZAS 131 ARRAS 64	FIANZA 171, 188, 325
AUTORIDADES 213, 247, 248, 318	FIANZAS 316
	FLETE 317 FUERO ECLESIÁSTICO 173
В	FUNCIONARIOS DEL CABILDO 213
BULAS 71	Н
С	
CAJA REAL DE POTOSÍ 71	HIPOTECA 183
CAJA REAL DE TUCUMÁN 71	I
CAPELLANÍAS 154, 155, 165, 306, 315	INDIOS 28, 73, 85, 90, 100, 102, 109, 111, 121, 124, 139, 152,
CENSO 117, 132, 133, 134, 135	153, 159, 188, 274, 291, 298, 320
COBRO DE CENSO 117 COBRO DE DEUDA 45	INVENTARIO DE BIENES 17, 21, 27, 34, 47, 69, 72, 76, 84, 90,
COBRO DE HONORARIOS 275	92, 107, 112, 129, 136, 156, 157, 165, 184, 188, 194,
COBRO DE PESOS 18, 20, 22, 26, 27, 28, 34, 59, 64, 65, 72,	196, 201, 204, 207, 261, 262, 286, 319, 326, 331
77, 81, 89, 96, 105, 108, 113, 114, 120, 123, 126, 134,	J
142, 143, 145, 146, 147, 151, 158, 160, 170, 188, 191,	ILLICIO DE DECIDENCIA 216
193, 195, 196, 197, 202, 203, 206, 207, 216, 221, 228, 232, 235, 237, 239, 244, 255, 256, 263, 264, 266, 268,	JUICIO DE RESIDENCIA 216 JURISDICCIÓN DE ESTECO 216
271, 272, 273, 275, 281, 282, 283, 287, 292, 316, 317,	JURISDICCIÓN DE JUJUY 216
330, 332, 333, 334	JURISDICCIÓN DE LA RIOJA 216
CODICILO 72, 315	JURISDICCIÓN DE LOS RÍOS DULCE Y SALADO 216
COMERCIO 45	JURISDICCIÓN DE SALTA 216
COMPAÑÍA DE JESÚS 130 COMPRA DE OFICIOS 55	JURISDICCIÓN DE SAN JUAN DE LA RIBERA 216 JURISDICCIÓN DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN 216
COMPRA DE OFICIOS 55 COMPRA VENTA DE BIENES INMUEBLES 212	JURISDICCIÓN DE SANTIAGO DEL ESTERO 214, 216
COMPRA VENTA DE BIENES MUEBLES 207	
CONFIRMACIÓN DE OFICIO 243, 289	L
CONSEJO DE INDIAS 216	LEVA DE SOLDADOS 288
CONTRABANDO 23, 25, 32, 35 CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES 201	NA
CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO 183	M
CONVENTO DE SANTO DOMINGO 96, 330	MENORES 19, 34, 44, 48, 64, 69, 72, 82, 90, 92, 101, 126,
CURATELA DE MENORES 72, 90, 92, 101, 126, 140, 142, 193,	140, 142, 156, 169, 188, 191, 192, 193, 204, 215, 216,
257	257, 262, 321 MERCADERÍA 23, 25, 114, 134, 332, 334
D	MERCED DE TIERRA 245, 312
	MERCED DE TIERRAS 180, 274
DAÑOS A LA PERSONA 297 DAÑOS A LA PROPIEDAD 18, 233, 246	MÉRITOS Y SERVICIOS 97
DEFENSOR DE MENORES 19, 34, 64, 82, 101, 156, 169, 188,	MILICIAS 109, 111
191, 192, 204, 215, 216, 262	MONASTERIO DE SANTA CATALINA DE SENA 132, 133, 134, 135
DEFENSOR DE NATURALES 28, 188, 320	100
DIEZMOS 71	N
DILIGENCIA PARA RECIBIR OFICIO 75, 97	NOMBRAMIENTO DE AUTORIDADES 213, 247, 318
DIVORCIO 42 DONACIÓN DE BIENES 96, 201, 315	NOVENAS 71
DOTE 34, 42, 47, 64, 82, 90, 98, 99, 106, 114, 117, 123, 126,	0
132, 156, 160, 177, 195, 223, 227, 261, 262, 263, 326,	
331	OBISPADO DE ASUNCIÓN 71
E	OBISPADO DEL TUCUMÁN 71
	OBISPO 130, 131 ORO 32
EJECUCIÓN DE BIENES 89	
ELECCIONES CAPITULARES 247, 252 EMANCIPACIÓN 257	P
EMBARGO DE BIENES 301	PADRÓN DE INDIOS 188, 274
ENCOMIENDA 28, 58, 73, 85, 100, 102, 111, 121, 124, 130,	PARTICIÓN DE BIENES 101, 188, 262, 311
139, 140, 152, 153, 159, 188, 205, 214, 217, 249, 250,	PERU 75

PLATA 32, 75, 110, 289, 333

PLEITO 40, 66, 100, 106, 119, 122, 152, 153, 161, 180, 201, 222, 245, 246, 250, 251, 267, 274, 279, 280, 284, 299, 312, 320

PLEITO POR CASA 119, 280

PLEITO POR SOLAR 251

PLEITO POR TIERRAS 40, 100, 106, 122, 152, 153, 161, 180, 201, 222, 245, 246, 250, 267, 274, 279, 284, 299, 312,

POBLACIÓN INDÍGENA 5, 28, 44, 58, 100, 102, 111, 121, 124, 139, 152, 159, 188, 214, 249, 274, 291, 298, 320, 351 PROPIOS 228

PROTOCOLIZACIÓN DE TESTAMENTO 300

REAL AUDIENCIA 137 REAL CÉDULA 83 REAL HACIENDA 25, 32, 55, 62, 71, 75, 139, 145, 151, 325, 329 REAL PROVISIÓN 61, 110, 121, 137, 213, 216 RECIBIMIENTO DE AUTORIDADES 318 RECIBOS DE PLEITOS JUDICIALES 118 RECUSACIÓN 51, 290 RECUSACIÓN DE ALCALDE ORDINARIO 290

REMATE PÚBLICO 19, 25, 34, 65, 145, 330 RENDICIÓN DE CUENTAS 48, 90, 113, 142, 195, 196, 197,

204, 216, 305

RENUNCIA DE OFICIO 293

SANEAMIENTO DE TÍTULOS 284 SEMOVIENTES 64, 65, 96, 120, 146, 158, 160, 170, 197, 203, 206, 207, 221, 237, 255, 256, 264, 266, 271, 308, 334 SERVICIO PERSONAL 287

SOLICITUD DE LICENCIA 212

SUCESIÓN 21, 27, 33, 36, 42, 47, 58, 82, 84, 90, 92, 101, 125, 165, 169, 172, 177, 184, 188, 192, 194, 195, 201, 204, 207, 223, 231, 234, 236, 238, 261, 262, 285, 306, 315, 321, 326, 331

SUCESIÓN DE BIENES 27, 33, 36, 42, 47, 58, 82, 84, 90, 92, 101, 125, 165, 169, 172, 177, 184, 188, 192, 194, 195, 201, 204, 207, 223, 227, 231, 234, 236, 238, 261, 262, 315, 321, 326, 331

TASACIÓN DE BIENES 34, 82, 84, 90, 129, 184, 188, 192, 194, 195, 196, 207, 215, 261, 262, 326, 331

TESTAMENTO 17, 21, 27, 28, 31, 34, 47, 63, 72, 76, 82, 84, 92, 107, 129, 136, 147, 177, 188, 192, 194, 201, 204, 215, 300, 315, 319, 321, 326

TUTELA 90, 92, 101, 140, 188, 191, 192, 193, 204, 257, 321 TUTELA DE MENORES 90, 92, 101, 140, 188, 191, 192, 193, 204, 257

U

UNIÓN DE ARMAS 272 USURPACIÓN 183

VECINOS 109, 111 VENTA DE OFICIOS 137 VISITA 63, 110, 248

INDICE DE LUGARES

ALAGASTINE 85 NABOSACAT 222 ANIZAVA 312 NAVOSACAT 222 ARROYO DE TEGUA 34 NIQUINDE 85 ASCOCHINGA 53 NONDOLMA 121 ASUNCIÓN 71, 335 NUCLUYAC 312 BUENOS AIRES 23, 25, 32, 34, 35, 45, 61, 62, 65, 98, 114, PARAGUAY 71 212, 228, 255, 268, 317 PERÚ 62 PORTUGAL 17, 125, 279 POTOSÍ 34, 71, 105, 108, 114, 335 PUEBLO DE CULPIL 73 CABINDA 58 PUEBLO DE OYASITA 73 CANTAMALA 117 PUERTO DE BUENOS AIRES 23, 25, 32 CASTILLA 76, 243, 298 PUNILLA 124, 152, 153, 165, 184, 274 CHIBAJA O CHIVAJA 261 **PUTA 217** CHILE 25, 61 CHINSACATE 36 CITON 121, 124 CIUDAD DE LA PLATA 75 QUILAMBE 188 CIUDAD DE LOS REYES 75 R CÓRDOBA 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 26, 27, 28, 32, 34, 35, 36, 40, 42, 45, 47, 48, 51, 52, 53, 55, 58, 59, 61, 62, RÍO DE LAS CONCHAS 34 63, 64, 65, 66, 69, 72, 81, 82, 83, 84, 85, 91, 92, 95, 96, RÍO PRIMERO 172 97, 99, 100, 101, 102, 105, 106, 107, 108, 109, 111, 112, RÍO SEGUNDO 40, 222, 326 113, 114, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, RIO TERCERO 72 126, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 139, 142, 143, 145, 146, 147, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 165, 169, 170, 172, 173, 177, 178, SALDAN 73 179, 180, 183, 184, 188, 191, 192, 193, 194, 195, 196, SALSIPUEDES 171, 299 197, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 213, 214, 215, SALTA 76, 137, 139, 140, 216, 335 216, 217, 221, 222, 223, 227, 231, 232, 233, 234, 235, SAN JOAN DE LA FRONTERA 23 236, 237, 238, 239, 243, 244, 246, 247, 248, 249, 250, SAN JUAN BAUTISTA DE LA RIBERA 298 251, 255, 256, 257, 261, 262, 263, 264, 265, 267, 268, SAN MIGUEL DE TUCUMÁN 216, 265 271, 272, 273, 275, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, SANTA FE 25, 61, 106, 158, 307 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 297, 300, 301, 305, SANTIAGO DEL ESTERO 71, 85, 109, 130, 139, 151, 171, 188, 306, 307, 308, 311, 312, 315, 316, 317, 319, 320, 321, 214, 216, 252, 265, 288, 293, 320, 335 325, 326, 329, 330, 331, 332, 333, 334 SINSACATE 36 COSQUÍN 19, 152 SOCOME 180 Ε **SOTO 192** SUQUÍA 231 ERMITA DE SAN ROQUE 58 ESTANCIA DE CALAMOCHITA 69 ESTANCIA DE COLOMBO 195, 207 TALAVERA DE MADRID 21, 55, 202 ESTANCIA DE COSTASACATE 32 TASIGASTA 320 ESTANCIA DE GUAMACHA 25 **TILIN 217** ESTANCIA DE GUANUSACATE 58 TODOS LOS SANTOS DE LA RIOJA 298 ESTANCIA EL SALTO 262 TOTORAL 203 ESTANCIA SAN JUAN BAUTISTA 40 TRUXILLO 21 ESTANCIA SAN ROQUE DE LA BUENE VISTA 315 TUCUMÁN 71, 216, 265, 318, 319, 335 ESTECO 55, 158, 216, 335 EXTREMADURA 21 VILLA DE SAN FELIPE DE AUSTRIA 92 VILLA DE LAS GARROVILLAS DE ALCONETAR 154 LA PLATA 75, 110, 289, 333 LA RIOJA 84, 216, 298, 335 LAS PEÑAS 203, 312 LIMA 61 YUQUILIGUALA 85 LOS ALGARROBALES 201 Ζ ZARAGOZA 76 MADRID 21, 55, 75, 202

MEDINA DEL CAMPO 76

MINISTALALÓ 161

MENDOZA 59, 121, 124, 194, 265, 308

NOMBRES

ABAD FERREIRA, DIEGO 321 ABENDAÑO Y BALDIBIA, FRANCISCO DE 216 ABENDAÑO Y BALDIBIA, FRANCISCO DE (HIJO) 216 ABREGO DE ALBORNOS, LUIS DE 19 ABREGO DE ALBORNOZ, LUISA 257 ABREGO, FRANCISCA DE 265 ABREGO Y ALBORNOS, LUIS DE 19 ABREU DE ALBORNOZ, LUISA DE 90 ACEBEDO, INES DE 236 ACEVEDO, ANTONIO DE 106 ACEVEDO, INES DE 284 ACEVEDO, MARIA DE 99 ACEVEDO, MATEO DE 99, 147, 153 ACOSTA ALBERGUERIA, FRANCISCO 317 ACOSTA ALBURQUERQUE, FRANCISCO DE 142, 158 ACOSTA, FRANCISCA 315 ACOSTA, JUAN DE 330 ACOSTA, MARIA 315 ACOSTA Y PADILLA, GUTIERRE DE 205 ACOSTA Y PADILLA, THOMAS DE 325 ACUÑA, IGNACIO DE 214 ACUÑA, MARIA 72, 262 ACUÑA, MARIA DE 262 ACUÑA, PABLO DE 65, 72 ACUÑA SOTOMAYOR, MARIA DE 42, 47 ACUÑA SOTOMAYOR, PABLO DE 42, 47 AGUIERRE, FRANCISCO DE 267 AGUIRRE, JUAN DE 71, 244 ALBARES, DIEGO 233 ALBARRACIN PEREIRA, JOAN 119, 202, 292 ALBARRACIN PEREIRA, JUAN 92, 119, 143 ALBA Y ARGUELLO, JOSE DE 156 ALBERTO, DOMINGO 180, 246 ALBERTO, ENRIQUE 180 ALBORNOZ, FELIPE DE 130 ALBORNOZ, VICTORIA 316 ALBORNOZ Y BUSTAMANTE, VICTORIA DE 223 ALFONSO, MARTIN 283 ALFONSO, PEDRO 311 ALVARES DE ASTUDILLO, ANTONIO 320 ALVAREZ, FERNADO 315 ALVAREZ MONRROY, GASPAR 333 AMARO, JHOAN DE 59 AMORIN, BALTASAR DE 204 AMOSCOTEGUI MARTÍN DE 235 AMOSCOTEGUI, MARTÍN DE 232 ANDRADA, FRAY ANTONIO DE 154 ANGEL, JUAN BAUTISTA 89 ARAUJO, MICAELA DE 98 ARBALLO DE BUSTAMANTE, PEDRO 51 ARBALLO, PEDRO DE 66 ARDILES, MANUEL DE 202 ARDILES, MIGUEL DE 19, 89, 145, 256 ARGUELLO, LUIS DE 146 ARIAS DE SAABEDRA, FERNANDO 217 ARIAS DE SAABEDRA, PEDRO 217

ARIAS DE SAAVEDRA, FERNANDO 250

ASEBEDO Y OJEDA, IGNACIO 326

ASTUDILLO, LEONOR DE 177 AVALOS, PEDRO DE 188

ARROYO, ANA DE 251

ARROYO, JUANA DE 251

ASPEITIA, LUIS 84, 134

ASPEYTIA, LUIS DE 63

AVENDAÑO, FRANCISCO DE 203 AVENDAÑO, JUAN DE 105, 114 AVILA Y ZARATE, JUAN DE 113, 134, 160 AYALA, LUIS 32, 232 AYALA Y MURGA, FRANCISCO 196, 311 AZEVEDO, MARÍA DE 234 AZOCA JUAN DE 232, 235 AZOCA LUISA DE 232, 235 AZPEITIA, LUIS DE 64

В

BAEZ, GASPAR 92, 155, 206 BALDIBIA BRIÇUELA, NICOLAS DE 165 BAPTISTA PALAVEZIN, MATEO 252 BARBOZA, MANUEL 25 BARRETO, ANTONIO 129 BARRIENTOS, MARIA DE 212 BASUALDO, LASARO DE 307 BAUTISTA DE AGÜERO, MARIA 114 BAZAN, FRANCISCA 239 BECERRA, CRISTOBAL 273 BELLO, DIEGO MARTIN 136 BELMONTE, JUAN DE 169 BENABIDES CADENA, FRAY ALONSO DE 123 BENAVIDEZ CADENA, ALONSO DE 117 BERA MUXICA, GARCIA DE 188, 213 BERGARA, JUAN DE 268 BERNAL DE MERCADO, GERONIMO 180 BERNAL DE MERCADO, MARIANA 180 BERNALTE DE LINARES, ANTONIO 228 BILLAFRANCA, JUANA DE 169 BORJA, MARTIN DE 316 BRACAMONTE, JACINTO DE 330 BRAVO DE ZAMORA, LOPE 252 BRAVO, LORENZO 117 BRAVO NOVEDA, JUAN 281 BUISA, MARIA DE 96 BURGOS, JUAN 312 BUSTAMANTE, CATALINA DE 160, 257 BUSTAMANTE, JUANA DE 188 BUSTAMANTE, MARIA DE 244, 273

C

CABALLERO, JUAN 273 CABIL, CATALINA 153 CABRAL, JUAN DE 45, 151 CABRERA, ANTONIA DE 256 CABRERA, FRANCISCO LUIS DE 268 CABRERA, GERONIMO LUIS DE 61, 268, 301 CABRERA, JERONIMO LUIS DE 63, 109, 170 CABRERA, JUAN DE 275 CABRERA, PEDRO DE 85 CABRERA Y DE LOS LLANOS, JUANA DE 114 CABRERA Y ZUÑIGA, JUAN DE 109, 126, 143, 145 CACERES, CRISPTOVAL DE 279 CACERES, FELIPE DE 107, 156 CACERES, PHELIPE DE 156 CALAPSITON, LUIS (INDIO) 246 CAMARA, ALONSO DE LA 34, 58, 106 CAMARA, FRANCISCO DE LA 325 CAMARA, MAGDALENA DE LA 214 CAMARA MEXIA, FRANCISCO DE LA 334 CAMARA Y MEXIA, FRANCISCO DE LA 279, 290 CAMARA, YNES DE LA 207 CANO, ALONSO MARTIN 25

CARBALLO, GONZALO 101 CARDENAS, AGUEDA 321 CARDENAS, ANA DE 84 CARDENAS, FRANCISCA 321 CARDENAS, MARIA 84, 321 CARDENAS, MARIA DE 84 CARDENAS, PEDRO DE 143 CARDOSO DE FIGUEROA, DOMINGO 202 CARMITATIS JOVER, PEDRO 151 CARRANZA, PEDRO DE 244 CASAS, DIEGO DE LAS 19, 215 CASELLAS, PEDRO 32, 63 CASERO, PEDRO 222 CASERO, SEBASTIAN 192 CASSAS, DIEGO DE LAS 312 CASTANEDA, ESTEFANIA 51 CASTAÑEDA, PEDRO DE 216, 282, 305, 329 CASTRO, ANA MARÍA DE 239 CASTRO, ANGELO DE 65, 81, 97, 108, 183, 193, 239 CASTRO, SEBASTIAN DE 117 CASTRO Y FIGUEROA, ANA MARIA DE 193 CAXAL, MARIA 48 CEBALLOS, GREGORIA 132, 133 CELIS DE QUIROGA, DIEGO 206 CELIS DE QUIROGA, JUAN 20, 92 CEPEDES, FRANCISCO DE 110 CERBANTES, PEDRO DE 188 CEVALLOS, ANDRES DE 285 CHALEMIN, JUAN (INDIO) 249 CHAVERO, MARIANA 40 CHAVES DE SUELDO, DIEGO 55 CISTERNAS, BALTASAR DE 292 CLAVERO, COSME 196 COLEGIO DE LA COMPAÑIA DE JESUS DE CORDOBA 161 COMPAÑÍA DE JESUS 72 CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED 315 CONVENTO DE SANTA CATALINA DE SENA 64 CONVENTO DE SANTA TERESA 179 CONVENTO DE SANTO DOMINGO 96, 330, 335 CONVENTO NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED 221 CÓRDOVA, JUAN 320 ÇORIA, MYCAYLLA DE 204 CORNEJO, ADRIAN 126, 161 CORNEJO, MIGUEL 28 CORONEL, MIGUEL 25 CORREA DE SAA, MANUEL 291 CORREA DE SAA, MANUEL 237, 255, 274 CORTES DE ACEVEDO, CATALINA 106 CORTES, MARIA 28, 42, 47, 72 CUBAS SANCHEZ MENESES, MIGUEL DE 243 CUEVA, CRISTOVAL DE LA 287

DABALOS Y AYALA LUIS 235 DABALOS Y AYALA, LUIS 232 DE CASTRO, ANGELO 178 DIAS, LUIS-JELVES, ANTONIO DE 297 DIAZ DE LORIA, FLORENCIANA 319 DIAZ DE LORIA, PEDRO 319 DIAZ DE OCAÑA, JUAN 91 DIAZ GOMEZ, FRANCISCO 197 DIAZ, LORENSO 221 DIAZ, MANUEL 120 DIEZ GOMEZ, FRANCISCO 146 DOMINGUES, SEBASTIAN 23 DOMINGUEZ PEREIRO, JUAN 106 DUARTE DE QUIROS, IGNACIO 308, 316 DUARTE, SIMON 17, 66, 316

F

ENCINAS, FRANCISCA DE 69 ESPERANZA, CATALINA DE 17

FERNADEZ, MANUEL 33 FERNANDEZ BAUTISTA, MANUEL 100 FERNANDEZ DE LORCA, GONZALO 59 FERNANDEZ, ENRIQUE 333 FERNANDEZ SALGUERO, DIEGO 109 FERREIRA FORTUNA, ANTONIO 251 FERRERA, FRANCISCO 207 FERREYRA, FRANCISCO 20, 155 FIGUEROA, CATALINA DE 113 FIGUEROA, JOAN DE 261 FIGUEROA, JUAN DE 203, 271 FIGUEROA, PAULA DE 333 FLORES DE SANTA CRUZ, LORENZO 228 FONSECA, JUAN DE 20 FREDES, ANTONIO 282 FRIAS SANDOVAL, ANDRES DE 139 FUENSALIDA, FRAY JOSE DE 155 FUNES, GERONIMO DE 307

GALIANO BAZAN, PEDRO 84

G

GALIANO VAZAN, PEDRO 71 GALLEGOS, BALTASAR 183 GALLEGOS, JUAN 102 GAMBOA, ANA DE 201 GARCIA, BARTOLOME 131, 306 GARCIA DE AGUIRRE, ANTONIO 267 GARCIA DE AGUIRRRE, ANTONIO 100 GARCIA DE BALDES, ANDRES 216 GARCIA DE FRIAS, FRANCISCO 25 GIMENEZ DE MEDINA, DIEGO 316 GODOY, ANTONIO DE 305 GOMES PARDO PEDRO 235 GOMES PARDO, PEDRO 232 GOMEZ DE LA CRUZ, PEDRO 109, 251 GOMEZ, FRANCISCO 18, 146, 197 GOMEZ, IGNACIO 109 GOMEZ, MANUEL 120 GONGORA, MARIA DE 72 GONSALES, AGUSTIN 233 GONZALEZ, AGUSTIN 159 GONZALEZ CARRIAZO, ALEXO 245 GONZALEZ CARRIAZO, PEDRO 245 GONZALEZ DEL PORTILLO, GABRIEL 135 GONZALEZ HIDALGO, SIMON O HIDALGO, SIMON 95 GONZALEZ JAIMES, MIGUEL 133 GONZALEZ RUANO, SEBASTIAN 66, 71, 267 GRACIA DE FRIAS, GABRIEL 274 GRANADO, RODRIGO ALONSO DEL 188 GUERRA Y CASTILLA, LUIS 243 GUERRERO, JUAN 31 GUEVARA, JACINTO DE 297 GUSMAN CORONADO, RODRIGO 62 GUSMAN, LORENZO DE 192 GUTIERRES, ANTONIO 274 GUZMAN CORONADO, RODRIGO DE 102, 113 GUZMAN PABLO 22

HEREDIA, JUAN DE 120, 152, 153, 184, 275 HERNANDEZ DE PIZARRO, FRANCISCO 247 HERRERA, MARTIN DE 244

HIDALGO, JUAN 108 MALDONADO, YSABEL 22 HOCES, ESTEVAN 55 MALFINES 291 HOSPITAL DE SANTA OLALLA 77 MARDONES, FRANCISCO 281 MARQUESA, CATALINA 17 MARQUEZ BUSTAMANTE, GERONIMO 188 MARQUEZ CORREA DE SA, ANTONIO 118, 188, 247 IBAÑEZ DE GUEVARA, PEDRO 171 MARQUEZ CORREA, PANTALEON 188 MARQUEZ DE BUSTAMANTE, GERONIMO 255, 266, 333 MARTEL, JULIAN 76 JIMENES DE MEDINA, DIEGO 130 MARTINEZ, ANTONIO 196 JIMENEZ DE MEDINA, DIEGO 137, 139, 140, 223 MARTINEZ CAMPUÇANO, GREGORIO 188 JIMENEZ DE MEDINA, PEDRO 102 MARTINEZ CAMPUSANO, GREGORIO 319 JIMENEZ, JUAN MARTIN 221, 223 MARTINEZ, DIEGO 25 MARTINEZ, DOMINGO 332 JIMEZ DE MEDINA, DIEGO 151 JORDAN DE TREJO, JUAN 318 MASCAREÑAS, DOMINGO 145 JUFRE DE ARCE, DIEGO 23 MATOS, ANDRES DE 142 JUFRE, DIEGO DE 23 MATOS DA SILVEIRA, LASARO DE 65 JUSTINIANO, FRANCISCA 85 MATOS DA SILVEIRA, LAZARO DE 69 MATOS, MATEO 22, 203 MATOS, MATEO DE 203 MATOS NERON, MATEO DE 191, 204, 215 LASSO DE LA VEGA, AGUEDA 155 LASSO DE LA VEGA, JOAN 248 MATOS NERON, MATHEO DE 192 LASSO DE LA VEGA, JUAN 195, 207 LASSO DE LA VEGA, TOMAS 142, 207 MAYO, UTISA (INDIO) 249 MEDINA CELIS, MIGUEL DE 131 LASSO DE LA VEGA, TOMAS 195 MEDINA, MIGUEL 36, 159 LEAL DE AYALA, MATEO 212 MEDINA, MIGUEL DE 159 LEDESMA, PEDRO DE 145, 244, 272, 273 MEDINA Y CASTRO, FRANCISCO DE 256 LEDESMA, SEBASTIANA DE 244 MENDOZA, SUSANA DE 194 LEIBA Y AREVALO 91 MERINO, JUAN 197 LEIVA Y AREVALO, ALONSO DE 121 MEXIA, ANA 311 LEON DE GARABITO, ANDRES 110 MEXIA DE MUXICA, JUANA 326 LEON GARAVITO, ANDRES DE 248 MEXIA, FRANCISCA 34 LESCANO, BEATRIZ DE 204 MEXIA, JUANA 34, 311 LEYVA Y AREVALO, ALONSO DE 55 MEXIA, JUANA FRANCA 34 LOPES DE AYALA, FRANCISCO 26 MEXIA, MARIA 311 LOPEZ, ALFONSO 17 MOLINA NAVARRETE, ALONSO 247, 262, 289 LOPEZ CABEZAS, FRANCISCO 105, 114 MOLINA NAVARRETE, ALONSO DE 262, 289 LOPEZ CABEZAS, FRANCISCO DE 114 MOLINA NAVARRETE, FRANCISCO DE 120 MOLINA NAVARRETE, JUAN DE 64, 73 LOPEZ CANELO, DIEGO 255 LOPEZ CORREA, FRANCISCO 177 MOLINA NAVARRETE, LASARO DE 42, 47 LOPEZ DE CHAVARRIA, JUAN 146 MOLINA NAVARRETE, LAZARO 72, 262 LOPEZ DE FREYRE, DOMINGO 268 MOLINA NAVARRETE, LAZARO DE 262 LOPEZ DE LISBOA, DIEGO 17 MONASTERIO DE SANTA CATALINA DE SENA 132, 133, 134, LOPEZ, DIEGO 17 135, 335 LOPEZ FUIZA, JUAN 283 MONTERO DE BONILLA, ANTONIO 35 LOPEZ PATIÑO, DIEGO 108 MORALES, JUAN DE 26 LOPEZ, PEDRO 331 MORALES, MARCOS 35 LORENZO DE CARDENAS, PEDRO 84 MOREIRA, DUARTE JUAN 17, 77, 91 LORENZO, DOMINGO 84 MOTA, TOMASA O TOMASINA DE LA 95 LOSA BRAVO, FRANCISCO DE 118 MOYANO, ANTONIO 45 LOSSA BRAVO, FRANCISCO DE 247, 299 MOYANO CORNEJO, FRANCICO 271 LOYOLA, ESTEBAN DE 213, 267 MOYANO CORNEJO, PEDRO 156, 184 LOYOLA, ESTEVAN 18 LOYOLA, IGNACIO DE 109 LUDUEÑA, ISABEL DE 119 NADAL, JUAN 157 LUJAN DE MEDINA, ALONSO 156, 284 NAVARRETE, PEDRO LUIS 126 LUXAN DE MEDINA, ALONSO 188, 236 NAVARRO DE MENDOZA, JUAN 265 NAVARRO, JUSEPHE 311 NEBRON, CONSTANZA 102 MAGUNA, MARTIN DE 281 NEGRETE DE LA CAMARA, DIEGO 106, 129 MALCEDA, GABRIEL DE 23 NESTARES AGUADO, ROQUE DE 288, 318, 325 MALDONADO DE SAAVEDRA, FRANCISCO 265 NIEBA Y CASTILLA, FRANCISCO DE 298 MALDONADO DE SAAVEDRA, FRAY MELCHOR 151 NIETO, ALONSO 165, 188 MALDONADO DE SAAVEDRA, JACINTO 252, 293 NIETO DE HERRERA, ALONSO 51, 77, 109, 154, 169 MALDONADO DE SAAVEDRA, JOSEPH 265, 293 NIETO, JUAN 51, 77 MALDONADO DE SAAVEDRA, MELCHOR 130, 173 NIETO Y HERRERA, ALONSO DE 66 MALDONADO DE SAAVEDRA, OBISPO FRAY MELCHOR 131 NIS, GERONIMO DE 152, 234 MALDONADO, FAVIAN 22 NIS, JERONIMO DE 99 MALDONADO, MIGUEL GERONIMO 20 NOGERA, BARTOLOME 36

NOGUERA, AGUSTIN 34, 326 NOGUERA, AGUSTIN DE 326 NOGUERA, BARTOLOME DE 197, 201 NOGUERA, FRANCISCA DE 326 NUÑEZ, ALVARO 201

ORDOÑES, LUIS DE 273 ORTIZ DE LEGUISAMO, ANDRES 112 ORTIZ DE MERCADO, ANDRES 317 OSORIO DE TOBAR, JUAN DE 118

PACHECO DE MENDOÇA, JOAN 173 PACHECO DE MENDOZA, JOAN 308 PACHECO DE MENDOZA, JUAN 121, 124 PAEZ, DIEGO 125 PARIENTE DA ROCHA, FRANCISCO 98 PAS, JORJE DE 55 PAS Y FIGUEROA, SANCHO DE 237 PEDRO-BUSTAMANTE, MARÍA DE 272 PERALTA, BEATRIZ DE 64, 73 PERALTA, BLAS DE 25, 263 PERALTA, GREGORIA DE 92 PERALTA, JUAN DE 92 PERALTA, LUIS DE 113 PEREIRA, CARLOS 204 PEREIRA DE SALVATIERRA, ANA 222 PEREIRA, RODRIGO 188 PEREZ CABRAL, JUAN 147, 321 PEREZ DE ARAGON, FRANCISCO 274 PEREZ, GONZALO 332 PEREZ, MANUEL 35 PESSO, LUIS DEL 42, 51 PINTO DE VEGA, DUARTE 55 PITUNINAURE, CACIQUE DON GONZALO 124 PORRES O ANDRADA, CATALINA DE 122 PORRES Y PORTUGAL, PEDRO DE 279 PORRRES Y PORTUGAL, PEDRO DE 125 PRULLES Y AGUIRRE, JUAN DE 71 PUELLES, ELENA DE 195, 207 PUELLES, JUAN DE 122 PUELLES Y AGUIRRE, MARIA DE 151

QUEUEDO, JUOSEPH DE 75 QUEVEDO, ANTONIA DE 91 QUEVEDO, GASPAR DE 286 QUEVEDO, JOSE DE 146 QUEVEDO, JUSEPH DE 75 QUEVEDO VASCONCELOS, JUAN DE 158 QUIMACHI, HERNANDO (INDIO) 320 QUIROGA, ANA 36 QUIROGA, PEDRO DE 307 QUIROGA, YSAVEL 36

RAMALLO, BARTOLOME 246 RAMALLO, BLAS 172, 231 RAMALLO, FRANCISCO 307 RAMIREZ TELLO, FRANCISCO 64, 136 RAMIRO (INDIO) 249 RIBADENEYRA DE ARIAS, HERNANDO FRANCISCO 71 RIBERA, ANA DE 231 RIBERA CABRAL, JUAN DE 45 RIBERA MALDONADO, JUAN DE 89 RIOS, JUAN DE LOS 111, 252 ROBLES, FELIPA 223

RODRIGUES DE NARVAES 23 RODRIGUES ENRIQUES, FRANCISCO 311, 326 RODRIGUES, FRANCISCO. 326 RODRIGUES, GREGORIO 23, 25 RODRIGUES NAVARRO, JOAN 40 RODRÍGUEZ, ANTONIO 147 RODRIGUEZ DE GUZMAN 25 RODRIGUEZ DE LEON, JUAN 17 RODRIGUEZ DE PRADA, JUAN 151 RODRIGUEZ, DOMINGO 300 RODRIGUEZ LOAYSA, LUIS 264 RODRIGUEZ, MANUEL 251 RODRIGUEZ NAVARRO, JHOAN 170 RODRIGUEZ NAVARRO, JUAN 96, 143 RODRIGUEZ, PASCUAL 284 ROMERO, CRISTOBAL 108 ROMERO, LUIS 222 ROSILLO, ANTONIO 62 ROXO, JUAN BAUPTISTA 222

RUIZ DE PASTRANA, AMBROSIO 139 SAABEDRA, HERNANDO DE 205 SAABEDRA, ISABEL DE 268 SAA FERREYRA, MANUEL DE 173 SAA Y HERRERA, MANUEL 105, 132, 133 SAA Y HERRERA, MANUEL DE 105, 132 SALAS, MANUELA DE 206 SALAS, PEDRO DE 110, 165, 275 SALAZAR, ANTONIO 239 SALGUERO DE CABRERA, FERNANDO 261, 271 SALGUERO DE CABRERA, IGNACIO 239 SALINAS, BERNABE DE 334 SALSEDO, LUIS DE 250 SALVATIERRA, JUAN DE 211 SA, MANUEL DE 194 SANABRIA, MARIA DE 126 SANABRIA, MELCHOR DE 287 SANCHES, MATEO 18, 40, 62 SANCHEZ, CATALINA 156 SANCHEZ, MATEO 101, 188 SANCHEZ, MICAELA 251 SANDOVAL, JUAN DE 64 SANTILLAN BOHORQUEZ, JUAN 117 SANTILLAN Y BOHORQUEZ, JUAN DE 122, 123 SANTOS DE ESCOBAR, BARTOLOME 318 SEGOVEA DE FIGUEROA, ISABEL DE 98 SEGOVEA, MAGDALENA DE 98 SELIS, DIEGO 171 SEQUERA, MARCOS DE 65 SERDA Y SALGUERO, PETRONILA DE LA 261, 271, 308 SERDA Y VELASCO, PETRONILA DE LA 265 SORIA, BERNAVELA DE 312 SORIA, DIEGO DE 71 SORIA, FELIPE DE 90, 257, 274 SORIA. MICAELA DE 193 SORIA, PHELIPE DE 71, 73 SORIA, VERNABELA DE 215 SORIA Y ZERVANTES, RODRIGO DE 21 SOSA, ANDRES DE 196 SOSA, LUIS DE 66 SOSA, RODRIGO DE 96 SOSA, RUI DE 25, 59, 65, 81, 92 SOSA, RUI DE (HIJO) 92 SOSA, RUI DE (PADRE) 92 SOSA, RUY 71 SOTOMAYOR ALVARO 130 SOTOMAYOR, ALVARO DE 71, 126, 145, 151 SOTOMAYOR, LAZARO DE 100, 109

SUARES DE FONSECA, MANUEL 20 SUARES, MATIAS 40 SUAREZ DE FIGUEROA, CATALINA 160 SUAREZ MEXIA, MARIA 223 SUELDO, DIEGO DE 55

T

TEJEDA Y GUZMAN, GABRIEL DE 109, 146 TEJEDA Y GUZMAN, LUIS DE 179 TELLO DE SOTOMAYOR, DIEGO 317 TELLO DE SOTOMAYOR, PEDRO 191, 263, 275 TEXEDA MIRABAL, FERNANDO DE 305 TEXEDA MIRAVAL, HERNANDO 48 TEXEDA, SEBASTIAN DE 48 TEXEDA Y GUZMAN, LUIS DE 192 TINOCO, ANA DE 191 TINOCO, FERNANDO 160, 169, 191, 205 TINOCO, FERNANDO DE 169 TINOCO, HERNANDO 82, 142 TINOCO, MICAELA DE 191 TINOCO, YSABEL DE 191 TOLEDO Y MENESES, JOAN DE 191 TOLEDO Y MENESES, JUAN DE 193 TORINO, PEDRO 71 TORO MASOTE, MARCOS DE 281 TORRE, JUAN DE LA 280 TORRES, ANTONIA DE 331 TORRES DE SOTOMAYOR, PEDRO 290 TORRES FLORES, JUAN DE 280 TORRES, FRANCISCO DE 101 TORRES, ISABEL DE 101 TORRES, SEBASTIAN DE 59, 81 TORRES, TOMAS DE 71

U

UBEDA, LUISA DE 99, 147

٧

VADILLO, TEODORA 140
VALLADARES, DOMINGO 112
VAQUEZ DE CASTRO, FRANCISCO 105
VARGAS DE TAPIA, JUAN DE 89
VEGA, ISAVEL 23
VENECIA, LORENZO DE 122
VERA, MARTIN DE 266
VERA MUJICA, GARCIA DE 102, 111

VERA MUXICA, FRANCISCO DE 264 VERA Y ARAGON, ALONSO 85 VERGARA, JOAN DE 61 VIDELA, ALONSO DE 59 VIDELA, JACINTO DE 59 VILLAFAÑE, ISIDRO DE 249 VILLAFAÑE Y GUZMAN, ISIDRO 291 VILLAFRANCA, JUANA DE 245 VILLALBA, LUCRECIA DE 153, 165, 184, 274 VILLALBA, MARÍA DE 275 VILLALBA Y FRIAS, MARIA DE 274 VILLARROEL, CATHALINA DE 217 VILLARROEL, PEDRO DE 111 VILLARROEL Y CABRERA, GERONIMO 293 VILLEGAS, FRANCISCA DE 284 VISCAINO, FRANCISCO 297

X

XELBES, ANTONIO DE 330 XIMENES DE MEDINA, DIEGO 62, 71 XIMENEZ, DIEGO 35 XUARES, GERONIMO 207 XUARES, GERONIMO 195 XUARES, MATIAS 40

Υ

YBAÑES DE GUEBARA, PEDRO 272, 299

Z

ZABALA, PEDRO DE 107
ZALAZAR, PEDRO 27
ZARATE, LAZARO DE 297
ZARATE, PEDRO DE 297
ZELIS DE BURGOS QUIROGA, DIEGO 312
ZELIS DE QUIROGA, DIEGO 299, 329
ZELIS DE QUIROGA, DOMINGO 271
ZELIS DE QUIROGA, JHOAN 36, 73
ZELIZ DE QUIROGA 23, 25
ZELIZ DE QUIROGA, JUAN 23

PUBLICACIONES DEL CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

"Prof. Carlos S. A. Segreti"

Libros

- Hugo MOYANO, La organización de los gremios en Córdoba. Sociedad artesanal y producción artesanal. 1810-1820. Córdoba, 1986.
- Ovidio Mauro PIPINO, Tratado Roca-Runciman y el desarrollo industrial en la década del treinta. Córdoba, 1988.
- Isabel J. LAS HERAS, María C. R. de MONTEAGUDO, *La España y los españoles. Del descubrimiento y la conquista de América*. Córdoba, 1992.
- Ana Inés FERREYRA, Elite dirigente y vida cotidiana en Córdoba, 1835-1852. Córdoba, 1992. Reimpresión 1994.
- Beatriz Inés MOREYRA, La producción agropecuaria cordobesa, 1880-1930. (Cambios, transformaciones y permanencias). Córdoba, 1992.
- Beatriz R. SOLVEIRA, La Argentina y la Quinta Conferencia Panamericana. Córdoba, 1993.
- Beatriz R. SOLVEIRA, La Argentina, el ABC y el conflicto entre México y EE UU (1913-1916). Córdoba, 1994.
- Carlos S. A. SEGRETI, La máscara de la monarquía, 1808-1819. Córdoba, 1994.
- Ana María MARTÍNEZ de SÁNCHEZ, La vida cotidiana en Córdoba. El abasto de carne, 1783- 1810. Córdoba, 1995.
- Ana María MARTÍNEZ de SÁNCHEZ, Vida y "buena muerte" en Córdoba durante la segunda mitad del siglo XVIII.
 Córdoba, 1996.
- María Alejandra FLORES, La integración social de los inmigrantes. Los llamados turcos en la ciudad de Córdoba, 1890-1930. Córdoba, 1996.
- Beatriz Inés MOREYRA, Beatriz R. SOLVEIRA (comp.), Estado, economía y sociedad, 1880-1950. Los procesos-Los hombres-Las vivencias. Córdoba, 1997.
- Beatriz R. SOLVEIRA, La evolución del servicio exterior argentino entre 1852 y 1930. Córdoba, 1997.
- Marcela B. GONZÁLEZ, Las deserciones en las milicias cordobesas. 1573-1870. Córdoba, 1997.
- Fernando J. REMEDI, Los secretos de la olla. Entre el gusto y la necesidad: la alimentación en la Córdoba de principios del siglo XX. Córdoba, 1998.
- Jack E. FRIEDMAN, Los malos vecinos. Las relaciones entre los Estados Unidos y la Argentina durante la Segunda Guerra Mundial. Córdoba, 1999.
- Constanza GONZÁLEZ NAVARRO, Espacios Coloniales. Construcción social del espacio en las márgenes del Río Segundo-Córdoba (1573-1650). Córdoba, 1999.
- Alicia Angélica MALATESTA, La actividad industrial en la provincia de Córdoba. El aporte crediticio de la Banca Oficial (1930-1965). Córdoba, 1999.
- Carlos S. A. Segreti. In Memoriam. Historia e historias. Tomos I y II. Córdoba, 1999.
- Beatriz Inés MOREYRA, Félix CONVERSO, Ana Inés FERREYRA, Marcela B. GONZÁLEZ, Alicia MALATESTA, Fernando J. REMEDI, Patricia ROGGIO y Beatriz R. SOLVEIRA, Estado, mercado y sociedad. Córdoba 1820-1950. Tomo I. Córdoba, 2000.
- Silvano G. A. BENITO MOYA, Reformismo e Ilustración. Los Borbones en la Universidad de Córdoba. Córdoba, 2000.
- Félix CONVERSO, Un mercado en expansión. Córdoba 1870-1914. Córdoba, 2001.
- Beatriz Inés MOREYRA, Félix CONVERSO, Ana Inés FERREYRA, Marcela B. GONZÁLEZ, Alicia MALATESTA, Fernando J. REMEDI, Patricia ROGGIO y Beatriz R. SOLVEIRA, Estado, mercado y sociedad. Córdoba 1820-1950. Tomo II. Córdoba, 2001.
- Beatriz Inés MOREYRA (comp.), La Escritura de la Historia. Una mirada sobre las prácticas y los discursos de los historiadores de Córdoba (Argentina). Córdoba, 2002.

- Félix CONVERSO, Las crisis en el mercado rural. Córdoba, del Centenario a la "Gran Depresión". Córdoba, 2004.
- Fabián HIDALGO S.J. (1697-1770), Impedimentos matrimoniales (Tratado acerca de los impedimentos de Matrimonio, Córdoba 1734). Estudio, transcripción paleográfica y versión española de Silvano G. A. BENITO MOYA y Guillermo DE SANTIS. Córdoba, 2005.
- Ana Inés FERREYRA, *Un intento de organización desde el Interior del país. José María Paz en* Córdoba, 1829-1831. Córdoba, 2005.
- Gabriela Carolina PARRA GARZÓN, El Cabildo de Córdoba del Tucumán a través de sus documentos (1573-1600).
 Estudio diplomático. Córdoba, 2005.
- Luiz Felipe VIEL MOREIRA, Las experiencias de vida en el mundo del trabajo. Los sectores populares del interior argentino (Córdoba, 1861-1914). Córdoba, 2005.
- Fernando J. REMEDI, Dime qué comes y cómo lo comes y te diré quién eres. Una historia social del consumo alimentario en la modernización argentina. Córdoba, 1870-1930. Córdoba, 2006.
- Silvia C. MALLO y Beatriz I. MOREYRA (coord.), *Miradas sobre la historia social en la Argentina en los comienzos del siglo XXI*. Coedición con el Centro de Estudios de Historia Americana Colonial (Universidad Nacional de La Plata). Córdoba-La Plata, 2008.
- Beatriz I. MOREYRA y Silvia C. MALLO y (comp.), Pensar y construir los grupos sociales. Actores, prácticas y representaciones. Córdoba y Buenos Aires, siglos XVI-XX. Coedición con el Centro de Estudios de Historia Americana Colonial (Universidad Nacional de La Plata). Córdoba-La Plata, 2009.
- María José ORTIZ BERGIA, De caridades y Derechos. La construcción de políticas sociales en el interior argentino. Córdoba (1930-1943). Córdoba, 2009.
- Silvia C. MALLO (comp.), La sociedad colonial en los confines del imperio. Diversidad e identidad (Siglos XVI-XIX).
 Coedición con el Centro de Historia Argentina y Americana (Universidad Nacional de La Plata). Córdoba-La Plata, 2010.
- Franco D. REYNA, *Cuando* éramos footballers. Una historia sociocultural del surgimiento y la difusión del fútbol en Córdoba (1900-1920). Córdoba, 2011.
- Silvano G. A. BENITO MOYA, La Universidad de Córdoba en tiempos de reformas (1701-1810). Córdoba, 2011.
- Sol LANTERI, Un vecindario federal. La construcción del orden rosista en la frontera sur de Buenos Aires (Azul y Tapalqué). Córdoba, 2011.
- Fernando J. REMEDI y Teresita RODRIGUEZ MORALES (ed.), Los grupos sociales en la modernización latinoamericana de entre siglos. Actores, escenarios y representaciones (Argentina, Chile y México, siglos XIX-XX). Coedición con el Centro de Estudios Culturales Latinoamericanos (Universidad de Chile). Córdoba-Santiago de Chile, 2011.
- Nicolás D. MORETTI, Buenos cristianos y honrados ciudadanos. La obra salesiana y la cuestión social. Córdoba, 1905-1930. Córdoba, 2014.
- Fernando J. REMEDI y Mario BARBOSA CRUZ (comp.), *Cuestión social, políticas sociales y construcción del Estado social en América Latina, siglo XX*. Coedición con la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Cuajimalpa. Córdoba-México D.F., 2014.
- Guillermo DE SANTIS, Silvano G. A. BENITO MOYA, Javier A. BERDINI y Marcos CARMIGNANI, *Cuerpos vivos. Un tratado de Física del siglo XVIII.* Córdoba, 2014.
- María José ORTIZ BERGIA, Franco D. REYNA, María Belén PORTELLI y Nicolás D. MORETTI, Procesos amplios, miradas locales: una historia de Córdoba entre 1880 y 1955. Córdoba, 2015.
- Juan Manuel CERDÁ, Gloria GUADARRAMA, María Dolores LORENZO y Beatriz MOREYRA (coord.), El auxilio en las ciudades. Instituciones, actores y modelos de protección social. Argentina y México. Siglos XIX y XX. Coedición con El Colegio Mexiquense, A. C. Córdoba-México D. F., 2015.
- Carlos S. A. SEGRETI, Federalismo Rioplatense y Federalismo Argentino. (El Federalismo de Córdoba en los comienzos de la época independiente, 1810-1829). Estudio preliminar: Dr. Natalio Botana, Córdoba, Reimpresión 2016.
- Beatriz BIXIO y Eduardo E. BERBERIÁN, Crónicas y relaciones sobre el antiguo Tucumán del siglo XVI (Córdoba, La Rioja, Santiago del Estero, Tucumán, Catamarca, Salta y Jujuy). Documentos y estudios críticos. Córdoba, 2017.
- Juan Carlos GALENDE DÍAZ, Nicolás ÁVILA SEOANE, El Rodado Regio Hispánico: León y Castilla antes de la unificación (1157-1230). Córdoba, 2018.
- Nicolás Ávila SEOANE, El Rastro Escrito Medieval y Moderno de Belmonte de Tajo. Documentación Parroquial. Córdoba. 2020

Las provincias

- Osvaldo TOPCIC', Historia de la provincia de Santa Cruz. Desde el retiro de los hielos patagónicos hasta el ocaso de los tehuelches. Córdoba, 1997. Reimpresión 2000.
- Osvaldo TOPCIC', Historia de la provincia de Santa Cruz. Crónicas y testimonios. Córdoba, 2006.

Libros electrónicos

- Hugo CANCINO TRONCOSO, Rogelio DE LA MORA, Lenà MEDEIROS DE MENEZES, Silvano G. BENITO MOYA, Miradas desde la Historia social y la Historia intelectual. América Latina en sus culturas: de los procesos independistas a la globalización. Córdoba-Xalapa, 2012. Disponible en: http://cehsegreti.org.ar/descargas/hugocancino.pdf.
- Julián SALAZAR (comp.), Condiciones de posibilidad de la reproducción social en sociedades prehispánicas y coloniales tempranas en las Sierras Pampeanas (República Argentina). Córdoba, 2015. Disponible en: http://www.cehsegreti.org.ar/descargas/FILE_00000000_1446488051. pdf.
- Aurora RAVINA (coord.), *Historia provincial, historia local, historia regional: una relectura en clave historiográfica.* Córdoba, 2014. Disponible en: http://www.cehsegreti.org.ar/ descargas/ libro-workshop.pdf.
- Fernando J. REMEDI (comp.), Las fuentes documentales en la historia social latinoamericana. Coedición con la Red Internacional de Historia Social. Córdoba, 2015. Disponible en: http:// www.cehsegreti.org.ar/descargas/FILE 00000000 1446750925.pdf.
- Aurora RAVINA (dir.), Archivos, fuentes e historia en la provincia de Córdoba (Argentina): patrimonio histórico documental y prácticas historiográficas. Córdoba, 2016. Disponible en: http://www.cehsegreti.org.ar/descargas/ FILE_00000000_1471546430.pdf.
- Constanza GONZÁLEZ NAVARRO (dir.), Prácticas de producción, ordenamiento y conservación del Fondo de Justicia Colonial de Córdoba. Córdoba, 2017. Disponible en: http://www.cehsegreti. org.ar/descargas/ FILE_00000018_1526064700.pdf.

Cuadernos de trabajo

- Carlos S. A. SEGRETI, La acción política de Güemes. Núm. 1. Córdoba, 1991.
- Félix CONVERSO, Relaciones de intercambio, acrecentamiento patrimonial e inversión del capital comercial. Núm.
 2. Córdoba, 1991.
- Elena SARGIOTTO, La Historia de la familia. Perspectivas historiográficas recientes para Latinoamérica. Núm. 3. Córdoba, 1991.
- Beatriz Inés MOREYRA, Crecimiento demográfico y expansión económica en el espacio pampeano cordobés durante el modelo primario-exportador, 1880-1930. Núm. 4. Córdoba, 1992.
- Nilda GUGLIELMI, Los pactos matrimoniales (Florencia siglo XV). Núm. 5. Córdoba, 1992.
- Beatriz Inés MOREYRA, El historiador y su oficio. Núm. 6. Córdoba, 1995.
- Carlos S. A. SEGRETI, Federalismo rioplatense y federalismo argentino. Núm. 7 y 8. Córdoba, 1995.
- Beatriz R. SOLVEIRA, Las relaciones con Rusia durante las presidencias de Yrigoyen y Alvear (1916-1930). Núm. 9. Córdoba, 1995.
- Marcela B. GONZÁLEZ, Las milicias, origen y organización durante la colonia. Núm. 10. Córdoba, 1995.
- Beatriz R. SOLVEIRA, Las relaciones argentino-paraguayas a comienzos del siglo XX. Núm. 11 y 12. Córdoba, 1995.
- Félix E. CONVERSO, Finanzas públicas y mercado de mercancías en el siglo XIX. Núm. 13 y 14. Córdoba, 1995.
- Juan C. NICOLAU, *Proteccionismo y libre comercio en Buenos Aires (1810-1850)*. Núm. 15 y 16. Córdoba, 1995.
- Roberto CORTÉS CONDE, Los orígenes de la banca en la Argentina en el siglo XIX. Núm. 17. Córdoba, 1995.
- Carlos S. A. SEGRETI, Notas en torno a Facundo. Núm. 18. Córdoba, 1996.
- Fernando J. REMEDI, Condiciones de vida material de la población rural cordobesa (1900-1914). Núm. 19. Córdoba, 1996.
- Carlos S. A. SEGRETI, El Plan atribuido a Mariano Moreno (La polémica El autor Análisis crítico). Núm. 20 y 21. Córdoba, 1996.
- Ana Inés FERREYRA, Estado provincial y economía en Córdoba. Núm. 22. Córdoba, 1996.

- Alicia MALATESTA, Córdoba y su estrategia industrial en el período 1930-1947. Núm. 23. Córdoba, 1996.
- Beatriz R. SOLVEIRA, El Estado provincial y las inversiones extranjeras en Córdoba (1860-1920). Núm. 24. Córdoba, 1996
- Juan C. NICOLAU, *Pedro Andrés García, 1758-1833. El colonizador, caballero español en la pampa.* Núm. 25. Córdoba, 1997.
- Carlos S. A. SEGRETI, La carta de la Hacienda de Figueroa (Estudio histórico crítico). Núm. 26. Córdoba, 1996.

Serie documental

- Argentina y la Primera Guerra Mundial (Según documentos del Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto). Advertencia: Carlos S. A. SEGRETI. Introducción y selección: Beatriz R. SOLVEIRA. Tomo I. Córdoba, 1979. Tomo II. Córdoba, 1994. Núm. I.
- Mensajes de los gobernadores de Córdoba a la Legislatura. Años 1828-1847. Tomo I. Advertencia: Carlos S. A. SEGRETI. Introducción y recopilación: Ana Inés FERREYRA. Córdoba, 1980. Núm. II.
- Control social en Córdoba. La papeleta de conchabo, 1772-1892. Introducción y selección: Marcela GONZÁLEZ. Córdoba, 1994. Núm. III.
- Cartas entre padre e hijo. Correspondencia entre José Victorio López y Manuel López, 1846-1850. Tomo II. Advertencia y recopilación: Ana Inés FERREYRA. Córdoba, 1994, Núm. IV.
- Lo que yo sé sobre la revolución del 6 de septiembre de 1930, por José Ibarra García. Introducción: Carlos S. A. SEGRETI. Córdoba, 1996. Núm. V.
- Mensajes de los gobernadores de Córdoba a la Legislatura. Años 1850-1870. Tomo II. Advertencia y recopilación: Ana Inés FERREYRA. Córdoba, 1996. Núm. VI.
- Instrucciones diplomáticas argentinas. I. Años 1820-1874. Recopilación: Nora L. SIEGRIST DE GENTILE. Córdoba, 1997. Núm. VII.
- Mensajes de los gobernadores de Córdoba a la Legislatura. Años 1871-1885. Tomo III. Advertencia y recopilación: Ana Inés FERREYRA. Córdoba, 1997. Núm. VIII.
- Córdoba, Ciudad y Provincia Siglos XVI-XX. (Según relatos de viajeros y otros testimonios). Advertencia y recopilación: Carlos S. A. SEGRETI. Córdoba, 1998. Núm. IX.
- El hombre y sus circunstancias. Discursos, representaciones y prácticas sociales en Córdoba. 1900- 1935. Introducción y recopilación: Beatriz Inés MOREYRA, Fernando J. REMEDI y Patricia B. ROGGIO. Córdoba, 1998. Núm. X.
- Necesidad de modificar la ley del servicio exterior. Memorándum N° 17 (Buenos Aires, 4 de mayo de 1960). Luis Santiago SANZ. Córdoba, 1999. Núm. XI.
- La aduana de la provincia de Córdoba. Advertencia y recopilación: Beatriz R. SOLVEIRA. Córdoba, 1999. Núm. XII.
- Mensajes de los gobernadores de Córdoba a la Legislatura. Años 1886-1895. Tomo IV. Advertencia y recopilación: Ana Inés FERREYRA. Córdoba, 2000. Núm. XIII.
- La tierra y el mundo agrario a través de su legislación. La provincia de Córdoba en el siglo XIX. Selección y recopilación: Carina BRUSSA, Victoria CÁNOVAS, Carolina PROSDÓCIMO. Córdoba, 2001. Núm. XIV.
- Correspondencia entre comerciantes: redes, negocios y familia en Córdoba. 1789-1850. Tomo I. Selección y recopilación: Noelia N. SILVETTI, Horacio E. RODAS, Carla D. LEMES PEDANO. Córdoba, 2008. Núm. XV.
- Visita a las encomiendas de indios de Córdoba. 1692-1693. Tomos I y II. Beatriz BIXIO, Constanza GONZÁLEZ NAVARRO, Romina S. GRANA, Valeria IARZA. Coedición con Editorial Brujas. Córdoba, 2009. Núm. XVI.

Actas de congresos y jornadas

- Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti" y Centro de Estudios de Historia Americana Colonial, Primeras Jornadas Nacionales de Historia Social. La Falda, Córdoba, 2007. Córdoba, 2007. Disponible en: http://cehsegreti.org.ar/historia-social-1/index.html.
- Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti" y Centro de Estudios de Historia Americana Colonial, Segundas Jornadas Nacionales de Historia Social. La Falda, Córdoba, 2009. Córdoba, 2010. Disponible en: http:// cehsegreti.org.ar/historia-social-2/index.html.
- Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti" y Centro de Estudios de Historia Americana Colonial, Terceras Jornadas Nacionales de Historia Social. La Falda, Córdoba, 2011. Córdoba, 2011. Disponible en: http://cehsegreti.org.ar/historia-social-3/index.html.

• Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti", *Quintas Jornadas Nacionales de Historia Social. La Falda, Córdoba, 2015.* Córdoba, 2016. Disponible en: http://cehsegreti.org. ar/historia-social-5/index.html.

Catálogos

- Beatriz I. MOREYRA (dir.), Silvano BENITO MOYA, Graciela DE LA ROZA, Alejandra FLORES, Milagros GALLARDO IBARGUREN, Constanza GONZÁLEZ NAVARRO, Fernando J. REMEDI, La Escritura de la Historia. Catálogo sobre la producción historiográfica de Córdoba. Córdoba, 2003. CD-ROM.
- Constanza GONZÁLEZ NAVARRO (dir.), Andrea GIOMI, Romina GRANA, Gabriela PARRA GARZÓN, Noelia SILVETTI, Justo Tapia. Catálogo del Fondo "Tribunales de Justicia". Escribanía I (1574-1616). Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba. Córdoba. 2019. Disponible en línea. https://ansenuza.unc.edu.ar/comunidades/handle/11086.1/1355

Publicaciones Periódicas

Revista del Centro de Estudios Históricos

• Núm. 1, Córdoba, 1980.

Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti"

- Año 1, Núm. 1, Córdoba, 2001.
- Año 2-3, Núm. 2-3, Córdoba, 2002-2003.
- Año 4, Núm. 4, Córdoba, 2004.
- Año 5, Núm. 5, Córdoba, 2005.
- Año 6, Núm. 6, Córdoba, 2006.
- Año 7, Núm. 7, Córdoba, 2007.
- Año 8, Núm. 8, Córdoba, 2008.
- Año 9, Núm. 9, Córdoba, 2009.
- Año 10, Núm. 10, Córdoba, 2010.
- Año 11, Núm. 11, Córdoba, 2011.
- Año 12, Núm. 12, Córdoba, 2012.
- Año 13, Núm. 13, Córdoba, 2013.
- Año 14, Núm. 14, Córdoba, 2014.
- Año 15, Núm. 15, Córdoba, 2015.

Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti" - Digital

- Año 16, Núm. 16, Córdoba, 2016.
- Año 17, Núm. 17, Córdoba, 2017.
- Año 18, Núm. 18, Córdoba, 2018.
- Año 19, Núm. 19, Córdoba, 2019.
- Año 20, Núm. 20 (1), Córdoba, 2020.
- Año 20, Núm. 20 (2), Córdoba, 2020.

Comechingonia. Revista de Arqueología

- Núm. 11, Córdoba, 2008.
- Núm. 12, Córdoba, 2009.
- Núm. 13, Córdoba, 2010.

- Núm. 14, Córdoba, 2011.
- Núm. 15, Córdoba, 2011.
- Núm. 16 (1), Córdoba, 2012.
- Núm. 16 (2), Córdoba, 2012.
- Núm. 17 (1), Córdoba, 2013.
- Núm. 18 (1), Córdoba, 2014.
- Núm. 18 (2), Córdoba, 2014.
- Núm. 19 (1), Córdoba, 2015.
- Núm. 19 (2), Córdoba, 2015.
- Núm. 20 (1), Córdoba, 2016.
- Núm. 20 (2), Córdoba, 2016.
- Núm. 21 (1), Córdoba, 2017.
- Núm. 21 (2), Córdoba, 2017.
- Núm. 22 (1), Córdoba, 2018.
- Núm. 22 (2), Córdoba, 2018.
- Núm. 23 (1), Córdoba, 2019.
- Núm. 23 (2), Córdoba, 2019.
- Núm. 24 (1), Córdoba, 2020.
- Núm. 24 (2), Córdoba, 2020.
- Núm. 24 (3), Córdoba, 2020

•

Comechingonia Virtual. Revista Electrónica de Arqueología

(disponible en: http://www.comechingonia.com/inicio.htm)

- Vol. II, Núm. 3, Invierno 2008.
- Vol. II, Núm. 4, Primavera 2008.
- Vol. III, Núm. 1, Primer Semestre 2009.
- Vol. III, Núm. 2, Segundo Semestre 2009.
- Vol. IV, Núm. 1, Primer Semestre 2010.
- Vol. IV, Núm. 2, Segundo Semestre 2010.
- Vol. V, Núm. 1, Primer Semestre 2011.
- Vol. V, Núm. 2, Segundo Semestre 2011.Vol. VI, Núm. 1, Primer Semestre 2012.
- Vol. VI, Núm. 2, Segundo Semestre 2012.
- Vol. VII, Núm.1, Primer Semestre 2013.
- Vol. VII, Núm. 2, Segundo Semestre 2013.
- Vol. VIII, Núm.1, Primer Semestre 2014.
- Vol. VIII, Núm. 2, Segundo Semestre 2014.

REFA. Revista Electrónica de Fuentes y Archivos

(disponible en: http://www.refa.org.ar)

- Núm. 1, 2010.
- Núm. 2, 2011.

- Núm. 3, 2012.
- Núm. 4, 2013.
- Núm. 5, 2014.
- Núm. 6, 2015.
- Núm. 7, 2016.
- Núm. 8, 2017.
- Núm. 9, 2018.
- Núm. 10, 2019.

Catálogo del Fondo '	'Tribunales de Justicia"	. Escribanía I (1	624-1655) A	Archivo Histórico	de la Provincia de	Córdoba (República A	\rgentina
	,						, I	0

Sobre los autores

GONZÁLEZ NAVARRO, Constanza M., Doctora en Historia por la Universidad Nacional de Córdoba. Desde 2003 se desempeña como docente de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC y es Investigadora del IEH (UEDD del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de la República Argentina y del Centro de Estudios Históricos Prof. Carlos S.A. Segreti). Su campo de estudio se centra en la sociedad y economía coloniales de los siglos XVI y XVII, con especial atención en la población indígena, las relaciones interétnicas, el mestizaje y la vida cotidiana. En los últimos años se ha ocupado, además, del desarrollo de proyectos institucionales vinculados a la archivística histórica y los fondos documentales coloniales.

GRANA, Romina es Doctora en Letras y profesora regular en la carrera de Letras de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba – Argentina. Su producción intelectual se encuentra vinculada a dos grandes áreas: por un lado, la lingüística, y por otro, el análisis del discurso histórico y la etnolingüística. Las fuentes documentales que constituyen el corpus de sus investigaciones son actas de cabildo, procesos judiciales y cartas familiares, entre otras. Algunas de las temáticas sobre las cuales ha trabajado son la argumentación, la sensibilidad y la construcción de las identidades femeninas. Es investigadora integrante de equipos interdisciplinarios con subsidios nacionales e internacionales.

GOULD, Eduardo G.S. Profesor y Licenciado en Historia, egresado de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba. Actualmente jubilado, ha sido docente de la misma unidad académica y ha formado parte del cuerpo profesional del Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba. Cuenta con numerosas publicaciones nacionales e internacionales en el campo de la historia de América en el período colonial (sociedad, economía y genealogía). Es miembro de número de la Junta Provincial de Historia de Córdoba y de la Academia Argentina de Genealogía y Heráldica. Continúa en la actualidad desarrollando la labor de investigación y participando de proyectos colectivos.

SILVETTI, Noelia N., Licenciada en Historia por la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba. Se desempeña como docente de la Universidad Autónoma de Entre Ríos en la cátedra de Paleografía y Diplomática de la carrera de Historia (Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales) y en la cátedra de Paleografía y Diplomática Hispanoamericana de la carrera Licenciatura en Archivología (Facultad de Ciencias de la Gestión). Sus especialidades son la paleografía, la diplomática y la historia económica y social de los siglos XVI y XVII.

GIOMI, Andrea Edith. Archivera, egresada de la Universidad Nacional de Córdoba. Desde el año 2014 es Profesora Titular por concurso de la Cátedra de "Preservación y Conservación de Documentos y del Taller de Restauración de Documentos" de la Escuela de Archivología, Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba. Su trabajo y especialización profesional se centra en el área de Conservación-Restauración Documental. Se desempeña en el área de conservación documental del Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba y realiza asesorías técnicas sobre conservación documental a diversas instituciones.

TAPIA, Justo R. Profesor de Historia egresado de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba. Doctorando de la misma unidad académica bajo la dirección de la Dra. Constanza González Navarro y Becario doctoral del CONICET, con lugar de trabajo en el Instituto de Estudios Históricos (IEH-UEDD). Su área de interés se centra en el arte de curar en el período colonial y en la circulación de saberes y objetos en los siglos XVI y XVII.

IARZA, Valeria M. profesora en Historia, egresada de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, docente de Nivel Medio de la ciudad de Córdoba. Ha participado en proyectos de investigación colectivos vinculados a la sociedad cordobesa de los siglos XVI y XVII.

Catálogo del Fondo "Tribunales de Justicia". Escribanía I (1624-1655) Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba (República Arge
--